COLONIZZAZIONE AL MESSICO!

Las colonias agrícolas de italianos en México, 1881-1910

Marcela Martínez Rodríguez

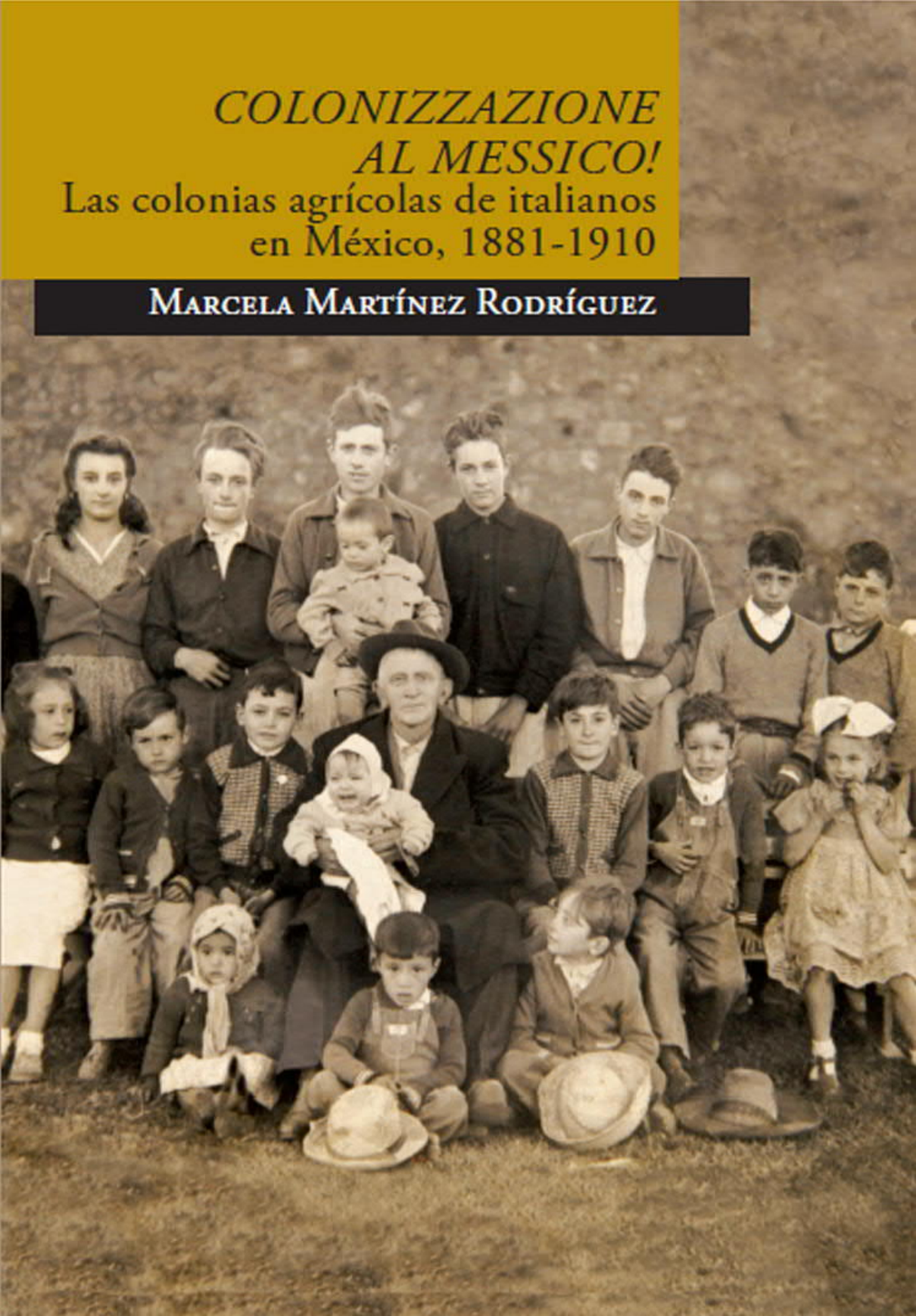

Colonizzazione al Messico!
Las colonias agrícolas de italianos en México, 1881-1910

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

COLONIZZACIONE AL MESSICO! LAS COLONIAS AGRÍCOLAS DE ITALIANOS EN MÉXICO, 1810-1910

Marcela Martínez Rodríguez

EL COLEGIO
DE SAN LUIS

Primera edición: 2013

Diseño de portada:

D. R. © Marcela Martínez Rodríguez

D. R. © El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155
Colinas del Parque
San Luis Potosí, 78299

ISBN: 978-607-7601951

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Agradecimientos 11

Introducción 13
Antecedentes históricos de la llegada de los italianos 15
Balance historiográfico sobre los extranjeros en México durante los siglos XIX y XX 20
Las migraciones extranjeras 21
Colonias agrícolas extranjeras 23
Los italianos en México 25
Fuentes 27
Estructura del libro 29

Capítulo I

Emigración italiana a fines del siglo XIX. Causas de expulsión y atracción 31
Las causas del éxodo rural en Italia 32
La emigración de los italianos del norte de la península 32
Características del norte de Italia 39
La crisis agrícola de 1870-1880 47
Problemas estructurales 51
Perfil del emigrante 55
Propaganda y agentes de emigración 59
Los agentes de emigración 60
Propaganda de emigración y colonización en la prensa 66
Contratos de colonización y embarque de los colonos 71
Leyes de emigración 72
Contratos de colonización 74
Emigrantes a bordo 79

Capítulo II

El establecimiento de las colonias agrícolas 85
Nuevas tierras para nuevas comunidades 85
La ubicación geográfica de las colonias agrícolas:
clima y vías de comunicación 87
Adquisición de tierras 94
Calidad de terrenos y disponibilidad de agua 106
Tipo de producción agrícola 110
Instalación de las colonias agrícolas 111
Fraccionamiento y distribución de lotes de cultivo 113
Trazado del asentamiento 116
El abastecimiento de agua 121
Suministro de herramientas, animales y efectivo 126
Organización social y política 129
Balance global 132

Capítulo III

Las colonias agrícolas. Movimientos de población 137
Dinámica demográfica. Estadísticas generales de población 140
Díez gutiérrez, San Luis Potosí 144
Fernández Leal o Chipilo, Puebla. 145
Manuel González, Veracruz 148
Porfirio Díaz, Morelos 156
Aldana, Distrito Federal. 162
Carlos Pacheco, Puebla 164
Un compendio general 173
Causa de la deserción de colonos 176
Enfermedades y condiciones precarias 177
Disposiciones gubernamentales y escasez de ingresos pecuniarios . . . 179
Malas cosechas e incompetencia del colono 182
Estructura familiar en las colonias italianas 188
Balance global 194

Capítulo iv

La actividad agrícola y ganadera en las colonias 197
Productos y cultivos 199
Actividades internas en las colonias y ciclos de producción 211
Colonia Manuel González, Veracruz 212
Colonia Porfirio Díaz, Morelos 214
Colonia Carlos Pacheco, Puebla 216
Colonia Fernández Leal o Chipilo, Puebla 223
Colonia Aldana, Distrito Federal 226
Colonia Díez Gutiérrez, San Luis Potosí 230
Estadísticas de producción. Autoconsumo,
comercio local o exportación 233
Colonia Manuel González, Veracruz 234
Colonia Porfirio Díaz, Morelos 239
Colonia Carlos Pacheco, Puebla 243
Colonia Díez Gutiérrez, San Luis Potosí 250
Colonia Fernández Leal o Chipilo, Puebla 256
Balance global. Comparación de cifras 259

Capítulo v

¿Permanecer o sobrevivir? Identidad étnica
e intercambio cultural entre colonos 267
Rasgos culturales en las regiones del norte de Italia 269
Las casas y los pueblos 270
La comida 273
El idioma 275
Vida cotidiana, religión, fiestas y costumbres 275
Ni mexicano ni italiano, sino chipileño. La construcción
de una nueva identidad 278
Ser "chipileño" 278
Prácticas cotidianas de origen italiano 280
Prejuicios y discursos de superioridad 285
Conflictos y disputas 287
Factores económicos y demográficos y propaganda fascista 291

Intercambio cultural e integración. El negocio
de la colonización en Veracruz 299
Naturalización y extranjería 299
Intercambio cultural y negociación 304
Mestizaje 311
Balance global 314

Conclusiones 317
Fuentes consultadas 325
Anexo. 351

AGRADECIMIENTOS

Han sido muchas las personas e instituciones que han colaborado para la publicación de esta obra. Agradezco a El Colegio de Michoacán, al Centro de Estudios Históricos y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), instituciones gracias a las cuales se desarrolló la investigación que ha sido la base para este libro. Quiero reconocer y agradecer también a El Colegio de San Luis y al Consejo Editorial de la misma institución.

Agradezco de manera muy especial a la doctora Chantal Cramaussel por sus excelentes comentarios y sugerencias, por su disponibilidad constante y por todo el apoyo para llevar a cabo este proyecto. Del mismo modo, extiendo mi gratitud a las doctoras Isabel Monroy y Luz Carregha por la confianza depositada en mí. Quiero hacer patente mi reconocimiento a quienes leyeron y aportaron valiosos comentarios a mi trabajo; entre ellos, los doctores Martín González, Luis Arrioja, Salvador Álvarez, Alfredo Pureco, David Skerrit, Alejandro Tortolero, Delia Salazar y Andrew Roth.

Agradezco a todo el personal que laboraba en los acervos del Archivo Histórico de Terrenos Nacionales, del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, del Archivo General de la Nación, del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, del Archivo Histórico del Estado de Puebla, del Archivo Histórico del Estado de Morelos, del Archivo Histórico del Estado de Veracruz, del Archivo Histórico del Distrito Federal, de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, de la Hemeroteca Nacional y del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la Biblioteca Comunale di Trento, del Archivio Storico del Comune di Trento, del Archivio Storico di Stato di Trento, del Archivio Civico di Rovereto, del Archivio di Stato di Treviso, del Archivio di Stato di Milano, del Archivio di Stato di Mantova, de la Biblioteca Berio de Génova y del Archivio degli Affari Steriori di Roma. Quiero agradecer a todas las

personas que también colaboraron durante mi estancia de investigación en Italia.

Para realizar esta investigación obtuve el financiamiento de la Beca Santander y el apoyo de la Universidad Veracruzana, con el que hice una estancia de investigación en Veracruz, de agosto a diciembre de 2009. En particular, agradezco al doctor David Skerrit por sus sugerencias. Recibí también la subvención del Fidecoimiso Texeidor, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México; agradezco a esta última institución universitaria su apoyo y, muy especialmente, a la doctora Leonor Ludlow, quien me orientó durante la consulta de numerosos documentos para llevar a buen fin esta investigación. En 2008, percibí el apoyo de la beca mixta Conacyt. Agradezco la colaboración del doctor Piero Tardito, de la Università degli Studi di Trento, quien fue mi tutor extranjero.

Debido al tema que me propuse investigar tuve que recorrer diferentes estados de la República y consultar también numerosos acervos estatales. Extiendo un enorme agradecimiento a las personas que me brindaron su hospitalidad en distintas entidades del país y a todos aquéllos que contribuyeron a enriquecer la investigación al otorgarme entrevistas, información y documentos.

Finalmente, pero no menos importante, agradezco enormemente la paciencia, la confianza y el invaluable apoyo de mis amigos, de Rafael, de mi familia y de mi madre, a quien dedico este libro.

INTRODUCCIÓN

Al comenzar la investigación relativa a la existencia de una población de descendientes de italianos en el municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, descubrí que, lejos de ser una comunidad única y aislada, como lo había pensado en un primer momento, era un núcleo de población que formaba parte de un proyecto mucho más complejo, y que hubo otros similares en distintos estados de la República Mexicana y en Latinoamérica. Este primer proyecto me conduciría a ampliar el universo de la investigación y realizar un análisis comparativo de las seis colonias agrícolas de italianos instaladas, como parte de un mismo proyecto federal, en Veracruz, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y el Distrito Federal, entre 1881 y 1882.

¿Cuál era la dinámica interna de cada colonia agrícola? ¿Estas comunidades pudieron cumplir con el objetivo general planteado por la Secretaría de Fomento y las autoridades federales? ¿En realidad contribuyó este proyecto de colonización federal al progreso nacional que pretendía el gobierno? Responder estas preguntas es el objetivo del presente libro. La instalación de estas seis colonias agrícolas de italianos fue un proyecto emblemático basado en las políticas decimonónicas federales de "progreso y desarrollo", sin embargo, cada una de ellas presentó, desde el principio, diferencias y similitudes.

Cronológicamente, la investigación abarca los años entre 1881 y 1910. En 1881 se firmó el primer contrato de colonización entre el gobierno mexicano y las agencias italianas de inmigración, cuyo resultado fue la llegada del primer contingente de italianos para formar la colonia Manuel González en Veracruz. En 1910, año en que cierra el presente estudio, la coyuntura bélica que provocó una serie de transformaciones en el contexto nacional causó incidencias diversas en cada una de las colonias. Para conocer su desarrollo después de 1910, sería necesario realizar una investigación particular de la evolución de cada una de ellas.

Ahora bien, tres hipótesis principales condujeron la investigación. En primer lugar, las autoridades federales buscaban alcanzar el anhelado crecimiento económico y el progreso del país impulsando proyectos de colonización y migración europea. La federación aseguraba que, con el establecimiento de colonias agrícolas de europeos, surgiría un estrato campesino de pequeños propietarios instruidos y capaces de incrementar la producción en el campo, como había sucedido en Estados Unidos. Sin embargo, la realidad mexicana era otra: interfirieron los objetivos particulares de los gobernantes y de los impulsores del proyecto; además, aunque el proyecto de colonización con italianos de 1881-1882 parecía contar con mejores condiciones que los otros por el apoyo federal recibido, fue puesto en peligro por los intereses en juego de algunos miembros de la elite mexicana nacional y local. El destino de cada una de las colonias, por lo tanto, fue distinto. Hablar del éxito o del fracaso de éstas es discutible, pero es posible inferir que, con base en las condiciones del contexto mexicano, el proyecto de colonización federal impulsado en 1882 no alcanzó las expectativas planteadas por las autoridades.

En segundo lugar, la heterogeneidad de los inmigrantes influyó en la dinámica interna de cada comunidad, porque los italianos que llegaron a México conformaban un grupo muy diverso. Los futuros colonos eran pequeños campesinos originarios de cuatro provincias distintas: Piamonte, Lombardía, Véneto y Trentino, las cuales no compartían una misma cultura, es decir, apenas dos décadas después de la unificación de Italia (1861), entre las provincias y comunas italianas había muchas diferencias regionales y una gran variedad de dialectos. Por lo tanto, el origen peninsular de los integrantes de cada una de las colonias tuvo un papel importante en su respectivo desarrollo.

Por último, los extranjeros se instalaron en lugares con características económicas, políticas y sociales muy distintas entre sí, por ello, no era posible que todas las colonias tuvieran el mismo destino en un país tan diverso y que carecía de unidad económica. Así, la evolución de cada colonia adquirió matices particulares que dependían del lugar donde se instaló. Parte de esta investigación consistió en encontrar información precisa sobre la vida económica y social de las regiones en las que se establecieron los italianos durante el porfiriato.

En resumen, nuestras tres hipótesis originales son: hubo interferencia de intereses de quienes fomentaron el proyecto de colonización y

el consiguiente fracaso de acuerdo con los resultados esperados; hubo diversidad en el origen geográfico de los colonos, y falta de homogeneidad económica y social de las colonias durante el porfiriato. Por estas razones, estudié cada una de las colonias por separado, aunque formaran del mismo proyecto. Sin embargo, consiento que es imposible hablar del destino de la colonización italiana de manera general, o de su eventual éxito o fracaso, sin recurrir a un análisis pormenorizado de las seis colonias.

Antecedentes históricos de la llegada de los italianos

El establecimiento de las colonias de italianos en México durante 1881-1882 formaba parte de la política propia del país en el siglo XIX y fue producto de las negociaciones entre las autoridades mexicanas y las agencias de inmigración italianas. El proyecto de colonización de México era anunciado en las páginas de los periódicos italianos con meses de anticipación, así, en un anuncio se exhortaba a los campesinos a emigrar bajo la premisa de *Colonizazzione al Messico!* (BCT, 1881, jul. 30). El gobierno mexicano, por su parte, quiso estimular la inmigración de grandes contingentes de población extranjera mediante decretos legales, exenciones de impuestos y oferta de ministraciones monetarias, pues le interesaba aumentar el número de habitantes del país con población europea. En el siglo XIX, la colonización con extranjeros estuvo regulada, principalmente, por las leyes promulgadas en 1824, 1875 y 1883.

La Ley de Colonización del 18 de agosto de 1824 señalaba la necesidad de establecer colonos en México para poblar extensas regiones vacías e incrementar la producción agrícola. Se procuraba, también, evitar invasiones extranjeras fundando colonias con población nacional en las costas y fronteras del país, además de transformar la sociedad tradicional mexicana mediante la convivencia y los matrimonios con extranjeros colonos. Esta ley regulaba, igualmente, la procedencia de los colonos favoreciendo a los europeos católicos, y establecía el control de las concesiones que les brindaban y de la selección de los lugares más convenientes para su instalación (Alamán, 1945:539). Finalmente, sirvió como base para otras leyes estatales que promovían el

poblamiento, aprovechamiento y repartimiento de tierras a grupos de personas dedicadas a la agricultura. A pesar de la existencia de la Ley Federal de Colonización de 1824, diferentes estados de la República promulgaron sus propias leyes en la misma materia para atraer a la población extranjera, como los casos de Coahuila y Texas; de Jalisco, el 25 de enero de 1825; de Chiapas, al año siguiente, así como Veracruz, Sonora y Tamaulipas.

Sebastián Lerdo de Tejada dictó la ley del 31 de mayo de 1875 para fomentar la colonización por medio de compañías deslindadoras (Zilli, 2002:46-48), pero fue derogada cuando Manuel González propuso la Ley de Colonización expedida el 15 de diciembre de 1883 (Fabila, 1981; González, 1969:9), que estipuló las obligaciones y los derechos del gobierno para con los colonos. Esta última tenía como objetivo "deslindar, medir, fraccionar y evaluar los terrenos baldíos o de propiedad nacional, con el fin de obtener las tierras necesarias para el establecimiento de colonos" (Escobar, 1999:22; Fabila, 1981:183-189) a través de "la acción directa del Ejecutivo federal, ejercida por comisiones de ingenieros que deslinden, midan, fraccionen y valúen los terrenos baldíos o de propiedad nacional, o indirectamente por medio de compañías deslindadoras" (AHESLP, 1885, nov. 26:1). Manuel Fernández Leal había enviado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley el 29 de abril de 1881, y se aprobaría hasta 1883. Así, el proyecto de colonización con italianos de 1881 fue regulado por la acción directa del Ejecutivo y desembocó en la Ley de Colonización de 1883. La normatividad indicaba que los colonos debían establecerse en terrenos baldíos, sin embargo, entre 1881 y 1882, las colonias agrícolas fueron ubicadas en los estados donde no predominaban las tierras yermas y en los predios que habían pertenecido a particulares, los cuales fueron comprados por el gobierno federal.

Ahora bien, los discursos oficiales y las leyes de colonización estaban basados en la concepción –construida durante todo el siglo XIX– de la superioridad de la raza europea con respecto de la raza indígena. Como explica Pere Sunyer Martín, "En la percepción del Estado-nación por parte de la clase dirigente se redimía al indio en cuanto al ser arqueológico, y se menospreciaba al indio coetáneo y real. Para la elite, el indígena representaba una seria amenaza al progreso del país" (2002:46-47). Tanto las elites intelectuales como las autoridades de la época sostenían

que los colonos debían ser individuos con una cultura homogénea y similar a la mexicana: católicos y de origen europeo. Por ello, Lucas Alamán propuso la "inmigración de extranjeros, católicos, como estrategia para el 'aumento de raza blanca'" (1985:506). José María Luis Mora, por su parte, pensaba que la inmigración europea era necesaria para incrementar y renovar la población mexicana; expuso que

> con una buena administración estas naciones indígenas podrían retirarse de la vida vagabunda y formar colonias pacíficas mezclándolas y civilizándolas por medio del establecimiento de familias de Europa, que al mismo tiempo de instruirlas en los deberes religiosos les ministren los elementos de las artes y formen en ellas los hábitos de la industria y la laboriosidad (1986:118).

Para fines del siglo XIX se quería privilegiar a los inmigrantes católicos de origen latino: españoles, franceses e italianos, porque se suponía que se adaptarían mejor a la cultura mexicana (Taylor, 2007:41). La población italiana que llegó a México en esos años era vista, por lo tanto, como idónea; además eran individuos que por su origen campesino habían sido seleccionados para desarrollar la función social de colonos agrícolas de acuerdo con las expectativas del gobierno mexicano, según lo estipulaban los contratos de colonización e inmigración de la época.

Los proyectos de colonización en Norteamérica y en América del Sur, que a su vez perseguían un modelo de sociedad europeo y liberal, influyeron en la mentalidad de los políticos mexicanos de la época. Sin embargo, a diferencia de otros países latinoamericanos, como Argentina, por ejemplo, México carecía de la planeación apropiada para fomentar la colonización, como indica Tortolero:

> La política de abrir nuevas tierras al cultivo y a la ocupación de pobladores no se establecía sobre bases sólidas, ya que se carecía de estadísticas apropiadas para conocer las necesidades agrícolas mexicanas. […] todavía en 1910, se mencionaba que no se sabía la superficie de tierra cultivada en nuestro país, de manera que se esfumaban los cimientos sobre los cuales hubiera sido posibles crear una política agrícola coherente con las necesidades del país (1995:19).

Por lo tanto, diversos grupos de inmigrantes ingresaron al país amparados por las políticas de colonización, aunque éstas no necesariamente correspondían a las expectativas de los proyectos federales de colonización agrícola. A pesar de ello, muchos extranjeros emigraron a México sujetos a proyectos y patrocinios particulares o como miembros de cadenas migratorias.

Durante el siglo XIX, la colonización se justificó bajo la bandera de la modernización y el progreso. Al mismo tiempo se pretendía impulsar la pequeña propiedad privada y encontrar una solución al problema demográfico y agrícola del país (González, 1960:8). En la primera mitad del siglo, para la Federación, los proyectos de colonización tenían el propósito de "incorporar tierras al mercado, contribuir a la generación de riqueza, llenar las entonces desprovistas arcas de la Hacienda del Estado a partir de las contribuciones y tasas sobre los predios rústicos […] y conservar la integridad del territorio mexicano" (Dublán y Lozano, 1894:35). Con el tiempo, estos objetivos pasarían a segundo plano.

El gobierno mexicano promovió el establecimiento de colonias para modernizar el campo, incrementar la producción agrícola e impulsar el desarrollo económico. Se pretendía poblar y aprovechar superficies ociosas, atrayendo población extranjera que con el tiempo se mezclara con la sociedad mexicana. Se esperaba, además, que con la creación de núcleos de desarrollo, México fuera capaz de competir en el mercado internacional.

Carlos Pacheco, ministro de Fomento en 1881, encabezó los primeros proyectos de colonización durante el porfiriato, y bajo su dirección se concretó la instalación de las colonias agrícolas de italianos, objeto de esta investigación. Para Pacheco, colonización era sinónimo de progreso, por lo tanto, los colonos debían llegar en gran número y ser de origen extranjero. La colonización, según Pacheco, era indisociable del impulso de la inmigración: "el gobierno tiene la seguridad de que son perfectamente compatibles la conservación incólume de la integridad del territorio y de la soberanía mexicana, con las libertades y vías de progreso que nos presenta la Constitución al fijar la conducta amistosa, franca, leal, humanitaria y de mutuo apoyo que debemos observar con los extranjeros" (Pacheco y Sánchez, 1997:104).

El tipo de colonización que prevaleció durante el porfiriato puede entenderse como "el movimiento de población con un destino agrario, que es artificial en la medida en que es inducido o fomentado por el gobierno a través de políticas específicas" (Aboites, 1995:14). En este contexto se instalaron, entre 1881 y 1882, las colonias italianas de las que trata este libro.

El proyecto de colonización italiana constituyó el principal intento de colonización oficial del gobierno mexicano. Numéricamente, las 2 500 personas, aproximadamente, que llegaron a México en el transcurso de 1881 a 1882 conformaron el contingente de colonos más grande en un lapso temporal tan corto. Además, fue un proyecto auspiciado del todo por el gobierno federal. Se instalaron un total de seis colonias agrícolas que cumplían con la logística y las políticas gubernamentales. Ante ello, la prensa contemporánea calificó el proyecto como el único que últimamente "empieza bajo mejores auspicios. Débese el buen éxito de la empresa, ante todas cosas, a la paz de que actualmente disfruta nuestra República" (BLT, 1881, oct. 22).

En 1881, con base en la Ley de Colonización de 1875, se firmó el primer contrato entre el gobierno mexicano y la casa de inmigración italiana Rovatti y Cía. (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 448). Como resultado de este convenio, en 1881 partió de Génova la primera expedición. El segundo contrato con Rovatti y Cía., de diciembre de 1881, establecía el traslado de por lo menos 800 inmigrantes más (AHTN, CMG, exps. 14 y 4, f. 446). Por medio de estos convenios, los italianos llegaron a Veracruz en tres viajes, y fueron conducidos al interior de la República para formar colonias agrícolas en Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y el Distrito Federal, y cada grupo de colonos se distribuyó en las colonias según su provincia de origen, como se detallará en los dos capítulos siguientes.

La emigración italiana tuvo diferentes causas, pero se debe resaltar que las políticas y la propaganda de atracción que México realizó contribuyeron de manera definitiva al éxodo italiano de población rural de principio de la década de 1880. Así, en 1881 había llegado el primer grupo de italianos a Huatusco, Veracruz. En 1882, cuando arribó el resto de los inmigrantes, Manuel Fernández Leal indicó que los tiroleses fueran a Mazatepec, en Puebla; los venecianos a San Luis Potosí, y los milaneses, a Barreto, en Morelos (AHTN, CMG, exp. 12, f. 231). Los

colonos permanecieron en contacto entre sí a través de las autoridades de cada colonia, de la Secretaría de Fomento,[1] la prensa y, finalmente, gracias a la movilidad constante que los caracterizó.

Balance historiográfico sobre los extranjeros en México durante los siglos xix y xx

El concepto de *colonización* es diferente al de *inmigración*. Si bien la colonización y la inmigración fueron paralelas, la primera se llevó a cabo, muchas veces, con nacionales,[2] mientras que los inmigrantes extranjeros no siempre formaron parte de una colonia agrícola ni integraban colectividad alguna, sino que llegaban de manera individual.[3] Para los fines de esta investigación, considero la colonización y la inmigración como conceptos complementarios. Coincido con Luis Aboites en que la colonización fue una estrategia política y económica del gobierno mexicano que tuvo un destino agrario inducido por el gobierno e implicaba la llegada e instalación de población extranjera.

En la historiografía sobre extranjeros en México no predominan los trabajos acerca de las colonias agrícolas extranjeras; en cambio, abundan los textos sobre viajeros, comerciantes e intelectuales. También las relaciones diplomáticas y las migraciones de braceros han sido objeto de interés por parte de los académicos, así como los grupos de exiliados, las políticas xenofóbicas y la xenofilia. Además del pionero y ya reconocido trabajo de Dieter Bernigner publicado en 1974 sobre la inmigración en México, en la producción historiográfica sobre extranjeros destacan los trabajos sobre la inmigración de españoles, *barcelonettes* y libaneses durante los siglos xix y xx. Estos individuos fueron generalmente inmigrantes-empresarios, cuya experiencia migratoria tuvo rasgos muy particulares y distintos a la de los colonos.

1 En los documentos de la época, los términos Secretaría y Ministerio de Fomento son utilizados indistintamente.

2 Un ejemplo son las colonias con mexicanos fundadas por Carlos Pacheco en el margen del río Chiconcuan, cuyos nombres son San Vicente Juárez, San Rafael Zaragoza y San Pablo Hidalgo, en el estado de Morelos (ahtn, cpd, exp. 188, f. 10)

3 Véase el caso de la familia italiana Cusi en: Cusi, 1955; Méndez, 2003; Pureco, 2010.

Las migraciones extranjeras

En el transcurso del siglo xix, los españoles y *barcelonettes* se caracterizaron por su notable habilidad empresarial que los llevó a controlar las fábricas más importantes de esa época en México, entre ellas las textiles[4] (Bello, 2007:9). Los libaneses, por su lado, nunca superaron en número a los españoles, pero también se desarrollaron en el ámbito empresarial con mucho éxito (Camacho, 2009; Martínez Assad, 2008). El grupo de españoles ha merecido mayor atención, sobresalen los trabajos de Clara Lida (1981) y Dolores Pla (1999). Por su parte, Pedro Pérez Herrero y María Teresa Jarquín (1981:103-117) afirman que el desarrollo del comercio español en México y el capital originado por los españoles contribuyó al progreso económico del país. La expulsión de peninsulares durante la primera mitad del siglo xix y, en el siglo xx, el exilio de los republicanos en México[5] también son temas recurrentes.

Quizá la importancia e influencia de un grupo extranjero en la sociedad mexicana es lo que determina la relevancia del tema para la academia, como ocurre con los franceses. Destacan por su variedad de asuntos las investigaciones colectivas coordinadas por Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel (2004), y por Javier Pérez Siller y David Skerrit (2010). Por su parte, Chantal Cramaussel y Delia González, en *Viajeros y migrantes franceses en la América española y portuguesa durante el siglo XIX* (2007), reúnen artículos sobre las representaciones de los viajeros franceses y la situación social y económica de éstos en América. Por otro lado, en investigaciones particulares, Cramaussel (2006 y 2010) aborda el perfil de los migrantes franceses a través de los registros consulares. Con un punto de vista novedoso, Laurence Coudart (1998) se refiere a la prensa francesa. Destaca también el trabajo de Delia Salazar Anaya (2006), quien también ha estudiado, en general, la presencia extranjera en México a través de exhaustivas revisiones de censos y estadísticas nacionales (1996 y 2010).

[4] Sobre empresarios asturianos en la industria textil poblana véase Gamboa Ojeda, 2008.

[5] Si bien la mayoría de los inmigrantes españoles eran profesionales, intelectuales y obreros, el presidente Lázaro Cárdenas decretó la instalación de una colonia agrícola española denominada Santa Clara, que en pocos años se dispersó.

La integración a la sociedad, el intercambio cultural y la influencia económica regional son categorías de análisis que conducen el estudio de grupos judíos, libaneses y otros originarios de Medio Oriente. Al respecto, sobresalen los trabajos de Carlos Martínez Assad (2008 y 2009) y de Alicia Gojman (1993).

María Elena Ota Mishima (1997) contribuyó al estudio de las migraciones asiáticas. Grupos de chinos, japoneses o coreanos formaron parte de la migración asiática a fines del siglo XIX y principios del XX. Para Ota, la colonización tuvo un objetivo inminentemente agrícola, objetivo que no observa en las inmigraciones asiáticas que ella analiza; por tanto, define a los inmigrantes asiáticos no como colonos, sino como braceros, debido a que fueron empleados como mano de obra para el trabajo industrial. Por otra parte, sugiere que esta migración fue resultado de la restricción impuesta por Estados Unidos a los grupos asiáticos. A diferencia de otros colonos extranjeros, los chinos ingresaron a México en calidad de trabajadores, muchos de ellos con contrato para participar en la construcción del ferrocarril. Entre 1886 y 1887, 285 trabajadores chinos se trasladaron a Sinaloa, a las minas de los poblados de Concordia, Bacubirito y Rosario. En 1896 llegaron trabajadores de esa nacionalidad a las minas de cobre en Coahuila (Ota, 1997:196-198). Japoneses y chinos fueron a menudo víctimas de la xenofobia en México.

La comunidad cubana en México ha sido poco estudiada. Entre 1868 y 1898, la mayoría de los inmigrantes cubanos pertenecía a los sectores profesionales; muchos eran intelectuales y comerciantes, pero también había entre ellos simples trabajadores. Fue un éxodo, en su mayoría, causado por las guerras y el exilio. La inmigración proveniente de Cuba ha dejado mucho menos rastros que las demás. Los cubanos, contrariamente a otros grupos de extranjeros, no contaron con organismos de ayuda o representación. Por ello, es posible que el fenómeno migratorio cubano no haya dejado muchas huellas documentales porque no se trataba de un proyecto federal (Herrera, 2003:19). María del Socorro Herrera Barreda define la inmigración "como un movimiento que implica ampliar el espacio físico" (2003:5), y analiza a la comunidad cubana desde una perspectiva sociodemográfica, como parte de los movimientos migratorios intercontinentales.

La inmigración estadounidense ha sido también objeto de estudios sociodemográficos. Destaca la obra de Mónica Palma (2009 y 2006),

quien examina la presencia de estos extranjeros en la ciudad de México. Macrina Rabadán (2006) hace un análisis sociocultural de la población extranjera en esa misma urbe, pero centra su interés en diplomáticos, comerciantes y viajeros de diversas nacionalidades. Por su parte, Isabel Monroy (2004) ofrece una visión de conjunto de los extranjeros en la ciudad de San Luis Potosí de la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, cabe señalar la cuantificación de extranjeros en la ciudad de México de 1842 que realizó Claudia Pardo (2005).

Finalmente, es obligatoria la referencia de la obra de Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970* (1993-1994), precursora en este campo y constituye la base de una serie de estudios sobre inmigrantes. El carácter de la obra de González Navarro permite reconocer la presencia extranjera en la vida nacional entre 1821 y 1970. El autor señala que "colonización" e "inmigración" son conceptos implícitos uno en otro, y explica la interacción de factores económicos, políticos y sociales en la instalación de diversas colonias. Sin embargo, califica como "fiasco italiano" la instalación de colonias italianas en México, sin exponer las particularidades de cada caso que permitan comprender por qué el proyecto no obtuvo los resultados esperados.

Colonias agrícolas extranjeras

Los estudios acerca de las colonias agrícolas instaladas por el gobierno o por compañías privadas y compuestas por extranjeros han ido en aumento. En primer lugar, son trabajos que enfatizan el análisis de las políticas colonizadoras desarrolladas por las autoridades federales; y en segundo lugar, abordan la dinámica al interior de la comunidad, las características del grupo extranjero en relación con otras colectividades, la apropiación de un territorio y el proceso de poblamiento.

Sobresale la investigación –ya mencionada– de Moisés González Navarro (1993-1994), y el trabajo de Moisés T. de la Peña (1950) en que alude las cuestiones demográficas y económicas de México y analiza, principalmente, las condiciones geográficas y económicas de las colonias extranjeras instaladas durante el siglo XIX. Ambos autores se basaron, especialmente, en fuentes oficiales y hemerográficas.

Respecto al análisis interno de ciertas comunidades, David Skerrit (1995) estudia el caso de los colonos franceses ubicados en Jicaltepec, Veracruz, en 1833. Analiza los procesos de migración y adaptación, de relaciones interétnicas y de modernización en la zona en la que se asentaron. Aborda la problemática rural con un enfoque antropológico y cultural. Define la colonización como sinónimo de modernización. Destaca la importancia del carácter del inmigrante y de las condiciones de su lugar de origen, pues ambos factores condicionaron su integración y comportamiento en los nuevos espacios. Los colonos franceses sufrieron alteraciones en su vida cotidiana, y los habitantes de la región con los que entraron en contacto fueron necesarios para su integración y sobrevivencia, como ocurrió con el grupo de inmigrantes italianos.

Jane Dale Lloyd (2006) contribuye a la historiografía de la colonización con el estudio sobre las colonias de mormones establecidas en 1886, en Chihuahua. Los mormones emigraron por la necesidad de buscar un refugio y un lugar donde se respetaran sus costumbres y tradiciones religiosas. Fueron comunidades cerradas cuya vida diaria estaba controlada por la jerarquía eclesiástica. La Iglesia era la dueña de todos los bienes de los habitantes de la colonia, quienes disfrutarían de su usufructo siempre y cuando fueran fieles. Los mormones compraron 64 752 ha a la compañía deslindadora Gómez del Campo para establecer sus colonias. Así pues, la colonización de los mormones representa un proyecto distinto al de los italianos porque durante el porfiriato no fue planeado ni promovido del todo por las autoridades federales.

En 1886, la International Company of Mexico y la Colnett Colonization Company instalaron la colonia Colnett compuesta por estadounidenses, suecos, noruegos y alemanes (Taylor, 2007:43-45) como parte de los proyectos de colonización en Baja California. Aproximadamente veinte familias se instalaron en los terrenos del arroyo de San Telmo, Arroyo Seco y la meseta de Colnett y se dedicaron a la agricultura, la ganadería y, sólo muy pocos, a la minería.

En las primeras décadas del siglo xx hubo otros intentos de colonización agrícola con extranjeros, como el caso de los menonitas en 1922 (Aboites, 2006:310) y de los molokanos rusos de la colonia Guadalupe en 1906 (Ruiz, 2008). Los primeros provenían de Canadá y se establecieron en Chihuahua después de la Revolución, debido, en parte, a la necesidad de perpetuar sus hábitos culturales y religiosos. Constituye-

ron uno de los grupos extranjeros más numerosos que llegaron durante el siglo xx, pues entre 1922 y 1927 inmigraron alrededor de seis mil personas. Aboites destaca el poblamiento de la zona y la recepción del grupo en el marco legal y social del estado. Cabe señalar que la inmigración menonita fue también, en su mayoría, voluntaria e independiente del proyecto del gobierno. Por su parte, Rogelio Ruiz (2008) inserta el análisis del grupo de molokanes en un proceso más complejo: la Revolución mexicana; por ello destaca las condiciones agrarias del país, subraya las características religiosas del grupo y del éxodo, e integra *el factor alteridad* como un concepto indispensable para el estudio de las migraciones.

Los italianos en México

Como vimos, la historiografía de extranjeros en México ha privilegiado el análisis de grupos de españoles, franceses y libaneses, entre otros; pero sobre la comunidad italiana en México es limitada. La migración italiana es reconocida y muy estudiada de manera especializada en Estados Unidos y Argentina debido a la importancia cuantitativa y cualitativa de este grupo en esos países.

En México, al igual que los griegos, rusos y polacos, entre otros, los inmigrantes italianos han recibido menor atención. De éstos se ha ocupado Carlota Mapelli, en *Los italianos en México desde la Conquista hasta la Independencia* (2003), estudio donde refiere que, en la mayoría de los casos, la migración de estos grupos es "espontánea e individual". También indica que no fue hasta el siglo xix cuando ocurrió un desplazamiento masivo de italianos hacia América, aunque no trata el tema de la colonización agrícola.

Alfredo Pureco (2010) investiga el caso de la familia Cusi, de origen italiano, que emigró del norte de Italia y se instaló en Michoacán. A diferencia de las colonias agrícolas, la migración de los Cusi no respondió a un contrato de colonización, sino que, por iniciativa propia, salieron de Italia y arribaron a México. Pureco destaca las actividades económicas de la familia Cusi en el marco de la historia empresarial.

Las colonias agrícolas italianas han sido analizadas con anterioridad por antropólogos que han privilegiado el caso de Chipilo, y de-

finen esta comunidad como un grupo étnico característico. Diversos autores abordan la integración de los italianos en México y su relación con grupos nacionales; también estudian la manera en que se percibe a los colonos. Sobresale el trabajo de James H. MacDonald (1997), Patrizia Romani (1992) y Araceli Rojas (2005). MacDonald compara el caso de Chipilo con el de La Perla, otra comunidad de chipileños instalada en el estado de Querétaro, y destaca la dinámica económica y las actividades ganaderas que condujeron al crecimiento económico de ambas poblaciones. Romani analiza la conservación del dialecto véneto entre los habitantes de la comunidad. Finalmente, Rojas busca esclarecer la dinámica demográfica y las prácticas endogámicas de las familias chipileñas. También algunos cronistas e historiadores documentan el origen y la evolución de Chipilo. Agustín Zago y Gianluigi Secco (2004), descendientes de italianos, han hecho contribuciones a la historia general del pueblo. Franco Savarino (2006) explica la influencia de las propagandas fascistas entre los colonos italianos que habitaron el lugar.

Un estudio reciente de la colonia italiana Manuel González, "La colonia Manuel González: un éxito dentro de un proyecto fallido", de Francisco Fontano (2011), refiere la instalación y el devenir de esta colonia ubicada en Zentla, Veracruz. A través de un basta investigación documental y con base en una original metodología, el autor expone las características de la comunidad y cuestiona a la historiografía tradicional sobre la colonización en México en el siglo XIX, porque sostiene que esta población sí logró el "éxito" esperado por las autoridades decimonónicas.

La historia de las demás colonias italianas ha sido abordada por José Benigno Zilli Manica (1981), mediante el análisis de documentos oficiales que resguarda el Archivo General de la Nación, la Hemeroteca Nacional y el Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri. La información que contiene este libro permite reconocer y reconstruir cronológicamente el proyecto de la colonización italiana. Renzo Tommasi y José Benigno Zilli Manica (2001, 2007) contribuyeron al estudio de las colonias italianas con las monografías publicadas sobre la colonia Manuel González, en Veracruz, y la colonia Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí. Se centran en las causas de la migración y el traslado de las familias italianas. Reconocen la colonización como una estrategia del gobierno mexicano para lograr el progreso económico nacional

(2001:22). También consideran este proyecto como una oportunidad ofrecida a los campesinos italianos para mejorar su vida, pues observan el fenómeno desde una perspectiva italiana. El trabajo está basado principalmente en testimonios orales, archivos familiares y recorridos de campo, por lo que destaca la construcción de la memoria colectiva de la comunidad.

Fuentes

El presente estudio sobre las colonias italianas aborda el desarrollo interno de cada comunidad agrícola a fin de ver el resultado del proyecto y destacar las políticas migratorias y de colonización que caracterizaron al porfiriato. No sólo describo la condición de alteridad y el perfil sociodemográfico de los italianos, sino también las actividades económicas en cada comunidad. Desde una perspectiva social, trato de explicar –en su conjunto– todos los elementos que contribuyeron al desarrollo de la dinámica interna de cada colonia. Considero que las condiciones regionales fueron parte importante para su desarrollo, y la manera en que se apropiaron del nuevo espacio también desempeñó un papel determinante. Debido al carácter de la investigación, la búsqueda de documentos fue exhaustiva.

En mayor parte, la información fue recopilada en el Archivo Histórico de Terrenos Nacionales (AHTN). El cuerpo documental consultado en este acervo consiste en una serie de informes remitidos a la Secretaría de Fomento por directores e ingenieros de cada colonia. Estos últimos reportaban periódicamente los avances de los trabajos de instalación, las necesidades de los colonos, los distintos conflictos, los presupuestos requeridos, etcétera. También consulté la correspondencia entre los colonos, los inspectores, los directores, los proveedores y los ministros de Fomento en ese periodo: Carlos Pacheco, primero, y Manuel Fernández Leal, después. En ese mismo archivo localicé las escrituras de compraventa de cada predio, así como la relación que presentaba cada ingeniero sobre las características de las fincas.

Para desarrollar los capítulos III y IV localicé, también en el AHTN, informes y listas de población. Se reportaba la población que ingresaba y salía de cada colonia, así como del estado en general de cada comuni-

dad italiana, desde su instalación hasta aproximadamente 1910. Aunque los datos recopilados son valiosos cualitativa y cuantitativamente, no contamos con series completas que permitan construir estadísticas precisas durante el periodo estudiado; sin embargo, el material reunido es suficiente para observar tendencias generales.

La información del AHTN se cotejó y complementó con los contratos de colonización y series epistolares conservados en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada (AHSRE); con mapas de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB) y del Archivo Histórico del Agua, así como con datos hemerográficos recabados en *El Siglo XIX, El Estandarte*, el *Periódico Oficial del Estado de Puebla* y el *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí* (*La Unión Democrática*), *El Colono* (tomos I y II) y el *Progreso Italo-Mexicano. Periodico Settimanale, Politico, Comerciale, Agricolo, Letterario*.

Consulté también las Memorias de Fomento y las estadísticas que se hallan en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en la mayoría de los casos reproducen los informes conservados en el AHTN. Estas Memorias se presentaban ante el Congreso para dar cuenta de los "progresos" en materia de fomento y por esta razón el discurso era tendencioso. De los numerosos informes, los telegramas, las cartas, los reportes y los cuadros estadísticos que se ubicaron en el AHTN, en las Memorias sólo se daban a conocer aquellos documentos que contenían información positiva. Por lo tanto, sólo se utilizaron las Memorias como fuentes secundarias por su carácter oficial. Para completar los datos recabados, recurrí a las fuentes hemerográficas y las estadísticas de la época.[6]

El texto, sobre todo los capítulos I y V, se nutre además de los datos recopilados en acervos italianos y los datos de campo reunidos durante mi estancia de investigación en Italia, en 2008. Los archivos de Trento, Rovereto, Treviso, Venecia, Milán, Roma, Génova y Livorno resguardan documentos relativos a los procesos migratorios de la población italiana

[6] La consulta de las fuentes hemerográficas y de las estadísticas nacionales, así como de algunas Memorias de Fomento, fue posible gracias al apoyo de la beca Texeidor que me fue otorgada en junio de 2009 por la Universidad Nacional Autónoma de México. Agradezco a la doctora Leonor Ludlow su orientación como asesora externa durante la estancia de investigación en la UNAM.

a América Latina.[7] Incorporé información de las entrevistas realizadas en algunas comunidades del norte de Italia, como Trento, Brusino, Vigolo, Pomarolo, Besenello y Cavedine. En México, también recorrí y obtuve datos en las colonias Fernández Leal, Díez Gutiérrez, Manuel González[8] y Porfirio Díaz, así como en lugares aledaños: Orizaba, Córdoba, Puerto de Veracruz, la ciudad de Puebla, Cholula, Cuernavaca, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, Distrito Federal y Cuautitlán, entre otros.

Cabe señalar que el origen italiano de mi familia se tornó en una ventaja porque me facilitó, en gran medida, el acceso a varios documentos y archivos particulares. Asimismo, sobre todo en Chipilo, que es la comunidad más cerrada, hubo personas que me otorgaron entrevistas sin sentir desconfianza y me hablaron de algunos acontecimientos con mayor detalle. Finalmente, haber permanecido en constante contacto con los habitantes de la colonia Díez Gutiérrez, donde se establecieron mis tatarabuelos, me permitió comprender mejor la dinámica interna de la población y compararla con la de otras colonias.

Estructura del libro

La necesidad de confrontar la información del AHTN con datos particulares me condujo a la consulta de otros numerosos acervos en los que por fortuna recopilé gran cantidad de datos. Así, la construcción del texto con base en tan diversa información referente a seis poblaciones distintas se tornó una tarea difícil; debía especificar los detalles de cada población y mantener un hilo conductor que diera orden al trabajo. La intención de exponer y comparar la dinámica de todas las colonias requirió un gran esfuerzo de síntesis, y en varios capítulos fue preciso añadir un balance global.

[7] La información recopilada en los archivos italianos ha sido traducida al español para incluirla en la presente investigación. En todas las notas o citas con referencia a cualquier documento, bibliografía, entrevista y acervo de origen italiano, la traducción es mía.

[8] La estancia de investigación en Xalapa, Veracruz, y algunos recorridos de campo realizados en octubre de 2009 fueron posibles gracias a la subvención de la Beca Santander. Agradezco al doctor David Skerrit la orientación como tutor externo durante el periodo correspondiente a esta estancia de investigación. En colaboración con el doctor Manuel Hernández Pérez hice las entrevistas en la colonia Manuel González durante octubre de 2009.

El libro está compuesto por cinco capítulos. Los dos primeros son de orden cronológico, el primero describe las características generales de la región del norte de Italia de donde eran oriundas las familias italianas que se establecieron en México, y versa sobre los motivos que las orillaron a emigrar. Refiere también la imagen de México y de los proyectos de colonización en Italia y la relación con agencias de inmigración italianas. En el segundo capítulo se analiza el proceso de instalación de cada una de las seis colonias italianas.

Los dos siguientes capítulos tratan de la dinámica interna de las colonias para identificar los factores que determinaron su destino. La evolución de la población y las razones por las cuales los italianos abandonaron las colonias son los asuntos principales del capítulo III; también se da a conocer la estructura familiar de los grupos de inmigrantes. El capítulo IV está enfocado a las principales actividades económicas desarrolladas por cada comunidad agrícola italiana.

Finalmente, en el capítulo V se pretende mostrar los elementos culturales que caracterizaban a los italianos a su llegada y el intercambio de usos y prácticas que tuvo lugar en las distintas colonias entre mexicanos e italianos; también se analiza la identidad que construyeron los colonos de origen italiano en el seno de la sociedad mexicana.

CAPÍTULO I

Emigración italiana a finales del siglo XIX. Causas de expulsión y atracción

En la segunda mitad del siglo XIX, la emigración italiana representaba, en palabras del historiador Emilio Franzina (1976:44), "el termómetro de la miseria"; mucha gente pobre dejaba su terruño con la "esperanza de encontrar mejor fortuna".[1] Pero, aunque existían causas económicas y demográficas que empujaron a los italianos a dejar su tierra natal, fue relevante la atracción ejercida por los países que trataban de impulsar la inmigración (1976:16). Aquí veremos el caso de los italianos que decidieron irse a México a fines del siglo XIX.

En 1882, la colonia Porfirio Díaz se estableció en el estado de Morelos con aproximadamente 64 familias; sabemos que 14 de éstas provenían de Segusino, un pueblo de la región de Véneto, y 11 habían partido de la misma zona, aunque no se especificó su terruño de origen. En 1883, la colonia Manuel González, en Veracruz, estaba compuesta por aproximadamente 70 familias; de ellas, 22 provenían del Tirol italiano o de Trentino (dos eran del pueblo de Pomarolo,[2] una de Sacco, treinta de Véneto y cuatro de Treviso) (AHTN, CDG, vv. exps., y CMG, exp. 203). De Véneto y de Trentino era originaria la mayoría de las personas que conformaron las colonias agrícolas en México durante el porfiriato, sin embargo, se conservó poca documentación sobre ellas en los archivos locales, pero en cambio, encontramos una gran cantidad de referencias a la emigración hacia Brasil.

[1] Como lo reveló un informe remitido en 1882 a las autoridades de Treviso (AST, FC, CE, busta 3094).

[2] Una de ellas era la familia de Domenico Angheben (BCT, 1881, sept. 10; Alicia Silva Cantón, entrevista, 2008). Pomarolo se ubica en el Trentino.

El desplazamiento de las familias italianas que formarían en México las seis colonias agrícolas, entre 1881 y 1882, fue parte del éxodo italiano global, pero su desplazamiento se debió también a diversos hechos coyunturales que distinguen a esas familias del resto de los emigrantes italianos de ese periodo. Desde la perspectiva histórica italiana, se trata de un caso particular porque fue uno de los pocos movimientos grupales que estaba realmente avalado por un gobierno y por la opinión pública, como se verá más adelante.

Para explicar los motivos que tuvieron estas familias italianas para emigrar, se describirán en este capítulo las características generales de la región del norte de Italia de donde eran oriundas. Como dichas familias provenían del medio rural, en la primera parte del texto nos centraremos en los problemas de la agricultura y la tenencia de la tierra. Enseguida se expondrá cómo el gobierno mexicano atrajo a la población extranjera y, finalmente, de qué manera se trasladaron a México los italianos, desde su embarco hasta su llegada a Veracruz en 1881 y 1882.

Las causas del éxodo rural en Italia

La emigración de los italianos del norte de la península

La región de Trentino o el Tirol meridional –de la cual salió una cantidad significativa de migrantes hacia México a fines del siglo XIX– pertenecía al imperio austrohúngaro; su anexión al territorio italiano ocurrió entre 1918 y 1920 con el paso de un gobierno militar a otro civil en agosto de 1929, y gracias a la Ley de Anexión del 26 de septiembre de 1920 (Garbari, 1994:304). Antes de su incorporación, Trentino (ahora en el noreste de Italia) estaba compuesto administrativamente por dos capitanatos: Trento y Rovereto, que dependían directamente del gobierno de Innsbruck. A su vez, cada capitanato se dividía en distritos judiciales (Trento tenía 21 distritos; Rovereto, 14) (Garbari, 2003:30).

No obstante, las familias de inmigrantes de esta región que llegaron a México para integrar alguna de las seis colonias fueron identificadas como provenientes de "Italia-Tirol" (AHTN, CMG, exp. 203).

Mapa 1.1. Región trentina actual

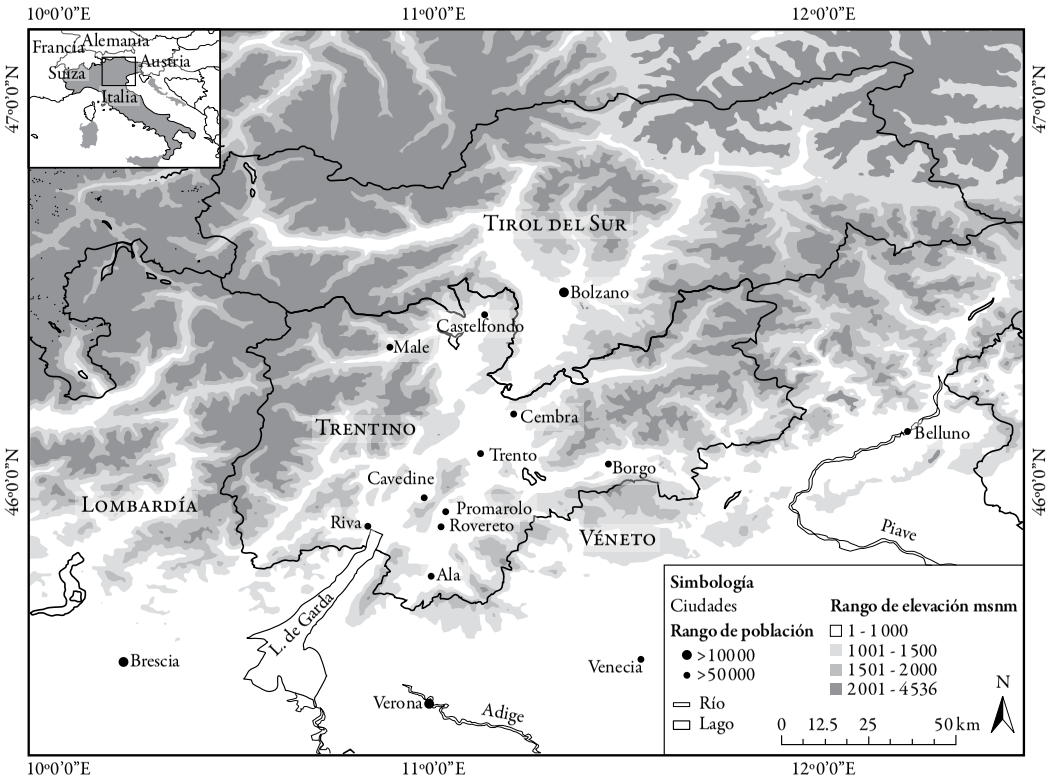

Fuente: ESRI data and mapas 2002. Proyección geográfica.

En México, se consideró a esos colonos como provenientes de Italia porque los habitantes del Trentino compartían costumbres, tradición lingüística e historia con la población italiana. Como lo indica Cesare Battisti,

> No toda la región comprendida entre los límites de la Italia física coincide con los de la Italia lingüística […] en esta región [trentina] habitan personas italianas y alemanas, de modo que los poderosos confines físicos no pueden ser, por razones históricas y geográficas, llamados con un solo nombre (1898:1-3).

La cultura italiana predominó en la región durante todo el periodo austrohúngaro (1867-1918).[3] De igual manera que las diversas nacionalidades que constituían la monarquía dual (húngaros, checos, eslovacos, eslavos y polacos, por mencionar algunos), los italianos tenían la conciencia de que eran diferentes a los alemanes de Austria por la historia, el idioma, las tradiciones y la cultura (Masó, 1958:478). En 1898, el nacionalista italiano Battisti señaló que el Trentino era "como un vestíbulo interno, siempre permaneció rígidamente italiano, pertenece a la región italiana" (1923:616). Y a pesar de que "ni el trentino, ni Trieste con la región de Giulia, formaron parte de Italia, en la Edad Media, ni en la Edad Moderna […] el criterio de la lengua fue el motor para reclamar la italianidad de estas tierras" (García, 2002:199). Así, la identidad cultural de los trentinos se manifestaba, sobre todo, por el uso del italiano, pues nunca se logró imponer el alemán como idioma único en la región. Por esta razón, en los archivos de la provincia de Trento de fines del siglo XIX y principios del XX, la mayoría de los documentos oficiales están escritos en los dos idiomas: italiano y alemán. No es sorprendente, por lo tanto, que las personas provenientes de esa región fueran identifi-

[3] Hasta 1802, Trento fue una ciudad episcopal a la cabeza de la cual se sucedieron obispos de lengua alemana e italiana. El Tirol meridional o del sur perteneció a la monarquía Habsburgo o Danubiana. En la segunda mitad del siglo XIX, el compromiso de 1867 permitió la erección del Imperio austrohúngaro manteniendo la autonomía de las naciones etnolingüísticas que comprendían la monarquía, entre ellas la comunidad culturalmente italiana. El Imperio austrohúngaro, como tal, existió desde 1867 hasta 1918. Esencialmente, fue una confederación en la que cada país conservaba su originalidad y autonomía (Bérenger, 1993:546).

cadas como italianas al momento de ingresar a México. Renzo Groselli, historiador italiano, explica que existían marcadas diferencias entre el Tirol meridional, de donde salieron los migrantes hacia México, y el Tirol austriaco. Afirma que "La diferencia de lengua, de costumbres, de relaciones sociales, de condiciones topográficas, agrarias, económicas, no podrá hacer surgir entre estos dos pueblos intereses comunes, ni tolerarán enlazarse porque esta relación sería contra natura" (1986:37).

En la actualidad, la Associazione Trentini nel Mondo reconoce, en América, Europa y Australia, como italianos a los descendientes de los colonos que emigraron de la provincia de Trento, situación que los hace acreedores a la ciudadanía italiana. Así, con base en variables culturales y en función del objetivo de esta investigación, a lo largo del libro haré referencia al norte de Italia como un solo conjunto territorial, incluyendo la región trentina o Tirol meridional.

El norte de Italia comprende desde las llanuras del río Po hacia los Alpes, e incluye las regiones de Liguria, Piamonte, Lombardía, Véneto y Trentino. Nos concentraremos en las cuatro últimas regiones porque de allí emigraron las familias de colonos.

Piamonte, Lombardía, Véneto y Trentino tienen características propias, y las diferencias son, en primer lugar, demográficas. En 1880, Trentino contaba con 373 516 habitantes (Grandi, 1994:244). La población de la región piamontesa (Lombardía y Piamonte) ascendía a 3 178 952 habitantes en 1881 (Melano, 1961:204). De Véneto únicamente contamos con la cifra del censo de 1911: 3 527 360 habitantes (Ronchi, 1936:12).

En Trentino, los campesinos tenían que hacer frente a la escasez de alimentos y de ingresos, por ello se desplazaban temporalmente para trabajar en propiedades agrarias en el resto de Italia o en zonas vecinas industrializadas, como Lombardía, al oeste, o la Emilia Romagna, al sur. Según Antonio Tambosi, más de 25 000 trabajadores partían cada año de Trento y regresaban para reintegrarse a las labores agrícolas. En Piamonte, después de 1811, emigraban cada año 50 000 montañeses a la llanura central del Po para laborar principalmente en el cultivo de arroz. Milán y Turín eran ciudades a las que se dirigían algunos migrantes; pero también se registraron movimientos de población hacia el extranjero, ya que los italianos fueron contratados para construir las vías del ferrocarril en Alemania y las del metro en París, otros se dirigieron a Madrid. En cambio, Anne Radeff precisa que las zonas de atracción no

eran sólo las grandes urbes europeas, sino que muchos italianos iban a trabajar al campo francés, y éstos "eran casi siempre montañeses, generalmente, procedentes de los Alpes. Las regiones las cuales se trasladan se ubican a menudo en las montañas: Alpes, Macizo Central, Pirineos" (2000:57).

En las últimas tres décadas del siglo XIX, la emigración estacional perdió fuerza y fue superada por la emigración permanente, pues la crisis de la década de 1870 no podía subsanarse con los sistemas tradicionales, es decir, con las migraciones temporales. Había que tomar la decisión de abandonar el terruño y, generalmente, América fue el destino de los que optaron por abandonar definitivamente el suelo natal. Ya entre 1861 y 1875, los flujos migratorios se habían incrementado; así, diversos lugares de Europa recibieron italianos, en tanto comenzaban los viajes hacia América. En el caso de Latinoamérica, los agentes de emigración aprovecharon la situación en ese periodo, y actuaron para atraer a los interesados en función de las políticas migratorias de los diferentes países que pretendían llevar extranjeros a sus territorios.

Después de 1876 hasta 1901, la emigración italiana al Nuevo Mundo se caracterizó por sus componentes cualitativos (Franzina, 1976:47), puesto que se trataba de una emigración por causas endógenas, compuesta de italianos del septentrión, principalmente de Piamonte, Lombardía y Véneto y habitantes del Tirol meridional. Migraban, sobre todo, campesinos o pequeños propietarios con intenciones de dedicarse a la colonización agrícola en el continente americano, en mejores condiciones que las que prevalecían en Italia. En este caso estaban los colonos que se establecieron en México entre 1881 y 1882. De 1886 a 1890 sobresale la emigración al extranjero de 38 183 campesinos vénetos, correspondientes a 49.8% de los italianos que dejaron la península en ese periodo (Ronchi, 1936:17). Según las estadísticas del Istituto Nazionale di Economia Agraria (INEA), entre 1876 y 1890 los emigrantes ascendieron a 484 000 aproximadamente, en todo el reino (1936:17). Registros de la época confirman que 18 487 individuos eligieron como destino las principales ciudades de América del Sur; 5 068, América del Norte, y 1 991 se repatriaron. 2 753 familias completas buscaron trasladarse a un lugar distinto al que habían llegado en un primer momento (Tambosi, 1891-1892:294).

Mapa 1.2. Regiones del norte de Italia y sus provincias

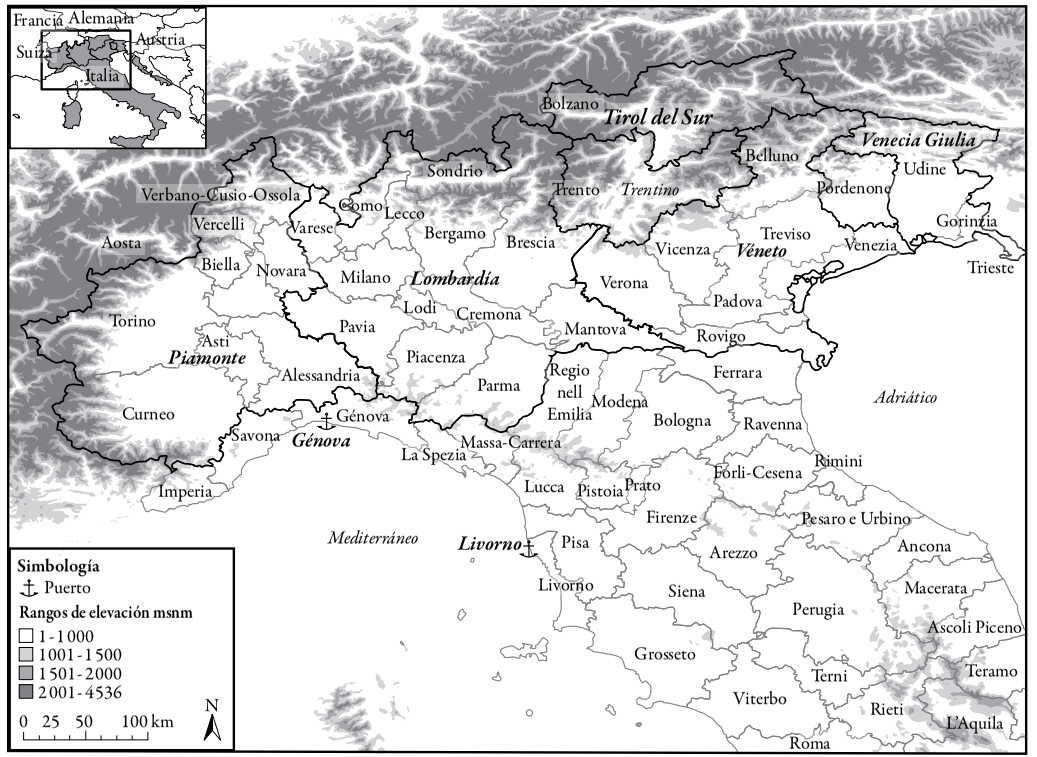

Fuente: ESRI data and mapas 2002. Proyección geográfica.
* Ciudades actuales.

Después, entre 1887 y 1920, la emigración cambió de carácter: se desplazaron, ya no familias campesinas, sino trabajadores y artesanos, hombres principalmente. También emigraron, aunque en menor medida, militares u hombres sujetos al reclutamiento.[4] Fue una emigración más libre, en masa, sin contratos, que se dirigió sobre todo a Estados Unidos, como también a Brasil y Argentina. Esta última modalidad de emigración corresponde más a las características que describe Emilio Franzina (1976:47) en cuanto que, en esa época, tuvo como causa principal la miseria.

La tercera fase de la emigración italiana, que comenzó en la segunda década del siglo XX, tuvo otras causas: las condiciones bélicas en Europa y las políticas de atracción implementadas por muchos países de Latinoamérica. El grueso de la población migrante de esa etapa estaba compuesto por trabajadores italianos meridionales; mientras que los italianos del norte pasaron a conformar una pequeña minoría.

En la historiografía se reconoce a Argentina como el país sudamericano con mayor número de inmigrantes italianos. Sería más útil analizar la emigración italiana a Brasil para compararla con la que llegó a México, porque ambos países atrajeron gran cantidad de italianos a través de contratos de colonización. Esos emigrantes también tenían en común su origen geográfico. A fines del siglo XIX, en la época de los éxodos masivos, en Brasil, 54% de los migrantes provenía de Véneto; 7%, de Trentino; 4.5%, de la región del Friuli,[5] y 33%, de Lombardia.

Entre las regiones de Trentino y Véneto hay grandes similitudes: compartían muchos aspectos de su geografía, el sistema de tenencia de la tierra y las costumbres. No es de extrañarse, por lo tanto, que las causas de emigración fueran las mismas. Las demás regiones del norte en la actual Italia (Piamonte y Lombardía) aportaron menos población, pero también compartían características con Véneto y Trentino, como

[4] Las autoridades de Treviso recibieron cartas en las que los militares solicitaban permiso para emigrar al extranjero con o sin familia. Para que los militares adscritos permanentemente al ejército y los individuos inscritos a la leva obtuvieran el pasaporte era necesario extenderles un permiso denominado "nulla osta", que consistía en la autorización para darse de baja del ejército o ausentarse del reclutamiento. Para adquirir la licencia debían demostrar que vivían en precarias condiciones económicas (AST, FC, CE, busta 4693).

[5] Región nororiental de la península itálica. Limita al oeste con la región del Véneto.

veremos adelante.[6] Lombardía y Piamonte eran regiones alcanzadas por la industrialización, por lo tanto, se convirtieron en zonas de atracción más que de expulsión, pues aun las personas de Trentino y de Véneto migraban temporalmente para trabajar en las fábricas del noroeste de la península, muchas de ellas localizadas en Milán y Turín. Además, Lombardía y Piamonte eran regiones más cercanas a los países que, más allá de los Alpes, estaban despuntando económicamente, las cuales adelante formarían parte del corredor industrial europeo del siglo xx; así pues, hacia allá se dirigieron las principales corrientes de migración del noroeste de Italia.

Características del norte de Italia

Como ya lo evocamos, hacemos énfasis en cuatro regiones del norte de Italia: Trentino, Véneto, Piamonte y Lombardía. Éstas tienen partes montañosas en su porción septentrional y llanuras y colinas intermedias al sur, pero no en la misma proporción. En cambio, no comparten características climáticas ni hidrográficas.

El Véneto tenía una superficie total de 48 466.6 km^2. Las cadenas montañosas que ocupan el norte de esta región son los Alpes: las Dolomitas, Carniche y Giulie, que se elevan hasta los 3 500 m. El tipo de suelo en las montañas no favorece la agricultura intensiva y el clima es muy frío en el invierno. Muy distinta es la situación de las tierras más bajas: "el arco alpino ofrece una amplia protección de los vientos del norte y del este. Permite a toda la llanura véneta, a la colina y otros valles, un clima apacible, templado, relativamente caliente-húmedo" (Ronchi, 1936:7). Según el observatorio de Venecia, la temperatura media anual entre 1871 y 1930 fue de 13.5º C, con una mínima de –13.0º C y una máxima de 36.1º C. La precipitación media al año era de 726.5 ml (1936:8). Es decir, la llanura véneta goza de clima templado y un régimen de lluvias propicio para la agricultura. El Véneto comprende ocho provincias: Vicenza, Belluno, Treviso y Udine

[6] Del total de las familias que formaron las seis colonias italianas en México, sólo había alrededor de 96 personas de origen lombardo en la colonia Carlos Pacheco (AHTN, GDC, CCP, exp. 29. Listas de revista de 1883).

son accidentadas y secas; en éstas prevalece un paisaje de colinas y montañas, donde escaseaban los sistemas de riego (Franzina, 1976:77 y 135); estas provincias presentaron mayor éxodo rural hacia México y América en general. A diferencia de las anteriores, las provincias de Verona, Rovigo, Padova y Venecia, a fines del siglo XIX, fueron beneficiadas por obras hidráulicas de gran envergadura que impulsaron el auge agrícola y contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Por otro lado, en el Véneto destacaba la cría del ganado bovino.[7]

La región trentina es mucho más reducida que la véneta, se extiende sobre una superficie de 6 212 km^2 y 70% de su territorio se ubica a más de mil metros sobre el nivel del mar. Tiene un clima muy variado dependiendo de la influencia del mar Adriático y de la altura, sobre todo; contrastan las regiones del sur con las regiones alpinas que alcanzan 3 698 m. El Trentino es un lugar esencialmente montañoso, pero se distingue del resto de las cadenas alpinas porque en la zona media, que es la más extensa, hay cadenas "prealpinas ligeramente redondeados y ondeantes" (Battisti, 1923:30); es decir, son menos escarpadas y más favorables para la agricultura y el pastoreo que las del norte de la región, donde están "los Alpes levantándose a 3 000 y más metros, con características glaciares y vastos campos de nieve" (1923:617). Pero, aun en las regiones intermedias, el invierno suele prolongarse por más de tres meses, con temperaturas de casi 15º C bajo cero (Groselli, 1986:47). Al igual que en las zonas montañosas de las demás regiones del norte de Italia, la agricultura se desarrolló poco, y la precariedad de la economía local influyó de manera directa en el fenómeno migratorio, como se especificará en las siguientes páginas.

A mediados del siglo XIX, Stefano Jacini[8] asentó que Lombardía, vecina de Trentino hacia el oeste, estaba compuesta por cinco zonas principales: "las regiones de montaña, la alta llanura y las zonas de coli-

7 Un censo realizado en Treviso, en 1881, reportó 113 cabezas de ganado asnal, 2 783 de especie bovina, 895 cabezas de ganado ovino, 102 de categoría caprina y 568 porcina (AST, FC, 1881, Censimento del Bestiame, busta 3361).

8 Stefano Francesco Jacini fue un economista italiano, cuyas obras más importantes son *La proprietà fondiaria e le popolazioni agricole in Lombardia* (1854); *Sulle condizioni economiche della provincia di Sondrio (1858) y Frammenti dell'inchiesta agraria* (1883). Murió en 1891.

na de las provincias orientales y aquellas de las provincias occidentales, la llanura baja al oeste del Adda y las zonas del 'Bassa' al este de dicho río"(Cento, 2001:618).

Fotografía 1.1. Vista panorámica
del camino a Trento. Besenello, provincia autónoma de Trento

Fotografía de Marcela Martínez Rodríguez, junio de 2008.

Como ya se mencionó arriba, la economía de Lombardía se caracterizaba por ser mixta, es decir, rural e industrial. Los tres principales cultivos en la zona de colina eran los cereales, la vid y la morera; en la llanura, el grano turco –como se llamaba el maíz en Italia–, que se alternaba con el forraje, lo que permitía la cría de ganado en gran escala, así como la producción de leche y queso (2001:621). Sobresalía la industria textil que empleaba por temporadas a la población rural, incluyendo a mujeres y niños, y la industria del hierro en Bergamo y Brescia.

Mapa 1.3. Ciudades actuales del norte de Italia

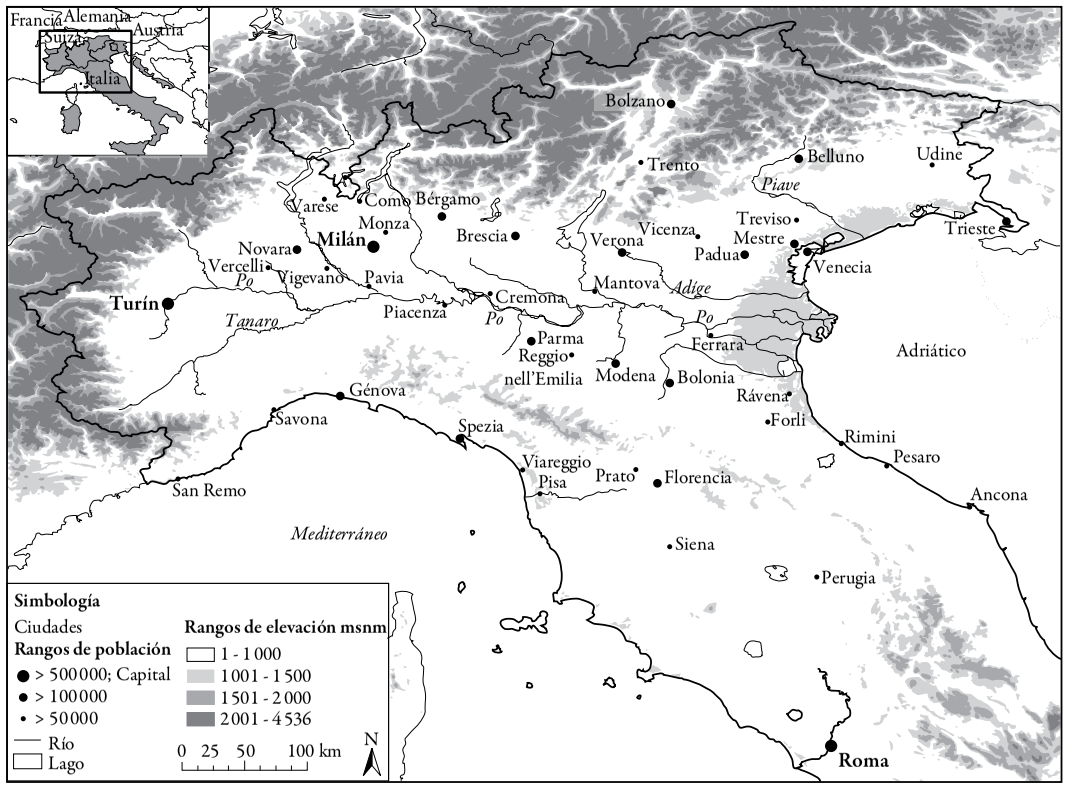

Fuente: ESRI data and mapas 2002. Proyección geográfica.

Turín, en Piamonte; Milán, en Lombardía, y Génova, en Liguria, fueron las ciudades industriales más importantes del norte de Italia. Las dos primeras estaban inmersas en un territorio cubierto de cultivos organizados mediante una base capitalista que les permitió despuntar a un ritmo más acelerado que otras ciudades italianas. En Piamonte predominaba la producción de arroz; en Lombardía, la de trigo y cáñamo. En parte, la industrialización se debió al río Po, ya que permitía utilizar la fuerza hidráulica y facilitaba el transporte. Como indica Benevolo, "las industrias se concentran primero junto a las corrientes de agua, luego en torno a las minas de carbón, y transforman radicalmente amplias zonas rurales" (1993:168). En Italia no hay yacimientos de carbón, por esta razón, la industria relacionada con este mineral no pudo desarrollarse, como sí ocurrió en otras partes de Europa. En cambio, las corrientes hidráulicas fueron indispensables para el crecimiento de Piamonte, Lombardía y Liguria.

La región de Piamonte, al oeste de Lombardía, también tiene partes montañosas en su porción septentrional; hacia el sur le suceden colinas que dominan una vasta llanura irrigada por el Po. Al igual que en Véneto, algunas provincias piamontesas, como Novarese o Vercellese, ya contaban con sistemas hidráulicos que permitían la productividad agrícola. Además, en el siglo XIX, la ganadería cobró auge gracias a "la extensión del forraje, el mejoramiento de los sistemas de irrigación de los pastizales temporáneos, el empleo de nuevos fertilizantes químicos y a un nuevo aparato técnico-organizativo y comercial que apoyaba la evolución productiva" (Castronovo, 1969:89). El Piamonte se caracterizaba por su abundancia de recursos: "los campos de vid combinados con nogales y otras plantas fructíferas, mientras que en los intervalos se cultivaban el cáñamo, el trigo, el maíz y el centeno" (1969:24). Todo el territorio, como lo confirma la encuesta que realizó Jacini a mediados del siglo XIX, "se distingue por el predominio de la irrigación y por tanto del cultivo del arroz y de los pastizales para la uniformidad del cultivo y la notable extensión de los propietarios" (1969:19). A pesar de que el río Adige atravesaba la región trentina, no hubo irrigación similar a la del Piamonte porque la topografía era mucho más accidentada. No obstante, en la década de 1880, la crisis agraria afectó también la cuenca del Po, sobre todo en su parte alta donde se extendían las colinas prealpinas y la montaña.

En la década de 1880, todo el norte de Italia padecía problemas agrarios, pero la región más afectada era la de Trentino. Sólo 96 640 ha de la superficie total eran óptimas para el arado, los viñedos y las huertas; 36 119 ha eran de pastizales, y 300 557, eran de bosques. Los lagos, los pantanos y el terreno improductivo abarcaban 85 179 ha. Renzo Groselli sostiene que "En estas condiciones, la agricultura de Trentino no podía ser más que una agricultura de subsistencia de autoconsumo y el sistema de propiedad típico era la pequeña propiedad familiar trabajada por los miembros de la misma" (1986:47-48). En la zona alpina prevalecía la cría del ganado y la producción leñosa. Por lo menos las primeras décadas del siglo xx, la actividad ganadera completaba el ingreso de los lugareños que vivían esencialmente del autoconsumo. El cultivo del cereal era precario en las tierras altas, aunque se adaptaba muy bien la papa, y destacaba el de la vid en las regiones más bajas.

Al sur de la zona montañosa, entre 550 y 250 m de altura, el pastoreo no estaba muy desarrollado, pero los productos del campo eran más diversos. La cerealicultura cubría las necesidades básicas de alimentación del campesinado. Se cultivaba la vid en gran escala y se exportaban frutas; además, la cría y la explotación del gusano de seda completaba los ingresos de los lugareños. En la zona alrededor de Trento, ubicada a 250 m sobre el nivel del mar, predominaba la producción de cereales, como el grano turco, y la economía rural del campesino dependía también del cultivo de los capullos del gusano de seda durante primavera (Ruatti, 1919:5).

En buena parte de Véneto, al igual que en Trentino, se utilizaban instrumentos tradicionales, y en las partes altas y agrestes prevalecía una agricultura netamente arcaica, usaban arados que perfeccionaron un poco los carpinteros del lugar (Franzina, 1976:81). Además del trigo y del maíz; la uva, la morera y la manzana eran los principales cultivos de la región: "el cultivo mixto concentrado en la producción del vino y granos como el trigo y el maíz pero también podía darse el tabaco como en Treviso y otras legumbres. En Segusino, ubicado en la provincia de Treviso en Véneto, además de la vid y los granos, se cultivaba el cáñamo y la papa" (1976:80-81).

Respecto a la tenencia de la tierra, en Trento dominaba el minifundio, que era "el resultado de un sistema hereditario que necesitaba dividir la tierra al infinito por lo menos entre los hijos varones del jefe

de familia y siendo la única forma de sostenimiento de una familia campesina debía proporcionar los medios mínimos para la supervivencia" (Groselli, 1986:49). A menudo, el campesino trabajaba también como jornalero en otras propiedades agrarias de mayor extensión que se encontraban entre Trento y Riva sul Garda.

En las llanuras trentinas se practicaba, por lo general, la *affittanza*, es decir, un contrato mixto y pacto coparticipativo entre el propietario de la tierra y el labrador, que solía tener una duración de diez años y obligaba al campesino que laboraba en la propiedad a entregar al dueño parte de la cosecha. El otro régimen agrario era la *mezzadria*, que consistía en que el propietario daba al campesino el suelo, los establos, algunas veces los animales, y el *mezzadro* –o mediero– aportaba su trabajo y el de su familia, y entregaba al dueño, casi siempre, cuando menos la mitad de la producción (Groselli, 1986:51). La diferencia radicaba en que, en la *affittanza*, el campesino pagaba por la renta del terreno labrado a cambio de esquilmos, pero seguía siendo independiente y el monto era fijo. En la *mezzadria*, el campesino trabajaba para el terrateniente para pagar poco a poco las herramientas y los animales que el dueño de la tierra le había entregado al inicio; de lo cosechado, solía entregarle la mitad del grano y de la fruta, dos tercios de la uva y toda la morera; aunque encontramos algunas variaciones en los contratos (1986:51). Asimismo, la propiedad comunal de pastizales y bosques seguía vigente en la región trentina.

La propiedad comunal, en cambio, había desaparecido en Véneto al momento de su anexión a Italia, o cuando menos este fue el caso del poblado de Asolo, el cual padeció desde entonces "la alienación de las tierras comunales" (Geronazo, 1999:59). Pero localizamos en el Véneto, al igual que en Trentino, los sistemas de *affittanza* y *mezzadria* que acabamos de mencionar (Sartori y Ursini, 1983:17). La *mezzadria* predominó en la provincia de Treviso; la *affittanza*, en Belluno. En Lombardía y Piamonte también observamos regímenes similares.

Los sistemas agrarios en la zona lombarda estaban determinados por la escasez de suelo cultivable. En las zonas altas, donde la propiedad estaba además muy fraccionada, las tierras eran pobres y no podían dar cosechas suficientes para nutrir a más de una familia, de manera que "si el propietario no cultivaba él mismo la tierra no podía sobrevivir" (Cento, 2001:618). En la zona de colina, la cosecha era más abundante que

en la montaña; por lo tanto, podía beneficiar a dos personas: el propietario y el arrendatario o mediero. En la llanura eran tres miembros de la jerarquía social campesina quienes podían sostenerse con las cosechas: el propietario, el arrendatario o mediero y el trabajador.

La familia campesina lombarda de las montañas era propietaria de una pequeña parcela, vivía del autoconsumo, pero con frecuencia recurrían a la emigración para completar sus ingresos. En las colinas prevalecía la *mezzadria* y, en menor medida, la *affittanza*. Los medieros lombardos, al igual que en las demás regiones, entregaban la mitad del producto al propietario, mientras que el resto lo vendían o lo consumían. Entre los medieros y arrendatarios había campesinos llamados *massari* y *pigionanti*; los primeros formaban un grupo que "mantenía una estructura familiar compleja y, en algunas zonas, poseían bueyes de trabajo y arados" que les permitían sobrevivir; los segundos conformaban un grupo que estaba "al borde de la proletarización; se componía de familias nucleares, constantemente en competición una con otra por un pedazo de tierra por cultivar" (Cento, 2001:620). Este último fue considerado por analistas de la época como el grupo campesino más pobre porque no estaba dispuesto a aceptar los cambios tecnológicos (2001:620).

> [Los *pigionanti*] habían perdido cualquier margen de autonomía económica y de decisión. El propietario establecía cada año la cuota de grano por la renta, el número y el tipo de suplementos debidos y la cantidad de capullos por producir. A la familia del "pigionante" no le quedaba, a fin de año, ningún recurso monetario, y el cultivo de la tierra […] le permitía solamente alojarse y vivir del autoconsumo a partir del cultivo del maíz (2001:620).

No hemos identificado la existencia de este grupo en el Véneto o Trentino, pero sí en la región piamontesa. Ahí eran considerados campesinos "con contratos de pequeña renta por fondos de 6 o 7 hectáreas" (Castronovo, 1969:22). Probablemente, dadas las condiciones de Piamonte, los *pigionanti* de la región estaban en mejores condiciones y podían laborar en un mayor terreno que aquéllos que habitaban en Lombardía. La región piamontesa se caracterizó por tener la mayor cantidad de propietarios-agricultores (431 953 personas): había 14.89 propietarios por cada 100 habitantes (1969:22).

En todo el norte de Italia había personas en pobreza extrema, sujetas a emigrar para asegurar el sustento de su familia. Sin embargo, como hemos visto, cada una de las regiones tenía problemas específicos ligados al régimen agrario, la disponibilidad de tierras y a la densidad demográfica, de la que se hablará más adelante. Lombardía y Piamonte contaban con una incipiente industria y un mejor desarrollo agrícola, mientras que Trentino y Véneto se caracterizaban por su atraso, en especial en la parte montañosa.

La crisis agrícola de 1870-1880

Cada vez que ocurría una pequeña crisis agrícola en el norte de Italia se recurría a los productos de importación, ya que por la mala organización del campo no había almacenes de granos que subsanaran la falta de cereales (Groselli, 1986:53). Los campesinos hacían frente a la escasez y carestía de productos emigrando por temporadas a otras ciudades o buscando trabajo como operarios en propiedades agrícolas más grandes, aunque a partir de 1880 ya no era fácil conseguir trabajo en la misma región por la crisis general europea que afectaba la economía y debilitaba el sector laboral local.

Wilhem Abel (1986:397-399) explica que durante la época industrial, la agricultura perdió su función clásica de fijar los salarios y regular los precios en la economía, por lo que permitía que la industria se encargara de la conducción. Señala que la tendencia a la expansión capitalista fue la causa de las crisis agrícolas en el siglo XIX; que el desarrollo del sistema impulsaba de forma inexorable un proceso de integración económica del cual el mundo campesino difícilmente podía mantenerse al margen. Sin embargo, los efectos y las consecuencias de la formación de un mercado europeo y mundial de productos agrarios fueron muy diferentes de un territorio a otro (1986:397-399). Algunos países despuntaron y con ello rezagaron el nivel económico de otros y los orillaron a la competencia.

El colapso de los mercados industriales de Europa a fines del siglo XIX se debió a una crisis de sobreproducción que complicó la subsistencia de las sociedades tradicionales. Además, el campesinado aceptaba con mayor lentitud las innovaciones y no disponía de recursos

para invertir en tecnología ni de la preparación adecuada para utilizarla (Fontana, 2007:227). En aquellas regiones campesinas del septentrión italiano, estas sociedades tradicionales estaban sujetas a "una situación preindustrial cuyas características son una débil productividad del trabajo humano, un predominio aplastante de la agricultura, una estrecha correlación entre población y recursos, una sociedad cerrada, y expuesta a epidemias y escaseces" (2007:196).

Además, como lo señala Ramón Garrabou, el cultivo a gran escala del cereal destinado al mercado regional se vio gravemente afectado por la formación de un mercado mundial (Garrabou, 1988:8), factor que afectó a las regiones agrícolas más desarrolladas, pues "dejó de exportarse de Europa, disminuyeron los envíos de harina a las Antillas y sobre todo se incrementaron las importaciones. Esto se tradujo muy pronto en la aparición de excedentes y en un descenso de los precios" (1988:8). En resumen, la agricultura europea sufrió una crisis de sobreproducción que afectó los mercados internos de los países industrializados de Europa (1988:11) y condicionó de diversas maneras el desarrollo de cada región y cada sector social. Como indica Garrabou, "la crisis puede tener una naturaleza multiforme, con una intensidad y cronología diferentes según los cultivos y regiones" (1988:10). Así, en Italia, la crisis causó una disminución de las exportaciones desde las zonas más productivas, como lo eran las llanuras del norte de la península, a las que llegaban las migraciones estacionales de la montaña, y se acompañó con la caída de los precios. La etapa de crecimiento agrícola anterior se detuvo, aun en algunas ocasiones hubo reducción en la producción (1988:16). El derrumbe de los precios del trigo

> castigó al sistema italiano que había extendido su cultivo incluso en los terrenos menos aptos de la colina y montaña, relegando miles de explotaciones agrícolas a posiciones marginales en los límites del mercado. Cabe añadir que el cultivo mixto servía para el consumo alimentario de la familia y sólo la parte del propietario afluía al mercado (Cazzola, 1988:283).

Para el mundo rural italiano, la crisis agraria trajo consigo conflictos entre arrendatarios y propietarios, descenso de la renta, pauperización de las explotaciones campesinas, fuerte emigración y proliferación de revueltas y huelgas (Garrabou, 1988:20). Para el jornalero y el peque-

ño propietario, "el descenso de los precios debió comportar una especie de 'necesidad de comercialización' de una parte creciente de trigo para compensar la caída del beneficio bruto. Esto significaba bajar el ya raquítico nivel de consumo alimentario de las clases rurales italianas" (Cazzola, 1988:282). Así, los campesinos pobres resultaron más afectados porque estaban sujetos a un régimen limitado de cosecha, no poseían suficientes hectáreas cultivables y sus esquilmos debían ser vendidos a menor precio. La miseria a la que fueron sujetos desembocó en la pérdida de propiedades porque no alcanzaron a pagar la renta de la tierra –como veremos a continuación–, o la vendieron para no morirse de hambre; aumentaron los casos de pelagra[9] por el excesivo y exclusivo consumo del maíz, que sustituyó al trigo, en ocasiones, totalmente. Ciudades como Milán y Turín, con industria incipiente, experimentaron también dificultades al contraerse el mercado que todavía dependía del consumo en su entorno rural. Por lo tanto, para muchos, la emigración permanente al continente americano parecía ser la única opción viable.

En el Tirol meridional o Trentino –muy probablemente también en Véneto–, la crisis agrícola de estas décadas y el descenso de los precios obligó a los terratenientes a incrementar el monto que les correspondía en los contratos de *affito* o *mezzadria*, de modo que, por lo común un jefe de familia campesina, con su ingreso, no conseguía sustentar a su familiar y pagar las cuotas. El precio del *affito*, en la península itálica, era aproximadamente de 200 liras por hectárea. Si los campesinos pretendían obtener suficientes ganancias para pagar el arriendo tenían que sembrar los productos de mayor rendimiento y no los que preferían consumir. Además, necesitaban invertir para que la cosecha de nuevos productos resultara redituable, pero el terreno que poseían no les permitía cultivar lo suficiente para recuperar la inversión. De modo que el ingreso del campesino que era pequeño propietario no rebasaba 2.50 o 3.50 liras al día (Ruatti, 1931:3). Quienes cultivaban trigo, por ejemplo, no podían pagar las rentas porque "los gastos de cultivo no son menores a 150 liras por lo que se necesitaría cosechar de 20 o 25 hectolitros por hectárea" (Bertagnolli, 1885:24); además, no siempre era posible extender los cultivos. Giuseppe Ruatti, en su análisis sobre

[9] La pelagra es una enfermedad que se asocia con la mala nutrición en poblaciones que se alimentan sobre todo de maíz.

la agricultura de la montaña trentina, concluyó que "la empresa agrícola en los Alpes italianos se extiende en promedio sobre apenas de 1 o 1.5 hectáreas cultivables: la agricultura es posible solo durante 4 o 6 meses al año y, hay de 300 a 400 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie cultivable" (1931:3).

A esta situación se le sumó el costo de los medios de transporte necesarios para vender la cosecha. Antes y después de 1870 estas circunstancias afectaron la región del Tirol meridional y todo el campo del norte de Italia, y se agudizaron aún más con la crisis agrícola de fines del siglo XIX, debido a las plagas y al mal clima.

Además de la depresión general europea, el agro italiano se vio afectado por la plaga que atacó el cultivo de la vid y por la enfermedad del gusano de la seda, llamada prebina[10] (Tambosi, 1891-1892:245), cuando esos dos cultivos eran los productos principales para buena parte del norte de Italia. Groselli (1986:98-99) afirma que había una relación significativa entre el descenso del cultivo del gusano de seda y la emigración permanente. Explica que aquellas zonas de Trentino donde se cosechaba 70% de los capullos en sus mejores momentos fueron las que vieron partir 65% de sus habitantes hacia América. Es muy probable que este autor se refiera a pueblos como Valle del Noce, Malè y Castelfondo (Battisti, 1923:635), ubicados al norte de Trentino, cuya economía dependía de la producción de seda.

Entonces, la crisis agraria en el norte de Italia se manifestó de diferentes maneras según la zona. Para Emilio Franzina, Valerio Castronovo y Giuseppe Ruatti, esta crisis comenzó en 1870 al disminuir tanto la producción de vid y morera como por la importación de productos agrícolas extranjeros más baratos, y se agudizó en la década de 1880 por la delicada situación en los mercados europeos. Finalmente, no podemos descartar que, de cualquier manera, las regiones de colina y montaña septentrionales sufrían una crisis agrícola ya permanente por el aumento de la población y la imposibilidad de expandir la frontera de cultivo.

Como medidas de protección para el campo, se promovieron facilidades financieras y cambios en los cultivos. A los grandes propieta-

[10] La pebrina es una enfermedad que consiste en la multiplicación de hongos parásitos a expensas del gusano de seda, el cual provoca que éste se seque (Haberlandt, 1869:50).

rios no les faltaban recursos monetarios y disponían de inmuebles que podían vender en caso de necesidad, pero los pequeños y medianos propietarios no alcanzaban a pagar los intereses de sus deudas monetarias. La Cámara de Diputados en Roma propuso la eliminación de dificultades jurídicas y económicas que "obstaculizan el otorgamiento de créditos para el cultivo de la tierra" (Bertagnolli, 1885:16). Se sostenía que estos créditos harían "posible la roturación de nuevas tierras y la introducción de nuevos métodos de cultivo intensivo" (Corona, 1994:282). El senado trató también de impulsar la introducción de nuevos cultivos, sobre todo para sustituir el trigo. Pero esas políticas no lograron detener la emigración.

Problemas estructurales

Matteo Thun, ideólogo trentino, escribió sobre las condiciones de Trentino y las causas de la emigración: "a pesar de que en la región hay mucha tierra y mucha agua no alcanza para toda la población que se emplea también en la actividad industrial, pero la agricultura y la industria no bastan porque la materia prima es cara y por eso deben recurrir a la emigración" (1874:335). Trentino carecía de industrialización, casi por completo, mientras que en Véneto, en los pueblos de Segusino y Valdobbiadene, en la provincia de Treviso, se encontraban fábricas de hilados de seda, aunque de poca monta; Segusino contaba con 15 empleadas y Valdobbiadene, con 800 (Sartori y Ursini, 1983:23). Trentino permanecía también rezagado con respecto de Lombardía y de Emilia Romagna, alcanzadas parcialmente por la industrialización. El único sector importante de producción era el de la seda, y el único establecimiento industrial de la región era la manufactura tabacalera de Borgo Sacco. El desarrollo industrial estaba limitado por la poca demanda de productos por parte de la sociedad campesina, que carecía de poder adquisitivo, por las barreras aduanales impuestas en Lombardía, y por la apertura de los nuevos mercados orientales y franceses de seda (Tambosi, 1891-1892:249).

Ya hemos mencionado los problemas que padecía el septentrión italiano, de los cuales eran conscientes los hombres de la época. Para Galazzo, autor italiano citado por Emilio Franzina (1976:36), la emigración

del campesino estaba más relacionada con causas demográficas que con causas económicas, pues el exceso de población había llevado a una división excesiva de la tierra. En los campos de Italia, la "pulverización" de la propiedad era muy frecuente; Sartori y Ursini explican que terminaba "dividida en pequeños lotes y huertos debido a los sistemas hereditarios que no protegen la unidad mínima productiva […] lo que parece casi increíble es que la propiedad privada y la explotación directa del suelo cubre cerca del 50% de la propiedad mientras que el 50% restante esta subdividido entre los contratos de *affito* y de *mezzadria*" (1983:17-19).

Aunque parecía que Europa "se liberaba de los vínculos impuestos por la demografía y los limitados recursos del suelo" (Fontana, 2007:186), en las regiones montañosas del septentrión italiano no ocurría lo mismo porque la extensión cultivada por cuenta de los campesinos se reducía cada vez más y las cosechas ya no eran suficientes.

En el noroeste, más favorecido por la calidad del suelo disponible, el régimen agrario y el sistema de herencia empeoraban también la situación. En Torino, Ivrea, Cuneo, Alessandria, Vercelli y Novara –provincias de Piamonte–, el número de propietarios aumentó a 600 975 a fines de siglo. La tierra estaba tan fraccionada, sobre todo en la zona de las colinas, que había hasta 35 propietarios por kilómetro cuadrado (Castronovo, 1969:7). En 1878 había "un propietario agrícola por cada cuatro hectáreas de superficie arable o forestal en el Alessandrino, un propietario por cada 4.3 hectáreas en el Cuneese, y un propietario por cada 5.8 hectáreas en la provincia de Torino" (1969:11).

Trentino fue la zona con mayor índice de pulverización de la propiedad, entre otras causas, por el aumento de su población.[11] Entre 1810 y 1880, el número de habitantes pasó de 210 000 a 373 516, y en la década de 1880 la densidad de población promedio alcanzaba los 63 habitantes por kilómetro cuadrado. Las propiedades privadas en Trentino se extendían sobre una superficie de 623 987 ha; entre las cuales, 11 210 ha (1.7%) pertenecían a 58% de la población; es decir, cada uno de los pequeños propietarios poseía aproximadamente 0.13 ha (Gregorini, 2003:557). Así, a fines del siglo XIX, el Tirol meridional estaba dividido en raquíticos minifundios de los que trataban de sostenerse

[11] En las llanuras de Piamonte no había demasiadas pequeñas propiedades como en las colinas de la misma región, y las grandes propiedades de la llanura piamontesa medían 50 o 60 ha.

unidades familiares completas. Según Antonio Tambosi, en 1890 había 83 687 personas sólo en el capitanato de Trento, y "nuestra tierra no basta para mantener los individuos que aquí nacieron y la mayoría de los nativos están condenados a abandonar la patria" (1891-1892: 235-236). Mientras tanto, se continuaba subdividiendo las parcelas y los campesinos vivían del autoconsumo o buscaban trabajo en propiedades más extensas, en caso extremo, vendían sus parcelas para no morir de hambre al cabo de un año de malas cosechas.

En un periódico de la época, *La Voce Cattolica*, se transcribió la entrevista de un supuesto jefe de familia que había emigrado a México en 1882 y regresó a Italia en 1887 porque no había conseguido mejorar sus condiciones de vida en tierras americanas. El colono describió el viaje a México; explicó que tuvo la idea de emigrar a América "cuando su hijo le dijo que es la mejor opción ya que no [tienen] suficiente tierra para mantenerlos ocupados todo el año" (BCT, 1887, feb. 10). De la misma forma, en la región de Piamonte, la investigación de Stefano Jacini reveló "el anhelo del campesino (especialmente de la montaña y de la colina) por convertirse en propietario de tierra" (en Castronovo, 1969:14). En Véneto, el fraccionamiento de la propiedad orillaba a los campesinos a la pobreza (Sartori y Ursini, 1983:27), y México era "el puerto a donde van todas las esperanzas y tal vez también la mitad de las mayores ambiciones" (Franzina, 1976:81).

La densidad de población era mucho menor en América, lo que explica el interés de los extranjeros por instalarse en ésta. En 1880, el estado de Veracruz, por ejemplo, registró 7.1 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que en Trentino –como antes mencionamos– había 63 habitantes por kilómetro cuadrado. Era el mismo caso de otros estados de la República donde se establecieron los colonos italianos; en San Luis Potosí se calculaban 19.51 habitantes por kilómetro cuadrado, y en Puebla, 22.63; la mayor densidad de población correspondía a Morelos, con 34.15 habitantes por kilómetro cuadrado, cantidad aún inferior a la prevaleciente en la región trentina.

En las colonias italianas de México también hubo un régimen agrario basado en la pequeña propiedad individual; se ofrecía a los inmigrantes extensiones de 6 a 10 ha por cada jefe de familia. En Italia, la pequeña propiedad y la división del suelo en fracciones iguales entre todos los herederos eran prácticas consideradas como parte de un siste-

ma agrario atrasado, pero las autoridades no habían encontrado medio para deshacerlo, mientras que en México se incentivaba la propiedad individual en aras del progreso, además, había tierras roturables. Se suponía que a los descendientes de los primeros colonos se les podría dar su respectivo lote al contraer matrimonio, sin necesidad de subdividir la propiedad de sus padres.

En Italia, el fenómeno demográfico afectaba de manera directa el nivel alimenticio de las familias nucleares que poseían pequeñas parcelas y muchos hijos. Además, la leva y la emigración temporal arrancaban de su tierra de origen a varones en edad productiva, lo cual impedía intensificar la producción. El régimen militar en el norte de Italia a fines del siglo XIX causaba asimismo la falta de hombres en el campo. En el Tirol meridional, las autoridades militares realizaban cada año una lista de los jóvenes que estaban sujetos al reclutamiento militar. Los varones de entre 14 y 16 años de edad eran quienes debían presentarse a las milicias, mas no al ejército regular. Las autoridades exentaban del servicio sólo a los jóvenes discapacitados por alguna enfermedad o a los que probaban vivir en absoluta miseria y por lo tanto, debían mantener a sus padres, ya fuera trabajando en su país o emigrando con ellos al extranjero (ASCT, N, 1883, c. 1, núm. 6148). Para los adolescentes campesinos, salir al extranjero era también una manera de sustraerse a la leva anual.

A la crisis de la década de 1870 y al aumento de la renta de la propiedad se sumaba la escasa producción agrícola –ya característica– del noreste de Italia, que no podía competir con la creciente introducción de los granos rusos o estadounidenses y con la importación de seda. La nula posibilidad de adquisición de capital por parte de los pequeños propietarios hacía que la agricultura permaneciera arcaica y el campo rezagado. Después de 1870, a pesar de la expansión de la industrialización y la aparición de un nuevo orden económico, "la novedad no tenía fácil acceso en el mundo de los agricultores" (Groselli, 1986:67), principalmente para aquéllos que habitaban en las montañas.

El desplazamiento de los italianos a México entre 1881 y 1882 se sitúa en este contexto. Después de 1870, los desplazamientos rurales eran considerados, en toda Italia,

> como una válvula de seguridad para la sociedad nuestra y como un beneficio, en cuanto asegura una vida más tolerable y más altos salarios a los

> operarios que permanecen y abre a aquéllos que se van la prospectiva y la posibilidad de un porvenir más feliz de aquel que pueden esperar en [su] patria (Bertagnolli, 1885:17).

Los campesinos que emigraron en calidad de colonos a México y Brasil lo hicieron con la esperanza de conseguir una cantidad suficiente de tierra para sobrevivir y conservar el tipo de vida rural que hasta entonces habían llevado, pero en un entorno que consideraban menos hostil que el que afrontaban en Italia desde 1870. Así pues, la mayoría de los emigrantes pertenecía al sector campesino, sobre todo, eran pequeños labradores originarios de las regiones de montaña del noreste de la península, donde más se padeció la pobreza.

Perfil del emigrante

Como se mencionó anteriormente, el fenómeno migratorio fue evolucionando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. En un primer momento, la emigración de la población italiana fue estacional, después fue permanente. Al final de la centuria, los emigrantes eran de origen diverso, por lo que se mezclaron a múltiples sectores sociales: pequeños propietarios, arrendatarios, medieros, *massari* y *pigionanti.*

En general, es difícil cuantificar las migraciones rurales, por ello, es necesario considerar las características de cada una de las regiones en las que se originaron para estimar su posible volumen. Por otra parte, Casimira Grandi (2003:884) señala que un proceso migratorio es demasiado rico en particularidades como para reducirlo a un fenómeno internacional y masivo medido con grandes cifras; lo vemos en el caso de la emigración a México entre 1881 y 1882 al tratar de construir el perfil cultural y social del emigrante que formó colonias agrícolas en varios estados de la República.

El tipo de hombre originario de Trentino que se desplazó a América, de acuerdo con Agostini Paroli, a fines del siglo XIX,

> De temperamento fuerte. Es de media altura, de tipo vivaz y robusto, de cabello oscuro, de musculatura fuerte, de tórax muy desarrollado, tiene la espalda bien cuadrada y el cuello pequeño. Su cabeza es grande, sus

> ojos vivaces y penetrantes, la expresión de su cara es grave y sagaz […] es laborioso […] ama y encuentra en la religión y en la familia sus mejores apoyos (en Groselli, 2003:67-68).

De los campesinos de Véneto se mencionan otras cualidades; Franzina afirma que sobresalían por su amor al trabajo, por su docilidad y humildad:

> arrancados de sus hábitos y expulsados de su ambiente también se sentían mayormente dispuestos a la resignación. Los oficiales a bordo y los propietarios brasileños los preferían [por este carácter]. Son tranquilos, trabajadores, acomedidos, limpios […] dicho en una palabra son un óptimo elemento para la emigración asalariada, sin embargo este exceso de buena fe y docilidad los expone a los engaños, a la dureza y a los malos tratos del resto de los emigrantes italianos, sobre todo de los meridionales, más audaces y propensos a la rebelión (1976:166).

Este tipo de discursos decimonónicos influyó, sin duda, en las autoridades mexicanas, que se interesaban en las cualidades de los campesinos italianos. Por ello decidieron propagar proyectos de colonización en el septentrión italiano y, en especial, en el noreste de la península, pues se pretendía que las colonias agrícolas fueran formadas por familias de campesinos fuertes, trabajadores y con valores impuestos por la religión católica. A fines del siglo XIX, huyendo de sus malas condiciones de vida, "emigraron […] los más robustos hijos de nuestro trentino a trabajar la tierra virgen en América, los mejores operadores o trabajadores en las oficinas de París, de Milán, o aquéllos que se dispersaron en los trabajos de las vías del ferrocarril en Alemania o Suiza" (Tambosi, 1891-1892:237).

Respecto a su perfil social, en la década de 1880 se definía a los emigrantes italianos como integrantes de una colectividad heterogénea de "labradores-pequeños propietarios"[12] originarios de las regiones montañosas. Castronovo (1969:22) expone que en Piamonte este sector había

[12] Término acuñado por Valerio Castronovo (1969:22) para designar a la población dedicada a la actividad agrícola en Piamonte. Es un término que puede utilizarse para denominar al sector que emigró a México desde diversas regiones del norte de Italia.

empezado a ensancharse, sobre todo hacia 1850, cuando trabajadores, arrendatarios, medieros y artesanos estuvieron en calidad de adquirir pequeños predios, consecuencia de la disolución de los viejos órdenes agrarios y del nuevo régimen de ideas liberales moderadas. También fue resultado de la liquidación de tierras por parte de las obras pías y de los bienes comunales incultos por la administración municipal.[13]

Después de la unificación italiana y de la crisis de 1870, los grupos de pequeños propietarios buscaban irse con la intención de mejorar su calidad de vida, pues "no pudiendo recabar suficientes medios de subsistencia de su propiedad, emigraban en busca de trabajo" (Castronovo, 1969:25). Las encuestas realizadas en la provincia de Treviso –perteneciente a la región véneta– indican que entre 1878 y 1882 "la tendencia por emigrar se manifiesta en la población rural" (AST, FC, CE, busta 3094). En pocos años fueron eliminados de las listas de los catastros de Italia más de 20 000 pequeños propietarios; casi todos se establecieron fuera del país, otros pasaron a residir en las ciudades (Franzina, 1976:136).

Los campesinos de la montaña italiana que emigraron a México formaban parte del sector que huía del medio rural; sin pertenecer al grupo más pobre, eran los campesinos más afectados por la crisis de los años anteriores, pues les impidió obtener abundantes cosechas, vender sus productos a buen precio o recurrir temporalmente a las actividades industriales. En su caso, creemos que la propaganda de colonización que las autoridades mexicanas promovieron en Italia fue determinante, pues probablemente quienes salieron de la península tuvieron otras opciones.

Además de dedicarse a las labores del campo, los emigrantes solían tener conocimiento de algún oficio artesanal (Ursini, 1987:268) que tal vez aprendieron cuando migraron temporalmente a alguna ciudad. Las autoridades de las colonias agrícolas italianas en México informaron a la Secretaría de Fomento, en 1881-1882, que algunos inmigrantes italianos se dedicaban también a la herrería, panadería, carpintería, a curtir pieles, etcétera, según las necesidades propias o de la comunidad (AHTN, GDC, CDG, exp. s.n.). Además, contaban con algún capital monetario que les permitió pagar su pasaje a México, es decir, en 1881 y 1884, aquellas familias de pequeños propietarios que dejaron la provincia de

[13] Cabe señalar la similitud con México en la misma materia.

Treviso para ir a América vendieron, por ejemplo, la tierra, el ganado y los bienes muebles para cubrir el costo del traslado marítimo, por lo tanto, eran familias que no vivían en la abundancia, pero tampoco en la miseria extrema. En cambio, aquéllos que no eran propietarios, como los arrendatarios o medieros, únicamente pudieron vender sus muebles; sin embargo, no alcanzaba a cubrir el costo de un transatlántico: "los campesinos braceros no tenían medios para emigrar a regiones lejanas" (AST, FC, CE, Circular 440, busta 3094). Los raquíticos salarios y las deudas que los ataban a su región natal no les permitían pensar en habitar el Nuevo Mundo (AST, FC, CE, busta 3094).

La mayoría de los emigrantes que formaron las colonias en México entre 1881 y 1882 provenía de la parte alpina de Trentino, así como de las demás zonas montañosas del norte de Italia. También partieron campesinos de las regiones de llanura y colina, pero en menor cantidad, porque estos últimos tenían la posibilidad de emplearse en zonas agrícolas donde nuevos sistemas de irrigación habían sido introducidos, como ocurrió en Piamonte y Lombardía. Los contratos de colonización ofrecidos por el gobierno mexicano tuvieron éxito en el norte de Italia porque las autoridades mexicanas proponían al futuro colono establecerse en un núcleo agrícola donde se convertiría en pequeño propietario con una extensión de tierra suficiente para sobrevivir. Así, los colonos podrían reproducir la sociedad de la que provenían y el tipo de vida al que estaban acostumbrados, pues eran grupos que difícilmente aceptaban las innovaciones que modificaran su modo de vida. Los contratos de colonización agrícola que les ofrecían –sobre los cuales se profundizará más adelante– eran, por lo tanto, atractivos para ellos. Quienes emigraron a las colonias agrícolas no sólo buscaban mejorar su economía, de ser así, se hubieran desplazado a las regiones industrializadas de Europa o incluso a las zonas donde la industria comenzaba a desarrollarse, como en Lombardía, Piamonte y Véneto, pero deseaban, sobre todo, reproducir el mismo tipo de vida que hasta el momento habían llevado, en un ambiente menos hostil, y buscaban adquirir propiedades de mayores dimensiones.

Hemos visto que la movilidad de la población en el norte de Italia no representaba un fenómeno nuevo; por el contrario, desde hacía mucho tiempo, los habitantes de estas regiones acostumbraban trasladarse a otros países de Europa o a otras regiones de Italia en busca de un tra-

bajo temporal. En la década de 1980, la vida en las montañas se había vuelto muy complicada en toda Europa.[14] La montaña –en palabras de Braudel (citado en Albera y Corti, 2000:10)– era una "fábrica de hombres", donde las altas densidades demográficas eran muy difíciles de sostener. Los registros de pasaportes que se conservan para la ciudad de Trento, o los distritos como Borgo, comparten rasgos con los de la provincia de Venecia, pues, en ambas regiones, los sectores sociales con mayor índice de emigración temporal eran los campesinos –en primer lugar–, albañiles, herreros, sastres, camareros, domésticos,[15] etcétera (ASST, RP, exp. 166). Pero, en 1887 y 1888, el perfil del emigrante ya era otro[16] porque algunos países como Argentina o Brasil sufragaban los gastos de traslado, por lo que la emigración estuvo al alcance de los más miserables.

Propaganda y agentes de emigración

A partir de 1870, la emigración tomó un carácter masivo y permanente. Entre 1876 y 1886 partieron familias completas de campesinos, pequeños propietarios y *mezzadro*, con la intención de convertirse en dueños de su propia parcela a través de los programas de colonización.

Los agentes de emigración operaban en lugares con tradición migratoria, donde difundían propaganda escrita y pronunciaban discursos públicos, al tiempo que buscaban la ayuda de personas importantes en

[14] En resumen, los fuertes inviernos y las inundaciones; la enfermedad de la vid, la papa, la morera; el bajo precio del grano; el crecimiento demográfico, y la situación política y militar causaron la salida de los campesinos del noreste de Italia pues trataban de escapar del hambre y las precarias condiciones económicas.

[15] Entre 1880 y 1882, muchos de los individuos que buscaban salir de Trentino eran, sobre todo, agricultores, pero entre ellos había también albañiles, herreros, zapateros (ASST, CDB, busta 255, exp. 40). En el distrito de Borgo, por ejemplo, en 1878 emigraron a Brasil y Argentina 34 individuos que en su mayoría eran campesinos y jornaleros.

[16] Las autoridades de Treviso remitieron un informe acerca del origen social de los migrantes. Indicaron que en esos años habían emigrado trabajadores o familias de arrendatarios; unos vendieron algunos objetos para pagar el pasaje hacia América, pero muchos eran "tan miserables" que viajaban por cuenta de la compañía de migración. Ya estaba fraguándose la corriente migratoria del siglo XX. En el periodo de entreguerras, la emigración italiana fue meridional, urbana e individual, principalmente de varones solteros pobres que, en particular, se dirigían a las ciudades americanas.

cada comunidad. Entre 1876 y 1886, la propaganda estaba dirigida especialmente a los pequeños propietarios. Los italianos que eligieron como destino las colonias agrícolas establecidas en México fueron "enganchados" por esta propaganda, que tenía la particularidad de estar avalada por el gobierno italiano y la opinión pública, a diferencia de otra. A continuación se describe cómo actuaban los agentes de emigración, cómo se regulaba su actividad y de qué manera lograron reunir a las familias de campesinos que viajaron a México entre 1881 y 1882.

Los agentes de emigración

La necesidad de emigrar era muy fuerte, pero la atracción ejercida por cada país que pretendía captar extranjeros también influyó en las corrientes migratorias del noroeste de Italia. En ese contexto, el agente de emigración fue una pieza clave que aprovechó ambas circunstancias para reclutar gente y trasladarla a otros países, en general, a América. La figura del agente de emigración puede definirse como el intermediario entre los emigrantes y las compañías de emigración (Martellini, 2003:2), aunque los había que actuaban por cuenta propia, es decir, había distintos tipos de agentes. Unos explotaban a los interesados, otros lograban aprovecharse de la incredulidad de la población rural, pero las leyes que regulaban la emigración no siempre los dejaban actuar con libertad. Con el tiempo, el incremento de las cadenas migratorias y la existencia de compañías de emigración y navegación con estatutos propios restó posibilidades a los agentes de engañar a los campesinos y demás italianos pobres.

En un primer momento, las agencias de emigración tuvieron una importante función de enlace, porque fungían como intermediarias entre el emigrante y el país de destino. En general, se trataba de compañías privadas establecidas en los puertos de embarcación hacia América y en los pueblos de las costas. Pero, cuando los contingentes de emigrantes crecieron, las agencias, como la que operaba en Génova –de la que hablaremos más adelante–, comenzaron a trabajar con subagentes que enganchaban personas para ellas, algunos de éstos fueron Saviotti y Compañía, Stefano Opios, Nicolo Schiaffino, Balleto e Danovaro, etcétera. Eustachio Ciola, por ejemplo, era un agente que actuaba como

mediador entre agencias de Génova y los eventuales emigrantes, por lo general, operaba en la región trentina, cuna de la mayor parte de las familias que conformaron las colonias mexicanas (ASCT, 1882, mayo 23, Fasc. Cc. 15, XI, f. 9).

Los agentes se trasladaban a los pueblos con mayor índice migratorio para reclutar personas y dirigirlas a las compañías que les ofrecían mayor comisión por cada emigrante (Martellini, 2003:2). El intermediario elegía las estrategias propagandísticas considerando las características del lugar y las necesidades de la población (Sori, 2003:1). Así, en las últimas dos décadas del siglo XIX, las regiones trentina y véneta fueron propicias para la operación de esos agentes porque en ellas había una arraigada tradición migratoria, los trabajadores y artesanos del lugar estaban sin empleo y, sobre todo, los campesinos carecían de tierras en cantidad suficiente para asegurar su sustento diario a lo largo del año.

Otro tipo de agente era quien, después de haber emigrado y permanecido por mucho tiempo en un país extraño, regresaba a su patria e impulsaba a sus coterráneos a emigrar hablándoles de las maravillas encontradas durante sus viajes por el continente americano. Entre ellos hubo individuos que al regresar a su país comenzaron a operar por su cuenta, lo que ocasionó que nuevos emigrantes se desplazaran al extranjero sin trabajo asegurado ni lugar donde establecerse. El analfabetismo y la ignorancia de muchas personas de la campiña contribuyeron a que esos intermediarios tuvieran éxito (Martellini, 2003:3). Éstos fueron los agentes de emigración más peligrosos, pues enganchaban y engañaban a la población con intereses de lucro. Entre 1890 y principios de 1900, los agentes de las compañías perdieron importancia por la competencia de aquellos agentes particulares, por lo que tuvieron que reconvertirse; a partir de entonces, se dedicaron a ofertar el trayecto marítimo hacia el país de destino proponiendo mejores precios o mayor "confort" a cambio del lujo de los barcos o la comida que se daba a los pasajeros.

El gobierno italiano persiguió a los agentes sospechosos, como Eustachio Ciola, quien trabajaba como agente en diversas ciudades de la provincia de Génova y trataba de convencer a los campesinos de que emigraran más allá del Atlántico. Ciola era originario del pueblo de Censa, y había radicado en América por 16 años. Fue fichado por las autoridades militares del distrito de Trento, las cuales trataban de apre-

henderlo. En una carta escrita en 1882 al lugarteniente de la provincia de Trento se señalaba que Ciola tenía

> cerca de 40 años, estatura media con barba y bigote largo vestido bastante civilmente y de aspecto enfermo, rara vez se encuentra en Censa donde se encuentra su familia, viaja de pueblo en pueblo. Se ruega se alerte a las autoridades de su aparición para procesarlo con el rigor de la ley (ASCT, 1882, marzo 23, Fasc. Cc. 15 XI, 144, fs. 7).

Los agentes se dirigían fundamentalmente a los jóvenes que apenas estaban en la pubertad, a los que huían del servicio militar, a los recién casados y a la población campesina en general y les comunicaban de las ofertas de trabajo que proponían otros países. Según Matteo Thun (1874:35), un recurso común era anunciar que poderosas empresas dedicadas a la construcción necesitaban mano de obra.

La figura del agente llegó a ser muy popular: se apersonaba en los bares y ferias; utilizaba panfletos y carteles coloridos para promover las ventajas de la emigración y las ofertas que hacían las compañías; daba discursos en las calles, publicaba anuncios en los periódicos[17] y repartía folletos en los que se "trataban las ventajas ofrecidas a los inmigrantes" (ASCT, 1881, Circolare XI, 163, f. 7). Sabemos que el uso de circulares era muy común, aunque no se han encontrado circulares originales ni se sabe con exactitud lo que en ellas estaba escrito, sí se tiene noticia de que, por ejemplo, las utilizaba un joven agente de nombre E. Gómez, originario de Argentina, quien fue enviado a Austria por parte de la agencia A. F. Regnaud, con sede en Buenos Aires para enganchar a emigrantes (ASCT, 1882, Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 13). Asimismo, en diciembre de 1881 y junio de 1882, se informó al magistrado cívico "que también los dichos E. Casale, Francesco Lombardo, Giacomo Rapallo y S. Lemoyne de Génova enviaron a esta parte de la Provincia [de Trento] circulares con las que invitan a la población al tránsito a los países trasatlánticos" (ASCT, 1882, Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 2).

Sin embargo, cuando las autoridades comenzaron a regular la propaganda y el reclutamiento clandestino, cuando la población se instruyó acerca de las ventajas y desventajas de la emigración y las cadenas

17 Como en *Il Raccoglitore*, *La Voce Cattolica* y *La Gazzetta di Trento* (BCT).

migratorias se multiplicaron, el agente perdió credibilidad. Para recuperarla se acercó a personas muy respetadas en los pueblos, como sacerdotes, profesores y policías (Martellini, 2003:2). Así lo hizo la agencia Colajanni de Génova, que remitió "a los jefes de la comunidad y a los maestros de escuela de la provincia de los Fogli una estampa con invitaciones al trayecto para Río de Janeiro y seguramente [hizo] algo similar al recorrido de la emigración a la República argentina" (ASCT, 1881, Circolare XI, 163, f. 2). Las mujeres también llegaron a fungir como intermediarias, las que emigraron, por lo general, trabajaron en la industria textil, y al regresar a su patria se dedicaban a incentivar a la población de sus pueblos para que tomaran el mismo camino. En ocasiones, esta actividad se convertía en un negocio familiar; los hombres de la casa les ayudaban recorriendo los pueblos para reclutar migrantes (Martellini, 2003:5).

Los agentes sabían cuáles eran las zonas más propicias para realizar su labor, en general, elegían las regiones más pobres y eran extensas; unos agentes, por ejemplo, fungían como intermediarios "por el reino de Italia y el Tirol" (ASCT, 1881, Circolare XI, 163, f. 7); es decir, operaban en el reino de Italia, pero se extendieron al Tirol meridional, en comunidades como Rovereto, Trento, Ala, Borgo Sacco, entre otras. La acción clandestina de los agentes y las compañías de emigración en el Tirol meridional era condenada por las autoridades militares por medio de la ordenanza de 1852.[18] Cuando las autoridades identificaban a algún agente, solicitaban que se tomaran "medidas para vigilar con rigor y castigar a los agentes no autorizados e informar a la población acerca de las condiciones tristes de los emigrantes" (ASCT, 1882, Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 10). En otro sentido, el 15 de mayo de 1882 se comunicó a la lugartenencia de Trento que quedaba "prohibido sobre el territorio de la ciudad ungaresa de Aras [Ala] el ejercicio del tráfico de personas salvo los derechos garantizados a los habitantes de ciertas regiones del imperio por el número 17 de la patente de 1852 y por las ordenanzas" (ASCT, N, 1882, Circolare, c. 1., n. 9073). Sin embargo, en Ala andaba un personaje de nombre Vicenzo Bertoglio, de 40 años de edad,

[18] Se sabe que existió esta ordenanza que seguramente regulaba la inmigración y la actividad de las compañías, pero el documento original no se ha encontrado para conocer exactamente su contenido.

> con bigote largo, que [fundó] una agencia de inmigración en América de Caetano Rovatti de Livorno para llevar familias tirolesas […] atenta a esta autoridad que según la ordenanza de 1852 todo tipo de agencia que promueva o facilite la emigración de nuestro estado está prohibida. Se pide a la autoridad que en vista de la ordenanza se vigile el distrito y al agente para castigarlo con el rigor de la ordenanza (ASCT, 1881, Circolare XI, 163).

Cuando se prevenía a las autoridades de la presencia de algún intermediario, lo vigilaban; si era sorprendido tratando de reclutar emigrantes sin permiso, se le podía adjudicar condena de 50 a 100 días de prisión. Para detenerlo se necesitaban pruebas, como la correspondencia con otros agentes o con compañías de inmigración, o demostrar que había recibido dinero de personas que deseaban establecerse en el extranjero. Una carta remitida a la lugartenencia de la comuna de Trento explica que el mencionado agente, Eustachio Ciola, "debe estar en posesión de diversas estampas así como de una suma de dinero para asegurar un lugar a los emigrantes" (ASCT, 1882, Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 7). Días después, Eustachio Ciola volvió a ser noticia para las autoridades, pues en otra carta dirigida al magisterio cívico le comunicaban que "el agente de emigración [fue] condenado por el capitanato, distrito de Borgo [en Trento] a 14 días de arresto. Fue encontrado en posesión de correspondencia de la cual resulta que por medio de un tal Demetrio Dante se encuentra en relación con la agencia de emigración genovesa Saviotti y Cía. Se pide también se informe de su presencia" (ASCT, 1882, Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 8).

Pero la ordenanza de 1852 no se aplicaba en la década de 1880 en territorios de Véneto o en Lombardía, pues no pertenecían al imperio austríaco. En las regiones vénetas, el artículo 64 de la ley de 20 de marzo de 1865[19] regulaba la conducta de las agencias de emigración. Después, la emigración fue normalizada con la ley del 30 de diciembre de 1888 y con el decreto del 10 junio de 1889 (Rafaelli, 1990-1991:26). El artículo 64 establecía "las facultades en materia de emigración de las personas provistas de patente de agentes o de la licencia de subagen-

[19] No se ha encontrado el documento original y, por lo tanto, no se conocen más datos de esta norma legal.

te" (1990-1991:28). Para que una compañía o un agente obtuviera la patente de emigración debía ser ciudadano italiano domiciliado en el reino, mayor de edad y sin antecedentes penales. Los funcionarios de Estado, de la administración pública y los ministros de cultura también podían adquirir esa licencia (1990-1991:28).

Las autoridades locales prevenían sobre la propaganda clandestina en anuncios que se colocaban en los templos o lugares públicos de los pueblos. El gobierno local pedía ayuda a los párrocos para que dieran avisos desde el púlpito o colocaran anuncios en los altares, y advirtieran a "sus parroquianos de las desilusiones en las cuales [han caído los emigrantes] y las falsas promesas de los agentes de emigración" (AST, FC, CE, busta 3094).

En otras regiones del norte de Italia se tomaron medidas semejantes. En Lombardía, por ejemplo, la Dirección del Departamento de Seguridad Pública de Roma remitió un comunicado al prefecto de la provincia de Mantova para advertirle "que varias personas vagan en la campiña de las provincias, especialmente de la alta Italia, promoviendo la emigración de los colonos para México, haciendo promesas fabulosas, pero estos individuos no son más que agentes clandestinos" (ASMA, FP, busta 403).

Así, la actividad de los que decían ser agentes de emigración era vigilada por organismos de seguridad pública encargados de frenar la distribución de propaganda falsa. Para impedir el abuso contra los emigrantes, se controlaban también a aquellas empresas o agentes que sí estaban autorizados, y en caso de observar mala conducta, trato inadecuado o daño a la población les era revocada su licencia (AST, FG, CE, busta 3094). Posteriormente, en la década de 1920, el gobierno de Benito Mussolini prohibió que empresas privadas ayudaran a emigrantes o trasladaran población al extranjero, pues indicó que "la emigración es un fenómeno muy delicado e importante que […] requiere una coordinación nacional y un cúmulo de medios de conocimiento de los cuales los nuevas entidades no pueden disponer" (ASMI, FGPM, CE, busta 508). Cabe señalar que no sólo se trataba de regular la emigración para prevenir los posibles abusos hacia la población; las autoridades militares y, eventualmente los eclesiásticos, no estaban de acuerdo con el éxodo porque muchos emigrantes estaban en edad de cumplir con el servicio militar, mientras que los sacerdotes perdían a sus fieles.

La emigración fue incentivada también por la publicidad en los periódicos; así pues, como la migración era libre, pero el desprestigio de los agentes obstaculizaba la organización de expediciones hacia el extranjero, las inserciones en los periódicos les daban mayor legitimidad. El descrédito de la emigración era ocasionado, en primer lugar, por la acción de los agentes locales, por "el verdadero ejército de intermediarios y contratistas, reclutadores y estafadores" (Franzina, 1976:170-171), que la policía perseguía. Sin embargo, las autoridades no descalificaban del todo a las grandes agencias de emigración con sedes autorizadas y referencias legales. Por ello, la propaganda de la colonización en México fue particularmente exitosa cuando estuvo regulada por el gobierno mexicano y la agencia de inmigración Rovatti y Cía., con sede en Livorno.

Propaganda de emigración y colonización en la prensa

Aunque los agentes de emigración se movían entre la población analfabeta, la propaganda publicada en la prensa, que a menudo se leía en voz alta en las comunidades campesinas, convenció a los campesinos de emigrar, sobre todo cuando se trataba de programas oficiales de colonización. Uno de los órganos periodísticos más utilizados para difundir este tipo de información fue *Il Raccoglitore* (*El Recolector*) publicado en Rovereto, pueblo de la región trentina. Como su nombre lo indica, es probable que ese tabloide estuviera dirigido a reclutar campesinos y pequeños propietarios de la región y que uno de sus principales objetivos fuera difundir con regularidad noticias relativas a las posibilidades de emigración y colonización en el extranjero. La propaganda de colonización y las ventajas de la emigración predominaban en las columnas de ese periódico que, de alguna manera, además de divulgarlos, oficializaban los proyectos.

Otro periódico que daba información acerca de la emigración fue *La Voce Cattolica*, órgano conservador de Trento. Pero entre 1880 y 1883, las páginas dedicadas a la propaganda sobre la colonización en México eran menos frecuentes que en *Il Raccoglitore*, el cual, cuando se anunciaba un evento referente al éxodo rural, primero mencionaba la opinión de los sacerdotes. Además, la emigración de los habitantes del

pueblo no era la noticia principal, sino que se reseñaba la ceremonia en la que el sacerdote daba la bendición a los feligreses que emigraban. El 10 de septiembre de 1881 se publicó que "dos familias compuestas de 11 miembros recibieron de su párroco de Pomarolo la bendición para partir mañana hacia México en busca de pan y trabajo, que con toda la buena voluntad incluso aquí no encontraban para sostenerse. Dios les conceda buen viaje y buena fortuna" (BCT, 1881, sept. 10).

De este modo, las notas publicadas indican el interés de la sociedad conservadora y eclesiástica por influir en la población al aprobar o desaprobar la emigración. La propaganda de emigración que aparecía en ese periódico no era directa, pero sí lograba convencer a muchos campesinos. De hecho, los artículos que promovían la emigración no eran muy numerosos en *La Voce Cattolica*, porque la Iglesia pensaba que, al salir del país, los italianos perderían sus principales valores religiosos y morales. Por otra parte, esos diarios conservadores no estaban dirigidos al sector social campesino, sino a los estratos más altos de la sociedad.

En otros periódicos aparece una forma distinta de incitar la emigración; se publicaban notas que hablaban de la gran cantidad de población que emigraba hacia América. El hecho mismo de que tantas personas salieran de su país mostraba a la gente que emigrar representaba una alternativa segura. Otro modo de impulsar el éxodo era publicar invitaciones hechas directamente por los países extranjeros o por las compañías de migración italianas o de otra nacionalidad. Así se daban a conocer en la prensa programas de colonización, como en el caso de la propaganda para reclutar familias italianas que emigrarían a México para conformar las seis colonias agrícolas de nuestro estudio: "El gobierno de los Estados Unidos de México ha estipulado con la sociedad G. Rovatti y C. de Livorno acordando [dar] a ésa la concesión para la colonización y el envío de un determinado número de familias a México bajo la dirección del gobierno mexicano a fin de evitar la especulación privada y abusos o daños a las familias" (BCT, 1881, jun. 25).

La propaganda sobre la colonización en México comenzó aproximadamente dos meses antes de la fecha fijada para el embarque de los emigrantes (a fines de agosto). Durante ese tiempo, las notas en el periódico enfatizaban las ventajas del viaje y destacaban que, por ser un convenio con el gobierno mexicano, el viaje y la empresa de colonización eran seguros.

Además de esas invitaciones directas, la propaganda a favor de la emigración incluía las características del país interesado en atraer extranjeros. Por ejemplo, con motivo de la colonización en México, *Il Raccoglitore* especificaba:

> Aunque en estas zonas [tropicales] se dan todo tipo de frutos, no es allí donde debe establecerse el colono europeo, porque la temperatura caliente y húmeda no corresponde a su temperamento. Pero las tierras templadas se describen como un verdadero paraíso porque en ellas reina una continua dulzura primaveral (BCT, 1881, jul. 12).

En otra parte del texto se expresa que "El pueblo mexicano es consciente de que la época de la revolución ha terminado; un gobierno fuerte guía los destinos del país; el bienestar material, la agricultura y el comercio han hecho ya grandes progresos; la paz y la tranquilidad reinan –como declaró el presidente Manuel González en la apertura del último congreso– hasta el último rincón del país" (BCT, 1881, jul. 12).

Otro ejemplo claro de esta propaganda es un artículo publicado en *Il Raccoglitore* el 3 de agosto de 1880, probablemente escrito en Uruguay por un italiano, sobre los cultivos del campo y la extensión de la tierra que un propietario podría adquirir en ese país, donde "las tierras laboradas por cuenta propia son denominadas chácaras, una chácara corresponde a una extensión de 20 cuadras cuadradas, una cuadra es igual a 7 936 m^2 lo cual equivale a su vez a 2 052 *pertiche* de las nuestras, por lo cual una chácara equivale a 41 040 *pertiche*".[20] Se informaba también que en Sudamérica podrían cultivar maíz, frijol, trigo y árboles frutales. Asimismo se explicaba la forma en que la tierra debía roturarse (BCT, 1881, feb. 3).

Sin embargo, cabe destacar la polémica en torno al éxodo de la población de Trentino cuando las autoridades militares desacreditaron la emigración y colonización en Uruguay:

[20] Una *pertiche* es una escala utilizada en Italia para medir determinada extensión de terreno; equivale aproximadamente a 12 m de largo. 2 052 *pertiche* corresponden a una hectárea, aproximadamente. Si los colonos comparaban lo que podrían obtener en Uruguay, les parecería posible triplicar sus posesiones, aunque hemos visto que las propiedades de los agricultores podían medir mucho menos que esto.

> Se pide al magistrado se oponga con todos los medios a la emigración del Uruguay por las malas condiciones que hay en el país y porque se argumenta que no se podrá dar tierra a los colonos ni cumplir sus promesas ni darles con qué sostenerse durante los primeros años (ASCT, 1881, Circolare XI, 163, f. 5).

Si bien muchos agentes y compañías de emigración actuaron con engaños, las autoridades militares –probablemente también las eclesiásticas– contribuyeron a fomentar una percepción negativa acerca de los intermediarios y de la propaganda para no promover la salida de los italianos al extranjero.

Además de las invitaciones y de las descripciones del país de destino, cuando se acercaba la fecha del viaje, el periódico publicaba un anuncio que precisaba las condiciones del embarque, el precio del pasaje, así como las características del barco y de la compañía naviera. Para el caso mexicano, *Il Raccoglitore* publicó, con un mes de anterioridad y durante diez días seguidos, este anuncio:

> Colonizzazione al Messico. Sotto la Sorveglianza del governo Messicano. Linea Livorno – Veracruz. Il vapore di I classe di bandira nazionale 'Atlantico' […] armatori Dufour y Bruzzo […] partirà nel 31 di agosto. […] Prezzi di passaggio: I classe L. 1000, II classe L. 900, III classe L. 275. Prezzi ridotto per gli agricultori che partono pel Messico colle condizioni dalla circolare 28 di marzo di 1881 della società concessionaria G. Rovatti y Cía. Di Livorno. L. 85 fino agli anni 11; L. 42.50 degli anni 11 ai 2; al disotto uno gratis per famiglia.[21]

El anuncio hacía énfasis en que el gobierno mexicano vigilaría la colonización en México y que, como señalaba la circular del 28 de marzo de 1881, los agricultores destinados a ser colonos en ese país tendrían

[21] Colonización a México. Bajo la vigilancia del gobierno mexicano. Línea Livorno-Veracruz. El vapor de primera clase de bandera nacional 'Atlántico' […] armadores Dufour y Bruzzo […] partirá el 31 de agosto. […] precio de pasaje: Primera clase, 1 000 liras; segunda clase, 900 liras; tercera clase, 275 liras. Precio reducido para los agricultores que parten para México con las condiciones de la circular del 28 de marzo de 1881 de la sociedad concesionaria G. Rovatti y Cía. de Livorno. 85 Liras [a los mayores de 11 años]; 42.50 liras a aquellos de 2 a 11 años, y menores de 2 años uno gratis por familia (BCT, 1881, jul. 30).

precio especial para efectuar el viaje trasatlántico.[22] Así la colonización a México, Brasil, o a cualquier lugar que fuera promovido directamente por el gobierno receptor era bien vista, a diferencia de la propaganda hecha por agentes clandestinos o agencias independientes. *Il Raccoglitore* también publicó una nota en la cual se prevenía a la población sobre una falsa compañía de origen francés que pretendía organizar el reclutamiento para la colonización en México. Afirmaba que no era posible que ésta estuviera involucrada en la empresa de colonización porque la única concesionaria oficial para tal efecto era la Sociedad Rovatti y Cía de Livorno (BCT, 1881, ag. 12).

El espacio dedicado en la prensa a las ofertas de colonización mexicanas fue importante, por ello los anuncios referentes a la emigración a México ocuparon páginas enteras durante muchos meses, incluso se les daba prioridad por encima de otras noticias sobre emigración; incluso, en algunos números ocupaban mayor espacio esos anuncios que las noticias nacionales de otra índole. Aunque la Sociedad Rovatti y Cía. también envió agentes al noroeste de Italia para difundir la información y reclutar emigrantes (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 448), el periódico tuvo un papel importante como medio de reclutamiento, y los agentes de emigración perdieron importancia como protagonistas en esa empresa.

La emigración a México en la década de 1880 fue vista como un hecho particular en Italia por varias razones: primera, fue un fenómeno uniforme, pues los emigrantes eran, en su mayoría, campesinos o pequeños propietarios que compartían las mismas características sociales; segunda, los agentes y la propaganda se dirigían a un sector de la población muy determinado, pues las condiciones enunciadas en los programas de colonización fueron ideadas para reclutar a los agricultores; tercera, cuando comenzaron a publicar los anuncios en los periódicos, las diferentes notas sobre otro tipo de emigración disminuyeron, dando mayor importancia a los programas de colonización; finalmente, la

[22] A reserva de que hubiera algún otro convenio posterior, que no se ha encontrado todavía, probablemente la circular a la que se refiere es resultado del contrato celebrado el 22 de marzo de 1881 entre el gobierno mexicano y la casa Rovatti. En el contrato no se especificaba que los colonos tendrían que pagar; por el contrario, se estipulaba que el transporte de los emigrantes hacia Veracruz correría por cuenta de los señores Rovatti. En estas cláusulas profundizaremos en el siguiente apartado.

cuarta quizá sea la más sobresaliente e importante, se trataba de una empresa apoyada por la opinión pública, por algunos sacerdotes y por el gobierno italiano que, aun cuando no participó de manera directa en las negociaciones, tampoco obstaculizó la realización de los contratos. El proyecto fue respaldado porque se destacó el carácter legal que otorgaban los contratos de colonización establecidos entre el gobierno mexicano y la Sociedad Rovatti, los cuales aseguraban estabilidad a los colonos y permitían que, a través de una compañía debidamente autorizada, el gobierno italiano velara por sus súbditos.

Contratos de colonización y embarque de los colonos

La salida masiva de italianos al extranjero tuvo que ver también con un acontecimiento coyuntural: la fuerza de atracción de los países latinoamericanos. Por fuerza de atracción se entiende la propaganda que los gobiernos de los países de América o Europa realizaban para que llegaran y se instalaran extranjeros en sus respectivos territorios, los contratos masivos para trabajadores que ofrecían algunas empresas y los programas de colonización.[23]

En el caso que nos interesa, los contratos de colonización del gobierno mexicano fueron decisivos para que se diera el éxodo rural italiano a fines del siglo xix. Los convenios firmados con la Sociedad Rovatti y Cía. de Livorno otorgaron un carácter legal y oficial a la emigración. El propio gobierno italiano manifestó su acuerdo y confirmó, según el ministro de México en Roma, "que apoyaría las siguientes expediciones de emigrantes que pudieran realizarse a México" (ahsre, lmi, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 245).

La facilidad y la libertad con las que operaban los reclutadores hacían la riqueza de las agencias de emigración que sí se aprovechaban de los pobres. En cambio, los contratos de colonización con gobiernos extranjeros, como en el caso de México, regularon la emigración de manera más formal que las propias leyes italianas o tirolesas y no engañaron a la población. Intelectuales italianos de la época señalaron que "faltaba

[23] Sobre diversos proyectos de colonización y migración en México y Latinoamérica, véase Martínez Rodríguez, 2010.

una obra de freno por parte de la clase dirigente que al parecer sólo se limitó a dejar fluir [la emigración]" (Franzina, 1976:172). El señor Juan Sánchez Azcona, ministro de México en Roma, advirtió que en Italia

> se toman por base de la emigración las leyes que rigen en los lugares preferidos por los emigrantes y el gobierno italiano pone obstáculos indirectos a la emigración de sus súbditos a países cuya legislación no ha fijado claramente la situación del inmigrante asegurando de algún modo su suerte (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 117).

Las principales cláusulas de los contratos de colonización estipulados entre el gobierno mexicano y Rovatti y Cía. ofrecen mucha información sobre cómo se realizó la emigración desde Italia; revelan, además, los intereses en juego de ambos países. Pero antes de analizarlos es pertinente referirse a las leyes y decretos que regulaban la emigración en Italia y en Trentino a fines del siglo XIX. Después, describiremos el embarque en Génova de quienes emigraron a México en 1881 y 1882.

Leyes de emigración

Para las autoridades trentinas, la emigración era legítima. Reconocían como emigrante a todos "aquellos entre nuestros súbditos, que de nuestros estados van a un estado del extranjero con la propuesta de no regresar jamás" (Adorno, 1998:132). Para que un individuo pudiera salir legalmente del territorio debía "solicitar al gobierno provincial por medio de la superioridad local y el capitanato del círculo (o delegación) que pertenecen a su domicilio la renuncia de la ciudadanía austriaca del estado" (1998:132).

En Trentino, a los campesinos se les ofrecían muchas posibilidades para partir; incluso se les daban ciertas prerrogativas si querían volver. Si un emigrante austriaco renunciaba a la nacionalidad y después retornaba a su tierra podía recuperarla. También recobraba el derecho de pertenecer a la comunidad y tenía derecho a ser mantenido por el gobierno si regresaba en condiciones de indigente (Rafaelli, 1990-1991:23).

En las comunidades austriacas existía la *assistenza* (asistencia) y el *diritto di incolato* (derecho de pertenencia). La asistencia era una ayuda

erogada a los pobres a través de una institución caritativa. El derecho de pertenencia era el derecho de una persona a tener domicilio (1990-1991:26). Este derecho entró en vigencia con la ley de 1863, y fue modificado con la ley del 5 de diciembre de 1896. Podía ser reclamado sólo por los ciudadanos del Estado; se adquiría directamente por nacimiento (a través del padre), por matrimonio, o por la unión a la comunidad. Al momento en que un individuo renunciaba a la ciudadanía perdía ese derecho de pertenencia (1990-1991:26). Con excepción de los jóvenes en edad de prestar servicio militar, muchos individuos o familias emigraron con permiso del gobierno, y en muchas ocasiones les brindó ayuda monetaria para el pasaje. Si consideramos que el gobierno tenía una política de ayuda paternalista hacia la ciudadanía, cuando la miseria marcaba el contexto social de fines del siglo XIX, le convenía más entregar subsidios a sus súbditos para que emigraran que pagar pensiones constantes a la gente sin recursos.

En el Tirol, los emigrantes solicitaban sus pasaportes al capitanato distrital y al departamento de policía. Sin embargo, en los registros de pasaportes de 1880 a 1883 aparecen solamente dos individuos que provenían del distrito de Rovereto y se dirigían a México (ACR, RP, 1874-1884, Arc. c 15, 6); las demás personas incluidas en este proyecto de colonización en México no figuran en esas listas. En junio de 1881, desde Roma, Sánchez Azcona solicitó

> que con anticipación de 8 o 10 días se provean de pasaportes a todos los colonos y que sean inscritos en el registro de pasaportes del vapor sólo los que se presenten provistos de sus pasaportes expedidos en regla […] pues se sabe que el pasaporte es el requisito para salir del país (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 220 y 222).

En Italia, el emigrante concedía a los agentes el derecho de realizar los trámites necesarios para su viaje y, por lo tanto, el de gestionar su pasaporte. Al parecer, los pasaportes de quienes emigraron a México fueron tramitados en Génova o directamente por la compañía de migración que reclutó a los campesinos.[24] No pudimos identificar leyes migratorias específicas para las regiones véneta y lombarda, ni para Pia-

[24] En Francia sucedía lo mismo (Cramaussel, 2006).

monte. Se ha señalado que en Véneto la acción de los agentes y compañías de migración estaba regulada por la ley de 1865 y, posteriormente, por la de 1888. En Lombardía, las autoridades también vigilaban las operaciones de "enganche". Pero más que las leyes italianas, fueron los contratos de colonización mexicanos los que regularon con mayor rigor la emigración rural del norte de Italia a México entre 1881 y 1882, como se verá a continuación.

Contratos de colonización

Entre 1881 y 1882, el gobierno mexicano firmó tres contratos de colonización; el primero, en Roma, el 22 de marzo de 1881, entre Rovatti y Cía. y el señor Juan Sánchez Azcona, representante del gobierno mexicano; el segundo, con el señor Francisco Rizzo, el 5 de octubre de 1881, y el tercer acuerdo, el 15 de diciembre de 1881, entre el gobierno mexicano y la Sociedad Rovatti y Cía.

Para llevar a cabo la primera expedición hacia México con emigrantes del norte de Italia y del Tirol, el gobierno mexicano ofreció la concesión a la Sociedad Rovatti y Cía. de Livorno. Con ello, dicha compañía adquiría el compromiso de:

> Pagar una expedición de 200 individuos divididos en familias de agricultores italianos del norte. Al desembarcar allí [llevarlas] por su cuenta al interior donde les proporcionará trabajo en fincas de particulares o en terrenos públicos que emplearán a bajo precio y largos plazos. Siendo el transporte por cuenta de los señores Rovatti sólo a Veracruz y no a las colonias (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 90).

Finalmente, el contrato se firmó en marzo de 1881, pero con algunas modificaciones. La legación mexicana y la agencia de emigración elaboraron el resto de los contratos de la misma manera, probablemente.

Juan Sánchez Azcona, como representante del gobierno mexicano, indicó "a los Sres. Rovatti que podían venir a esta capital [Roma] a tratar sobre el asunto" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 90). En dicho encuentro se habló principalmente de las cuotas que la compañía solicitó por realizar la expedición. Los representantes de la casa Rovatti expre-

saron que el transporte a México de 200 individuos sería imposible en los términos propuestos por las autoridades mexicanas. Explicaron que "teniendo que fletar un vapor, los gastos serían crecidísimos y la compensación pagada por el gobierno, ineficaz, si por lo menos no se componía de 500 miembros" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 91). El gobierno mexicano respondió positivamente a las peticiones de la agencia de emigración, y Sánchez Azcona informó a las autoridades que "Después de largas discusiones llegamos por fin a convencerlos de las condiciones con las que se deberá efectuar la expedición, que encontrará usted consignadas en el contrato cuyo original español acompaño reservando en el archivo y de cuyo original italiano que también conservo archivado remito copia autorizada" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 92).

El artículo primero de ese contrato obligaba a la agencia a remitir en Veracruz a 150 familias compuestas de 500 individuos mayores de dos años, agricultores y originarios de la Alta Italia (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 91 y 99). Esta cláusula es relevante porque indica que Piamonte, Lombardía, Véneto y el Tirol meridional, regiones donde se reclutó emigrantes, eran conocidas por la casa Rovatti como una unidad a la que llamaban la Alta Italia. Por otra parte, dado que el apellido Rovatti es común en las zonas del norte de Italia, es posible que los dueños de la agencia fueran originarios de esa región y se hubieran dirigido a esta zona porque la conocían y sabían que era propicia para el reclutamiento de emigrantes. La segunda condición del convenio establecía que "un apoderado de la casa Rovatti acompañaría la expedición en el viaje y que propondría al gobierno un contrato definitivo de colonización y navegación" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 91 y 99). En el tercer artículo se especificaba que el gobierno mexicano tenía la obligación de transportar por cuenta propia a todas las familias italianas desde Veracruz hasta las diferentes colonias o fincas agrícolas. También se comprometía a otorgar los terrenos necesarios en los términos prescritos por las leyes mexicanas sobre la colonización (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 91 y 99).

En el contrato queda claro cuál era el interés de las autoridades mexicanas, ya que en el convenio, el gobierno precisó que los emigrantes debían ser agricultores, y que formarían colonias o fincas de acuerdo con las leyes de colonización. Por ejemplo, en la cuarta cláusula se estipuló que

> Los instrumentos y útiles agrícolas, los objetos personales y aquellos artículos de manutención y de vestuario que los "colonos" llevasen consigo, para su uso propio […] serán exentos de todo derecho de introducción […]. El gobierno mexicano proporcionará a los colonos aquellos instrumentos o útiles agrícolas que pudiesen faltarles y que disponen las leyes del país (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 99).

Por lo tanto, de acuerdo con los intereses del gobierno mexicano, se exigía que los inmigrantes desarrollaran la agricultura y el gobierno se comprometía a permitir que los aperos y demás utensilios que necesitaban los colonos para instalarse "fuesen introducidos sin gravamen alguno" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 93).

Las condiciones del pago a la empresa por encontrar emigrantes se trataron en el artículo cinco. Ambas partes acordaron que el gobierno mexicano debía entregar las siguientes cantidades: "$75 pesos por toda persona mayor de 12 años y $37.50 pesos por toda persona menor de esta edad y mayor de dos años, a saber, $20 000 pesos al llegar la expedición al puerto de Veracruz y el resto un mes después" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 94, 95 y 100). Finalmente, en la sexta disposición se asentaba que el gobierno tenía la obligación de no negociar ni celebrar contratos de colonización italiana con otras compañías antes de escuchar las propuestas de los señores Rovatti.

Las familias de emigrantes de la Alta Italia que zarparon de Génova bajo contrato con Rovatti y Cía. arribaron a México en octubre de 1881 y formaron la colonia Manuel González, en el estado de Veracruz, como se verá en el próximo capítulo. Después del primer contrato de colonización firmado con Rovatti, Sánchez Azcona celebró otro convenio con el señor Francisco Rizzo, lamentablemente, no se ha encontrado el documento original que fue firmado en Roma el 5 de octubre de 1881. Por medio de este contrato, el gobierno mexicano acordó la partida de 200 familias italianas más. En 1882 llegó a México una parte del grupo que el señor Rizzo se había comprometido a transportar, probablemente unas 100 familias en total, pues el resto de los inmigrantes viajó con la tercera expedición de italianos que organizó la casa Rovatti después de la firma de un tercer contrato, pero con esa compañía, el 13 de diciembre de 1881 (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 433; Zilli, 1981:128), el cual se celebró en Roma.

En la primera cláusula del tercer contrato, la casa Rovatti convino en transportar, antes del 10 de enero de 1882, "un número de familias de la Alta Italia y del Tirol no superior a 200 ni menor a 150. En uno u otro caso, el total de personas no pasará de 800 mayores de dos años, ni de 650 el número de plazas enteras" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 452). Esta expedición contravenía las disposiciones establecidas anteriormente porque se incorporaron a ella aproximadamente 1 500 emigrantes, cantidad mucho mayor a la prevista, pues a los individuos reclutados por Rovatti se unieron quienes debieron viajar bajo la tutela del contrato firmado con Rizzo. Sin embargo, también es posible que la casa Rovatti hubiera incrementado el número de individuos con la intención de cobrar mayores comisiones al gobierno mexicano.

Sánchez Azcona expuso que después del primer contrato y del éxito de la primera expedición, las autoridades mexicanas y la Sociedad Rovatti no creían indispensable que se nombrara a un comisionado para vigilar las condiciones del viaje y que era inútil la presencia de un representante de la agencia en México. No obstante, en el artículo dos se estableció que la Sociedad Rovatti tenía la facultad de enviar a un miembro de la agencia para que acompañara a los migrantes durante su traslado a México (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 446 y 452).

Los artículos tres y cuatro son iguales a los del convenio de colonización celebrado el 22 de marzo de 1881. El tres alude al transporte de los emigrantes hasta las colonias o fincas agrícolas. El cuatro puntualiza la exención de derechos fiscales de la importación de instrumentos agrícolas pertenecientes a los colonos. El artículo cinco se refiere al pago que el gobierno mexicano debía entregar a la casa Rovatti por emigrante. A diferencia del primer convenio, en el cual se impusieron cuotas de

> $75 y $37.50 pesos, en este contrato el gobierno acordó pagar menos a la agencia: $65 pesos por toda persona mayor de 12 años y $32 por cada persona de menor edad. Como disposición extra, la Sociedad Rovatti se obligaba a no establecer contratos de colonización en otros estados o con personas privadas "hasta que se hayan concluido las concesiones de colonización mexicanas (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 453 y 454).

Aproximadamente dos meses después de la firma del contrato, los emigrantes zarparon en el vapor "Il Messico" y llegaron al puerto de Veracruz en febrero de 1882.

Se ha mencionado que el proyecto de colonización en México fue recibido con particular beneplácito en el norte de Italia porque los programas eran oficiales y las agencias de emigración no trabajaban en la clandestinidad, asimismo, la casa Rovatti operó de manera diferente a otro tipo de agencias. Ésta intentó sacar provecho de la negociación con el gobierno mexicano: obtuvo la exención de impuestos por la introducción de instrumentos agrícolas que beneficiarían a los emigrantes, y también por el traslado de dinero que ellos recibirían en México. Además, el segundo contrato superaba con creces la cantidad de emigrantes que había acordado transportar en un principio. Sin embargo, aunque el contrato establecía que la casa Rovatti se encargaría del transporte a Veracruz, el anuncio publicado en *Il Raccoglitore* indicaba los precios que la compañía cobraría a los agricultores que viajaban a México. De hecho, en febrero de 1882, los emigrantes que llegaron después de la firma del contrato de diciembre de 1881 se quejaron ante el gobierno de que la agencia los obligó a pagar el pasaje. A reserva de que después se localice la circular del 28 de marzo, citada anteriormente,[25] se puede suponer que los agentes de la casa Rovatti no revelaban todas las condiciones de los contratos a los interesados. En realidad, la legación mexicana sospechaba que la agencia trataba de sacar provecho de los emigrantes: en un informe dirigido al gobierno mexicano, el ministro Sánchez Azcona señaló que era probable que este tipo de empresas "engañen a los colonos al no decir las condiciones que él pone en los contratos pero sin el conocimiento de los [gobiernos de los] dos países" (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 208).

Por otro lado, en la redacción de las disposiciones de cada convenio se evidencian los objetivos principales de la colonización. El gobierno federal mexicano pretendía desarrollar la agricultura mediante la introducción de innovaciones en el campo. Por tanto, exigía que se enlistaran para emigrar al país labradores industriosos, originarios de la

25 Esta circular, que no se ha encontrado todavía, está citada en la segunda parte de la circular. Puede ser un documento diferente al contrato del 22 de marzo de 1881 en el cual se especifiquen las disposiciones relativas al pago que debían hacer los agricultores, pero también es posible que sea el mismo texto incluido en el contrato.

Alta Italia, que llevaran consigo los instrumentos agrícolas necesarios. Cabe destacar que desde el momento de la elaboración del contrato, los emigrantes fueron considerados colonos, es decir, "aquel individuo que siendo nacional o extranjero se establece al amparo de las leyes del país en un terreno antes inculto con la misión de ocupar tierras y propiciar el fraccionamiento y aprovechamiento de la gran propiedad, para construir una clase media agraria que mejore la vida política y económica de la población" (Aboites, 1995:15).

Pero hubo también otro tipo de contratos: los individuales, de los colonos que llegaban directamente a las colonias agrícolas en México. Cada jefe de familia podía firmar, al igual que los demás colonos, un contrato particular con el gobierno mexicano. En dicho documento se fijaban sus derechos y obligaciones de manera más precisa. Sobre estos contratos personales se ahondará en el próximo capítulo.

Con base en los contratos firmados con Rovatti y Rizzo, sabemos que varios grupos de emigrantes llegaron a México en marzo de 1881, enero de 1882 y septiembre de 1882. En Italia, los principales puertos de emigración eran Génova y Livorno, pero los emigrantes que nos conciernen se embarcaron en Génova.

Emigrantes a bordo

A fines del siglo XIX se produjo un cambio notable en los medios de transportes trasatlánticos. Se pasó "de los barcos mal olorosos, sin servicios higiénicos y con poca agua, a las naves de fierro con algo de asistencia sanitaria" (Rafaelli, 1990-1991:23). Sin embargo, los viajes hacia América seguían siendo peligrosos por el hacinamiento de pasajeros en el mismo vapor. Umberto Raffaelli (1990-1991:23) explica que cerca de 5% de las personas que se embarcaban a América del Sur morían durante el viaje, en parte por el embate de las epidemias, pues en ocasiones, el cólera, el tifo o la pelagra acompañaban a los emigrantes. Por ejemplo, en una de las expediciones que realizó la Sociedad Rovatti a México se propagó una epidemia de sarampión. Pero, a veces, los niños que nacieron a bordo compensaron las muertes.

Antes de la fecha del embarque, las familias emigrantes originarias de Véneto, Lombardía, Tirol y Piamonte se instalaban en el puerto de

Génova y esperaban que el barco zarpara. Hemos mencionado que para poder salir de sus pueblos, los campesinos vénetos y, probablemente, los tiroleses vendían todas sus pertenencias y animales. Quienes poseían un terreno también se deshacían de él, porque necesitaban liquidarlo para costear el viaje al puerto y después a América (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 299; Franzina, 1976:166). La estancia en el puerto también resultaba costosa para los emigrantes porque a menudo tenían que permanecer allí varias semanas hasta que zarpara el barco.

La partida de la primera expedición a México se pospuso en varias ocasiones: estaba programada para mayo, pero se postergó porque, según palabras de Sánchez Azcona, amenazaba el peligro del tan temido "vómito negro" o fiebre amarilla:

> al llegar al Golfo mexicano en el mes de junio correrían grave riesgo de contraer las temibles fiebres que en aquella región son comunes en verano. Teniendo esto en consideración convine en que la salida se aplace hasta el 15 de agosto de esta manera llegaran en la segunda semana de septiembre época en que disminuye el riego (AHSRE, LMI, exp. 14-12-54, leg. 4º, f. 187).

La casa Rovatti expuso también a las autoridades mexicanas que algunos campesinos habían solicitado un plazo extra para que pudieran vender sus propiedades y las cosechas existentes antes de embarcar. El gobierno accedió a esta petición y el viaje se fijó finalmente para el 31 de agosto (AHSRE, LMI, exp. 14-12-58, leg. 4º, f. 326). Es probable que la casa Rovatti aprovechara ese tiempo suplementario para reclutar más familias, ya que el gobierno mexicano le pagaba por cada emigrante. Finalmente, los futuros colonos partieron rumbo a América el 15 de septiembre de 1881. La expedición estaba compuesta por 101 familias, de las cuales 49 (204 individuos en total) eran de origen trentino (BCT, 1881, oct. 8). Las 52 restantes provenían de Lombardía y Véneto, pero en la documentación consultada no se indican las cantidades exactas de personas originarias de cada una de estas dos regiones.

La legación de México en Roma envió a un representante al puerto de Génova para vigilar el embarque y la salida del vapor "Atlántico" con destino a México. Las agencias de migración habían gestionado ya la autorización de salida y la obtención de pasaportes para los emigrantes. También se encargaron de aplicarles vacunas al momento de subir al

barco, muy probablemente de la viruela, la única existente en aquel entonces para prevenir epidemias. La compañía Rovatti firmó un contrato con un armador italiano para aprovisionar un vapor, así todos los pasajeros se embarcaron en él hacia el mismo destino. En el convenio se puntualizaba que

> los primeros [la compañía de navegación Dufour y Bruzzo] fletan a los segundos [la casa Rovatti] el vapor italiano "Atlantico" de 1 400 toneladas, registro primera clase, para conducir hasta 500 pasajeros a Veracruz en viaje directo y sin escalas, debiendo partir del 15 al 20 de agosto próximo, y como garantía de cumplimiento de parte de Rovatti y Cía. han hecho un depósito de 28 000 francos (AHSRE, LMI, exp. 14-12-48, leg. 4º, f. 221).[26]

Acerca de los embarques correspondientes a las dos expediciones de 1882 no se ha conservado mucha información. Las notas de *Il Raccoglitore* referentes a éstas son parcas. Se otorgó más espacio en ese periódico a la primera partida de emigrantes, incluso se reseñaron las condiciones del viaje de los que se embarcaron. Suponemos que las siguientes salidas se realizaron de la misma manera, en particular el tercer viaje que también agenciaba la compañía Rovatti. Por el relato de un colono que volvió de América y fue entrevistado por *La Voce Cattolica* conocemos un detalle más acerca de la vida en el barco que salió para México en enero de 1882:

> […] por mucho tiempo era sólo el cielo arriba, el agua abajo y ninguna otra cosa en absoluto. Y para pasar el tiempo uno salía de la cabina y subía a cubierta para ver el tiempo y sobre todo la salida del sol. Luego los hombres se reunían en chorchas: unos jugaban, otros charlaban, y había

[26] Es muy probable que el pago se haya solicitado en francos porque quizá la compañía de navegación era francesa. También se solicitaba el pago en francos cuando los vapores eran de origen francés, como quizá ocurrió con el vapor "Il Messico"; no se encontró indicio alguno de este trasatlántico en los acervos históricos de Génova. Los documentos de las naves encontradas en los Archivos del estado de Génova y de la autoridad portuaria corresponden sólo a aquellas naves construidas en Italia; por ejemplo, el vapor de nombre "Atlántico", que también transportó italianos a México en 1882, sí está registrado en las listas de los archivos mencionados y en la compañía Ansaldo, dedicada a la construcción de barcos.

> algunos que se la pasaban haciendo cálculos sobre las futuras ganancias que habrían de ahorrar en la colonia, los jóvenes bromeaban, reían y fumaban para distraer el aburrimiento; las madres atendían a sus niños, y las muchachas un poco cosían con la aguja, y otro poco coqueteaban con los muchachos y con los marineros. Después de la caída del sol, que era otro espectáculo nuevo e imponente para todos los pasajeros, bajábamos para descansar.[27]

El viaje de esta tercera expedición terminó con el arribo a México del vapor "Il Messico" el 24 de febrero de 1882. Sobre la segunda expedición organizada bajo los términos del contrato con Rizzo sólo se sabe que el viaje se efectuó porque llegó a la colonia Morelos la primera parte de los emigrantes enganchados ese año. El resto de los campesinos se unió a la que sería la tercera expedición en septiembre de 1882.

El transporte de los colonos a las colonias agrícolas era responsabilidad del gobierno mexicano, como se dispuso en los contratos. Algunas colonias ya estaban ubicadas y establecidas cuando llegaron los emigrantes; otras no. Los italianos destinados a San Luis Potosí, por ejemplo, desembarcaron en el puerto de Veracruz en febrero de 1882, pero tardaron seis meses más en asentarse debidamente en su lugar de destino. En el siguiente capítulo profundizaremos en la instalación de los emigrantes en cada colonia.

Como ya lo hemos mencionado, más que con las leyes italianas, la emigración a México se reguló por los contratos de colonización entre la agencia de migración Rovatti y Cía. y el gobierno mexicano. El hecho de haber sido convenios redactados por las dos partes permite conocer los intereses específicos de ambas. Mientras que para la Sociedad Rovatti se trataba de un negocio, el gobierno mexicano cumplía con sus expectativas de desarrollo al llevar a cabo la inmigración de colonos italianos trabajadores e industriosos, y para ello erogaba una cantidad considerable de dinero. Pareciera que el gobierno italiano no participó en la negociación de modo directo, más bien se limitó a no obstaculizar la firma de los convenios; confió en su carácter legal, en las leyes de colonización mexicanas y en la mediación de la casa Rovatti.

[27] Esta entrevista se realizó por partes, del 10 de febrero al 10 de marzo 1887 (Zilli, 1989: 276).

Los movimientos migratorios italianos durante el siglo XIX fueron muy intensos y se han originado muchos clichés en Italia en torno a las expediciones y embarques de los emigrantes hacia el extranjero. La emigración clandestina y la acción de agentes y agencias no autorizadas han contribuido a crear una especie de leyenda negra de ese fenómeno, pero en el caso mexicano no hubo tal clandestinidad. Es cierto que las condiciones del viaje no siempre eran ideales y el hacinamiento en los barcos traía innumerables problemas; que en Génova hubo problemas de retraso al momento del embarque y el viaje no fue de lo más placentero, pero la salida de los futuros colonos italianos hacia México estuvo mejor organizada que la de muchos otros en la misma época. Un representante de la compañía Rovatti estaba en el puerto para vigilar el proceso y parecía brindar seguridad a los emigrantes. Al llegar a México, como veremos, un representante del gobierno mexicano acogió y acompañó a los inmigrantes, y los italianos tuvieron muchas facilidades para instalarse. El éxito del reclutamiento de personas y la particularidad del proyecto de colonización tienen mucho que ver con esta organización de carácter legal y oficial.

A pesar de la crisis general en el campo, en el norte de la península, los habitantes de Véneto y el Tirol meridional no querían cambiar su forma de vida y para ello buscaron establecerse en otras latitudes donde las condiciones no fueran tan precarias. Los programas de colonización les aseguraban, cuando menos, el acceso a propiedades mucho más grandes que las que podían obtener en Italia. El reclutamiento de aproximadamente 2 500 personas en sólo dos años fue, ciertamente, un gran éxito inicial tanto para el gobierno mexicano como para las casas Rovatti y Rizzo.

Para México, la colonización con italianos entre 1881 y 1882 es un caso particular porque fue un proyecto federal que atrajo al grupo de extranjeros más grande que haya llegado al país para dedicarse a la agricultura, todos originarios del norte de Italia. Las comunidades en México serían establecidas con base en los patrones urbanos y sociales europeos para que las familias de campesinos reconstruyeran su vida rural en un nuevo escenario más propicio.

CAPÍTULO II

El establecimiento de las colonias agrícolas

Cada una de las colonias agrícolas italianas que se establecieron en México entre 1881 y 1882 desarrolló una dinámica distinta con base en las particularidades de la región en la que se localizaban. En la fase inicial de instalación fueron de gran importancia la compraventa de los predios, la calidad del suelo adquirido y la cantidad de familias de inmigrantes, factores que contribuyeron al éxito o fracaso del proyecto colonizador.

Comenzaremos con una descripción del entorno físico de las colonias y explicaremos la dinámica social regional en la que fueron insertos los inmigrantes. El espacio de cada colonia fue planeado y construido bajo las indicaciones del gobierno. Las autoridades federales tenían una idea concreta de las comunidades que querían formar y, por lo tanto, dieron órdenes precisas basadas en las pretendidas prioridades.

El capítulo se compone de dos partes: una en que se narra el establecimiento de cada colonia haciendo hincapié en la región y el tipo de tierras que adquirieron los inmigrantes italianos; las autoridades tuvieron razones específicas para elegir los lugares en que se ubicó a las seis comunidades. En la segunda parte se aclara cómo la Secretaría de Fomento y la Comisión de Instalación de Colonias acondicionaron el espacio por colonizar. Se explica cómo se trazó el asentamiento, se abasteció de agua y se distribuyeron los lotes de cultivo, y al final se enlistan los materiales entregados a los colonos por el gobierno mexicano.

Nuevas tierras para nuevas comunidades

En noviembre de 1881, el señor Ignacio González firmó ante notario las escrituras con las cuales cedió la posesión del rancho, El Refugio, ubicado en Huatusco, Veracruz, al ciudadano Juan B. Ochoa, quien lo

adquirió en representación del gobierno federal. La venta se realizó bajo las condiciones siguientes: el gobierno federal pagaría por la fracción de terreno 25 000 pesos, "con el interés del 6% anual, en tres plazos: cinco a los seis meses, diez mil al año, y diez mil a los dos años, contados todos los plazos desde octubre próximo pasado en que se otorgó la escritura cuyo testimonio tendré la honra de remitir oportunamente, con el descuento del 9% anual si pagan puntual" (AHTN, GDC, CMG, exp. 24, f. 1). Al final, la deuda se redujo a 22 075 pesos y el predio abarcaba 953 ha.

La venta de este terreno pareciera un hecho aislado y ordinario, pues durante el siglo XIX era común en México la enajenación de tierras. Como señala Roberto Melville (1979:21), la distribución de terrenos baldíos a empresarios agrícolas, las donaciones de tierra a la Iglesia por los caciques indígenas y las expropiaciones ilegales y legalizadas de tierras comunales indígenas permitieron la expansión territorial y la concentración de la propiedad. Asimismo, Jan de Vos sostiene que el gobierno creó, bajo el argumento de la colonización, "una serie de leyes que, en grado ascendente, facilitaron, a través de contratos oficiales, la repartición de las tierras baldías de la nación a favor de compañías y personas particulares" (1984:76).

Lo particular de la venta del rancho El Refugio, en que paralelamente se realizaron transacciones similares en Puebla, Morelos, San Luis Potosí y el Distrito Federal; todas ellas con un fin común: la fundación de colonias agrícolas con extranjeros italianos. Si bien las compañías deslindadoras y privadas obtuvieron grandes prerrogativas, beneficios y numerosas hectáreas de terreno, los proyectos federales de colonización sí suscitaron la división de grandes haciendas y ranchos, y permitieron la creación de pequeñas propiedades individuales. Con base en este proyecto, el gobierno federal dotó a todas las colonias de terrenos, pero su ubicación geográfica y las características de las fincas fueron distintas.

La primera colonia de italianos, fue la Manuel González, que se asentó en el cantón de Huatusco, Veracruz. La colonia Porfirio Díaz se ubicó en Tlaltizapán, Morelos. En los distritos de Cholula y Tlatlauquitepec, estado de Puebla, se establecieron las colonias Fernández Leal y Carlos Pacheco. La municipalidad de Atzcapotzalco, Distrito Federal, albergó la colonia Aldana. Finalmente, en el partido de Ciudad del Maíz, en San Luis Potosí, se instaló la colonia Díez Gutiérrez.

Cuando las colonias se fundaron, las autoridades dieron nombres a las nuevas poblaciones, los cuales corresponden, en cinco de los seis casos, a nombres de funcionarios del gabinete porfirista involucrados en el proyecto de colonización, así se destacó su labor.

Manuel González fue Presidente de la república de 1880 a 1884, como después también lo fue Porfirio Díaz. Carlos Pacheco, como hemos mencionado, fue el principal artífice del proyecto de colonización y estuvo a la cabeza de la Secretaría de Fomento entre 1881 y 1891; lo sucedió en el puesto Manuel Fernández Leal, quien se mantuvo en el cargo hasta 1900. También los colonos tuvieron algo que ver en la elección de los nombres de sus respectivas colonias, así ocurrió, al menos, con la Díez Gutiérrez: las autoridades y los italianos recién llegados se reunieron en Ciudad del Maíz para dar fe de la fundación de la colonia, en esa ocasión se propuso nombrar la "colonia Díez Gutiérrez" en honor y agradecimiento por las atenciones recibidas de parte del secretario de Gobernación, Carlos Díez Gutiérrez (Martínez Rodríguez, 2004:81). Infortunadamente, no pudimos esclarecer el origen del nombre de la colonia Aldana.

La ubicación geográfica de las colonias agrícolas: clima y vías de comunicación

Como se mencionó en el capítulo anterior, las provincias del norte de Italia: Piamonte, Lombardía, Véneto y Trentino-Tirol meridional, gozan de un clima frío o templado dependiendo de su altura sobre el nivel del mar. Son regiones bastante húmedas por su cercanía al Mediterráneo y por la presencia de la cadena alpina. ¿Cómo fue posible que los italianos que llegaron a México en 1881 y 1882 provenientes de esas tierras se adaptaran a climas de tierra caliente tan disímiles a los de su lugar de origen? Al llegar a México fueron instalados en zonas situadas por debajo del Trópico de Cáncer, cuyas temperaturas y estacionalidad de las precipitaciones eran muy distintas a las del norte de Italia.

Considerando las características de las zonas italianas ya descritas en el primer capítulo, podemos decir que la principal diferencia radica en que en Italia las lluvias son más abundantes, a veces se distribuyen a lo largo del año. El clima es más caluroso, sobre todo en Veracruz y

Morelos, a diferencia de las regiones montañosas del norte de Italia, donde predominan el rigor del invierno y un clima húmedo templado el resto del año. Quizá la región más semejante a la tierra de origen de los colonos corresponda a las partes altas del estado de Puebla.

En 1828 y 1833, el gobierno mexicano tuvo experiencias desagradables cuando colonos franceses se establecieron en las costas de Coatzacoalcos y en Jicaltepec, en el estado de Veracruz. Lo extremoso del clima y la insalubridad de las tierras del trópico húmedo propiciaron malestar en la población, lo cual condujo al rápido fracaso de la colonia. Es posible que los encargados del nuevo proyecto de colonización en 1881 recordaran las desventuras de los colonos franceses y, si bien decidieron instalar a los italianos en algunos lugares de tierra caliente, lo hicieron en climas menos extremosos, como Huatusco, Veracruz, y Tlaltizapán, Morelos. Además, trataron de ubicar las nuevas colonias lejos de las costas en las que se propagaba el paludismo y, sobre todo, la fiebre amarilla. Para desarrollar una agricultura de exportación era de suma importancia, no sólo el tipo de suelo, sino también el clima y las vías de comunicación. En estos dos últimos puntos nos centraremos ahora.

Cuadro 2.1. Localización de las colonias agrícolas por estado y municipalidad en el siglo XIX

Nombre de la colonia	Estado	Municipalidad
Manuel González	Veracruz	Zentla
Porfirio Díaz	Morelos	Tlaltizapán
Carlos Pacheco	Puebla	Tlatlauquitepec
Fernández Leal	Puebla	San Pedro Cholula
Díez Gutiérrez	San Luis Potosí	Ciudad del Maíz
Aldana	Distrito Federal	Azcapotzalco

Mapa 2.1. Colonias agrícolas italianas en México, 1882

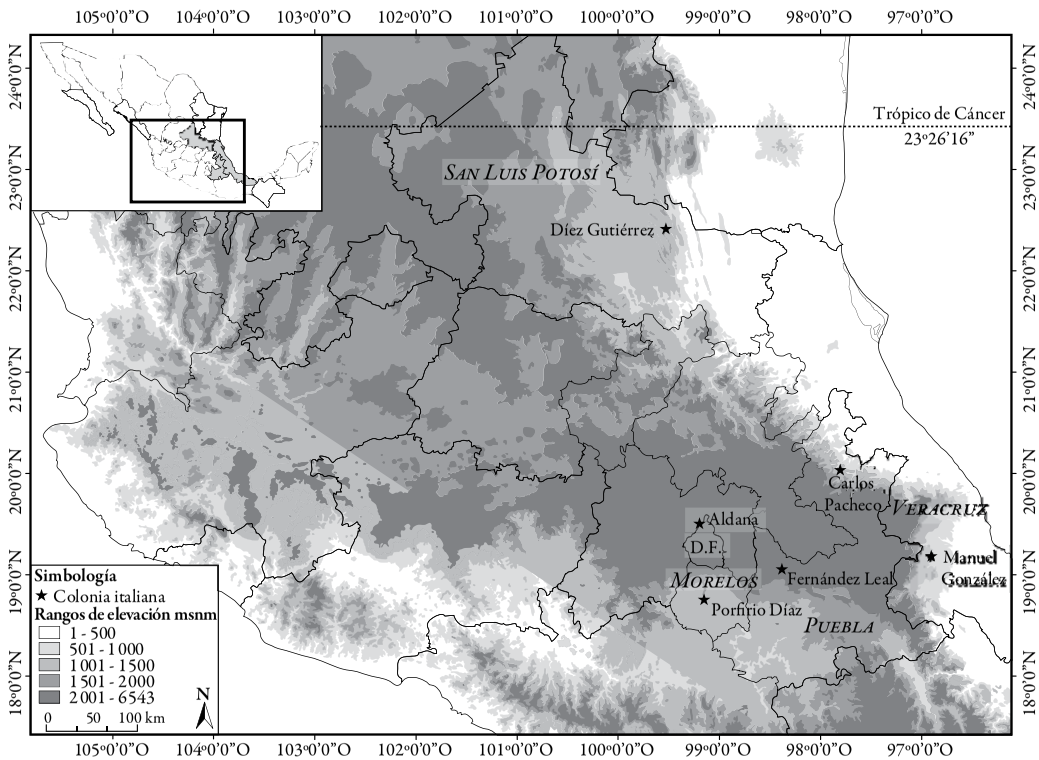

Fuente: ESRI data and mapas 2002, Proyección geográfica.
Elaboración: Marcela Martínez y Marco A. Hernández, El Colegio de Michoacán, 2011.

La colonia Manuel González quedó instalada en las fracciones del rancho de Socapa y El Refugio, en la municipalidad de Zentla, Veracruz. En 1885, estaba conectada con Huatusco por un antiguo camino real ubicado a lo largo de vía telegráfica que atravesaba la región (véase el anexo 1). También quedó comunicada por el ferrocarril mexicano que enlazaba Huatusco y la estación cercana de Camarón.

En 1907, José Guzmán, jefe de la sección de la Carta del Tiempo del Observatorio Meteorológico Central, clasificó la República mexicana por regiones de acuerdo con las características climáticas, y consideró con clima extremoso el estado de Veracruz, pues "el calor que se siente en primavera y estío se acentúa por los vientos secos" (Contreras, 1999:203). No hay datos exactos de la época referentes al clima del municipio de Zentla en específico, pero contamos con lo registrado por el observatorio de Orizaba y Xalapa a fines del XIX. En Orizaba, entre 1860 y 1879, el promedio anual de lluvia fue de 2 510.0 mm, lo cual es bastante alto, y la temperatura máxima en Xalapa entre 1894 y 1900 fue de 35º C, es decir, el calor podía ser mucho mayor que en Italia (1999:97 y 125).

En Puebla se registraron temperaturas más bajas que en Veracruz entre 1877 y 1889. La hacienda de Mazatepec, donde se estableció la colonia Carlos Pacheco, perteneció al distrito de Tlatlauquitepec, situada geográficamente en:

> el descenso de la mesa central a la costa hacia dicha población y a una distancia como de 30 km. Entre dos pequeñas cordilleras de montañas con dirección próximamente del norte a sur. Existe una cañada por donde corre el río Apulco; entre esta cañada y la cordillera al poniente hay un conjunto de lomas formando un escalón y las crestas de estas lomas determinan unas setas con menos accidentes que el recto del terreno de la finca. La atmósfera contiene bastantes vapores de agua y el terreno siempre húmedo hace innecesarios los riegos para el cultivo (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 23).

El ingeniero encargado de instalar la colonia informó por escrito a la Secretaría de Fomento, que la misma finca "se encuentra a una altura de 962 metro sobre el nivel del mar y su temperatura cálida se eleva algunas veces a 28º y cuando sopla el viento del norte baja a 13 y 14º

pero la temperatura media es de 22º" (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 23). Por lo tanto, el clima era bastante templado, y esta región no conocía el intenso frío del invierno que sufrían los italianos del septentrión montañoso.

Por otra parte, el ingeniero indicó que la estación del ferrocarril más cercana era la de San Marcos. Acerca de otras vías de comunicación señaló:

> en un radio mínimo de 50 km, son exclusivamente veredas en las montañas y cañadas e impropiamente puede llamárseles caminos de herradura estando en tan pésimo estado que el tráfico es bastante penoso; por otra parte, los centros de población de importancia para el consumo están a distancias de 30, 50 y 80 kms; esto hace que los fletes sean elevados y que los frutos que se exploten en esta zona pudieran no hacer buena competencia a las de otras localidades donde no existen esos inconvenientes, sin embargo al establecerse las colonias por estos rumbos es de esperar que las vías de comunicación sean más expeditas para obtenerse resultados más satisfactorios a favor de la agricultura (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 25).

La colonia instalada en Puebla estaba, por lo tanto, muy mal comunicada, aunque se ubicaba cerca de la capital estatal y otros asentamientos de importancia. Pero las condiciones de los caminos no mejoraron y la colonia no pudo desarrollarse de acuerdo con las expectativas federales.

A pesar de que en la actualidad se le conoce como la comunidad de italianos más cerrada, la colonia Fernández Leal, establecida también en Puebla, mantuvo mayor relación con la capital del estado y las poblaciones circunvecinas durante los primeros años después de su instalación, porque las vías de comunicación eran mejores. En general, sus habitantes buscaban trabajo como peones de haciendas, por ejemplo, en la de Xico. Según los informes del director de la colonia transcritos en el diario *El Siglo XIX*: "quedó construido en su totalidad hasta los límites de la colonia el camino que conduce de ésta al pueblo de Tonantzintla, con dirección a Cholula y parte del que va en dirección a Puebla. Estos caminos tienen una longitud de cosa de mil cien metros siendo su anchura de 8 y teniendo a los lados zanjas de más de un metro cuadrado […] y ha quedado la comunicación telefónica" (BLT, 1883, feb. 3).

Al igual que en Puebla, en la colonia establecida en Morelos, un ingeniero se había encargado de evaluar las vías de comunicación y las características geográficas de la zona, las cuales no diferían a las de la otra colonia de Puebla evocada anteriormente.

En cuanto a la colonia Porfirio Díaz, ubicaba en el estado de Morelos a siete leguas (29.33 km) de la ciudad de Cuautla y a catorce (58.66 km) de la de Cuernavaca; a una altura sobre el nivel del mar de 956.90 m; con situación geográfica de 18º 43' latitud norte. Cuatro kilómetros distaban entre la colonia y el pueblo de Tlaltizapán. Tenía

> [una]temperatura media anual de 23º tomada a la sombra. El calor desde noviembre hasta junio es seco, y desde este mes hasta noviembre es húmedo, las lluvias empiezan regularmente en junio y concluyen en octubre siendo las más fuertes y abundantes en los meses de agosto y septiembre. Las heladas no son fuertes y sólo se presentan a fines de diciembre y comienzos de enero (AHTN, GDC, CPD, exp. 621, fs. 1-10).

En general, el clima era más caluroso que en Italia y el régimen de lluvias era totalmente diferente.

Por otro lado, la población podía conectarse fácilmente con poblaciones importantes del estado mediante diferentes caminos:

> el camino de Cuernavaca que atraviesa un país llano y es bueno para carros y coches, el de Yautepec, que puede también servir para coches […] el trazado del ferrocarril que de Morelos se dirige a Acapulco sigue la dirección de esta vía y debe atravesar la colonia de Porfirio Díaz pasando por la calle al este de la principal. El de Tlaltizapán también sirve para coches y el de Cuautla que sólo es bueno por ahora para caballos y mulas. Para la comunicación con las haciendas, pueblos y ranchos inmediatos existen veredas que atraviesan por puntos muy practicables. El río tiene diversos vados para los de a pie y a caballo y sólo en tiempo de lluvias y después de un fuerte aguacero es cuando se interrumpe la comunicación (AHTN, GDC, CPD, exp. 621, fs. 1-10).

Al parecer, era un lugar privilegiado por su cercanía con la ciudad de México. Ya existían las vías de comunicación necesarias para vincular los núcleos agrícolas al centro de consumo más importante del país. El

éxito de esta empresa de colonización parecía garantizado, sobretodo porque "la vía férrea que unirá a México con Acapulco recorriendo los terrenos de la colonia facilitarían la exportación de cultivos" (BNUNAM, 1887:8). Además, como indica Horacio Crespo, la entidad tenía una posición geográfica privilegiada; sin duda, "su rasgo distintivo es el de ser escalón subtropical del valle de México" (2009:5). Sin embargo, para los inmigrantes italianos, esa condición no sería del todo beneficiosa, como se verá más adelante.

A diferencia de las colonias Carlos Pacheco, en Puebla, y Porfirio Díaz, en Morelos, la colonia Díez Gutiérrez, en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, conformaba "una ínsula cerrada con malas comunicaciones con el resto de la entidad" (Lerner, 1980:421). El municipio de Ciudad del Maíz está situado "en la línea que divide ambas partes: la aridez esteparia del altiplano potosino y la tórrida serranía repleta de encinales y vegetación con ríos que bajan de la Sierra Madre Oriental" (Montejano, 1989:7). Se encuentra en el límite oriental de San Luis Potosí, en un terreno accidentado perteneciente a la sierra (Lerner, 1980:375-447). Ciudad del Maíz recibía las aguas de los ríos Rinconada, Cañada, Puerto y Gallinas, incluso se ha dicho que las del río El Salto (Monroy y Calvillo, 1997:28-29). El lugar donde se instalaría la colonia se ubicaba en un espacio geográfico boscoso y con clima templado, que no compartía las características climáticas áridas de Ciudad del Maíz, cabecera del partido, pero tampoco la exuberancia de la vegetación y la humedad de la Huasteca. Se estableció en aquel lugar por los beneficios que en un primer momento se pensó que traerían las vías de comunicación. Existía el proyecto de tender una línea de ferrocarril que atravesaría el partido cuando se concedió la vía Aguascalientes-Tampico al Ferrocarril Central Mexicano en 1880 (Carregha y Garay, 1999:67). Pero el trazado de la vía se modificó poco antes de la llegada de los colonos y, finalmente, el tren pasó por la hacienda de Cárdenas, propiedad de Carlos Díez Gutiérrez, quien en ese entonces era gobernador de San Luis Potosí (Carregha, Garay y Narváez, 2003:54). La colonia únicamente quedó comunicada por una vereda que la vinculaba al camino carretero que conectaba Ciudad del Maíz con Tampico. Sin embargo, Ciudad del Maíz era un paso obligado entre el altiplano y ese importante puerto comercial, por lo que la ubicación de la colonia se justificaba porque tenía acceso al Atlántico para así exportar sus productos.

La colonia Aldana, en la municipalidad de Azcapotzalco, Distrito Federal, estuvo instalada a un costado de la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto, donde había un observatorio meteorológico (Contreras, 1999:46). En el Distrito Federal, entre 1877 y 1901, se registraron temperaturas máximas de 31º C y la mínima fue de 21º C. El Distrito Federal fue considerado por José Guzmán, jefe de la Sección de la Carta del Tiempo del Observatorio Meteorológico, como "parte de la cuenca de México que goza de un clima templado que se altera en cortos periodos por las lluvias, por los temporales del Golfo y por los que provienen del sur. Las estaciones no son extremosas" (Contreras, 1999:205-206). A este asentamiento, lo rodeaban los ríos Chico, Consulado y Sangradero, y lo atravesaba la vía del Ferrocarril Central Mexicano (AHTN, GDC, CA, exp. 13, sf.), que facilitaba la venta y eventual exportación de los productos agrícolas.

Los italianos estaban acostumbrados a climas más fríos y húmedos, y desconocían los problemas propios de las zonas tropicales. Al igual que muchos viajeros europeos, a pesar de que el primer embarque se pospuso para evitar el vómito negro (fiebre amarilla), varios colonos enfermaron al llegar a México, y los sobrevivientes siguieron padeciendo disentería aun meses después de haberse instalado en sus respectivas colonias. Las quejas de los italianos sobre el clima fueron continuas. Algunos italianos que llegaron a Morelos pidieron ser trasladados a otras colonias de clima más templado porque su salud se veía afectada. Para otros jefes de familia, el cambio de alimentación fue problemático.

Adquisición de tierras

Como el gobierno federal mexicano compró haciendas y ranchos para propiciar la colonización con extranjeros, en 1881, con base en la ley de 1875 y el contrato Rovatti, la federación adquirió varios ranchos en Veracruz y Morelos; en Puebla se hizo de haciendas; pero en el Distrito Federal y en San Luis Potosí sólo se obtuvo parte de una hacienda o rancho para los colonos, respectivamente. Todas las propiedades fueron negociadas por el gobierno federal, el cual las repartió y enajenó a los inmigrantes italianos.

Como ya se mencionó, en Veracruz, Ignacio González vendió el rancho El Refugio, donde se instaló la colonia Manuel González, propiedad que entregó con todos sus bienes: las casas de habitación, la maquinaria y sementeras de caña de azúcar, parcelas con 25 000 cafetos, tres cuartillas de sembradura de maíz, útiles para trapiche, dos yuntas de bueyes, dos caballos y una vaca de ordeña (AHTM, CMG, exp. 24, sf.). Muy cerca del rancho que Ignacio González vendió para los colonos, la Secretaría de Fomento adquirió más tarde, en febrero de 1882, con el mismo fin, los terrenos de Socapa, pertenecientes a Florencio Suárez, por 5 968 pesos. La escritura original señala que, para establecer la colonia italiana en Huatusco, "se aprueba un contrato de compraventa de unos terrenos de Florencio Suárez que posee el otorgante en el punto denominado Socapa, en la jurisdicción de Huatusco […] se componen más o menos de 20 acciones que es el que le queda por haber vendido con anterioridad" (AHTN, GDC, CMG, exp. 35, f. 3). Florencio Suárez vendió la fracción de Socapa con:

> tres mil matas de café en producto, 200 tareas de siembra de caña de azúcar, un plantel de café de cosa de 12 mil pies, un trapiche de madera, cuatro pailas de cobre con sus hornillas y casas cubiertas de teja, que son de la habitación, y las del trapiche y casas de zacate, cinco mulas aparejadas y dos yuntas de bueyes, todo lo que forman los llanos del terreno y además sus entradas y salidas, montes, usos costumbres y servidumbres (AHTN, GDC, CMG, exp. 35, f. 3).

A pesar de que en la escritura se comprometió la venta de 20 fracciones de terreno, en 1902 el encargado de la colonia manifestó a las autoridades de la Secretaría de Fomento que Florencio Suárez no había hecho entrega de todo el terreno acordado en el documento y que, por el contrario, había retenido en su poder nueve fracciones de la extensión del rancho que seguía arrendando a particulares. En consecuencia, la Secretaría de Fomento resolvió abrir un juicio en contra de Florencio Suárez para reclamar, primero, la medición de los terrenos vendidos y, segundo, la entrega total del predio que señalaba la escritura. Después de que una comisión de ingenieros midió el terreno, el juicio se resolvió a favor del gobierno, y Suárez cedió el resto de la propiedad enajenada.

La colonia veracruzana Manuel González fue la única que estuvo compuesta por más de dos ranchos. Con el mismo fin, la federación compró también el predio de José María Suárez valorado en 3 820 pesos, con una superficie de 140 ha; el rancho de Antonio Páez, en el punto denominado Las Sabanas, con una extensión de 73 ha y un valor de 5 000 pesos; un terreno de 92 ha al precio de 4 000 pesos, propiedad de Josefa García –colindante con las tierras del señor Páez–, que fue dividido en 17 lotes, que se entregarían a los colonos; y el rancho de Cotecontla, que fue vendido por el señor Rivera, compuesto por cinco acciones de 900 varas cuadradas cada una, que en conjunto costó 2 000 pesos. Finalmente, la municipalidad donó una fracción de terreno para instalar colonos o para fundar una escuela regional, según lo decidieran las autoridades federales. El terreno constaba de 116 ha y era reconocido con el nombre de La Esperanza o La Silleta del Diablo (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). No se conoce con exactitud la situación geográfica de todos los predios, pero es posible deducir que colindaban con el rancho El Refugio. Es probable que tampoco fueran ocupados o trabajados todos los ranchos por los colonos, porque el 17 de noviembre de 1887 el gobierno vendió ochenta hectáreas de terreno en el rancho Cotecontla, que estaba bajo el ciudadano de Ignacio Canseco.

Cuadro 2.2. Características generales de los predios que conformaban la colonia Manuel González

Predio	Extensión en hectáreas	Precio en pesos	Vendedor
Rancho El Refugio	953	22 075	Ignacio González
Socapa	103	5 968	Florencio Suárez
Fracción del rancho Las Sabanas	73	5 000	Antonio Páez
—	140	3 820	José María Suárez
—	92	4 000	Josefa García
Cotecontla		2 000	Sr. Rivera
La Esperanza o La Silleta del Diablo	116		Donación de la municipalidad

Fuente: AHTN, GDC, CMG, exp. 15.

El gobierno decidió adquirir estos predios e instalar la colonia Manuel González en Huatusco porque, entre otras cosas, le interesaba en demasía vincular los núcleos agrícolas con el exterior. Antonio García Cubas, jefe de colonización, informó en 1885 que "el Ministerio de Fomento se decidió por Huatusco por las condiciones de fertilidad del lugar y su proximidad a la vía férrea de Veracruz" (BNUNAM, 1887).

Después de 1883, los particulares que deseaban comprar tierras para contratar o asentar colonos se amparaban en la ley de 1883, que estipulaba que un individuo podría obtener hasta 2 500 ha de terreno. La solicitud de compra por parte del señor Canseco se justificó bajo el argumento de que el predio sería usado para cultivar café. Este documento muestra que, en aquellos años, quienes compraban un predio al amparo de la ley de 1883 debían expresar su intención de cultivarlo para justificar la colonización.

Es muy probable que en el caso de Veracruz se adquirieran varios ranchos o pequeñas fracciones de propiedad, no haciendas completas, porque los terratenientes se vieron beneficiados económicamente por el gobierno estatal al realizar esas ventas. Se concedía una rebaja a los dueños de fincas rústicas en la contribución anual si establecían en sus terrenos colonias extranjeras:

> siempre que dichas familias tengan carácter de verdaderos colonos y no el de jornaleros o sirvientes de las fincas cuya gracia subsiste mientras duren radicadas las familias […] además se pagará a los hacendados 500 pesos de prima por cada colonia de quince familias cuando menos que establezcan en sus terrenos previa justificación de que dicha colonia ha estado establecida en aquéllos por lo menos tres años (AHTN, GDC, CMG, exp. 12, f. 44).

El proceso de colonización que implicaba la compraventa de terrenos también ofrecía oportunidades ventajosas de lucro por parte de los vendedores y desencadenó un nuevo tipo de conflicto agrario. El caso de Florencio Suárez, en la colonia Manuel González, no fue el único, la instalación de la colonia Porfirio Díaz en el estado de Morelos ofrece ejemplos similares. En Morelos, los italianos se instalaron en las haciendas de Barreto y Temilpa compradas por el gobierno. Ambas haciendas pertenecían al municipio de Tlatizapán, distrito de Cuernavaca (véase el anexo 2). La extensión total de la colonia sólo ocupó una pequeña

fracción de esas propiedades porque más tarde el gobierno vendió parte de la hacienda de Temilpa reduciendo la extensión de tierras ocupadas por la colonia.

Los herederos del señor Valdovinos vendieron a la federación la hacienda San Rafael Temilpa en 16 000 pesos; medía 10 941 ha, aproximadamente (AHTN, GDC, CPD, exp. 655, f. 2). La hacienda de Barreto, propiedad del señor Leyva, costó 19 500 pesos y su extensión se estimaba en 2 031 hectáreas. Al parecer, el señor Leyva vendió la finca con la intención de recuperar pronto su inversión inicial y obtener una jugosa ganancia, pues la escritura de venta especificaba que el mencionado propietario de Barreto había adquirido la propiedad por sólo 9 000 pesos.[1]

Cuadro 2.3. Características generales de los predios que conformaban la colonia Porfirio Díaz

Predio	Extensión en hectáreas	Precio en pesos	Vendedor
Hacienda San Rafael Temilpa	10 941	16 000	Herederos del Sr. Valdovinos
Hacienda de Barreto	2 031	19 500	Sr. Leyva

Fuente: AHTN, GDC, CPD, exp. 654.

Igual que en Veracruz, la instalación de la colonia en Morelos causó conflictos agrarios. Por ejemplo, el 25 de noviembre de 1900, el director de la colonia informó a las autoridades federales que los vecinos del pueblo de Ticumán habían invadido los terrenos de la colonia al abrir una brecha de 30 o 40 m al poniente de la población en el cerro denominado La Trinchera. En este caso también se volvió a medir el terreno de la colonia, pero como los involucrados no conocían con exactitud los límites de ésta, ni los del pueblo, el alcalde de Temimilcingo intervino

[1] En 1862, Isidro de la Torre era el propietario de la hacienda de Barreto, y por no haber pagado sus contribuciones el gobierno la sometió a un remate público. Francisco Leyva aprovechó la oportunidad y pagó por la hacienda 9 000 pesos, a pesar de que estaba valuada en casi 20 000. Así, en 1881, el mismo Leyva enajenó al gobierno para fomentar la colonización, por lo que obtuvo, veinte años después, una ganancia de cien por ciento (AHTN, GDC, CPD, exp. 654).

y marcó como límite entre Ticumán, Tetecalitla y la colonia el punto denominado Atlixtac. Finalmente, los vecinos de Ticumán aceptaron la resolución por no poder presentar los títulos de propiedad que avalaran la posesión del terreno presuntamente invadido por los extranjeros (AHTN, GDC, CPD, exp. 481). Muchos conflictos más se originaron porque la colonia fue fraccionada sin estricto apego a la ley. En la mayor parte de los lotes de los jefes de familia, señaló el director de la misma colonia, "hay demasías que no han sido pagadas al gobierno […] por eso se denomina al ingeniero Manuel Pastor para remedir la colonia" (AHTN, GDC, CPD, exp. 481).

El 18 de agosto de 1891, Manuel Alarcón, gobernador de Morelos, pidió comprar los terrenos de la hacienda de Temilpa que estaban vacantes. Sin embargo, como resultado de esta transacción, las dimensiones originales de la colonia estuvieron nuevamente en riesgo de reducirse porque los planos que se realizaron para indicar la extensión de terreno vendida a Alarcón señalaban que "los límites entre la colonia y la hacienda era la mojonera denominada Santa Isabel", mientras que las escrituras indicaban como límite oficial el punto llamado Maguey Manso o el centro de La Alberca (AHTN, GDC, CPD, exp 481, sf.; véase el anexo 3). Los ingenieros encargados concluyeron que Alarcón pretendía ampliar de manera ilegal los terrenos adquiridos, a lo que respondió:

> que el nombre con el que se conoce a los manantiales de donde parte la línea limítrofe se conoce de las dos formas como los Borbollones y la Alberca por eso decidió poner el de Santa Isabel que tenían arrendado anteriormente y se ha reconocido como el lindero entre la hacienda de Temilpa y Barreto. […] y que el ingeniero Pastor tiene motivos para ser parcial (AHTN, GDC, CPD, exp. 481, fs. 78v.-88).

Después de todo, las autoridades federales destituyeron al ingeniero Pastor y decidieron realizar una nueva medición de los terrenos comprados por Alarcón reconociendo como los límites oficiales del predio los indicados en la escritura original. La posesión final de la hacienda tuvo lugar el 21 de diciembre de 1893 (AHTN, GDC, CPD, exp. 481, sf.).

La participación del gobernador de Morelos en la compraventa de la hacienda permite conocer la influencia que la elite económica y política ejercía en esa entidad a principios del siglo XX. Incluso es muy

probable que este grupo social, compuesto en mayor cuantía por terratenientes, hubiera condicionado la demarcación del estado en 1869 pues los límites del mismo coinciden asombrosamente con los límites de las haciendas (Tortolero, 1995:357).

Si partimos de la idea de que el proyecto de colonización surgió paralelamente a un proyecto económico federal para encaminar el progreso del país y para el "desarrollo de la riqueza pública, y particularmente de la agricultura" (BNUNAM, 1887:15), entonces, puede explicarse por qué Morelos se consideró como una de las opciones más viables y oportunas para el establecimiento de un moderno núcleo agrícola. Cabe destacar que Carlos Pacheco había sido gobernador del estado en 1876 y durante su gestión impulsó la introducción del agua a Huitzilac; la construcción de varios puentes de fierro en Cuautla y la comunicación telefónica en todo el estado; inauguró la Escuela Regional de Agricultura e incrementó las subvenciones a los hospitales (Gallegos, 2010:203-206).

Se pensó que en esa región el desarrollo de la colonia se vería beneficiado por una elite que garantizaría la continuidad del proyecto, sin embargo, con el tiempo, ese mismo grupo resultó ser un obstáculo para la prosperidad de la colonia. La competencia era desleal porque los hacendados utilizaban su poder para designar a los gobernadores e introducir las vías del ferrocarril de acuerdo con sus intereses particulares. Además, obtenían del gobierno federal protección arancelaria, evadían el pago de alcabalas, conseguían franquicias para introducir maquinaria, sobre todo tenían acceso preferencial al agua y las tierras y controlaban el mercado formando monopolios (Tortolero, 1995:357).

Pese a que prevalecía el régimen de haciendas, se pensaba que el impulso de la pequeña propiedad privada bajo la forma de colonia agrícola era un camino viable para la modernización y así revertir el atraso, pues el estado de Morelos pugnaba por convertirse en un centro de desarrollo económico gracias al apoyo de la política oficial al fomento agrícola. Así pues, la colonia que se estableció en Morelos disponía de una relativa abundancia de agua y tierras planas para el cultivo (1995:68); además contaba con importantes vías de comunicación.

Ahora bien, para instalar la colonia Fernández Leal en Puebla, el gobierno federal compró dos haciendas: Chipiloc y Tenamaxtla. Ambos predios medían aproximadamente 1 069 ha, y el precio ascendió a 40 000 pesos (BNUNAM, 1887:8, 9, 15). Representaban una extensión

pequeña en relación con otras colonias como la Manuel González, en Veracruz; Porfirio Díaz, en Morelos, o Carlos Pacheco, en Puebla. Cabe señalar que la colonia Fernández Leal fue renombrada Chipilo por sus habitantes porque, como indica Citlali Reyes (2005:56), los italianos decidieron utilizar dicho término porque sonaba "más italiano" que el topónimo Chipiloc, de origen náhuatl.

La colonia Carlos Pacheco quedó instalada en la hacienda de Mazatepec, distrito de Tlatlauquitepec, también en el estado de Puebla. Su extensión era de 1 155 ha y costó 12 000 pesos (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1), monto que el representante del gobierno federal pagó a los herederos de José Joaquín Vargas, quienes cedieron el predio el 13 de diciembre de 1881 (AHTN, GDC, CCP, caja 20, exp. 1). Se trazó el caserío de la colonia pero, para repartir entre los jefes de familia los lotes de cultivo con la misma cantidad y calidad de tierra, el gobierno federal compró, adicionalmente, el 19 de septiembre de 1882 en la municipalidad de Teteles 1 974 980 m^2, con un valor de 5 420 pesos (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1). Ignoramos por qué fue el único estado que albergó dos colonias, pero quizá las razones fueron la importancia del valle de Cholula y su vinculación con el centro del país.

Cuadro 2.4. Características generales de los predios que conformaban la colonia Carlos Pacheco

Predio	Extensión en hectáreas	Precio en pesos	Vendedor
Fracción Teteles	197 498	5 420	Herederos del Sr. Valdovinos
Hacienda de Mazatepec	1 155	12 000	Herederos del Sr. José Joaquín Vargas

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1.

Ya se ha mencionado que el establecimiento de cada colonia tuvo sus particularidades y respondió a diversas causas. Tortolero (1995:49) indica que en la Secretaría de Fomento las medidas más importantes que se adoptaron para el fomento agrícola variaban de acuerdo con las preocupaciones de cada secretario. La instrucción agrícola, la irrigación

y el crédito fueron intereses presentes en la implementación del proyecto de colonización que aquí se analiza, y se materializaron con mayor firmeza en el caso de la colonia Aldana. La instalación de esta colonia en el Distrito Federal tenía que servir de modelo, para que los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura anexa realizaran estudios prácticos. La colonia se ubicó en la hacienda La Ascensión, en la municipalidad de Azcapotzalco. La Memoria de Fomento correspondiente a 1883 y 1885 indica que la propiedad medía 78 ha, pero el plano de la hacienda La Ascensión señala que la extensión del predio comprendía alrededor de 241 ha en total (véase el anexo 4). La hacienda La Ascensión, o parte de ella, había sido comprada por la Secretaría de Fomento en 8 818.50 pesos (BNUNAM, 1887) para anexarla a la escuela que entonces servía "para las prácticas de los alumnos de la escuela de agricultura" (BLT, 1882, mzo. 3).

Cuadro 2.5. Características generales de los predios que conformaban la colonia Aldana

Predio	Extensión en hectáreas	Precio en pesos	Vendedor
Hacienda La Ascención	78 o 241	8 818.50	Escuela de agricultura

Fuente: BNUNAM, 1887.

Entre 1880 y 1895, la Escuela Nacional de Agricultura[2] dejó de pertenecer a la Secretaría de Instrucción Pública para depender de la de Fomento (Tortolero, 1995:61). Carlos Pacheco, entonces secretario de Fomento y encargado de regular la colonización, ubicó la colonia cerca del plantel como estrategia para desarrollar un proyecto complementario que combinara colonización e instrucción agrícola. Para Carlos Pacheco era imprescindible impulsar y modernizar la agricultura del país, lo cual sólo se lograría mediante la enseñanza. Por lo tanto, cabe recordar que durante su gestión como gobernador de Morelos suprimió el Instituto Literario de Morelos y apoyó la fundación de una escuela regional de agricultura (1995:61). Así, es probable que la existencia de

[2] Para más detalles sobre la Escuela Nacional de Agricultura, véase Gómez, 1976.

la escuela de agricultura regional en Morelos haya sido un factor decisivo para instalar otra colonia en ese estado.

La colonia Aldana se fundó el 15 de octubre de 1882, con apenas 27 familias (Zago y Secco, 2004:71). Pese a su excelente ubicación, desde el inicio la mayoría de los colonos vivió del autoconsumo de maíz, frijol, papa y los productos lácteos, pues la mayoría de los terrenos eran sumamente salitrosos y poco aptos para la agricultura (AHTN, GDC, CA, exp. 13; véase el anexo 5).

Gracias a su posición geográfica, a su vinculación con la escuela de agricultura y a la cercanía del ferrocarril, la colonia Aldana no estaba del todo aislada, a diferencia de la colonia Díez Gutiérrez, establecida en el municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí. Aunque fue cancelado el proyecto para comunicar este municipio con Tampico por una vía férrea, el establecimiento de la colonia se justificó por "su proximidad con la carretera San Luis-Tampico" (BNUNAM, 1887:9, 15).

La mayoría de colonos destinados al estado de San Luis Potosí eran originarios de la provincia de Trento. Llegaron a Veracruz en febrero de 1882 y a Ciudad del Maíz en octubre del mismo año. Fueron instalados en los terrenos del rancho Ojo de León, antigua propiedad de los hermanos Arguinzóniz, parientes del entonces gobernador del estado, Carlos Gutiérrez, y del secretario de Gobernación, Pedro Díez Gutiérrez, hermano del gobernador.

Las tierras del rancho Ojo de León, ubicadas a 12 km de Ciudad del Maíz, abarcaban una superficie de 5 266 ha. El gobierno federal acordó pagar por este rancho 24 000 pesos, en tres pagos de 8 000 pesos cada uno (AHTN, GDC, CDG, caja 6, exp. s.n.). La venta se realizó entre Juan C. Barquera, representante de la Secretaría de Fomento, y Antonio Arguinzóniz, apoderado de los hermanos Joaquín,[3] Mariano e Ignacia Arguinzóniz. Antonio Arguinzóniz declaró haber estado en posesión pacífica de la finca desde 1873, fecha en que la heredaron de su finada madre, Luisa María Barragán de Arguinzóniz.

[3] Joaquín Arguinzóniz asumió, en ocasiones, la gubernatura interina del estado de San Luis Potosí y presidió el Congreso local; Antonio y Mariano, por su parte, fueron miembros del Poder Legislativo en diversas ocasiones (Falcón, 1984:25).

Cuadro 2.6. Características generales de los predios que conformaban la colonia Díez Gutiérrez

Predio	Extensión en hectáreas	Precio en pesos	Vendedor
Rancho Ojo de León	5 266	24 000	Antonio Arguinzóniz

Fuente: AHTN, GDC, CDG, caja 6, exp. s.n.

Los títulos de los terrenos que recibieron los colonos fueron otorgados de acuerdo con lo establecido en la fracción primera del artículo tercero de la Ley de Colonización del 15 de diciembre de 1883: "En venta al precio del avalúo, hecho por los ingenieros y aprobado por la Secretaría de Fomento, en abonos pagaderos en diez años, comenzando desde el segundo año de establecido el colono" (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 14, sf.; Fabila, 1981:183).

De la misma forma que en la colonia Porfirio Díaz, en Morelos, los colonos de la Díez Gutiérrez serían despojados de casi la mitad del predio original que el gobierno había comprado para ellos. Antonio Arguinzóniz, comerciante y vecino de Ciudad del Maíz, quien había sido copropietario de las tierras de la colonia, le otorgó al gobierno, en calidad de préstamo, la cantidad de 5 700 pesos para las "ministraciones" a los colonos. Pero en 1885, cuando se reclamó el pago, el gobierno, a falta de capital monetario, cubrió la deuda con parte del terreno de la colonia, por lo tanto, Arguinzóniz recuperó una extensión de 2 612 ha (véase el anexo 6), mientras que los colonos que habitaban esa parte fueron reubicados en un terreno sin desmontar (Martínez Rodríguez, 2004). Las autoridades federales argumentaron que esa Secretaría "no encuentra inconveniente en que se verifique el pago, creyendo que deben aprovecharse las oportunidades como la presente para efectuar el pago con valores que en realidad para el gobierno pueden considerarse como nuestros" (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 17).

Las autoridades consideraban el predio como suyo porque los colonos no habían finiquitado el crédito pagadero a diez años. Arguinzóniz, por su parte, se vio beneficiado al recuperar casi la mitad de su antigua propiedad con superficies desmontadas y abiertas al cultivo por manos extranjeras. Los terrenos devueltos comprendían las siguientes limitaciones:

por el norte desde la esquina del potrero de La Lagunita hasta la mojonera del Temascal, camino de por medio con la hacienda de San Juan del Llano, oriente desde la mojonera del Temascal por toda la parte alta de la sierra Ojo de León hasta frente el rancho de La Escondida, por el sur línea recta hasta llegar a la pequeña sierra que está frente al Valle del Maíz (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 17).

El secretario de Gobernación –que era oriundo del estado y pariente de los Arguinzóniz–, sin duda ayudó a que la mitad de los terrenos de la colonia volvieran a manos de sus propietarios originales. También es muy probable que tanto los Arguinzóniz como otros propietarios de haciendas y los pueblos de alrededor pretendieran beneficiarse de la mano de obra extranjera.

Tanto los colonos de San Luis Potosí, como de las otras colonias debían pagar en un plazo no mayor a diez años el valor de las hectáreas recibidas. El 20 de septiembre de 1881 se publicó en *El Siglo XIX* la tarifa oficial de los precios de los terrenos baldíos. En Veracruz y San Luis Potosí, el precio por hectárea de los terrenos baldíos era de un peso, y el precio del sitio[4] de ganado mayor (1 756 ha) era de 1 755 pesos. En Puebla y Morelos, cada hectárea valía dos pesos, mientras que el sitio de ganado mayor se valuaba en 3 511 pesos. El Distrito Federal tenía la tarifa más alta: el sitio de ganado costaba 4 289 pesos y cada hectárea 250 pesos (BLT, 1881, sept. 20). De acuerdo con la lista oficial de precios, el gobierno pudo haber beneficiado a los colonos al otorgarles terrenos baldíos a menor precio, y del mismo modo habría erogado un presupuesto menor a propósito de la colonización, como indicaban las leyes en la materia. Pero, por el contrario, las autoridades optaron por favorecer a los grandes hacendados, y adquirieron los predios de particulares a un precio mucho más alto. Por ejemplo, en las propiedades de Veracruz cada hectárea costó entre 25 y 50 pesos, y en Barreto, Morelos, 10 pesos, aproximadamente.[5]

El proyecto de colonización se sostuvo, desde un principio, sobre débiles cimientos porque, con la compra de los predios destinados a los

[4] Antigua medida colonial todavía en uso durante el porfiriato.

[5] Es necesario revisar los documentos conservados en los archivos notariales para corroborar esta hipótesis.

italianos, el gobierno federal favoreció menos a los colonos que a los terratenientes que decidieron vender sus fincas, ya fuera para obtener exenciones, adquirir ganancias, o para deshacerse de tierras improductivas.

En el estado de Veracruz, probablemente en los otros estados también, el gobierno trató de lucrar con la venta de los predios para la instalación de las colonias. Las autoridades exigían que cada colono pagara su lote, pero recuperaron un monto mayor al precio original de cada finca o rancho. Por ejemplo, el rancho El Refugio se fraccionó, y cada jefe de familia recibió dos, tres o cuatro lotes de diferentes medidas. La cantidad total que entre todos los colonos debían pagar al gobierno ascendía a 23 838.68 pesos, mientras que el gobierno había adquirido este rancho por 22 075 pesos. El precio de las hectáreas fluctuaba entre 12 y 25 pesos de acuerdo con la calidad de la tierra. Por otro lado, el caso de la fracción denominada La Esperanza o La Silleta del Diablo es significativo porque fue un terreno que no tuvo costo alguno para las autoridades, pero los nueve jefes de familia instalados ahí debían cubrir la suma de 4 523 pesos en total (BNUNAM, 1887:20).

Las autoridades federales pudieron haber colonizado con extranjeros terrenos baldíos que no necesitaran comprar. Además, no todos los intelectuales de la época apoyaron los proyectos de colonización con extranjeros, como lo señaló, a principios del siglo XX, Wistano Luis Orozco: "la inmigración extranjera no era necesaria pues el país no estaba despoblado, sino mal distribuido" (1997:38). La idea de Estado-nación que sostenía este autor implicaba adoptar una posición paternalista para con los mexicanos: "ese reparto a los extraños con perjuicio de los hijos, es lo que nos empeñamos en hacer nosotros con nuestras leyes y nuestros sueños de colonización" (1997:62).

Calidad de terrenos y disponibilidad de agua

Entre 1880 y 1881, la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio envió a los estados de la República un cuestionario con el fin de reunir "los datos recientes y de más interés que puedan servirle de guía para dictar con acierto las medidas y providencias que exige el buen establecimiento de los primeros núcleos de colonización" (AHESLP, 1877, ag. 25:3). Esta dependencia esperaba encontrar terrenos en ópti-

mas condiciones para desarrollar la agricultura y la ganadería por medio de colonias. En la encuesta, las preguntas se referían esencialmente a la calidad y fertilidad de la tierra, la abundancia de agua y la extensión de terrenos, así como al precio y los gravámenes que pesaban sobre los mismos terrenos. No han sido encontradas las respuestas a estos cuestionarios, pero es probable que las autoridades no hayan recibido resultados positivos en todos los casos. De hecho, en el estado de San Luis Potosí los terrenos fueron elegidos mucho tiempo después de la llegada de los italianos a Veracruz, y no todos los ranchos y haciendas compradas eran fértiles ni poseían agua potable. De cualquier manera, el gobierno federal controló la instalación de las colonias a través de comisiones de ingenieros, gracias a cuyos informes remitidos a la Secretaría de Fomento existen evidencias de la calidad de los predios donde se ubicaron los colonos.

Los terrenos de las haciendas de Morelos fueron descritos como de riego y de temporal. El encargado de evaluar las fincas indicó que "el terreno en estas haciendas en su mayor parte es montuoso pero tienen en la parte W (oeste) de ellos, los grandes llanos de Barreto y Temilpa, así como los de las grandes cañadas, las riberas del río Cuautla y los de las meras montañas [...] son inmejorables" (AHTN, GDC, CPD, exp. 621, fs. 1-10). Según estos informes, muchas variables pudieron permitir el éxito de la colonia agrícola porque contaba con abundantes corrientes hidráulicas y vías de comunicación. En Barreto, las aguas del río Ticumán y del manantial Ojo de Agua del Santísimo eran potables y de uso doméstico; las del manantial de La Alberca servían sólo para riego e instrumentos de vapor. Por el lindero de Temilpa, al este, pasa el río Cuautla, y a un costado de la casa de la hacienda nace el manantial La Faza, cuya corriente no era potable (AHTN, GDC, CPD, exp. 621, f. 5; mmoyb, sf., Morelos, varilla CGMOR01).

En Morelos, las haciendas abarcaban las mejores tierras y habían incorporado a sus dominios algunos ranchos, pueblos y las principales corrientes de agua que eran indispensables para los trabajos agrícolas en la región (Tortolero, 1995:275), pero también es cierto que los propietarios no utilizaban en su totalidad las tierras de cultivo y que muchas veces reservaban las de mejor calidad para la siembra de la caña. Arrendaron, donaron o vendieron los terrenos inutilizados para que se instalaran las colonias, pero dichos terrenos estaban habitados. En Barreto

y Temilpa habitaban 650 y 612 individuos, respectivamente, quienes fueron expulsados al momento de la venta y tuvieron que trasladarse a Ticumán, Tlaltizapán, San Rafael Zaragoza, y otras poblaciones.

No obstante la aparente abundancia de tierras y aguas, la colonia de Morelos se dispersó en pocos años. Muchos otros factores condicionaron su fracaso; entre ellos destacan la falta de capital, la carencia de obras hidráulicas y la fuerte competencia de los hacendados en el mercado regional.

Contrario al caso de Morelos, en la colonia Carlos Pacheco, en Puebla, el agua era escasa, pues sólo se encontraron

> pequeñas filtraciones […] que están como a 700 m de la meseta donde se trazaron las calles principales de la colonia y arriba del plano de esta [población] en la estación de lluvias crecen estas pequeñas corrientes [que] para aumentarlas en la [temporada] de secas sería necesario abrir unos tajos y construir una represa en el lugar (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 2).

Además, los terrenos de Mazatepec que tenían una "gruesa capa de tierra vegetal suficientemente fértiles para la producción" eran demasiado accidentados; no se podía atribuir a cada colono la misma superficie y calidad de tierra, y algunos jefes de familia rechazaron los terrenos asignados porque no eran planos (AHTN, GDC, CCP, caja 12, exp. 255, f. 2). Los encargados del proyecto pensaron que el suelo era adecuado para el cultivo de la vid porque se podría construir terrazas como en las regiones de montaña trentinas. Sin embargo, los colonos preferían planicies, aptas para el cultivo de regadío, porque en su lugar de origen la montaña les impedía extender el sembradío y rotar las siembras, pues eran altas y quebradas, como se ha descrito en el capítulo anterior, donde más se dificultaba el trabajo agrícola, lo cual causó el éxodo rural.

Por otra parte, es muy probable que los dueños de la hacienda hayan aprovechado la oferta del gobierno para vender o "deshacerse" de extensiones improductivas a muy buen precio, aprovechando también el decreto promulgado por el gobernador de Puebla que indicaba que "las fincas quedarán exentas de pagar el derecho de traslación, las fincas que adquiera el gobierno general con el exclusivo objeto de establecer la colonización" (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 133).

La productividad de los terrenos era primordial para el logro de los objetivos de la colonización, pero algunos predios asignados eran montuosos, como en Puebla, salitrosos y, por lo tanto, incapaces de arrojar excedentes, como en la colonia Aldana (AHTN, GDC, CA, exp. 13, f. 4.), o sin suficiente agua, como en San Luis Potosí. Donde había riego se tenía asegurada la cosecha, pero la mayor parte de los espacios destinados a los colonos eran de temporal y carecían de obras hidráulicas que recordaran las construidas en las llanuras de Piamonte, donde se cultivaba con éxito el arroz y otros cereales. Los colonos debieron pensar que los campos que se les asignaron en Huatusco no eran tampoco de los mejores. Los terrenos de la colonia estaban configurados de forma:

> ondulada siendo una sucesión de colinas y valles o más bien cañadas que en el fondo de muchas de ellas corren arroyuelos perennes, torrentes después de las lluvias y constantes con más o menos caudal todo el año. Sobre el subsuelo de formación basáltica viene una capa gruesa de espesor, variable delgada solamente en la proximidad de los arroyos de arcilla teñida por óxido rojo o amarillo de hierro a propósito para toda clase de cultivo con armonía con el clima pues pertenece a los [terrenos] clasificados por los agrónomos entre los muy buenos (AHTN, GDC, CMG, exp. 15, f. 22).

Pero no todo el terreno de El Refugio era de la misma naturaleza. Desde el centro de la colonia hasta la cañada de Echabastal, las tierras eran consideradas de buena calidad, mientras que, entre el arroyo Zopinca y el camino de Huatusco a Zentla, el terreno "es inferior a la porción anterior y el resto de esta primera zona es en lo general bueno" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15, f. 9). Por otro lado, la porción que estaba entre "la cañada del castillo, lindero de Zentla y cañada de Copalapa es de clase inferior" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15, f. 9). Por lo tanto, por la diversidad de la calidad de la tierra, el mismo ingeniero señaló que la situación de la colonia "no es tan favorable como debería de estar pero sí es de esperar que con algunos elementos y bajo una buena administración pueda sacarse de ella lo necesario para que tengan una vida propia y siga en aumento y progreso" (AHTN, GDC, CMG, exp. sn., f. 24v.). El ingeniero no se equivocaba: los italianos de Huatusco, al igual que los de la colonia Díez Gutiérrez en San Luis Potosí, o los de la colonia Aldana

en el Distrito Federal, no lograron rebasar el nivel de autoconsumo durante los primeros años (AHTN, GDC, CA, exp. 13, f. 4).

Tipo de producción agrícola

El gobierno mexicano esperaba que el proyecto de colonización diera como resultado el incremento de la agricultura, pero también pretendía que los colonos innovaran mediante el uso de instrumentos modernos y el fomento de nuevos cultivos. En 1882, el gobernador de Puebla, Juan N. Méndez, expresó que la colonización era:

> uno de los medios más adecuados para realizar las ventajas del principio de sociabilidad, no sólo aumentando el número de individuos que se reúnen en familia, sino cooperando eficazmente á la comunicación de ideas y pensamientos que traen consigo el adelantamiento de las ciencias, de las artes, de la industria y de la agricultura, el ensayo de colonización […] lo encuentro […] muy necesario para el desarrollo físico y moral que se está desarrollando en nuestro país (BNUNAM, 1887:38).

Antes de arribar a México, los italianos eran campesinos dedicados al cultivo de la vid y la morera principalmente, pues el clima del norte de Italia lo favorecía. Sin embargo, ¿podrían cultivar lo mismo en tierra caliente de Veracruz y Morelos? ¿Cómo se adaptaron los colonos a regiones dedicadas a la ganadería y a los cultivos del frijol, café y caña de azúcar, productos desconocidos en su tierra natal? Aunque en todas las colonias se intentó sembrar sarmientos y olivos, los colonos aprendieron las técnicas necesarias para adoptar otros cultivos. Reconstruyeron así su vida cotidiana reorientando su concepción de la utilización del espacio porque la producción básica de cada comunidad dependía de las alternativas que presentaba cada región (Skerrit, 1995:104).

Por ejemplo, en Veracruz predominaba el cultivo de café y la caña de azúcar; del mismo modo, en Morelos, la siembra de caña y su industrialización en los ingenios era la actividad más redituable, mientras que en la zona media y en el altiplano de San Luis Potosí se imponía la producción de la fibra del ixtle por la abundancia de la lechuguilla, además de la siembra de maíz. Pero en Puebla, en la zona norte del estado, en

el valle de Cholula y Tlatlauquitepec se cosechaban otros cereales mejor conocidos por los italianos, en especial, el trigo y el arroz. Según los informes revisados, en Puebla también eran comunes los cultivos de tabaco, maíz, café y caña de azúcar (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 18).

En cuanto a las colonias ubicadas en el centro de la República en las que se cultivaba sobre todo café, azúcar, maíz y trigo, el gobierno mexicano pretendía que éstas conformaran una región económica central dedicada al cultivo de los principales productos agrícolas de exportación. Además, las colonias estaban estratégicamente ubicadas en lugares vinculados con los puertos de Tampico y Veracruz. Como alguna vez lo señaló Molina Enríquez, había que fortalecer la meseta central que era la zona cerealera por excelencia, de donde provenía la mayor parte de los alimentos del país (Kroeber, 1994:87). La intención de innovar cultivos y promover la agricultura condicionó la elección de los predios. La producción a gran escala de café, azúcar, fibras textiles, etcétera, era necesaria para fomentar el comercio exterior y el desarrollo del proyecto económico federal decimonónico, como se verá con más detalle en el capítulo IV.

Instalación de las colonias agrícolas

Al llegar cada grupo de italianos a Veracruz, la cartera de Fomento designaba a un ingeniero, no sólo para evaluar la calidad de los terrenos de las colonias, sino también para levantar planos y dirigir el establecimiento inicial de cada población. El empleo de un ingeniero o director de colonia era provisional, podía durar algunos meses o hasta un año en su puesto. Con el tiempo, algunos italianos ocuparon el cargo, por ahora sólo mencionaremos a los involucrados en las tareas de acondicionamiento de las colonias.

En 1881, Juan C. Barquera dirigió la instalación de la colonia Manuel González en Huatusco por un sueldo de 2 400 pesos anuales (AHTN, GDC, CMG, exp. 5). Con el mismo sueldo, en 1882, el presidente de la República designó al ingeniero Carlos Ramiro como jefe de la comisión encargada del establecimiento de la colonia Carlos Pacheco en Mazatepec, Tlatlauquiepec (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1). En Cholula, Eduardo Olvera supervisó el fraccionamiento del terreno de Chipiloc:

colonia Fernández Leal (AHTN, GDC, CFL, exp. 152). Al igual que en Huatusco, el ingeniero Juan C. Barquera se encargó de los trabajos de instalación de la colonia Díez Gutiérrez en Ciudad del Maíz. En Morelos, el ingeniero jefe de la comisión fue Bernardino Franco, quien remitió un informe detallado sobre las condiciones del lugar y levantó un plano para delimitar la colonia Porfirio Díaz y señalar los lotes que se repartirían entre los colonos. Manuel Soto, por su parte, dirigió los trabajos de instalación en la colonia Aldana en Azcapotzalco, con ayuda de los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura, quienes también colaboraron en el acondicionamiento de las demás.

El gobierno federal daba las mismas indicaciones a todos los directores. En 1882, advirtió al ingeniero Carlos Ramiro, que para el mejor establecimiento de la colonia Carlos Pacheco "se sujetará usted a las instrucciones que se han dado a los otros ingenieros para las demás colonias" (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 11). Entre las disposiciones oficiales predominaban las relativas a la medición y al fraccionamiento del terreno en cuestión. También se establecía que los ingenieros colaborarían con el inspector de colonias en turno para el avalúo de las haciendas o ranchos; posteriormente, procederían al trazo de la población considerando que "tengan el declive necesario para el escurrimiento de las aguas estudiando la manera fácil de proveerla de agua potable [cuidando] la orientación que deba darse a las calles, procurando que no coincida la dirección de éstas con la meridiana a fin de evitar los inconvenientes que resultarían por falta de sombra en determinadas épocas del año" (AHTN, GDC, CFL, exp. 152; CCP, caja 28, exp. 1, f. 11).

Otra de sus encomiendas consistía en distribuir a los jefes de familia lotes de cultivo y solares para la construcción de casas. Al momento de la llegada de los colonos, en algunas colonias los lotes de cultivo ya estaban cultivados con caña, café, alfalfa, maíz, frijol o cebada, por lo que se acordó vender la cosecha a otros propietarios que pudieran explotar el producto por su cuenta, como sucedió en la colonia Manuel González, o en su defecto repartirla a algunos colonos destacados que inspiraran mayor confianza, a cambio de un pago extra, como sucedió de hecho en la Porfirio Díaz (AHTN, GDC, CFL, exp. 152). Las cuentas que debían saldar todos los colonos comprendían el costo del terreno adquirido (a excepción del solar, que era gratuito), las herramientas, los animales y el apoyo en efectivo. Por su parte, los ingenieros o directores estaban

obligados a presentar un informe a la Secretaría de Fomento acerca de los avances en los trabajos de instalación y el desarrollo de las colonias (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1).

Tanto los ingenieros como las autoridades de la cartera de Fomento eran conscientes de que debían considerar las "modificaciones que naturalmente deben traer consigo las circunstancias particulares de la colonia que va a establecerse" (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1, f. 11).

A continuación se describirá de qué manera se estableció cada colonia destacando la repartición de los lotes de cultivo, la traza de la población, el abastecimiento de agua y el suministro de herramientas, animales y efectivo.

Fraccionamiento y distribución de lotes de cultivo

Los italianos establecidos entre 1881 y 1882 nunca recibieron más de diez hectáreas, aunque con el tiempo algunos solicitaron y compraron extensiones suplementarias. La distribución de los lotes fue compleja porque no siempre estaban listas las tierras para instalar los grupos de colonos. Por ejemplo, como se ha mencionado, en el caso potosino y el veracruzano, los terrenos no estaban del todo elegidos y tampoco listos para ser ocupados. Se alojaron a los colonos en galeras improvisadas o en edificios de la municipalidad, como el cuartel número 23 en Orizaba, o en el palacio municipal de Ciudad del Maíz. Al final, para todos la repartición de los lotes se hizo de manera tardía, irregular, desequilibrada y no se apegó a las normas establecidas por las instrucciones oficiales.

En la colonia Manuel González de Huatusco, Veracruz, el precio de los lotes de cultivo dependía de la ubicación y de la calidad de la tierra. Aunque en las instrucciones generales se preconizaba el otorgamiento de cuatro a 6 ha a cada jefe de familia; el ingeniero Barquera señaló que, en vista de la libertad que tuvo para proceder y "buscando la equidad en sus operaciones", sugirió dar 10 ha a las 71 familias, compuestas por más de tres personas o menos de cinco, pero que no tuvieran más de dos hijos varones mayores de doce años. Por otro lado, decidió que aquellas familias de seis a ocho miembros, sin hijos varones con más de doce años, recibieran 15 ha, pero sólo había una familia en este caso. Finalmente, las familias con más de nueve miembros o con más de dos

hijos mayores de 12 años recibirían 20 ha, mientras que los solteros adquirieron 5 ha por persona (AHTN, GDC, CMG, exp. 5, f. 53). Al parecer, las colonias Manuel González y Carlos Pacheco fueron las únicas donde la cantidad de hectáreas que podía poseer un colono dependía del número de miembros de su familia, probablemente porque se disponía de mayor número de hectáreas.

En Huatusco, para fraccionar y repartir el terreno de la colonia Manuel González, el ingeniero Barquera lo dividió en cuadriculas que formaban lotes de cinco hectáreas cada uno; por lo tanto, cada jefe de familia recibió de dos a tres lotes según el número de integrantes de su parentela inmediata. Hubo excepciones, como los colonos Cajo Manica y Fortunato Ynama, que recibieron cuatro lotes porque eran de muy mala calidad los que les habían tocado. Cabe señalar que, igual que en otras colonias, el ingeniero numeró cada lote y los asignó a los colonos a través de un sorteo (AHTN, GDC, CMG, exp. 5, f. 50).

La colonia de Huatusco fue el primer ensayo de este proyecto de colonización italiana; quizá por esta razón se advierte cierta desorganización al principio. En Puebla, la elección y el fraccionamiento del terreno fue previsto con mayor antelación, y cuando los colonos llegaron a Mazatepec, en abril de 1882, las tierras ya estaban listas para su asentamiento. Como en todas las otras colonias, un colono no podía tener lotes colindantes porque, cuando el ingeniero los repartía lo hacía pensando en equiparar la cantidad de los de riego con los de temporal. Por ejemplo, un jefe de familia recibía una hectárea de riego y dos de temporal en la hacienda de Chipiloc, mientras adquiría tres de temporal en la hacienda de Tenamaxtla y así tomaban posesión de las seis hectáreas que les correspondían. De la misma forma, en Mazatepec y Teteles, los colonos obtuvieron dos hectáreas de regadío y tres de temporal. Sujeto a este procedimiento, el ingeniero Carlos Ramiro repartió lotes a 66 familias italianas y a cinco mexicanas (AHTN, GDC, CCP, caja 22, exp. 19); 35 lotes fueron rechazados por familias italianas que argumentaron eran demasiado accidentados y de mala calidad (AHTN, GDC, CCP, caja 12, exp. 11).

No se sabe el precio de cada hectárea cobrado a los colonos, pero hay indicios de que en la colonia Carlos Pacheco, en Puebla, la hectárea se vendía a 24 pesos. Este precio era solamente para los italianos; no correspondía al oficial fijado en 15 pesos por hectárea, como lo expresó la

Secretaría de Fomento en una carta dirigida al encargado de la colonia en la que se le cuestiona sobre el particular (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 16). Puede suponerse que la hectárea de temporal costaba aproximadamente 15 pesos en esa época, si comparamos el precio de la tierra en Puebla con el precio por hectárea en otros estados. En la hacienda de Barreto, en Morelos, había disponibles 252 ha de riego, a 50 pesos cada una; 373 ha de temporal, a 15 pesos, y 1 500 ha de monte, a 5 pesos. En Temilpa, 2 120 ha de monte se evaluaban en 5 pesos; las 384 de temporal y las 30 de riego se cotizaban al mismo precio que en Barreto (AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185).

El gobierno del estado de Morelos se reservó los lotes donde se hallaban los manantiales, cerca de los cuales se levantaban las antiguas construcciones de las haciendas, así como el punto denominado Los Naranjos y algunos más de las demasías resultantes una vez hecha la distribución (AHTN, GDC, CPD, exp. 621, f. 10). Cada colono de Morelos recibió dos lotes. Durante mucho tiempo, nadie tuvo más de seis hectáreas sembradas (AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185), por lo que se infiere que, como en otras colonias, inicialmente se otorgó a los jefes de familia 6 ha en total. A juzgar por la cantidad de tierra de riego que había en ambas haciendas; la que se reservaba el gobierno, y por la extensión máxima a la que podían aspirar, no fue posible que todos tuvieran más de tres lotes de regadío. El ingeniero Franco explicó a la Secretaría de Fomento, en abril de 1882, que "los colonos exigen 20 ha y que como no a todos les ha tocado a medida de sus deseos hay bastantes descontentos y amenazan con marcharse. Yo no tengo otros terrenos que darles, mientras este aquí no haré caso a las reclamaciones pues todos quieren que se les de otros terrenos" (AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185).

A pesar del descontento de los colonos italianos en Morelos, se procedió a la toma de posesión de los lotes. En febrero se verificó el sorteo de los terrenos, en presencia del director de la colonia, las autoridades municipales y la comisión de ingenieros. En total se repartieron 149 lotes en Barreto y Temilpa. La superficie de cada lote de siembra era de 600 m^2, aproximadamente, y se dejó un espacio de 200 m entre cada uno para ubicar "los ejes de los caminos de servidumbre pública", es decir, los caminos que aseguraran el tránsito libre entre las propiedades. Esos caminos o calles principales medían 12 m de ancho, y los de servidumbre, 3 m (AHTN, GDC, CPD, exp. 621).

Para los colonos, el proyecto del cual eran partícipes representaba una oportunidad para mejorar su calidad de vida y convertirse en pequeños propietarios con una cantidad de terreno que les permitiera producir lo suficiente para sobrevivir y comerciar los excedentes. Como se mencionó anteriormente, un pequeño propietario poseía en las mejores llanuras piamontesas aproximadamente cinco hectáreas, pero en el trentino el minifundio llegó a medir 0.13 ha para cada familia. Pero si la extensión de tierra que recibieron en las colonias fue mayor a la que poseían en Italia, los inmigrantes pudieron no estar conformes por su ubicación y calidad, ya que no toda era de riego ni apta para el cultivo.

Más allá de las cláusulas del contrato y a pesar del empeño del gobierno, las negociaciones iniciales fueron poco respetadas por algunos intermediarios involucrados en el establecimiento de las colonias. Basta mencionar la resolución del gobierno remitida al director de la colonia Carlos Pacheco en la cual se denunciaba que se habían excedido en el precio que se exigía a los italianos.

Por fortuna, en cada colonia los colonos contaban con un solar otorgado a título gratuito para construir su casa y con la suficiente amplitud para tener huerta. Los ingenieros también eran los encargados de designar la posición ideal para establecer el conjunto de solares y el centro urbano de cada colonia, como se verá a continuación.

Trazado del asentamiento

Para conocer el trazo de cada colonia podemos recurrir al informe que remitió el ingeniero Bernardino Franco a la Secretaría de Fomento en 1882, porque, a pesar de referirse al caso específico de Morelos, en éste se mencionan las características generales de urbanización que cada asentamiento debía reunir.

Cada población debía situarse en terrenos que tuvieran declives para facilitar el escurrimiento de agua y evitar inundaciones; además, propiciar que aires frescos ventilaran sin obstáculo los solares donde se edificarían las casas. En la colonia Porfirio Díaz, en Morelos, el caserío se ubicó al lado sur de los terrenos de la hacienda de Barreto, "sobre los linderos de las tierras del pueblo de Tlaltizapán, a la falda oriental de la sierra que la separa de la hacienda de Temilpa y en la orilla izquierda del

río Yautepec del cual dista la plaza 749 m" (AHTN, GDC, CPD, exp. 621). Elegido el punto, se continuó con los trabajos de desmonte y limpia de la colina para que se pudiera trazar la población.

El informe del encargado de la colonia Porfirio Díaz indica que la calle principal era muy ancha: medía veinte metros. Corría de norte a sur y "sirve de camino o vía nacional, y era el eje sobre el que se construyó todo". Las banquetas quedaron de 3 m de ancho dejando 14 m para la vía de circulación de los carruajes. Siguiendo las indicaciones, el ingeniero trazó el eje principal con "una inclinación de 25 grados, oeste, con la meridiana para obtener en todo tiempo, la mayor sombra posible" (AHTN, GDC, CPD, exp. 621). Las calles transversales y paralelas eran un poco más estrechas, medían 15 m de ancho. Las medidas de las calles indicadas en los documentos parecen excesivas, pero si observamos los planos de los caseríos de las colonias Carlos Pacheco y Díez Gutiérrez, efectivamente las calles podían medir entre 10 y 15 m de ancho (véase el anexo 7 y el anexo 8).

La superficie del caserío en Morelos era de 423 420 m^2 en total. La plaza se ubicó en el centro, y alrededor de ella se distribuyeron las manzanas, que comprendían de seis a ocho solares con 30 m de frente y 45 de fondo cada uno. Como en todas las demás colonias, en la Porfirio Díaz, el encargado reservó, a un costado de la plaza, una manzana con el objeto de establecer la casa municipal, las escuelas, la dirección de la colonia, la botica y otros edificios administrativos; también se dibujaron planos de urbanización. Se construyeron puentes de tres a ocho metros de longitud con troncos de madera sobre los canales de irrigación y los ríos, y se trazaron caminos de servidumbre en los cerros (AHTN, GDC, CPD, exp. 621).

Los solares se entregaban a título gratuito siempre y cuando los colonos construyeran ahí sus casas; de lo contrario, se procedía a destituirlos de la posesión. Todos los ingenieros hicieron el reparto de la manera siguiente: numeraban los primeros cuatro lotes de cada manzana de norte a sur, y los segundos, de sur a norte. Del mismo modo que con los lotes de cultivo, los solares se distribuían por sorteo; los números pares se reservaban para el gobierno u otras familias, tal vez mexicanas, y los números nones se entregaban a los jefes de familias italianas (AHTN, GDC, CPD, exp. 621). Esta particular distribución denota el afán de controlar a los colonos y de propiciar la convivencia entre italianos y mexicanos;

también revela la esperanza de que con el tiempo creciera la colonia o llegaran más colonos.

En las colonias establecidas en Morelos y Veracruz, el gobierno construyó las casas para cada familia. En las de Puebla, San Luis Potosí y Azcapotzalco fueron construidas por los colonos. Los materiales utilizados fueron los propios de cada región; por ejemplo, una casa de la colonia Porfirio Díaz, Morelos, estaba construida sobre horcones de madera, tenía un techo cubierto de palmas y las paredes eran de carrizo, piedra y lodo (AHTN, GDC, CPD, exp. 621). En cambio, para 1889, en la colonia Fernández Leal, Puebla, los colonos fabricaban ahí mismo teja y ladrillo "para hacer sus casas y reparar las que ya tenían" (AHTN, GDC, CFL, exp. 321). En la Díez Gutiérrez, San Luis Potosí, fabricaban sus casas con techos de palma, y muchas veces seguían "la tradición alpina de los techos de paja sostenidos por sólidos muros de piedra y cal" (Tommasi Zilli, 2007:92). Los colonos trataron de edificar casas que se parecieran a las de su tierra natal, sobre todo cuando las construían por su cuenta. A juzgar por el aspecto de algunas casas abandonadas y antiguas de la colonia, por lo menos ahí, fueron construidas bajo el patrón arquitectónico italiano porque era el que conocían los inmigrantes, como veremos con mayor detalle en el capítulo v.

El aspecto de las viviendas de la Díez Gutiérrez es muy distinto del de las colonias en Huatusco y Chipilo. En San Luis Potosí, son construcciones sencillas con techos muy altos y muros de piedra. En Chipilo y en Huatusco, la mayoría de las casas parecen recientes: están hechas con materiales modernos y no conservan rasgos del lugar de origen de sus propietarios. Únicamente las casas del señor Petrilli y la señora Amelia Croda, en la colonia Manuel González, datan del porfiriato.

La colonia Aldana, en el Distrito Federal, tenía tres particularidades: primera, sus caminos eran de propiedad particular, y en ocasiones los dueños obstaculizaban el paso a los colonos; segunda, la población estaba atravesada por la vía del ferrocarril central mexicano; tercera, estaba rodeada por acequias y desagües. Aunque no se tienen datos muy precisos, sin duda la existencia de la vía férrea condicionó el trazo de la población. A juzgar por el mapa de la colonia, las casas de las 27 familias italianas no se construyeron en un caserío cuadriculado alrededor de una plaza central, como en las otras. Tampoco hay evidencia de calles principales ni transversales, sino que se infiere que las casas estaban

dispersas a lo largo del río en sus respectivos lotes y separadas entre sí (véase el anexo 5; AHTN, GDC, CA, exp. 13). A menudo, los campos sufrían inundaciones que no podían impedir las acequias y desagües que, al parecer, ya estaban construidos mucho antes de la llegada de los colonos. En 1885, el encargado de la colonia comunicó al secretario de Fomento que, el agua que perjudicaba los lotes, era "de la transportación de la acequia que atraviesa nuestra colonia y el agua que entra en ella pasa por la rotura que hizo el señor Pane en la presa que detenía dicha agua" (AHTN, GDC, CA, exp. 49).

A diferencia de la colonia Díez Gutiérrez, que sólo contaba con un camino de terracería hacia la carretera que conduce a Ciudad del Maíz, la colonia Aldana estaba muy bien comunicada por pequeñas calzadas y caminos vecinales, por los que "los colonos pueden extraer los productos de sus tierras a la calzada principal que desde la colonia conduce a la nacional de Nonoalco" (AHTN, GDC, CA, exp. 11). También había una calzada "que empieza cerca del terraplén del ferrocarril central y se halla en un estado bastante satisfactorio" (AHTN, GDC, CA, exp. 9 bis); ésta unía la colonia con la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto.

Por su parte, la colonia Díez Gutiérrez, estaba dividida aproximadamente en 177 solares para casas y 157 lotes de cultivo (AHTN, GDC, CDG, exp. sn.). El mapa del caserío, levantado en 1883 (véase el anexo 7), indica que esta colonia se trazó con el mismo procedimiento que las demás (Martínez Rodríguez, 2004). Las manzanas fueron divididas en seis lotes cada una; al centro se ubicó la plaza y a un costado, como en la Porfirio Díaz, se reservó una manzana para edificar la dirección y sus oficinas.

Para el espacio central de la colonia Manuel González, donde debían edificarse las casas, las autoridades habían destinado 144 ha, y los ingenieros trazaron 487 solares para casa habitación. Se previó la instalación de un colegio de niños, uno de niñas, un cuartel, una casa dirección, casa para el horno de cal y una capilla (AHTN, GDC, CMG, exp. 15) en el solar número 26 que las autoridades federales otorgaron a título gratuito a los colonos (AHTN, GDC, CMG, exp. 70). Sin embargo, como veremos en el capítulo v, al parecer los colonos no siguieron al pie de la letra estas instrucciones, pues había casas diseminadas en los campos.

En general, las capillas se construían tardíamente. En la colonia Aldana, el templo católico se inauguró hasta el 20 de enero de 1898;

al parecer también estaba ubicado en un solar donado por el gobierno (AHTN, GDC, CA, exp. 29). En 1895, en la colonia Carlos Pacheco, los colonos recibieron gratuitamente, para su templo, un solar ubicado "en el lado sureste de la plaza [que] mide cien metros de longitud, o cincuenta varas, y linda por el oriente con solares vacantes; por el sur con un solar vacante y calle de por medio; y, por el poniente con la plaza" (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 12).

En esta última colonia, cada solar medía aproximadamente 1 250 m^2, y todos fueron cedidos gratuitamente a los colonos. En 1903, el gobierno federal pagó al ingeniero Villaseñor 1 500 pesos para evaluar el trazo de la población que se había hecho en 1882. Villaseñor remitió el siguiente informe:

> Se eligió para la población el lugar conocido con el nombre de Meseta de San José cuyo terreno sin ser el de más bajo nivel era el menos accidentado de la finca y el más a propósito por su temperatura y condiciones para la población. La población quedó trazada el 15 de marzo formándola 26 manzanas de cien metros de lado, una plaza de las mismas dimensiones y sus calles de 16 m de anchura. Cada manzana se dividió en 8 lotes de 50 x 25 [que dio como] resultado 208 lotes de los cuales se distribuyeron por sorteo 100 lotes nones a los colonos italianos y se reservaron los pares y una manzana destinada a las dependencias de la colonia tales como la escuela, la dirección, la procuraduría, el juzgado. Como está situada en el declive de una montaña tiene suficiente escurrimiento de las aguas pluviales (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 1. Véase el anexo 8).

Se desconoce el modelo urbano en el que se basaron las autoridades para elaborar las instrucciones que debían seguir los ingenieros, pero es claro que el trazo de las distintas colonias fue similar.

La asignación de solares para casa-habitación revela, por otra parte, algunos objetivos particulares del proyecto de colonización. El gobierno mexicano pretendía que familias italianas cohabitaran con familias mexicanas a fin de forzar la convivencia y así la mezcla biológica y el intercambio cultural entre individuos de ambas nacionalidades. Los ingenieros y directores vigilaron también que las poblaciones estuvieran en espacios bien ventilados y planos, y que la ubicación en el centro del asentamiento de los lugares de sociabilidad estimulara la vida comunal.

El abastecimiento de agua

El agua era un requisito tan importante para el establecimiento de las colonias como lo eran las tierras de cultivo y las casas habitación. De hecho, los documentos advierten que el abastecimiento de agua era una de las prioridades del gobierno; sin embargo, no se hicieron grandes obras hidráulicas en todas las colonias. Se sabe que los terrenos tenían manantiales y estaban atravesados por ríos y arroyos, y que las formas más comunes para aprovechar el agua eran las presas, los pozos y las cañerías. Los casos de las colonias Aldana, Fernández Leal, Porfirio Díaz y Carlos Pacheco servirán para ilustrar los métodos más comunes usados por los colonos para abastecerse de agua. Se carece de información al respecto sobre las colonias Manuel González y Díez Gutiérrez.

En la colonia Carlos Pacheco, el jefe de la comisión para el establecimiento de la colonia, Carlos Ramiro, envió una misiva al ejecutivo de la Unión para explicar algunos detalles relativos al progreso de la colonia; entre ellos estaba el siguiente: "con fecha 31 de mayo de 1882 […] a las 3 de la tarde quedó puesta en el centro de donde va a ser la población de Mazatepec el agua potable para el servicio público de la colonia" (AHTN, GDC, CCP, caja 20, exp. 4). También explicó que, como en aquel lugar el agua era escasa, había sido necesario trabajar en la obra aproximadamente cuatro días. El agua que existía en la colonia nacía en los manantiales ubicados a una distancia de 97 m de altura, y se llegaba a ellos era por un camino quebrado. Por lo tanto, se resolvió construir una presa para rebalsar las corrientes de agua. Al terminar la obra se tendió una cañería que permitió la conducción del agua al centro de la población.

La cañería estaba hecha de una especie de carrizo de seis a ocho metros de largo con un diámetro de once centímetros. Cada carrizo se unía por la punta más delgada que se introducía en la cabeza de otro carrizo llamado "tarro"; para lograr la nivelación conveniente, la cañería se colocó sobre horquillas de madera que se fijaron a la tierra. El ingeniero Ramiro destacó la pertinencia de este procedimiento, pues

> los tarros además de que no dan mal sabor de agua por la bondad de la madera tienen una duración de dos años y la dificultad única que hay para emplearlos es el trabajo que se tiene que emprender para destaparlos

> en virtud de su propia naturaleza […] y el agua nuevamente puesta es producida por la montaña es potable cristalina y suficiente a cubrir las necesidades de la colonia (AHTN, GDC, CCP, caja 20, exp. 4).

El gasto aproximado de la obra fue de 153 pesos, y al parecer corrió a cuenta de la cartera de la Secretaría de Fomento, pues el ingeniero Ramiro gestionó las operaciones y no hay indicios de erogación suplementaria en las cuentas personales de los colonos. Se emplearon dos cuadrillas de diez hombres que estaban bajo la tutela de los ingenieros; aunque en "martes y miércoles se ocuparon dos cuadrillas de mexicanos con 11 hombres cada una y 70 italianos" (AHTN, GDC, CCP, caja 20, exp. 4).

En la misma colonia, pero en la fracción perteneciente al pueblo de Teteles, en noviembre de 1882 mandó el gobierno construir una presa con agua del pueblo de Atempa, jurisdicción del distrito de Teziutlán (AHTN, GDC, CCP, caja 20, exp. 4). En agosto de 1883 se inauguró la obra; en la ceremonia, a la que asistieron las principales autoridades de Atempa y Teteles, hubo música y se lanzaron cohetes. Al final se acordó poner una piedra conmemorativa que llevaba la inscripción "Presa Juan N. Méndez" (AHTN, GDC, CCP, caja 18, exp. 21).

No todas las obras hidráulicas fueron auspiciadas por el gobierno. En la colonia Aldana, por ejemplo, el colono Ángel Ortiz construyó con sus propios recursos un pozo artesiano, y permitió a sus vecinos el uso de éste sin cobrarles nada (AHTN, GDC, CA, exp. 13). En 1882, el encargado de esta colonia apeló a la tradición conservada desde tiempos inmemoriales de usar el manantial Ojo de Agua de Zaconpinca, ubicado en los terrenos en que se encontraba la colonia; razón por la cual solicitó a la Secretaría de Fomento tomar posesión de este manantial a fin de que los colonos tuvieran agua de excelente calidad para usos domésticos y agrícolas. Después de obtener el permiso, propuso el establecimiento de un molino de viento para elevar el agua, una cañería de fierro para conducirla y un estanque para recibirla y distribuirla de la manera más conveniente (AHTN, GDC, CA, exp. 5). No se sabe con exactitud si el proyecto fue autorizado, pero es probable que no se haya llevado a cabo, pues para 1886 aún no había forma de abastecerse de agua potable, ya que el encargado de la colonia solicitó "poner un pozo artesiano de bastante capacidad para abastecer a toda la colonia. Haciendo mucha falta el agua potable, los colonos muchas veces tienen

que hacer uso del agua de las zanjas lo que les produce enfermedades y no se pueden bañar" (AHTN, GDC, CA, exp. 13).

El caso de la colonia Fernández Leal fue diferente porque los colonos arrendaban el agua que consumían. El Ayuntamiento del pueblo de San Gregorio Atzompa cobraba a la población de la colonia treinta pesos mensuales por el acceso al agua. Pero en enero de 1883, este Ayuntamiento mandó cortar la corriente que abastecía a los italianos, probablemente porque se habían rezagado en el pago. El encargado de la colonia escribió entonces a la federación para solicitar la aprobación del gasto pertinente para que la comunidad siguiera recibiendo agua. El gobierno resolvió positivamente la petición, aunque no se sabe todavía si el presupuesto otorgado para pagar lo correspondiente al pueblo de Atzompa se cargó a las cuentas de cada colono o si fue cubierto por la Secretaría de Fomento (AHTN, GDC, CA, exp. 254). Entre 1885 y 1887, el Ayuntamiento de San Gregorio obstaculizó de nuevo el suministro de agua porque decidió aumentar la cuota de arrendamiento a dos pesos diarios. Los jefes de familia solicitaron ayuda al gobierno por conducto del encargado de la colonia, quien manifestó "que en vista de que los colonos limpiaron ya un acueducto por donde trasportan el agua solicitan que se interceda por ellos porque los del pueblo de San Gregorio Atzompa buscan aumentar el arrendamiento y no pueden pagar por las precarias condiciones en las que viven" (AHTN, GDC, CPD, exp. 151). El gobierno federal intercedió una vez más a favor de los italianos, y después de intercambiar una gran cantidad de misivas con las autoridades locales, el pueblo de Atzompa accedió a cobrar la misma cantidad que hasta ese año había cobrado: un peso diario.

Los habitantes de la colonia Porfirio Díaz, Morelos, también regaban sus terrenos con el agua de los manantiales de un pueblo vecino: Ticumán, cuyos habitantes quisieron cobrar renta a los colonos por el uso del agua. El director de la colonia intentó disuadirlos, y para lograrlo recabó noticias de los ancianos del pueblo de Tlaltizapán, quienes comentaron que, desde su fundación, la hacienda de Barreto, donde se ubicaba la colonia, empleaba el agua de dichos manantiales para regar sus cañaverales sin pagar renta y "únicamente contribuía cada año con una limosna de 50 pesos y una ternera para las fiestas de Santo Domingo hasta el año de 1839 que se secaron por un largo tiempo" (AHTN, GDC, CPD, exp. 151). Esa vez fue el gobierno del estado

de Morelos quien intercedió por los colonos y solicitó a los habitantes de Ticumán que renunciaran al cobro de las cuotas, pues también la colonia Porfirio Díaz pertenecía a Tlaltizapán (AHTN, GDC, CPD, exp. 151). Otros manantiales en uso que favorecían a los habitantes de esta colonia italiana eran el Ojo de Agua de San Pablo, El Santísimo, el río Yautepec y el nacimiento de agua llamado La Alberca. En marzo de 1882, el ingeniero Bernardino Franco propuso la construcción de una represa y un tanque en La Alberca para solucionar los problemas de agua de los colonos. Indicó que por 4 200 pesos podría construirse una represa de 840 m^3, con una profundidad de 50 m, un espesor de 4 m y una longitud de 168 m. El tanque mediría 2 016 m cúbicos, con un muro de 168 m de largo, 4 m de alto y 3 m de espesor. El precio por ambos trabajos ascendería a 12 264 pesos. No sabemos si el proyecto se llevó a cabo.

A pesar de que Barreto tenía manantiales y de que en Temilpa la mayor parte de los terrenos eran de riego, el ingeniero Hijar y Haro, comisionado para evaluar la situación del agua en la colonia, informó que era necesario introducir agua potable desde el mencionado Ojo de Agua de Ticumán. Creyó posible este procedimiento si se desazolvaba

> el manantial construyendo a mayor profundidad los cimientos de la taza y cuidando que las paredes de esta no dejen lugar a filtración ninguna, así se conseguiría elevar el agua a la altura necesaria para conducirla a la colonia. Dando después salida al líquido más directamente que antes y construyendo hasta donde sea necesario un acueducto de mampostería que impidiera las filtraciones e hiciera el terreno lo más impermeable posible (AHTN, GDC, CPD, exp. 151).

A excepción de un acueducto que aparentemente ya existía desde antes que los colonos llegaran, construido por los dueños de la hacienda, en la colonia no había otro tipo de obras hidráulicas que facilitaran el aprovechamiento del agua potable; por lo tanto, es de suponer que los colonos debían caminar hasta los manantiales cercanos para abastecerse de agua, como sucedió en otras colonias.

Después de 1883, las autoridades, al parecer, no dieron continuidad a los proyectos hidráulicos, porque dos años después de la instalación de cada colonia, el gobierno terminaba con sus obligaciones administrati-

vas. Además, al cabo de diez años, los colonos habían saldado la deuda adquirida y la colonia pasaba a depender directamente del estado en que estaba ubicada. Como haya sido, este hecho perjudicó en exceso a las poblaciones, porque muchos colonos no tenían el capital suficiente para construir presas, pozos o cañerías; de modo que la falta de agua podía obstaculizar el desarrollo de la agricultura y entorpecer sobre manera la vida cotidiana de las colonias que carecían de agua potable. Con el tiempo, la infraestructura deficiente en obras de riego fue probablemente una de las principales causas por las que algunas colonias fracasaron. Pues, como indica Roberto Gayol, reconocido ingeniero de principios del siglo xx, la política nacional sólo tenía éxito cuando era financiada y guiada por el gobierno central y la colonización sólo podría llevarse a cabo en conjunción con los proyectos de irrigación (Kroeber, 1994:82).

En la actualidad, los descendientes de los colonos italianos que habitan en la colonia Díez Gutiérrez aseguran que el problema al que siempre se han enfrentado es la escasez de agua, que ha provocado la decadencia del asentamiento. Los informes consultados indican la dificultad que representaba el suministro del líquido hasta la colonia, donde no había corrientes suficientes cercanas a las casas. En la colonia Porfirio Díaz o en la colonia Aldana, el problema tenía que ver más con la escasez de capital de los colonos que no podían costear presas o pozos. Además, como hemos visto, los conflictos con los pueblos aledaños y la legislación sobre la propiedad del agua no permitían que los colonos disfrutaran de lo necesario para desarrollar sus actividades cotidianas, mucho menos para cumplir con las expectativas del gobierno en cuanto a la agricultura. Cabría preguntarse si los colonos utilizaban instrumentos y técnicas tradicionales de Italia o si adoptaron otros, totalmente nuevos, para allegar el agua para la colonia. Profundizaremos al respecto en el último capítulo dedicado a los intercambios culturales, podemos adelantar que, con excepción de Chipilo, en las colonias los inmigrantes no conservaron sus tradicionales instrumentos para labrar el campo. Esto se explica también porque tuvieron que cultivar productos que desconocían en su tierra de origen.

Suministro de herramientas, animales y efectivo

El gobierno suministró a los colonos herramientas, en general, y útiles de labranza, en particular, así como animales, semillas para la agricultura y dinero en efectivo bajo las disposiciones de los artículos segundo y tercero del contrato (AHTN, GDC, CMG, exp. 18) que cada jefe de familia debía firmar con la Secretaría de Fomento al llegar a México. Tenemos la certeza de que los jefes de familia recibieron lo mismo en todas las colonias. Además de los enseres que cada colono adquiría, la dirección de la colonia acostumbraba resguardar útiles de uso común o para los trabajos propios del mantenimiento de la población, según el número de habitantes y la superficie del terreno. Asimismo, en ocasiones, con la venta de haciendas se traspasaban utensilios o inmuebles existentes en la propiedad.

El contrato de colonización en que se especificaba lo que debía recibir cada colono era de tipo individual; lo suscribían el jefe de familia y un representante de la Secretaría del Fomento. Tenía por objetivo determinar y dar a conocer al colono extranjero sus derechos y obligaciones. Con este instrumento legal, el gobierno federal también buscaba asegurar el reintegro de las cantidades invertidas, así como el éxito de la empresa. Cabe destacar que el contrato de colonización firmado por los italianos los equiparaba con los demás colonos agrícolas existentes en la República mexicana.

Para ser considerado colono, según la Ley de Colonización de 1883, el extranjero debía llegar "a la República con certificado del agente consular o de inmigración, extendido a solicitud del mismo inmigrante, o de [alguna] compañía o empresa autorizada por el Ejecutivo para traer colonos a la República" (Fabila, 1981:184). El colono tenía derecho a recibir:

> Art. 2. […] una yunta, de bueyes o mulas, una vaca, una yegua o mula, un cerdo, dos arados, con sus accesorios, uno de estos del país y otro extranjero; yugos, coyundas y demás herramientas necesarias. Art. 3. […], por el término de un año, a contar desde la fecha de este contrato, veinticinco centavos diarios por cada persona mayor de doce años, y quince por los menores de doce y mayores de tres años (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

El encargado de cada colonia abría una cuenta personal a nombre de cada uno de los colonos. Por ejemplo, a su llegada a la colonia Díez Gutiérrez, la familia Constantini recibió el lote número 3 con aproximadamente cuatro hectáreas, a razón de cuatro pesos cada hectárea, con un valor total de 18.35 pesos. También recibió 55 centavos diarios desde el 4 de febrero hasta el 31 de diciembre de 1883; 11.18 pesos de herramientas; una yunta de bueyes con un costo de 44.00 pesos, y una vaca de 16.00 pesos. Así, la deuda inicial contraída con el gobierno ascendió a 493.06 pesos (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 14). Probablemente las herramientas eran un hacha, un pico y un palo, como en la colonia Manuel González (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 5).

En la colonia Carlos Pacheco, los colonos también recibieron una yunta, y el gobierno compró, en la hacienda del señor Pedro Miradores del distrito de Papantla, 43 vacas con valor de 20 o 22 pesos cada una. Se repartieron las vacas a razón de una por familia, más cinco toros a otras cinco familias. El total pagado al señor Miradores por las cabezas de ganado fue de 2 000 pesos (AHTN, GDC, CCP, caja 11, exp. 14).

En la colonia Díez Gutiérrez, Ciudad del Maíz, Mariano Arguinzóniz vendió a la Secretaría de Fomento toros, bueyes y novillos por 10 030 pesos (AHTN, GDC, CDG, caja 1, exp. 18). Para la colonia Manuel González, Huatusco, al señor García Teruel se le compraron mulas, que fueron transportadas hacia la colonia por ferrocarril desde la estación Camarón (AHTN, GDC, CMG, exp. 12). Independientemente de la cantidad de animales que cada colonia podía tener, el contrato individual estipulaba que el colono debía recibir como mínimo "una yunta, de bueyes o mulas, una vaca, una yegua o mula y un cerdo" (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

Cada colonia adquiría enseres del mismo tipo y los resguardaba para uso común; además, el gobierno federal indicó que a cada colono le correspondían, individualmente, un hacha, un palo y un pico. A modo de ejemplo, en el anexo 9 transcribimos un inventario de los artículos existentes en la colonia Manuel González, que tiene la ventaja de ser un documento completo y que bien vale como guía, pues esta colonia fue la primera en establecerse (AHTN, GDC, CMG, exp. 5), quizá por esta misma razón fue equipada de manera más completa que las posteriores.

Con la compra de los ranchos El Refugio y Socapa para la colonia Manuel González, se adquirieron algunos efectos más como tres trapi-

ches de madera, dos trapiches con cilindros de fierro, un limpiador de café americano y un mortero para café (AHTN, GDC, CMG, exp. 5).

De la colonia Carlos Pacheco hay poca información precisa sobre el tipo de instrumentos que recibieron los italianos. Tenían herramientas para carpintería, fragua y albañilería. También obtuvieron instrumentos musicales como saxofones, barítonos, contralto, clarinete, tambora y tambor. Respecto a las herramientas de uso común, la colonia resguardaba 250 palas de fierro, 200 azadones, 80 zapapicos, 33 barretas, 100 machetes de desmonte, 100 azadones, 50 hachas, 9 docenas hoces, 9 docenas coas, 50 aguijones, 4 arados del país, 4 coyundas de cuero grande y 6 rejas de fierro (AHTN, GDC, CCP, caja 12, exp. 10). A diferencia de la colonia en Veracruz, donde esas herramientas eran de uso común, en Puebla, además del hacha, el palo y el pico, cada colono recibió azadones, machetes, coas y barretas. Por último, para 1885, los colonos ya contaban con un molino de maíz y un telar para tejer la seda (AHTN, GDC, CCP, caja 12, exp. 4).

El contrato individual que suscribía cada colono también especificaba su derecho a recibir gratis "por una sola vez, dentro del primer año de su establecimiento en la colonia, semillas para la propagación de árboles y demás plantas que el clima y las condiciones del terreno favorezcan, así como cereales para cultivos ordinarios" (AHTN, GDC, CMG, exp. 18). En junio de 1882, los habitantes de la colonia Porfirio Díaz recibieron 2 884 cuartillas de maíz y 98 cuartillas de calabaza. La medida promedio de semilla de maíz para cada colono fue de 25 cuartillas, aproximadamente, con excepción de aquéllos que recibieron un mínimo de dos –como el colono Luigi Moroni, que probablemente no podía sembrar por falta de terreno o agua– o hasta 50. De semilla de calabaza, la mayoría recibió una cuartilla solamente, a excepto seis colonos que recibieron seis (AHTN, GDC, CPD, exp. 185). También se entregaron semillas gratuitamente a las demás colonias, pero es muy probable que en otros estados les entregaran granos de trigo, caña o café, según los cultivos propios de cada una de las regiones en las que se ubicaban. Las autoridades pretendían impulsar la actividad agrícola y ganadera al entregar instrumentos de labranza a cada colono, y daban herramientas suplementarias a la dirección de la colonia para que las resguardara. También se dotó a los inmigrantes de molinos de cal, de harina y trapiches. El gobierno declaró la exención de impuestos por

todos aquellos efectos, instrumentos o herramientas que los colonos trajeran consigo desde Italia y que fueran para uso exclusivo de la agricultura y la ganadería.

Organización social y política

¿Quiénes controlaban las actividades productivas y la vida social de las colonias? ¿Cómo se mantenía el orden al interior de ellas? En los primeros años, la planta directiva estaba formada por el director de la colonia, el auxiliar de dirección, el médico, el ayudante de médico, el preceptor para la escuela de niños, la preceptora para la escuela de niñas, el ayudante de preceptores, el impresor, el intérprete, el arriero, el encargado de mulas y el encargado del campo. Por orden de la Secretaría, conforme a lo estipulado en el contrato, toda colonia debía tener personas que desempeñaran esos cargos y oficios; así sucedió en las colonias Carlos Pacheco (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 9), Manuel González (AHTN, GDC, CMG, exp. 154), Fernández Leal (AHTN, GDC, CCP, caja 87, exp. 29), Porfirio Díaz (AHTN, GDC, CPD, exp. 393) y Díez Gutiérrez (AHTN, GDC, CDG, exp. 3942, leg. 177).

Al parecer, durante los primeros años, la mayoría de los cargos eran ocupados solamente por mexicanos, con excepción del empleo de preceptora de niñas y el oficio de partera.[6] Años después, en la colonia Aldana, un italiano de nombre Jacobo Spada ocuparía el cargo de director. Los italianos participaban también en actividades que no tenían que ver directamente con las labores del campo, como cercar propiedades o desmontar terrenos.

Los empleos que correspondían a los de la planta directiva eran remunerados por el gobierno federal de manera similar y, al parecer, siempre en efectivo. Por ejemplo, a fines de 1883, en la colonia Manuel González, el director Francisco Zulueta recibía 250 pesos mensuales, y su auxiliar, Antonio Viveros, 35 pesos. Al médico Agustín García le pagaban 100 pesos mensuales, a su ayudante Guillermo Blanco, sólo 20. El preceptor Luis Oviedo tenía un salario de 30 pesos, y su ayudante, Rafael Gamba, de 20 pesos. El impresor Antonio González ganaba 15 pesos;

[6] Como en la colonia Díez Gutiérrez (AHTN, GDC, CDG, exp. 3942, leg. 177).

la ayudante de la preceptora, 10 pesos (AHTN, GDC, CMG, exp. 154). En cambio, a excepción del sueldo de los auxiliares de la dirección, que era de 50 pesos, en la colonia Carlos Pacheco, en abril de 1882, todos los salarios eran inferiores a los de la colonia en Veracruz. El director de la colonia recibía 100 pesos mensuales; el médico, 80; el preceptor, 30, y la preceptora, 25 pesos (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 9). De la colonia Porfirio Díaz sólo se conoce que el médico recibía 83 pesos mensuales (AHTN, GDC, CPD, exp. 393). Por otro lado, en la colonia Carlos Pacheco varios peones mexicanos fueron contratados por la dirección de la colonia por cuatro reales el jornal durante la siembra de arroz y maíz cuando muchos colonos italianos enfermaron entre mayo y junio de 1883 (AHTN, GDC, CPD, caja 21, exp. 12).

Cada una de las colonias estaba controlada por la Secretaría de Fomento a través de sus funcionarios y empleados, sobre todo por el director, el preceptor y el pagador, pues de acuerdo con el artículo número diez del contrato individual que firmó cada colono: "el gobierno se obliga a mantener en la colonia a los empleados de administración que juzgue necesarios para la conservación, moralidad y progreso de la misma, por el término de dos años, y con especialidad un intérprete, con la obligación de transmitir al director, pagador y autoridades de la colonia y del Estado, las peticiones de los colonos" (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

Durante los dos primeros años, los italianos no pagaron los servicios de los empleados, sino que, por el contrario, era el gobierno quien mantenía esta planta. Pero transcurrido este plazo, los padres de familia tuvieron que proporcionarles un salario, si querían, por ejemplo, seguir teniendo preceptores en la escuela para educar a sus hijos.

La organización política interna era particular en cada una de las colonias. Del único caso del que se tiene información es de la colonia Díez Gutiérrez, donde el organigrama político y administrativo estaba compuesto por un juez propietario, un suplente, seis celadores, un comandante de rurales y seis soldados, además del encargado de la colonia (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 544). Los cargos eran ocupados por los mismos colonos para "atender los negocios que son necesarios y atañen a la justicia y para cuidar los intereses personales y adquiridos por medio del trabajo" (AHTN, GDC, CDG, exp. 1797, leg. 87). Es probable que en todas las colonias hubiera un sistema semejante, pues en lo que respecta a la situación política de los italianos, el contrato individual, que

era el mismo para todos, indica que los colonos estaban subordinados al director de la colonia, el cual era designado por el gobierno mexicano. Cada individuo debía dirigirse a él para quejarse de los empleados, de los demás colonos o denunciar cualquier irregularidad relativa a la administración (AHTN, GDC, CMG, exp. 18). Por otro lado, el artículo 23 del mismo contrato estipulaba lo siguiente:

> […] los colonos se considerarán con los mismos derechos que conceden y obligaciones que a todo mexicano imponen las leyes generales y particulares de la República Mexicana, gozando de los privilegios temporales que a los colonos otorga la Ley de Colonización; pero en todas las cuestiones que por cualquier evento se susciten, quedarán sujetos a las decisiones de los tribunales de la República, con absoluta exclusión de toda intervención extranjera (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

Es decir, los colonos no podrían recurrir al consulado italiano en caso de agravio. No obstante, existen documentos que muestran que las autoridades de algunas provincias italianas de donde emigraron los colonos, como Treviso, en Véneto, recibían informes sobre la calidad de vida de sus compatriotas, así como quejas y solicitudes de ayuda por parte de éstos.

Sin duda, el gobierno mexicano proporcionaba a los colonos apoyo administrativo, médico, agrícola y educativo, pero también pretendía controlar sus actividades cotidianas a través del director de la colonia. Para la Secretaría de Fomento era imprescindible recuperar el dinero invertido y, por lo tanto, tenía que asegurarse de que se lograran los objetivos del mismo apoyo. Así, los colonos debían estar bajo vigilancia continua y contar con todo lo necesario en su comunidad para evitar deserciones o migraciones a las ciudades o pueblos cercanos. En caso de tener que ausentarse, los colonos debían pedir permiso al encargado en turno. Cabe destacar que en el contrato también se indicaba, entre líneas, que el extranjero pasaba a ocupar una situación especial, ya que desde el momento en que estaba reconocido como colono tenía que supeditarse a las leyes mexicanas, aunque no tuviera obligación de renunciar a su nacionalidad.

El contrato firmado por el gobierno mexicano y las compañías de inmigración italianas, el contrato individual establecido entre el gobier-

no y cada jefe de familia, las leyes de colonización de 1875 y 1883, así como las instrucciones remitidas a los ingenieros para instalar las colonias y los cuestionarios girados a cada estado de la República sobre la calidad de los terrenos, son documentos oficiales que muestran que las autoridades federales tenían objetivos precisos al promover la colonización italiana en México.

En el discurso político, la meta más importante era fomentar, innovar y modernizar la agricultura del país; también se pretendía "mejorar la raza" propiciando la mezcla biológica con los mexicanos, así como fortalecer la pequeña propiedad privada y, con ella, impulsar el surgimiento de una nueva clase social.

Además de los objetivos oficiales, había intereses regionales, políticos y económicos propios de cada colonia. Las metas del gobierno federal, en cuanto al proyecto de colonización, eran claras, y las razones para instalar a los italianos en Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Morelos y el Distrito Federal respondían también a intenciones particulares ligadas, a menudo, a los intereses de los hacendados en cada una de esas entidades, de los miembros del gabinete presidencial y de los involucrados de un modo directo en la organización del proyecto como Manuel González, Carlos Díez Gutiérrez, Carlos Pacheco y Manuel Fernández Leal, originarios de los estados en que se establecieron las colonias, ya que consideraron que ésos se beneficiarían de inmediato con el desarrollo y la riqueza que traería consigo la colonización.

Balance global

Para el establecimiento de colonias agrícolas de italianos entre 1881 y 1882 no se reunió la información suficiente sobre los lugares elegidos para tal fin. No se previó, entre otras cosas, la adaptación cultural que demandaba a los italianos el establecerse en climas y suelos hasta entonces desconocidos, donde se les pediría, además, desarrollar cultivos desconocidos por ellos.

En algunos estados, la compraventa de los predios giró en torno a la influencia de la elite política local. En San Luis Potosí, por ejemplo, el rancho vendido a los colonos había sido propiedad de los hermanos Arguinzóniz, parientes del gobernador del estado y el secretario de Go-

bernación. La instalación de esta colonia tuvo que ver con la influencia que estos miembros de la elite local ejercieron para poder vender su predio. En Morelos, si bien se compró el terreno a un particular, en 1892 se enajenó al gobernador del estado, Manuel Alarcón, quien después despojaría de casi la mitad de la propiedad a la colonia.

El gobierno benefició a los grandes propietarios que consentían vender sus tierras ofreciéndoles precios de compra superiores a los del mercado, y les otorgaron exenciones fiscales. En Veracruz, el gobernador disculpó el pago de las contribuciones anuales de los predios a los propietarios que decidieran vender tierras o establecer en ellas a un grupo de colonos. En Puebla, los gastos de las transacciones agrarias corrían a cargo de las autoridades federales, así que, quienes estuvieran interesados en vender sus fincas, podían hacerlo sin pagar impuestos. Hubo personas que aprovecharon la oportunidad para así deshacerse de predios ociosos, ya que los cultivados solían ocupar solamente una pequeña fracción del total de la propiedad; fue el caso de Morelos, o de Chipiloc, Puebla, que estaban en explotación. Además, el proyecto de colonización oficial con italianos de 1881 estaba estrechamente ligado a los intereses del general Carlos Pacheco, quien favoreció a los estados de Morelos y Puebla, donde había sido gobernador; al estado de Veracruz, donde se ubicaba su hacienda[7] y, del mismo modo, más tarde, a través de la inversión privada, beneficiaría al estado de Chihuahua.[8]

El modelo bajo el cual se acondicionaron y organizaron las colonias pretendía favorecer la producción agrícola, que era el argumento fundamental del discurso de colonización. El gobierno federal financió el reparto de los lotes de cultivo, de las herramientas, útiles de labranza y animales de cría; y proporcionó yuntas de bueyes, mulas y caballos. Proveyó también a los colonos de semillas de maíz, calabaza, frijol, alfalfa, sorgo, trigo, entre otras. Sin embargo, la adquisición de tierras y la necesidad de agua potable y de riego por parte de los italianos trastoca-

[7] Carlos Pacheco compró una hacienda en el estado de Veracruz a Úrsula Cyd Gaytán y Miguel Fernández. En ésta también intentó cultivar ramié (Gallegos, 2010:254).

[8] Carlos Pacheco nació en el estado de Chihuhua en 1839. En 1876, Porfirio Díaz lo nombró gobernador del estado de Morelos; ocupó la gubernatura del Distrito Federal en 1880, y en 1884 gobernó su estado natal. Asimismo, hasta 1891, como ministro de Fomento impulsó la infraestructura y fomentó el desarrollo de la industria en Chihuahua y otros estados del norte del país, como Baja California.

ron la vida local y regional afectando, a veces, los derechos de antiguos pueblos. El gobierno federal intervino a favor de los extranjeros, pero ni la extensión de las tierras ni la fertilidad del suelo cumplieron con las expectativas de los colonos. Unas colonias fracasaron por la escasez de agua, como la Carlos Pacheco; por la carencia de capital para construir obras hidráulicas, como la Aldana, o por la falta de vías de comunicación, como la Díez Gutiérrez.

No obstante, el proyecto representó una enorme erogación monetaria por parte de la federación. En aras de dar cumplimiento a los objetivos inicialmente planteados, las autoridades pagaron aproximadamente 147 283 pesos por los predios donde se ubicaron las colonias. En algunas de ellas se hicieron gastos desde 50 hasta 12 000 pesos por la construcción de cañerías, represas y tanques. En cuanto al ganado, se compraron vacas en 2 000 pesos para la colonia Carlos Pacheco; en la colonia en Díez Gutiérrez, las cabezas de ganado adquiridas al ciudadano Arguinzóniz costaron 10 030 pesos.

Las autoridades mexicanas también suministraron objetos necesarios para la vida cotidiana de los recién llegados. Por ejemplo, en la colonia Manuel González, los instrumentos musicales, representaron un monto aproximado de 500 pesos, y en las otras comunidades debió gastarse una suma similar. Cabe destacar, por otro lado, los salarios que recibieron los empleados de las colonias, ya que el gobierno se obligó a pagar por dos años desde 250 pesos mensuales a los directores de cada colonia hasta 100, 80, 20, 35, 15 o 40 pesos a maestros, auxiliares, impresores, médicos, entre otros. El monto total de esos salarios, a lo largo de dos años y para las seis colonias, ascendió a 84 960 pesos, aproximadamente. Habría que sumar a todos esos gastos el sueldo de 2 400 pesos que cada ingeniero recibió por un año de trabajo en la instalación de las colonias. Sin contar con el transporte y las cuotas otorgadas a los agentes de colonización por cada colono que lograron trasladar a México.

Carlos Pacheco informó, en las memorias de fomento correspondientes a diciembre de 1877 y diciembre de 1882, que el gasto erogado para la colonización entre 1880 y 1881 fue de 4 632 pesos (BNUNAM, 1885, III:1011). No obstante, si consideramos todos los datos anteriores, la cifra total para asegurar el porvenir de los 2 500 italianos establecidos en las seis colonias creadas en 1881 y 1882 se elevó a 250 000 pesos en total. Incluso, es posible que el presupuesto final haya supe-

rado con mucho el cuarto de millón de pesos, ya que no hemos encontrado registro de todo lo comprado por el gobierno federal. Este proyecto de colonización no tuvo precedentes, no sólo por la cantidad de inmigrantes que llegaron al país en tan sólo dos años, sino también por el gasto que representó para las autoridades la instalación de las seis colonias. Además, las expectativas del gobierno tampoco se cumplieron del todo en lo que se refiere a la recuperación de la inversión, pues muchos colonos desertaron sin pagar las cuentas pendientes ni saldar los préstamos; otros, simplemente, pidieron la condonación de sus deudas porque las condiciones en que se encontraban les impedía satisfacer los pagos, como explicaremos con detalle en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

Las colonias agrícolas. Movimientos de población

El programa de colonización federal que promovió el establecimiento de italianos en México entre 1881 y 1882 pretendía, entre otras cosas, mejorar la economía del país aumentando la población por medio de la inmigración extranjera. El secretario de Fomento, Carlos Pacheco expuso:

> Comprendiendo que el porvenir del país está íntimamente ligado con el aumento de su población, el Gobierno ha creído que los sacrificios pecuniarios que, para lograr ese aumento, se impusiesen al erario, jamás podrán ser tachados de inutilidad. Creciendo la riqueza nacional a medida que vayan poniéndose en explotación los inmensos elementos naturales del suelo mexicano, improductivos hasta ahora por la falta de brazos (BNUNAM, 1885, I).

A pesar de justificar la colonización con este argumento, las colonias agrícolas se instalaron en cinco de los estados más poblados en la República mexicana: Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y el Distrito Federal. Para 1879, el estado de Veracruz contaba con 542 918 habitantes y una densidad de población de 15.69 habitantes por kilómetro cuadrado (SAF, 1918b), mientras que la población de Puebla ascendía a 784 466 habitantes, con 22.63 habitantes por cada kilómetro cuadrado. El Distrito Federal reportó 351 804 individuos. San Luis Potosí, 516 486 personas, tenía una densidad de población de 10.10 habitantes por kilómetro cuadrado (SAF, 1918a). Únicamente el estado de Morelos registró una cantidad menor con respecto de los demás estados, 159 160 habitantes, pero una densidad de población superior: 34.15 habitantes por kilómetro cuadrado (Kicza, 1993:242-248).

El proceso de colonización implementado por Pacheco, más que aumentar la población, pretendía modificar la estructura demográfica de

la sociedad mexicana con la introducción de grupos extranjeros pues, como él mismo lo señaló, "la fusión de razas se verificará así más pronto, las colonias no serán poblaciones extranjeras diseminadas en el país y aisladas del resto de los habitantes" (BNUNAM, 1885, 1). En la práctica, el establecimiento de las colonias italianas durante el porfiriato se ajustó aún más a los objetivos de la colonización planteados por el gobierno en 1857:

> […] el gobierno creía que los pobladores extranjeros debían establecerse en colonias mixtas situadas en los estados del centro del país. Ello no sólo favorecería la integración de los extranjeros y el aprendizaje de los mexicanos, sino que también propiciaría el consumo de los productos de las colonias. Esto a su vez fomentaría la formación de nuevos focos de población que insensiblemente se vayan extendiendo del centro a la circunferencia (Aboites, 1995:54).

De esta manera se explica el interés del gobierno mexicano por establecer las comunidades italianas en los estados mencionados, que distaban mucho de ser los más despoblados de la República. Pero, contrario a lo que sucedió en Argentina, Brasil o Costa Rica, la incidencia demográfica italiana en la región en que se instaló cada colonia fue muy limitada, si no es que nula, por la baja cantidad de habitantes que constituía cada núcleo italiano.

Como se indicó en el capítulo anterior, las colonias agrícolas tenían un director que vigilaba el buen funcionamiento de éstas; realizaba y remitía informes del estado de los colonos y de los trabajos que desarrollaban. Asimismo se encargaba cada mes de llevar la relación de quienes habitaban en la comunidad, en un documento llamado "lista de revista" o "listas de comisario". Estas listas importan datos cuantitativos y cualitativos, y tienen carácter oficial. Eran documentos útiles a la dirección y a la Secretaría de Fomento para mantener el control sobre la población y para garantizar el pago de las deudas contraídas por los colonos que habían recibido un lote. Los colonos se registraban junto con su familia, en caso de tenerla.[1] En éstas se anotaba el nombre, la edad, el origen y,

[1] Las autoridades favorecían a la familia nuclear para formar parte de la comunidad y adquirir terreno; sin embargo, los solteros aunque en menor medida, también habitaron las co-

en muchos casos, la profesión y el estado civil de cada miembro de la colonia.

No se conserva la serie completa de dichas listas, y la información que pudimos extraer muchas veces no permite elaborar estadísticas demográficas exactas. Cada documento tiene debilidades debido a que cada director reportaba los datos a su manera. Por ejemplo, en las listas correspondientes a la colonia Carlos Pacheco, los recién nacidos no eran registrados sino hasta después de haber cumplido el primer año de vida; por lo que está incompleta la cifra de la población total de algunos años. El director de la colonia Porfirio Díaz, por su parte, no informaba del nacimiento de los hijos de los colonos por "falta de lugar" (AHTN, GDC, CPD, exp. 32) en las hojas destinadas a las listas. En otros casos, los encargados de la colonia sólo informaban acerca del costo de los terrenos o de las cantidades en efectivo que cada colono recibía, y en la lista únicamente se reportaba a los jefes de familia o a quienes recibían la ayuda monetaria. Las listas de 1883, porque muchos colonos ya no recibían las ministraciones, están incompletas. Otros documentos evidencian lagunas de datos en esas listas. Por estas razones no fue posible, como se planeó en un primer momento, mostrar con precisión el comportamiento demográfico de la población de todas las colonias entre 1881 y 1920. Sin embargo, la información es rica en datos generales porque muestra las tendencias de la movilidad de la población, sobre todo en los primeros años del establecimiento de cada colonia.

En este capítulo damos a conocer las cifras con el mayor detalle posible.[2] La evolución de la población de cada colonia durante los primeros años, posteriores a su instalación, es parte importante de su desarrollo. A continuación se explicarán las causas de las bajas significativas en cada comunidad, y se mencionan las similitudes y diferencias entre colonias.

---

lonias y tenían acceso a la tierra. La unidad familiar de los solteros estaba compuesta por los miembros que vivían bajo el mismo techo, como se verá más adelante.

[2] La falta de series completas puede deberse a que el Grupo documental Colonias del Archivo de Terrenos Nacionales no resguarda la serie completa de listas, o bien estas listas no existen por la irregularidad con que los directores de las colonias las realizaban.

Dinámica demográfica. Estadísticas generales de población

Entre mediados del siglo XVIII y fines del XIX, la demografía fue muy variada según las regiones que conforman hoy Italia: "Se han identificado, a pesar de la provisionalidad de los resultados obtenidos, modelos territoriales de reproducción demográfica bastante diferentes, cada uno de ellos caracterizado por un peso diferente de la fecundidad y de la mortalidad en la determinación de la capacitad de desarrollo" (Pozzi y Rettaroli, 1995:109).

Las costumbres de los colonos influyeron, desde luego, en la evolución de la población en cada una de las seis colonias agrícolas, pero la condicionó el entorno en que se ubicaban en México. El espacio geográfico, la existencia de asentamientos circunvecinos, las vías de comunicación y la distancia entre las colonias y los centros urbanos deben tomarse en cuenta para analizar la evolución demográfica interna de las colonias y para observar los movimientos de población a los que fue sujeto cada uno de los nuevos asentamientos de italianos.

Al momento de su fundación, la colonia Fernández Leal (Chipilo), en Puebla, tenía 424 habitantes en total. Esta comunidad practicó la endogamia, y las familias que la formaron permanecieron en ella por mucho tiempo. En Morelos, al contrario, la colonia Porfirio Díaz casi se despobló cinco años después de su fundación. Esta colonia había sido instalada con 53 familias: 193 individuos italianos y 85 mexicanos. Más tarde ingresarían 36 mexicanos y 404 italianos más, de modo que en 1882, y sólo hasta 1883, cuando comenzó a disminuir la población, la Porfirio Díaz conformaba la colonia italiana más numerosa, con 718 individuos en total. La colonia Aldana albergó una menor cantidad de familias porque estaba ubicada en la Escuela Nacional de Agricultura del Distrito Federal para reforzar el modelo educativo federal, únicamente 26 familias (124 habitantes) fundaron esta colonia. Las autoridades mexicanas destinaron 219 italianos más a la fundación de la colonia Manuel González, en Huatusco, y 410 personas del mismo origen a la colonia en San Luis Potosí. Finalmente, 100 familias, compuestas por 428 individuos, llegaron a la colonia Carlos Pacheco, en Mazatepec; entre ellos, 384 originarios de Lombardía y 44 mexicanos. Estas cifras son iniciales: indican el número de colonos al momento de fundarse las

colonias, pero con el tiempo cada una de ellas sufrió modificaciones en su estructura demográfica.

Cuadro 3.1. Colonias agrícolas de italianos y su población en 1881-1882

Colonia	Ubicación (estado)	Fecha de fundación	Mexicanos	Italianos
Manuel González	Veracruz	1881		219
Fernández Leal	Puebla	1882		424
Aldana	Distrito Federal	1882		124
Porfirio Díaz	Morelos	1881	85	193
Carlos Pacheco	Puebla	1882	44	384
Díez Gutiérrez	San Luis Potosí	1882		410

Fuente: AHTN, GDC, varios expedientes.

El conjunto de gráficas 3.1 presentadas a continuación ilustran los cambios que sufrió la población general de las colonias entre 1882, 1886, 1893 y 1900.[3]

Con excepción de la colonia Aldana, que siempre importó un número menor de individuos, y la Fernández Leal, las demás colonias italianas mantenían un número de habitantes muy similar, aunque cada una de ellas tuvo una evolución demográfica particular. Entre 1886 y 1887, la población de las colonias Manuel González, Fernández Leal y Aldana permanecieron sin cambios drásticos, y el resto de las colonias experimentó una disminución demográfica importante, Carecemos de datos posteriores a 1900 de casi todas las colonias.[4]

[3] La comparación de la población en las seis colonias entre 1882 y 1900 se presentará en gráficas por separado, pero corresponden a la misma serie de datos y, por lo mismo, se han identificado todas como "gráfica 3.1". Las gráficas están elaboradas con base en AHTN, GDC, CMG, exps. 5, 11 y 148. AHTN, GDC, CCP, caja 11, exps. 3 y 17; caja 16, exp. 15; caja 21, exps. 9, 10 y 13; caja 22, exp. 2; caja 28, exp. 24. AHTN, GDC, CFL, caja 85, exp. 255; exps. 51 bis y 65. AHTN, GDC, CA, exp. 43 y 52. AHTN, GDC, CDG, caja, 33, exp. 541, 542 y 543; cajas 34 y 35, exp. sn. AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185; caja 27, exp. 549; caja 56, exp. 175; exp. 196; exp. 435.

[4] Entre 1900 y 1902, la colonia Carlos Pacheco reportaba 195 habitantes; la colonia Aldana, 78; la colonia Porfirio Díaz, 305; la colonia Díez Gutiérrez, 308 personas.

Gráfica 3.1. Evolución de la población en las colonias

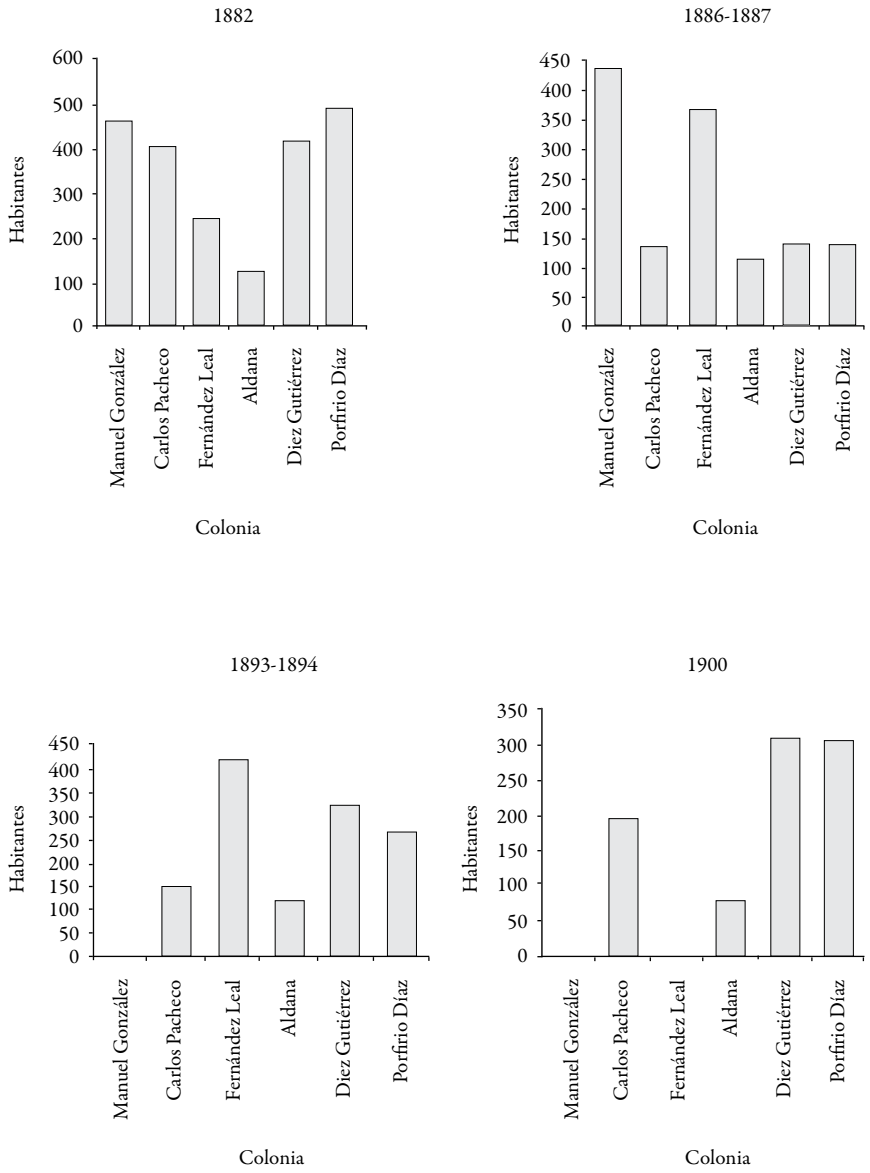

La colonia Manuel González se erigió en cabecera municipal en 1894.
La colonia Fernández Leal se erigió en pueblo en 1900.
Fuente: AHTN, GDC, varios expedientes.

Gráfica 3.2. Población por nacionalidad, 1900-1902

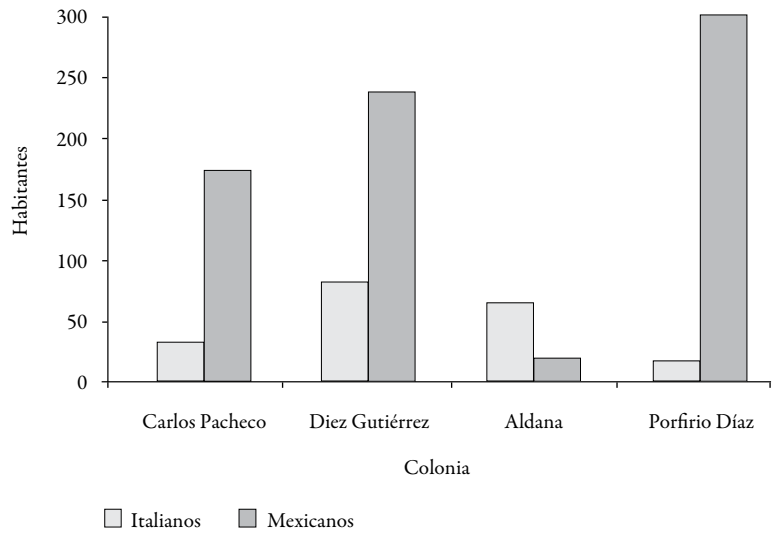

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp. 24; CA, exp. 52; CPD, exp. 435, 1900 y 1902;[5] Martínez Rodríguez, 2004:106.

En general, la disminución de población en cada una de las colonias parece haber sido paulatina y constante, pero si desglosamos el número de habitantes por origen o nacionalidad descubrimos tendencias disparejas. En 1882, por ejemplo, la colonia Díez Gutiérrez reportó 410 individuos italianos, y en 1902, 308 en total. Esta colonia, como las otras cinco, sufrió alteraciones significativas, pues la cantidad de italianos disminuyó considerablemente, mientras que ingresaron colonos mexicanos, que llegarían a constituir la mayoría en la población.

[5] En algunas colonias, el director reportaba a los recién nacidos o a los hijos de los colonos italianos como mexicanos, pero en otras los párvulos conservaban la categoría de extranjero. Para realizar las gráficas y uniformar las estadísticas de población con base en el origen de los colonos decidimos considerar como italianos a todos aquellos individuos que, aunque hayan nacido en México, descendían de los primeros colonos italianos fundadores. Ley de 28 de mayo de 1886 sobre extranjería y naturalización.

Díez Gutiérrez, San Luis Potosí

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, a diferencia de las otras, la colonia Díez Gutiérrez tardó en instalarse más de cuatro meses porque los terrenos para los colonos no habían sido asignados. Durante su trayecto hacia el asentamiento definitivo, el número de inmigrantes italianos disminuyó a causa de fallecimientos y deserciones, o porque muchos decidieron establecerse en las poblaciones por las que pasaban. Al momento de su fundación, en 1882, la colonia agrupó a 109 jefes de familia, principalmente italianos; dos años después, la población de origen italiano había disminuido a 87 individuos: hombres, mujeres y niños. Entre 1883 y 1885, el encargado de la Díez Gutiérrez remitió una serie de circulares a la Secretaría de Fomento para informar sobre 14 familias que habían solicitado emigrar. Las autoridades correspondientes autorizaron su partida únicamente "después de que firmen los pagarés y después de haberles recogido el ganado y las herramientas adquiridos" (AHTN, GDC, CDG, caja 2, exp. 96). La disminución del número de familias italianas en la Díez Gutiérrez fue constante después de 1884. Tres años después, en 1887, los italianos representaban únicamente 42% de la población total; los demás colonos eran mexicanos. Dos integrantes más de la misma colonia eran extranjeros oriundos de otros países: Alessandro Lectord,[6] de Francia, y Juan Wolken, de Alemania.[7]

Entre 1888 y 1893, la población global pasó de 164 a 331 individuos, pero el número de colonos italianos en San Luis Potosí disminuyó todavía más; constituía entonces 14% de los habitantes. A partir de 1887 ingresaron familias originarias de Ciudad del Maíz, y en 1896 solamente éstas conformaban 66% de todo el padrón. El director de la colonia reportó 345 habitantes en total; entre ellos, 231, provenientes de Ciudad del Maíz; 13, de la ciudad de San Luis Potosí; nueve, de Rioverde, Cerritos o Tula; 45 italianos, cinco austriacos (que eventualmente podrían ser considerados italianos), un alemán; así como 41 niños no mayores de 14 años nacidos en la colonia. Si bien en 1884 la población italiana predominaba, en 1900 lo haría la mexicana, como

6 El nombre de este colono estaba italianizado. La escritura correcta en francés es Alexandre.
7 El nombre de Juan Wolken estaba castellanizado; debía ser Johann, en alemán.

sucedió en casi todas las colonias, con excepción de la Fernández Leal, mejor conocida como Chipilo.

Cuadro 3.2. Población de la colonia Díez Gutiérrez, 1882-1900

Fecha	Italianos	Mexicanos	Niños	Extranjeros
1882	94	6	4	—
1890	55	125	21	2
1895	51	250	30	—
1900	47	95	50	—

Fuente: ahtn, gdc, cdg, caja, 33, exps. 541, 542 y 543; cajas 34 y 35, exp. sn.; Martínez Rodríguez, 2004: 98-110.

Fernández Leal o Chipilo, Puebla

Chipilo permaneció estable. Durante mucho tiempo los italianos fueron mayoría. La colonia había sido fundada con 88 familias italianas (424 individuos). Tiempo después ingresarían veinte personas más provenientes de la colonia Porfirio Díaz. En la lista de revista de junio de 1883 se reportó la salida de 27 familias (94 individuos) que pretendían incorporarse a la colonia Díez Gutiérrez, pero no sabemos si todas ellas se integraron a esta colonia en dicho año. En cuanto a Gaetano Colombo, Carnelli Giuglio y Bernardo Carnelli, con sus respectivas familias, fueron trasladados por "orden superior" a la colonia Carlos Pacheco, también en Puebla, probablemente para reforzar la población de ésta. Otros 95 individuos "dejaron de pertenecer a esta colonia quedando en libertad para establecerse por su propia cuenta" (ahtn, gdc, cfl, exp. 65). En las listas de revista de 1883 de la colonia Carlos Pacheco, en el mismo estado, se reportó que la familia de Giovanni Colombo había salido de Chipilo "quedado en libertad" para ir a donde quisiera (ahtn, gdc, ccp, caja 31, exp. 9). Las listas de 1885 reportaron 401 habitantes en la colonia: 357 de origen italiano y 44 mexicanos. Antonio Peñafiel (1889) indica que en 1888 la colonia estaba compuesta por 42 mexicanos y 348 italianos; sin embargo, las listas del director de la colonia reportaron, en junio del mismo año, 44 mexicanos y 336 colonos italianos.

Para 1906, en la Fernández Leal quedaban únicamente 71 colonos. A diferencia de otras colonias, en Chipilo no ingresaron numerosas familias mexicanas: en 1882, el comisario reportó únicamente siete de ellas, y para 1897 otro tanto, como se observa en la gráfica 3.3.

Gráfica 3.3. Población por origen, colonia Fernández Leal, 1882-1893

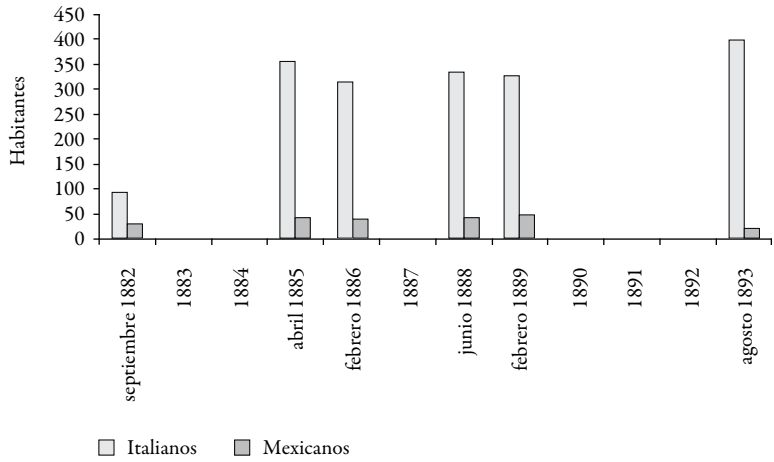

Fuente: AHTN, GDC, CFL, exps. 51 bis, 65 y 255.

Después de la fuerte disminución inicial en 1883, cuando salieron 58 familias compuestas por 192 italianos, la población total de Chipilo se mantuvo estable. Cabe señalar que muchos jefes de familia abandonaron Chipilo por indicaciones de la autoridad, no por iniciativa propia.

La colonia Fernández Leal (Chipilo) se ha caracterizado por ser la comunidad italiana con mayor "éxito". Hoy es aún reconocida por permanecer cerrada y por su tendencia endogámica que ha propiciado la conservación del dialecto véneto y tradiciones propias, como se examinará con mayor detalle en el último capítulo. Sin embargo, Chipilo, en Puebla, no siempre fue un núcleo exclusivo que gozó de bonanza económica continua. En los años posteriores a su fundación, la colonia sufrió constantes migraciones temporales. Los colonos italianos que estaban

sujetos a un régimen económico precario, prefirieron buscar trabajo o ir a vender sus productos en las comunidades aledañas, de la misma forma que lo hacían en las regiones vénetas, de donde eran originarios, para asegurar la supervivencia de sus familias. Pero los jefes de familia de esta colonia emigraban sólo por temporadas; eso los distinguió del resto de los colonos italianos que abandonaron de manera definitiva sus respectivas colonias. Es probable que por esta razón, después de enero de 1883, el movimiento de población en Chipilo haya permanecido estable, como lo muestra la gráfica 3.4.

Gráfica 3.4. Población total de la colonia Fernández Leal, 1882-1893

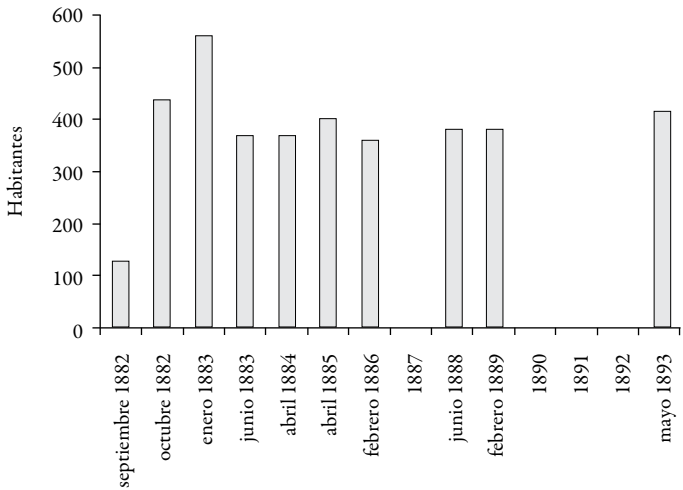

Fuente: AHTN, GDC, CFL, exps. 51 bis, 65 y 255.

Hacia 1900, los colonos solicitaron al gobierno local que la colonia Fernández Leal fuera declarada pueblo con el nombre de Francisco Javier Mina, solicitud que fue concedida en enero de 1899, de modo que perdió su carácter de colonia y pasó a depender de las autoridades locales (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). El pueblo conservó los límites jurisdiccionales que tenía cuando era colonia y quedó sujeto a la municipalidad de San Pedro Cholula, del distrito del mismo nombre (AHEP,

1901, leg. 9). De hecho, en muchos registros de la Secretaría de Fomento posteriores a 1910, las colonias Aldana, Chipilo y Manuel González no aparecen porque se convirtieron en municipalidades, lo cual dificulta la investigación, porque en el AHTN ya no encontramos los reportes mensuales que constituyen los documentos principales en los que se basa este trabajo.

Manuel González, Veracruz

Si la intención de las autoridades mexicanas era fomentar, en primer lugar, los matrimonios entre colonos europeos y mexicanos, la colonia Manuel González, en Veracruz, podría ser considerada como la que cumplió de mejor manera con las expectativas gubernamentales. Incluso, el gobierno federal señaló que fue la que más prosperó:

> […] las familias restantes de la Manuel González fueron 12 en 1907, estas familias así seleccionadas prosperaron bastante para pagar al gobierno su adeudo de manera que, con los pequeños refuerzos venidos y los hijos que se independizaron por haberse casado, pronto adquirieron todos los terrenos y la colonia dejo su carácter de colonia para convertirse en pueblo del estado de Veracruz. Esta colonia es después de la de Aldana la que más prosperó actualmente; tiene 59 familias y 3 500 individuos entre italianos y mexicanos (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis).

Contrario a Chipilo, en esta colonia en Huatusco, Veracruz, los italianos se entrelazaron con los mexicanos, pero sin perder las características culturales de cada país de origen, como veremos en el último capítulo.

Como había sucedido en San Luis Potosí o en Morelos, en el transcurso de diez años descendió el número de habitantes en la colonia veracruzana; 20% emigró, aunque la población total no disminuyó en extremo porque ingresaron continuamente nuevas familias. Los italianos que sí partieron se establecieron en diversas regiones del estado de Veracruz, muchas veces en la misma región de Huatusco, donde mantuvieron o crearon redes sociales con los colonos fundadores de la colonia. Este fenómeno, que no se constata en las demás comunidades italianas,

actualmente permite que se indague sobre el paradero de algunos descendientes de colonos, como los casos de las familias Zanotelli, Zilli, Lázzeri, etcétera. Por otro lado, al igual que en Chipilo, los colonos que no estaban satisfechos con sus tierras emigraban por un tiempo en busca de trabajo o iban a vender sus mercancías, para lo cual utilizaban la red ferroviaria que atravesaba la comunidad de Camarón.

En los primeros meses después de su instalación, la colonia experimentó oscilaciones demográficas intensas. Las listas de revista muestran que en 1881 la colonia se fundó con apenas 108 habitantes. En diciembre del mismo año desertaron ocho familias y seis solteros que se hallaban en Orizaba donde fueron "empleados por un propietario acomodado" (AHTN, GDC, CMG, exps. 5, 11). Sin embargo, la población total de la colonia Manuel González no disminuyó, pues al finalizar 1881 incrementó su número de habitantes por primera vez hasta sumar 427. Además, en la tercera expedición de inmigrantes italianos a México, las autoridades destinaron 19 familias de colonos (219 individuos) a Huatusco para reforzar la colonia (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). En diciembre de 1882 había 627 habitantes, máxima cantidad de población que la colonia alcanzó durante los primeros siete años de existencia. En marzo de 1884, de nuevo disminuyó el número de habitantes a 484. Durante los tres años siguientes, la comunidad mantuvo un movimiento poblacional lento y más o menos estable. En enero de 1886, la colonia registró 497 habitantes, y en abril del mismo año, 427. Fue en junio de 1887 cuando ocurrió la disminución de población más notable desde que la colonia había sido instalada: las listas de revista reportaron 399 individuos en total. Este descenso se debió principalmente a la deserción de las familias, es decir, los colonos abandonaban sin permiso su lugar de residencia y sin cumplir con las obligaciones adquiridas. Las causas de la deserción de las colonias serán explicadas con mayor detalle en el siguiente apartado.

En noviembre de 1888 y en mayo de 1889 hubo otro movimiento demográfico: la población aumentó 53 por ciento. Pese a los ligeros altibajos, la colonia Manuel González fue una de las que experimentó mayor estabilidad en la movilidad de población, como se puede observar en la gráfica 3.5.

Gráfica 3.5. Población total
de la colonia Manuel González, 1881-1889

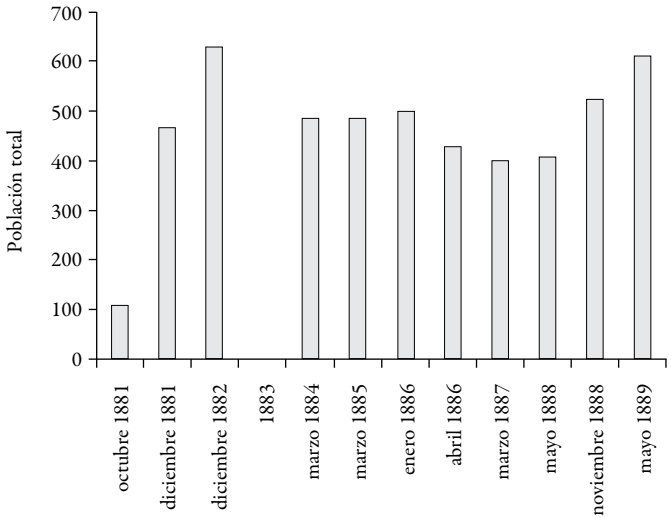

Fuente: AHTN, GDC, CMG, exps. 5, 11 y 148; cfl, exp. 51 bis.

Como ya se mencionó, en diciembre de 1881 y de 1882 la población aumentó principalmente porque continuaban llegando extranjeros. El incremento de habitantes que tuvo lugar entre 1888 y 1889 se debió al ingreso de familias completas o de solteros provenientes de otros pueblos de Veracruz o de otras colonias en la región de Puebla. Contrario a lo que sucedió en Ciudad del Maíz o en Morelos, la población de la Manuel González aumentó porque las condiciones de vida en esa colonia eran favorables. Los rumores acerca de la prosperidad que habían alcanzado los colonos de la Manuel González llegaban hasta las colonias agrícolas de italianos en Puebla y Morelos. Los directores de las colonias y el secretario de Fomento a menudo recibían numerosas cartas de los colonos en las que manifestaban el deseo de adquirir terrenos en la Manuel González para establecerse allí de manera definitiva con sus respectivas familias. En otros casos, los jefes de familia solicitaban pasar una temporada en la misma colonia con el fin de expandir sus negocios. Por ejemplo, el colono Juan Nanni, habitante de Chipilo, Puebla, solicitó pasar a la colonia, pues, explicaba en su misiva:

> habiendo en estos días pasados visitado la colonia Manuel González he conocido que falta un edificio para pilar [apilar] el café y la panela; y deseando yo establecer en esa colonia este edificio con movimiento de agua; suplico señor ministro me conceda la gracia de pasar en dicha colonia a establecer referida maquinaria de lo que recibiré merced y gracia (AHTN, GDC, CMG, exp. 231).

El permiso le fue concedido. Al parecer, unos meses después, este jefe de familia se asentó en la población veracruzana como lo indica el informe del director: "se otorgó terreno necesario para su cultivo a estos colonos que se han separado de la colonia Fernández Leal" (AHTN, GDC, CMG, exp. 231). Es probable que, quienes no estaban conformes con los terrenos que poseían en el lugar al que fueron destinados, al llegar a México hayan recurrido a estas estrategias para trasladarse a otros espacios donde familiares y amigos les auguraban mejores condiciones de vida.

Muchas veces las peticiones no eran satisfechas, como la de Carlos Brochez, francés avecindado en Xalapa, quien pidió permiso para llevar a la colonia diez familias francesas, a fin de "contribuir con mi pequeñísimo contingente a dar impulso a la grandiosa obra de la colonización del país, que usted ha emprendido" (AHTN, GDC, CMG, exp. 165).

Además, muchas veces los resultados de esos traslados no eran afortunados. En mayo de 1888 llegaron a la colonia Manuel González, procedentes de Chipilo, los colonos Pietro Minute y Antonio Zechineli en virtud de visitar a

> sus paisanos e informarse de la salubridad, calidad, producciones y garantías individuales de esta colonia […] Andando en esto y gozando del paternal y cariñoso recibimiento que les hicieron todos los miembros de ésta, el primero murió el día 19 a consecuencia de un balazo que accidentalmente le dio el colono Santos Lazzeri el 18 en la mañana (AHTN, GDC, CMG, exp. 239).

Estos colonos habían hecho la visita con la intención de asentarse allí con sus familias en un futuro próximo, pues argumentaron que en Puebla no existían condiciones favorables para las cosechas abundantes. Al morir Pietro Minute, Antonio Zechinelli regresó a la colonia Fernández Leal, y Santos Lázzeri

después de haber sido testigo en los trámites judiciales, regresó después de cinco días a su colonia acompañado de Peregrino Demuner su amigo colono de ésta, y amparado de un certificado que esta dirección le dio a fin de librarlo de las sospechas que por la muerte de su compañero pudieron caer sobre él" (AHTN, GDC, CMG, exp. 239).

Como lo muestra la gráfica 3.5, la población de la colonia Manuel González tuvo una evolución estable durante los primeros siete años posteriores a su instalación. De la misma manera que en Chipilo, Puebla, y en la colonia Aldana, Distrito Federal, en Huatusco predominó la población de origen italiano. Era mediana la cantidad de mexicanos que ingresaron a la Manuel González entre 1881 y 1888; en diciembre de 1881 había 416 habitantes provenientes de Italia y 51 mexicanos; un año después, 540 italianos y 89 mexicanos. No hubo cambios significativos hasta 1888 y 1889, cuando el número de habitantes mexicanos incrementó considerablemente: según la lista de noviembre de 1888 había 371 italianos y 152 mexicanos; para mayo de 1889, había 48% más de mexicanos; los italianos, que sumaban 385, siguieron siendo mayoría.

Los altibajos registrados por el director de la colonia veracruzana se debían al ingreso de nuevos miembros italianos y mexicanos, y a la deserción de los colonos, más que a la expulsión de familias o a las defunciones.

Entre febrero y abril de 1886, 51 individuos (24 italianos y 27 mexicanos) salieron de la Manuel González en calidad de desertores, y la familia italiana de Giuseppe Largher fue "expulsada". En enero de 1886 se reportaron cuatro muertos (AHTN, GDC, CMG, exp. 148). Es probable que la decisión de desertar estuviera relacionada con la desequilibrada repartición de lotes cuando la colonia se instaló. El hecho de poseer un lote en malas condiciones, como le sucedió a muchas familias, impedía tener excedentes para entrar al mercado. Otros colonos no se adaptaron a las condiciones del lugar, como ocurrió en Morelos. A su llegada, los colonos italianos padecieron sarampión, diarreas crónicas y enfermedades de los órganos respiratorios, en especial "el coqueluche" (tos ferina),[8]

[8] El coqueluche es una enfermedad respiratoria, epidémica contagiosa; afecta, en su mayoría, a los niños (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

que se atribuían a "las circunstancias excepcionales en que esta colonia llegó a Huatusco".[9] Para diciembre de 1881 había mejorado el estado sanitario de los colonos, sin embargo, las muertes ocurridas se debieron a las enfermedades adquiridas durante el viaje. El médico de la colonia explicó que

> En el mes de diciembre se observó de un modo notable la declinación de la epidemia del sarampión […] no apareció ninguna nueva enfermedad de llamar la atención […]. Sin embargo, la mortalidad de este mes […] es la consecuencia del movimiento sanitario del mes anterior cuya enfermedad al proseguir su evolución nos arrebataron el número de colonos indicados (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

Gráfica 3.6. Población por origen, colonia Manuel González, 1881-1889

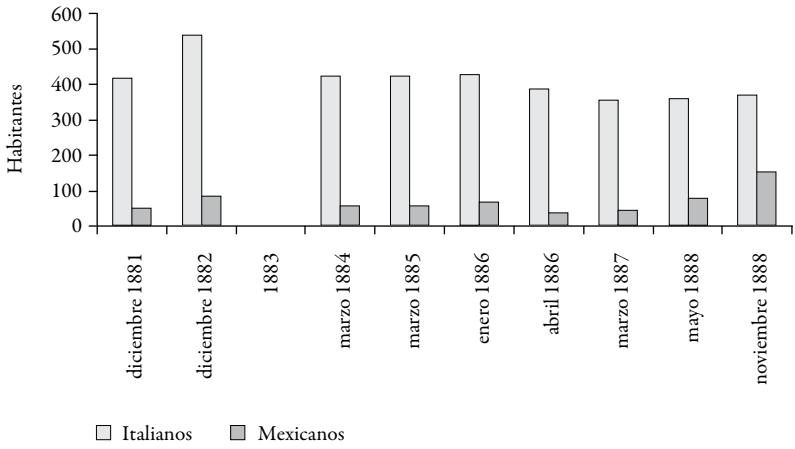

Fuente: AHTN, GDC, CMG, exps. 5, 11, 148; CFL, exp. 51 bis.

[9] Cuando el médico habla de "circunstancias excepcionales" al parecer se refiere a la falta de higiene, al viaje de varios días a la intemperie y bajo humedad constante. El viaje en barco y las aglomeraciones, así como la alimentación, provocaron desequilibrios en la salud de los colonos (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

Cuadro 3.3. Reporte médico
de la colonia Manuel González, noviembre de 1881

Población	*Enfermos**	*Sanaron*	*Murieron*
Niños	80	47	11
Adultos	27	21	—
Ancianos	2	2	—
Total	109	70	11

* Permanecieron enfermas 28 personas: 6 adultos y 22 niños.
Fuente: AHTN, GDC, CMG, exp. 15.

Para contrarrestar los efectos de las enfermedades, cada colonia contaba con un médico y con una farmacia o botica. En la colonia Manuel González, cuando llegaron los italianos, "la oficina de farmacia se haya adelantada en su organización contando con las principales y más usuales sustancias, sin embargo, deja mucho que desear y se procura ir llenando los espacios vacíos progresivamente" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). En 1885, el colono Guillermo Blanco, ex farmacéutico con nociones de medicina, "está vacunando a los hijos de las colonias con éxito" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). A pesar de las enfermedades, en el primer semestre de 1882, la mortalidad disminuyó notablemente. Es probable que las cantidades que se muestran en el cuadro 3.4 no sean exactas y sólo coincidan *grosso modo* con la información de las gráficas. Sin embargo, son interesantes las estadísticas que el director de la colonia realizaba con base en sus observaciones, que además indican cómo llevaba la organización de la misma. Se presentarán ejemplos similares para algunas otras colonias.

Los datos acerca de la colonia en Huatusco en los siguientes cuatro años (1882-1886) son escasos. De abril a octubre de 1885 se reportó la muerte accidental de un infante niño:

> regresaba de vender leña en Huatusco montado en ella [la mula] ya cerca de la casa, la mula se espantó, lo tiró, y habiendo quedado enredado de un pie con una reata […], lo arrastró, lo metió dentro del monte, y en su desenfrenada carrera le arrancó un brazo y una pierna, y lo hizo casi pedazos contra los árboles (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

Cuadro 3.4. Comportamiento demográfico en la colonia Manuel González, noviembre de 1881-junio de 1882

Fecha	Nacimientos	Defunciones
Noviembre de 1881	2	11
Diciembre de 1881	2	9
Enero de 1882	1	1
Febrero de 1882	1	1
Marzo de 1882	6	
Abril de 1882	2	1
Mayo de 1882	3	1
Junio de 1882	17	2
Total	34	26

Fuente: AHT, GDC, CMG, exp. 15.

En junio del mismo año no hubo muertos, pero el medicó notificó a la Secretaría de Fomento que la esposa del colono Inama "se ha vuelto loca, los accesos que le dan son terribles, cuatro hombres no la sujetan, su delirio es de matar a su marido, hijos y a todos los que se le presentan" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Un mes después, en julio de 1885, esa señora salió de la colonia para ser internada en un hospital de Orizaba (Ayala, 2007:245), donde permaneció hasta su muerte, al parecer. Durante todo un año, hasta abril de 1886, no acaecieron más defunciones.

Las estadísticas que presentamos son muy parciales[10] pero indican que, al igual que en la mayoría de las colonias, en los primeros años la mortandad distó mucho de ser masiva ni fue la causa principal de la dis-

10 Muchas veces las cifras demográficas no coinciden con la cantidad total de habitantes que indicaba cada lista. Es posible que el encargado de la colonia registrara a los recién nacidos hasta un año después de su nacimiento y que no registrara inmediatamente las defunciones. Asimismo, hay diferentes versiones sobre la cantidad de población en la colonia. En la memoria de 1889, Peñafiel registró 327 individuos en 1882; mientras que en 1886 la colonia contaba con 228. Las gráficas que incorporamos en el texto están elaboradas individualmente con base en las listas de población y en el conteo detallado de colonos; por esta razón, a pesar de que ambos resultados difieren en gran medida, se optó por elegir las cifras de las listas como la estadística que represente con mayor certeza la movilidad de población de la colonia.

minución demográfica, aunque sí es muy probable que las enfermedades y las malas condiciones de higiene estuvieran en el origen de la salida de algunos colonos que querían encontrar un ambiente más favorable, como fue sin duda el caso de los integrantes de la colonia establecida en el estado de Morelos.

Porfirio Díaz, Morelos

La colonia Porfirio Díaz, en Morelos, tuvo una evolución diferente a la colonia veracruzana. Esta colonia se fundó con 55 familias de inmigrantes, a las cuales se unieron 440 italianos más (AHTN, GDC, CPD, exp. 625) después de la tercera expedición realizada por Rovatti y Cía. (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). Para instalar la colonia se destinaron, primeramente, 193 italianos y 85 mexicanos; más tarde, se incorporaron 440 individuos más: 404 italianos y 36 mexicanos. A pesar de que en 1882 la colonia Porfirio Díaz fue la más poblada (718 individuos), en enero de 1883 quedaban en ella únicamente 39 familias, y para marzo del mismo año la población total ascendía a tan sólo 60 habitantes (entre ellos, 27 mexicanos mayores de edad y seis menores; 17 adultos italianos y nueve niños). También se registró a un suizo (AHTN, GDC, CPD, exp. 393). No fue hasta febrero de 1886 cuando la población comenzó a incrementarse lentamente, pero en 1904 quedó despoblada casi por completo, como se observa en la gráfica 3.7.

La población mermó de manera tan drástica en los años que le siguieron al establecimiento de la colonia porque la mayoría de las familias italianas solicitaron permiso para trasladarse a cualquier otra colonia instalada en la República. Los colonos argumentaban "que el clima caliente los perjudica y los tiene siempre enfermos igual que a sus familias" (AHTN, GDC, CPD, exp. 196). El estado de salud de los colonos no era bueno, como lo muestra el reporte del médico que asistió a 144 enfermos en mayo de 1882, 124 de los cuales padecían paludismo y el resto otras enfermedades (AHTN, GDC, CPD, caja 56, exp. 175). Con base en el artículo 19 del contrato de octubre de 1881 que el gobierno estableció con el señor Rizzo para traer un número determinado de inmigrantes italianos e instalarlos en la colonia en Morelos, las autoridades respondieron a la petición de los italianos y les permitió la salida

disponiendo que se trasladaran a las colonias Díez Gutiérrez, Chipilo y Manuel González. De hecho, el grueso de la población inicial de Chipilo estaba formado por 20 familias de colonos provenientes de Morelos, como se mencionó anteriormente. Dicho artículo especificaba que "en caso de que el colono llegase a adquirir una enfermedad incurable y que esto proviniese por efecto del clima, el colono podrá devolver al gobierno los terrenos, casa y demás útiles que reciba y retirarse de la colonia" (AHTN, GDC, CPD, exp. 651). Estas líneas indican que las autoridades habían previsto la posibilidad de que el clima del estado de Morelos ocasionaría estragos en la salud de los colonos. Esta prerrogativa no aparece en el resto de los contratos que forman parte del proyecto de colonización, expuestos en capítulos anteriores. Como lo indica la gráfica 3.8, la disminución de la población en 1883 fue significativa. El director de la colonia resume las causas en el informe remitido a la Secretaría de Fomento con fecha 5 de diciembre de 1882:

> […] están estos individuos [los colonos] completamente desalentados; sin duda debido a las causas siguientes: el mal año que les hizo para sus cosechas de temporal, lo poco saludable de la estación y últimamente por la proximidad del plazo que fija sus contratos para suspenderles el socorro con que hoy los favorece el gobierno; estas razones y las apasionadas creencias que en sus fantasías se han forjado hacen que aparezca ante ese ministerio una lista tan [nutrida] de los que quieren separarse (AHTN, GDC, CPD, exp. 185).

Además de las causas señaladas, hubo otras que orillaron a los colonos a desertar, en las que se profundizará en apartados siguientes.

En 1886, a pesar del ingreso de nueve familias mexicanas, sólo permanecían, en noviembre, 124 habitantes en la colonia Porfirio Díaz; de estos, 120 eran de origen mexicano, y 14 de origen italiano. Los italianos que abandonaron la colonia no fueron sustituidos de inmediato por mexicanos, pues el número de mexicanos no se incrementaría hasta agosto de 1893, año en que las listas de revista reportaron 14 italianos y 253 mexicanos. En 1892 ingresaron 39 mexicanos más; en total, la colonia tenía 307 habitantes: 15 italianos y 292 mexicanos.

Gráfica 3.7. Población total
de la colonia Porfirio Díaz, 1882-1904

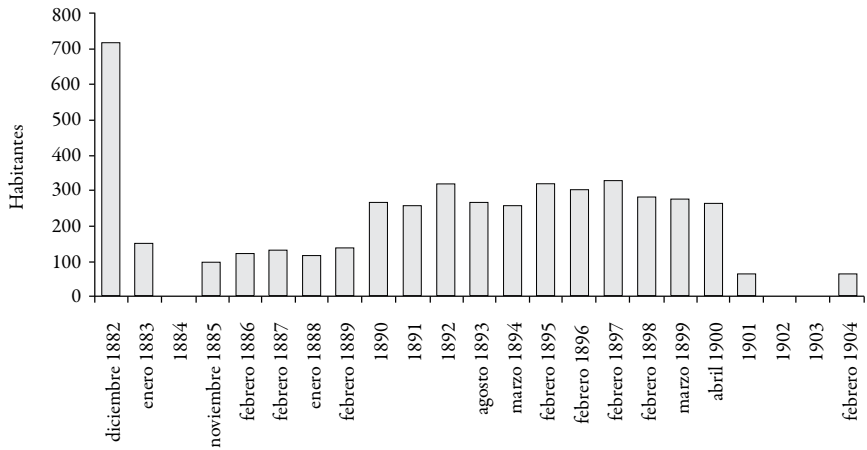

Fuente: AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185; caja 27, exp. 549; caja 56, exp. 175; exps. 196, 393, 435, 481 y 627.

En 1893, el incremento de la cantidad de habitantes se debió a que algunos mexicanos solicitaron ingresar a la colonia cuando los italianos la abandonaron, de la misma manera que había ocurrido en las colonias Díez Gutiérrez y Carlos Pacheco. Las tres colonias perdieron a la mayoría de los colonos italianos y eso permitió que llegaran numerosas familias de mexicanos que ocuparon los lotes vacantes. En cambio, en Chipilo y Aldana, la mayoría de los italianos fundadores permanecieron cultivando sus lotes por más tiempo. En las tres primeras comunidades, cada individuo aspirante a colono argumentó, en su momento, la necesidad de cultivar los terrenos dejados yermos por los extranjeros. Las autoridades no solicitaron la inmigración de más extranjeros porque la organización de nuevas expediciones era muy costosa y los resultados que hasta entonces había arrojado el proyecto federal de colonización con italianos no eran del todo favorables. Así, italianos provenientes de otras colonias, campesinos, jornaleros o vecinos aledaños a las colonias agrícolas aprovecharon la oportunidad para adquirir propiedades, aunque en algunos casos no cumplieron al pie de la letra las condiciones de los contratos.

Gráfica 3.8. Población por origen
en la colonia Porfirio Díaz, 1882-1894

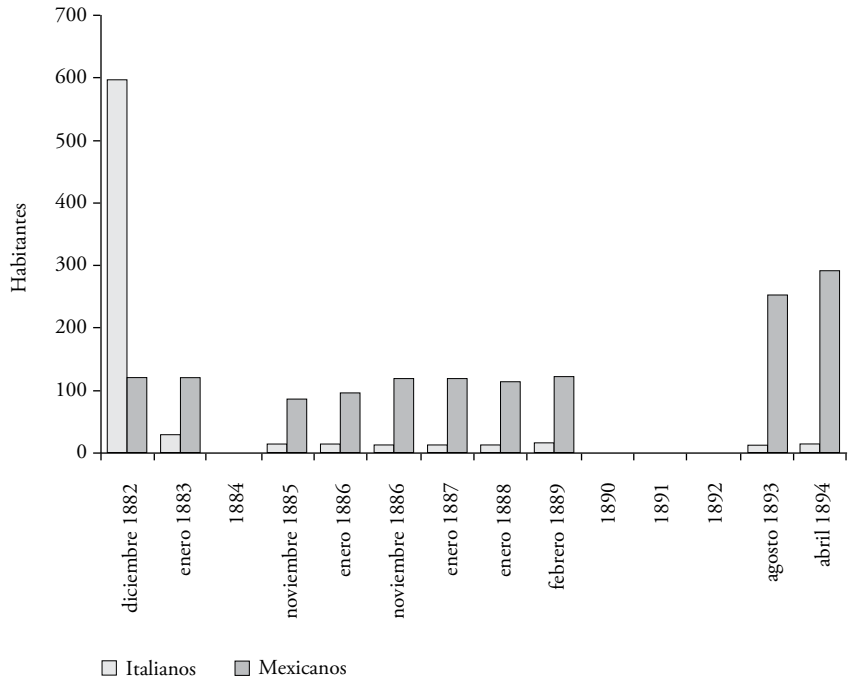

Fuente: AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185; caja 27, exp. 549; caja 56, exp. 175; exps. 196, 393, 481 y 627.

Entre 1895 y 1904 permaneció estable la población de origen extranjero, pero la de mexicanos tuvo un movimiento irregular. En septiembre de 1896, en la colonia Porfirio Díaz había 328 mexicanos; en diciembre del mismo año, 246. En febrero de 1897, de nuevo se incrementó la población; el encargado de la colonia reportó 315 mexicanos y 14 italianos. Finalmente, en febrero de 1904, la colonia mostró el mayor descenso de población desde el momento de su instalación: únicamente 66 individuos (57 mexicanos y nueve italianos.)

Al observar la gráfica 3.9 nos percatamos de que la población mexicana de la colonia Porfirio Díaz, tenía ligeras pero constantes oscilaciones. A simple vista pareciera que la cantidad de habitantes aumentó en el primer trimestre o en septiembre de cada año, lo que indicaría

que los colonos que tenían tierras en la comunidad entraban y salían de la colonia al iniciar las labores agrícolas, como la siembra de maíz; sin embargo, la revisión exhaustiva en las cantidades de las listas de revista no muestra un patrón uniforme. En ocasiones, nuevas familias ingresaban en octubre, se iban otras en diciembre o salían en marzo; en julio incrementaba de nuevo su número. En distintos meses, se notan ligeras e irregulares alteraciones demográficas. Es muy posible también que no todos los colonos se presentaran a la lista de revista, como en la colonia Fernández Leal, pues los varones no podían acudir a la colonia para el reporte mensual porque estaban trabajando en otras partes de la región.

Gráfica 3.9. Población por origen en la colonia Porfirio Díaz, 1895-1904

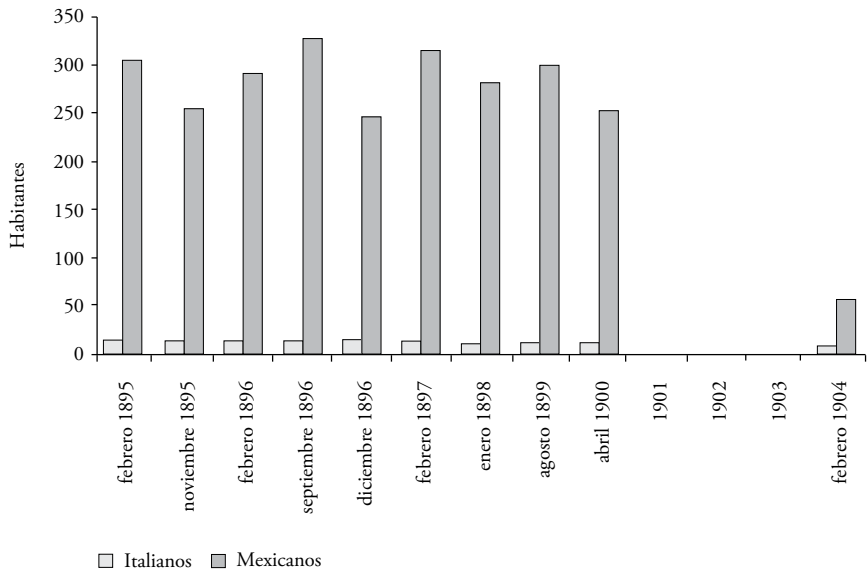

Fuente: AHTN, GDC, CPD, exp. 435; caja 27, exp. 549.

El cuadro 3.5 expone la estadística demográfica que el encargado de la colonia presentó en el informe correspondiente al 30 de junio de 1882.

Cuadro 3.5. Población en la colonia
Porfirio Díaz, estado de Morelos, junio de 1882

Habitantes	Italianos		Mexicanos		Total
	Adultos	*Párvulos*	*Adultos*	*Párvulos*	
Llegaron primero	174	19	66	19	278
Llegaron después	269	135	27	9	440
Trasladados a otras colonias	67	33	4	11	104
Retirados con pagarés y permiso	20	3	—	—	23
Matrimonios	—	—	—	—	—
Nacidos	—	5	—	3	8
Muertos	3	8	1	—	12
Desertores	83	14	—	—	97
Permanecen	270	96	88	28	490

Fuente: AHTN, GDC, CPD, exp. 627.

La alta mortalidad no fue la causa principal del gran número de bajas que la colonia experimentó en los dos primeros años posteriores a su fundación. Los 12 muertos de 1882 no representan más de 5% de las bajas ocurridas. Los 224 individuos que salieron de la colonia, lo hicieron por diversas causas, como lo indica el mismo cuadro. Sin embargo, al igual que en la colonia de Huatusco, las enfermedades tuvieron un papel determinante. Entre marzo y abril de 1882 había 46 enfermos en la colonia; la mayoría de ellos tenía entre 20 y 50 años de edad. Un mes después, el médico asistió a 144 personas, como se mencionó anteriormente. De estos 170 enfermos, fallecieron dos, y se diagnosticó que los demás se encontraban "aliviados o en proceso de curación" (AHTN, GDC, CPD, caja 56, exp. 175).

De 1894 hasta 1911, poco a poco fueron quedando en la colonia sólo las cinco familias italianas.[11] En la actualidad, los Olivetto son la única familia de origen italiano que permanece en la colonia Alejandría, antes conocida como Porfirio Díaz. No queda mayor rastro de otros colonos fundadores, al igual que en la colonia Aldana, en el Distrito Federal.

Aldana, Distrito Federal

En la colonia Aldana se instalaron, en un inicio, 26 familias italianas: 13 italianos llegaron en el barco "Atlántico" y el resto provino "del contingente de los dados de alta en los hospitales";[12] en total, fueron 124 individuos los que dieron origen a dicha comunidad. Para 1886, la colonia contaba con 114 habitantes, y en 1888 permanecía en el Distrito Federal 89% por ciento de la población inicial (Peñafiel, 1889). Doce años después de su instalación, en diciembre de 1894, el número de residentes había disminuido un poco: quedaban 24 núcleos familiares y 119 colonos en total. Para 1902, habitaban esta colonia solamente 78 personas.

A diferencia de las colonias en San Luis Potosí y Morelos, a la colonia Aldana ingresaron pocas familias mexicanas, y no hubo un descenso significativo del número de colonos italianos, al igual que en la colonia Chipilo. Entre 1882 y 1902 salieron de la colonia únicamente ocho familias. En 1882, la colonia Aldana se componía de 29 colonos mexicanos y 95 italianos. Veinte años después, en 1902 el director de la colonia informó que en ésta habitaban 61 colonos de origen italiano y solamente 17 mexicanos (AHTN, GDC, CA, exp. 52).

La escasez de documentos relativos a esta colonia impide dar seguimiento preciso al movimiento demográfico posterior. Es probable que la población se dispersara cuando la Escuela Nacional de Agricultura

11 Tres familias de apellido Olivetto, familia Montagner y familia Zanella (AHTN, GDC, CPD, exp. 423).

12 Al llegar a México, muchos italianos estaban enfermos de sarampión o habían adquirido males gastrointestinales. Al desembarcar, las autoridades de la comisión para instalar las colonias los destinaron a los hospitales de Orizaba. Cuando mejoraron y fueron dados de alta partieron con dirección a otras colonias, principalmente a la colonia Aldana, en el Distrito Federal.

cambió su sede. Por otro lado, el crecimiento urbano de la ciudad entorpeció, sin duda, su desarrollo como colonia agrícola.

Gráfica 3.10
Evolución de la población de la colonia Aldana, 1882-1894

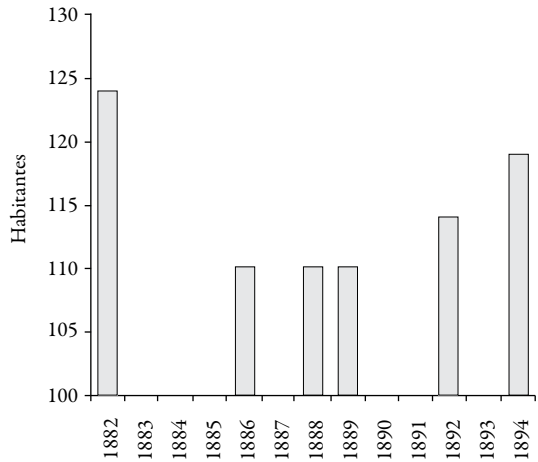

Fuente: AHTN, GDC, CA, exps. 43 y 52.

Gráfica 3.11
Población por nacionalidad en la Colonia Aldana, 1882-1902

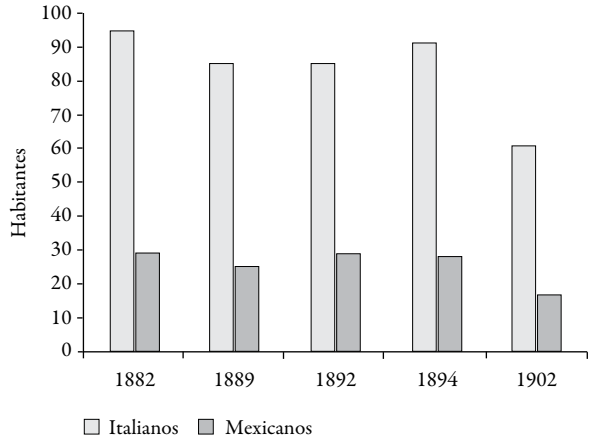

Fuente: AHTN, GDC, CA, exps. 43 y 52.

Carlos Pacheco, Puebla

Para analizar la movilidad de la población de la colonia Carlos Pacheco, en Puebla, contamos con una serie de datos muy completa que nos permitió construir estadísticas de población en las que se especifica el origen de los colonos. Esta colonia tuvo una evolución demográfica muy similar a la de la colonia Porfirio Díaz, en Morelos, y, en menor medida, a la de la colonia Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí; las tres perdieron la mayor parte de su población italiana durante los dos o cuatro años posteriores a su establecimiento. Del mismo modo, en las tres, los colonos italianos fueron sustituidos por habitantes de origen mexicano casi en su totalidad. La colonia Carlos Pacheco experimentó, además, altibajos demográficos intensos. Después de la Porfirio Díaz, al inicio fue la que sufrió mayor número de deserciones italianas en un periodo no mayor a dos años. En abril de 1882, la Carlos Pacheco contaba con 432 italianos y 29 mexicanos; pero en junio de 1883 en las listas se reportaron únicamente 164 colonos de origen italiano, y en marzo de 1884, la población inmigrante decreció 35%, aunque en diciembre de 1885 mostró un ligero aumento cuando ingresaron aproximadamente 58 individuos de nacionalidad extranjera (21 italianos, 12 franceses y cinco familias de israelitas[13]). La gráfica 3.12 representa la evolución de la población italiana y mexicana en la colonia entre 1882 y 1885.

Como observamos en la gráfica 3.12, entre junio de 1883 y marzo de 1884, la colonia experimentó el descenso más drástico de población desde su instalación. Las autoridades notificaron, el 25 de junio de 1883, la partida de 47 familias y "adeudos de 31.22 pesos en total" (AHTN, GDC, CCP, exp. 29). La disminución de población revela, una vez más, la salida de muchos colonos, y no es atribuible a un incremento de la mortalidad. Un telegrama, depositado en San Marcos por el encargado de la colonia, dirigido al secretario de Fomento el 21 de julio de 1883 expresaba: "Hace tres días hay aquí como cien italianos entre hombres y mujeres y niños procedentes de la colonia, están acosando a los pasajeros de los ferrocarriles pidiendo limosna, desacreditando al gobierno diciendo que los tenían muertos de hambre, etc., por cuyo motivo se han separado de

[13] La categoría "israelitas" refería a individuos que profesaban la religión judía, pues ellos mismos se hacían llamar así, y no judíos.

la colonia. Lo participo a Ud. para su conocimiento" (AHTN, GDC, CCP, exp. 29).

Gráfica 3.12. Población italiana y mexicana en la colonia Carlos Pacheco, abril 1882-diciembre 1885

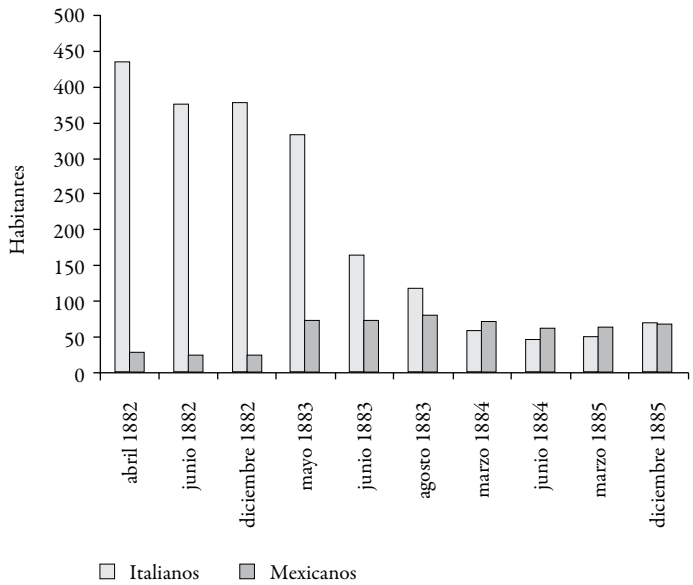

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 5; caja 11, exps. 3 y 17; caja 21, exps. 9, 10 y 13; exp. 29; caja 16, exp. 15.

De la población que salió de la colonia Carlos Pacheco, 60% se marchó a Orizaba. El resto se repartió en las haciendas aledañas como Huamantla (AHTN, GDC, CCP, exp. 29). Sin embargo, la merma ocurrida en julio de 1883 obliga a afinar más el análisis. ¿Qué situación particular orilló a los colonos a salir súbitamente de su comunidad? El año de 1883 fue crítico, en octubre, la fracción de los terrenos de Teteles tenía 54 colonos; para marzo de 1884 sólo permanecía un colono italiano. Es probable que las nevadas de febrero de ese año influyeran en la decisión de emigrar, pues las cosechas se perdieron.

Cuadro 3.6. Población minoritaria extranjera de diversas nacionalidades

Fecha	Franceses	Españoles	Israelitas	Rusos
Abril de 1882	1	—	—	—
Diciembre de 1885	12	—	25	—
Mayo de 1886	15	2	—	1
Septiembre de 1886	10	2	—	—
Enero de 1887	5	—	—	—
Marzo de 1888	5	—	—	—
Marzo de 1889	—	5	—	—
Mayo de 1889	—	2	—	—
Mayo de 1892	—	2	—	—
Septiembre de 1904	1	3	—	—

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 5; caja 13, exp. 1; caja 16, exp. 15; caja 22, exp. 2; caja 28, exp. 24.

En cuanto a los colonos franceses, españoles, rusos e israelitas, estos permanecieron por muy poco tiempo en la colonia; aunque al llegar hubieran tenido la intención de habitarla de manera definitiva, es posible que salieran de ella porque no pudieron adaptarse a las condiciones económicas de la comunidad, como sucedió, de hecho, con los italianos en ésta y en otras colonias. Por otra parte, los extranjeros podían adquirir tierra en la Carlos Pacheco sin que implicara que forzosamente residieran en la colonia: arrendaban su propiedad o se apersonaban en la colonia sólo cuando comenzaban las labores agrícolas. Sabemos que en la ciudad de Puebla había varios grupos de extranjeros, entre los cuales destacaban los franceses; es posible que algunos de ellos siguieran viviendo en la ciudad y se trasladaran a la colonia ocasionalmente. Estos migrantes también pudieron haber sido contratados por los dueños de los lotes para trabajar en temporada, puesto que, en la mayoría de los casos, las listas de población de la colonia indican el ingreso de población extranjera entre marzo y mayo o en septiembre, fechas en que comienzan las siembras o cosechas agrícolas.

Las gráficas 3.13 y 3.14 ilustran el incremento y disminución del número de habitantes italianos y mexicanos de la colonia Carlos Pacheco entre 1882 y 1908. En esta colonia, como en la Porfirio Díaz, la población italiana fue superada por la mexicana desde 1883.

Gráfica 3.13. Población italiana y mexicana en la colonia Carlos Pacheco, mayo 1886-mayo 1889

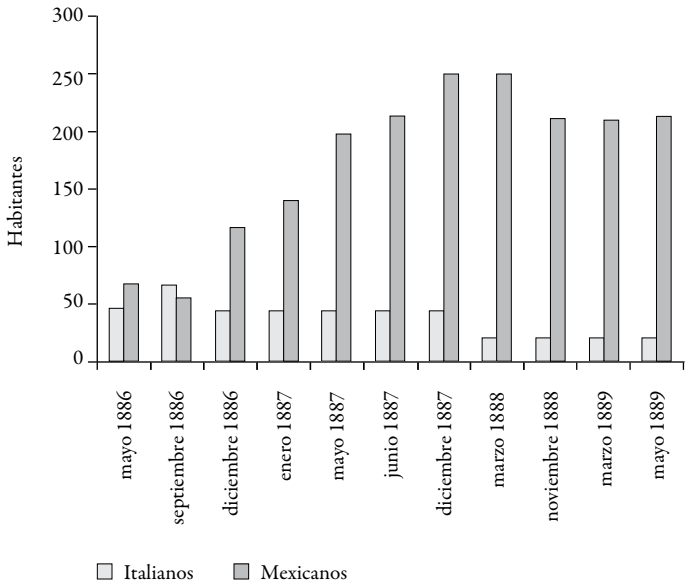

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 1; caja 22, exp. 2; caja 28, exp. 24.

En mayo de 1886, el director de la colonia reportó 67 colonos mexicanos, 46 italianos y 18 personas de otra nacionalidad, como se especifica en el cuadro 3.7 (quince franceses, dos españoles, un ruso). Para diciembre del mismo año, la población de origen mexicano aumentó 73%, y la de extranjeros disminuyó; únicamente permanecieron 44 italianos y seis franceses. Los españoles y rusos habían salido de la colonia. En el siguiente año ingresaron 135 mexicanos más. La lista de diciembre de 1887 registraba 251 habitantes de origen mexicano, 44 italianos y cinco franceses en la Carlos Pacheco. Aunque no era equiparable la cifra de italianos con la de mexicanos en esta colonia, durante marzo de 1888 y octubre de 1900, experimentaron altibajos similares.

En julio de 1894, el número de extranjeros disminuyó hasta 21, y había 119 mexicanos. En octubre de 1900, la población total de la colonia aumentó de nuevo, a 196 individuos: 32 italianos y 164 mexicanos. Desde esa fecha hasta 1908, la cantidad de habitantes en la colonia siguió creciendo, aunque el número de colonos italianos era el mismo. En septiembre de 1904 había 36 italianos, tres españoles y un francés, contra 534 mexicanos. Para marzo de 1908 disminuyó el total de residentes a 492; únicamente se reportó la baja de un italiano y los extranjeros de otra nacionalidad ya no aparecieron registrados.

Gráfica 3.14. Población italiana y mexicana en la colonia Carlos Pacheco, 1889-1908

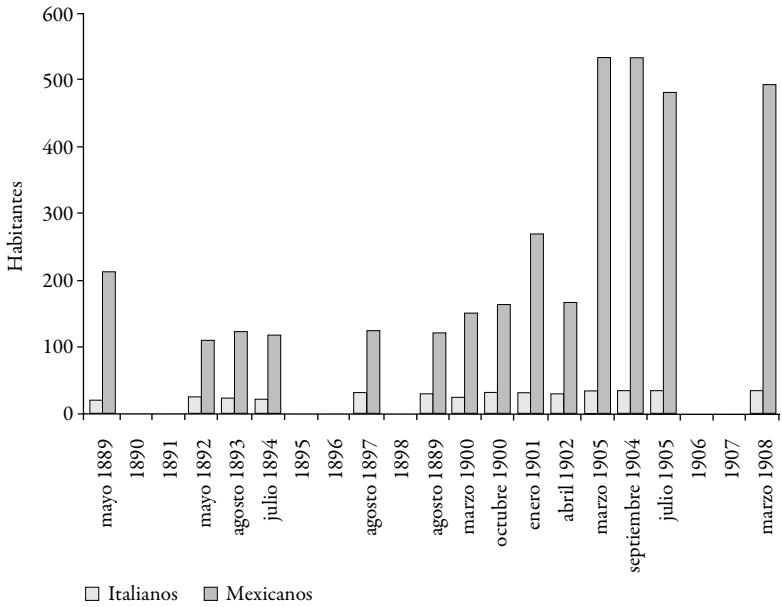

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 1; caja 28, exp. 24; caja 33, exp. 17.

A lo largo de 30 años, la colonia Carlos Pacheco tuvo la peculiaridad de albergar a extranjeros de otras nacionalidades y fue una de las pocas colonias en las que la población, tanto mexicana como italiana, fluctuaba constantemente, a diferencia de la colonia Porfirio Díaz, donde fue más estable el crecimiento de la población mexicana después de 1883,

a pesar de las ligeras alteraciones ya descritas. Por ejemplo, en enero de 1883, la colonia Carlos Pacheco contaba con 26 mexicanos, y en agosto del mismo año ya eran 81. En septiembre de 1886 había 55 elementos de origen mexicano; en diciembre de 1887 aumentaron a 255; en 1889 disminuyeron nuevamente a 213, y entre 1893 y 1894, a 123. En 1900 y 1902, otra vez se incrementó la cantidad de mexicanos, pues había 167 personas de esta nacionalidad en la colonia.

La gráfica 3.15 permite comparar la evolución de la población mexicana en las colonias Carlos Pacheco y Porfirio Díaz; se pretende demostrar que, en la primera, el número de colonos nacionales y extranjeros mermó; en cambio, en la segunda, el incremento de individuos mexicanos fue constante. En 1889, en la colonia Porfirio Díaz habitaban 105 italianos. Para 1893-1894, la situación se invirtió, pues ingresaron 148 mexicanos más, y en 1900-1902, los mexicanos llegaron a ser 291.

Gráfica 3.15. Movilidad de población mexicana, colonias Carlos Pacheco y Porfirio Díaz, 1883-1902

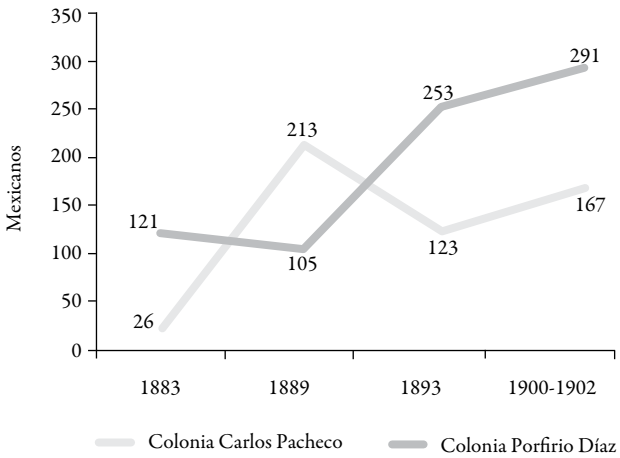

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 5; caja 11, exps. 3 y 17; caja 13, exp. 1; caja 21, exps. 9, 10 y 13; caja 22, exp. 2; exp. 29; caja 16, exp. 15; caja 28, exp. 24; caja 33, exp. 17. AHTN, GDC, CPD, exps. 196, 393, 435, 481, 627; caja 27, exp. 549.

En 1916 "no había suficientes datos para dar a conocer el curso que ha seguido la colonia" (AHTN, GDC, CCP, caja 33, exp. 48) desde 1911. Las autoridades federales designaron al oficial Mariano Oropeza para visitar las colonias en Puebla e informar acerca de su estado. Así, Oropeza reportó en 1916 que la colonia contaba con 614 habitantes, aunque probablemente para esa fecha la colonia se había transformado en pueblo o ejido.

Cuadro 3.7. Número de familias en la colonia Carlos Pacheco

	Colonia Carlos Pacheco			Fracción Teteles			
Fecha	*Italianas*	*Mexicanas*	*Total*	*Italianas*	*Mexicanas*	*Total*	*Total general*
Noviembre de 1882	—	—	79	—	—	—	79
Diciembre de 1882	74	5	79	31	2	33	112
Enero de 1883	74	5	79	18	2	20	99
Marzo de 1883	74	5	79	—	—	—	—
Mayo de 1883	73	11	84	23	6	29	113
Junio de 1883	26	13	39	—	—	—	—
Agosto de 1883	18	11	29	20	8	28	57
Septiembre de 1883	16	11	27	20	10	30	57
Octubre de 1883	18	10	28	20	9	29	57
Noviembre de 1883	18	10	28	20	8	28	56
Diciembre de 1883	18	10	28	20	8	28	56
Marzo de 1884	17	9	26	1	7	8	34
Abril de 1884	15	9	24	—	—	—	—
Mayo de 1884	15	7	22	—	5	5	27
Junio de 1884	15	7	22	—	5	5	27
Diciembre de 1885	—	—	25	—	—	8	33
Enero de 1889	—	—	61	—	—	—	—
Mayo de 1889	4	58	62	—	—	—	—

Fuente: AHTN, GDC, CCP, exp. 29; caja 1, exp. 5; caja 11, exps. 3 y 17; caja 13, exp. 1; caja 16, exp. 15; caja 21, exps. 9, 10 y 13; caja 22, exp. 2; caja 28, exp. 24.

El cuadro 3.7 sintetiza el desarrollo demográfico descrito anteriormente, pero con base en las unidades familiares de italianos y mexicanos registradas en las listas de revista de la colonia Carlos Pacheco.

En resumen, la evolución de la población total en 1882 y en 1908 parece que no tuvo movilidad y el número de habitantes permaneció estable; sin embargo, durante 26 años hubo muchos cambios en la colonia Carlos Pacheco. Los colonos italianos que emigraban de forma permanente fueron sustituidos por familias mexicanas y el número de mexicanos osciló de manera continua. También hubo periodos en que la población total de la colonia disminuía considerablemente y así permanecía por mucho tiempo para después ascender de manera considerable y repentina.

Gráfica 3.16. Población total
de la colonia Carlos Pacheco, abril 1882-marzo 1908

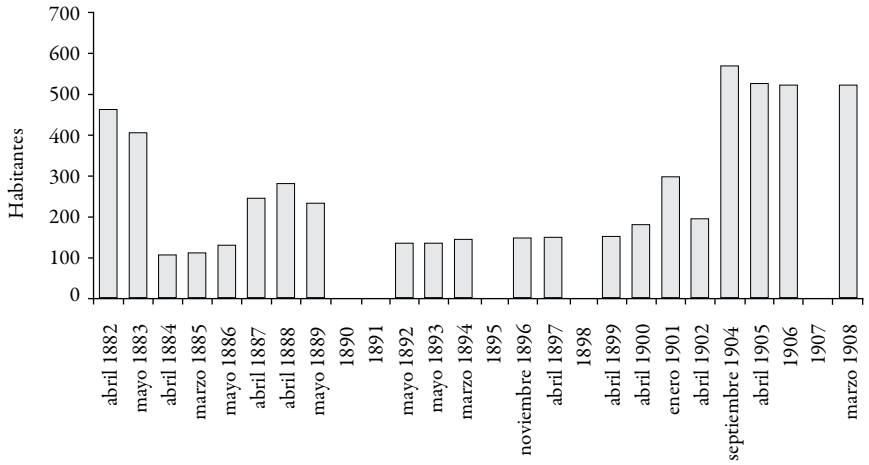

Fuente: AHTN, GDC, CCP, exp. 29; caja 1, exp. 5; caja 11, exps. 3 y 17; caja 13, exp. 1; caja 16, exp. 15; caja 21, exps. 9, 10 y 13; caja 22, exp. 2; caja 28, exp. 24; caja 33, exp. 17.

Como se mencionó, 1883 fue un año crítico en las colonias porque acaecieron numerosas bajas, pero en la colonia Carlos Pacheco, así como en la Porfirio Díaz y en la Manuel González, no fueron las muertes de los colonos la causa de tales bajas. En el cuadro 3.8 se presentan datos de la natalidad, la mortalidad y los matrimonios de los dos primeros años de la colonia Carlos Pacheco, instalada en Mazatepec, Puebla.

De los 38 nacimientos registrados, 36 niños nacieron de padres italianos y dos de padres mexicanos. Entre las 34 defunciones, 91% corresponde a la población italiana; sólo tres difuntos eran de nacionalidad mexicana. Así tenemos 34 defunciones, contra una baja masiva de por lo menos 47 familias de italianos (aproximadamente 170 individuos) que dejaron la colonia, sin contar el número de italianos que desertaron en años anteriores (aproximadamente otras 100 personas.) Las principales causas de que la población desertara y abandonara ésta y otras colonias se detallarán en apartados siguientes.

Cuadro 3.8. Comportamiento de la población en la colonia Carlos Pacheco, 1882-1883*

Fecha	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
Marzo de 1882	—	—	10
Abril de 1882	7	—	10
Mayo de 1882	2	—	4
Junio de 1882	2	—	3
Julio de 1882	1	—	1
Agosto de 1882	7	—	—
Octubre de 1882	—	—	2
Noviembre de 1882	1	—	—
Diciembre de 1882	6	—	—
Febrero de 1883	3	—	—
Abril de 1883	4	—	—
Mayo de 1883	—	—	1
Junio de 1883	4	—	1
Julio de 1883	—	—	1
Septiembre de 1883	1	—	1
Total	38	0	34

* La estadística mostrada comprende las dos fracciones de la colonia Carlos Pacheco.
Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 20, exps. 11 y 18.

Un compendio general

El grupo de inmigrantes italianos fue muy reducido, y no modificó la demografía local, regional, ni mucho menos la estructura de la sociedad mexicana, como lo pretendía el gobierno. Entre 1879 y 1900, la población de Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y el Distrito Federal aumentó considerablemente, como lo muestra el cuadro 3.9. Por el contrario, la población total de las colonias permaneció estable.[14] Los 2 500 italianos asentados en las seis colonias agrícolas fundadas en 1881 y 1882 representaban una cifra muy poco significativa con respecto del total de la población.

Cuadro 3.9. Evolución de la población por estado

Estado	Población en 1879	Población en 1888	Población en 1900
Veracruz	542 918	633 369	981 030
Puebla	784 466	839 468	1 021 115
Distrito Federal	351 804	454 866	541 516
San Luis Potosí	516 486	546 447	575 432
Morelos	159 160	151 540	541 516

Fuente: Kicza, 1993:242-248; Peñafiel, 1889:51; Peñafiel, 1902:390.

En ese sentido, los ensayos de colonización, "no obstante de que fueron hechos de la manera más liberal y con un escrupuloso cuidado, es necesario confesar que constituyen un fracaso de la colonización oficial" (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). El cuadro 3.10 se extrajo de los últimos reportes remitidos a la Secretaría de Fomento; en éste se expone el estado general de diferentes ensayos de colonización federal en 1907. Las colonias Aldana, Fernández Leal y Manuel González no aparecen porque perdieron su categoría de colonias al ser erigidas en pueblos.

[14] En 1888, la colonia Porfirio Díaz tenía 118 habitantes en total, mientras que en Puebla, Chipilo reportó 380 almas, y la colonia Carlos Pacheco, 284. En la Aldana, la población ascendía a 110, y en la colonia Díez Gutiérrez había 134 individuos. En Veracruz, la Manuel González registró el mayor número de habitantes de todas las colonias, con un total de 523 personas. En 1907, la población de la colonia en San Luis Potosí se incrementó en 56% pero no llegaba a 300 personas; mientras que en 1908, la Carlos Pacheco contaba con 527 habitantes.

Cuadro 3.10. Población en algunas colonias agrícolas de carácter federal, 1907

		Mexicanos				Extranjeros*			
Colonia	*Ubicación*	*H*	*M*	*N*	*Total*	*H*	*M*	*N*	*Total*
Porfirio Díaz	Morelos	48	46	40	134	9	7	12	28
Carlos Pacheco	Puebla	69	70	49	188	16	11	6	33
Díez Gutiérrez	San Luis Potosí	75	62	60	197	34	32	47	113
S. Rafael Zaragoza[i]	Morelos	67	53	60	180	—	—	—	—
S. Vicente Juárez	Morelos	47	50	55	152	—	—	—	—
S. Pablo Hidalgo	Morelos	28	24	30	82	—	—	—	—
Fernández Leal[ii]	Chihuahua	93	92	114	299	—	—	—	—
Nacimiento[iii]	Coahuila	30	33	64	127	29	30	34	93
Tecate[iv]	Baja California	54	20	—	74	—	—	—	—

* Los colonos extranjeros eran italianos, excepto los negros e indios kikapúes, que componían la colonia Nacimiento.

[i] San Rafael Zaragoza, San Vicente Juárez y San Pablo Hidalgo fueron colonias de mexicanos instaladas en Morelos para desarrollar la agricultura.

[ii] Al igual que el resto de las colonias, la agricultura y la ganadería eran las actividades que desarrollarían. La colonia en Chihuahua también llamada Fernández Leal fue fundada en 1901 en la municipalidad de Janos. Estaba compuesta por mexicanos repatriados de Estados Unidos. El gobierno otorgó a cada jefe de familia 100 ha en tres fracciones, un solar para habitación, un lote de cultivo y otro de agostadero. La colonia no prosperó por la carencia de agua para el riego (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis).

[iii] La colonia Nacimiento fue fundada en 1850 con individuos de las tribus seminoles, kikapúes y mascogos que habían emigrado de Estados Unidos. Los terrenos fueron cedidos gratis. La colonia no prosperó por "el carácter de sus habitantes que son extremadamente

viciosos y desafectos al trabajo. […] los terrenos son muy valiosos desde el punto de vista agrícola y se dice además que en su subsuelo hay grandes mantos de carbón" (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis).

[iv] La colonia de Tecate fue establecida en 1879 a fin de proporcionar terreno a los mexicanos que hubieran permanecido en territorio americano después de la cesión de una parte de México a favor de Estados Unidos y a los vecinos pobres de Baja California. También se dedicaban a las actividades agrícolas (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis).

Fuente: AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis.

Aunque no fue posible recopilar la serie completa de todas las listas de revista, vemos que los principales movimientos de población italiana ocurrieron durante los primeros años, entre 1882 y 1887, mientras que en algunas colonias el movimiento de mexicanos se incrementó después de 1890 hasta 1916.[15]

La gráfica 3.17 ilustra muy bien el predominio sostenido de la población italiana en sólo dos colonias: la Manuel González, Veracruz, y la Fernández Leal o Chipilo, Puebla.

Gráfica 3.17. Población por origen en las colonias, 1889

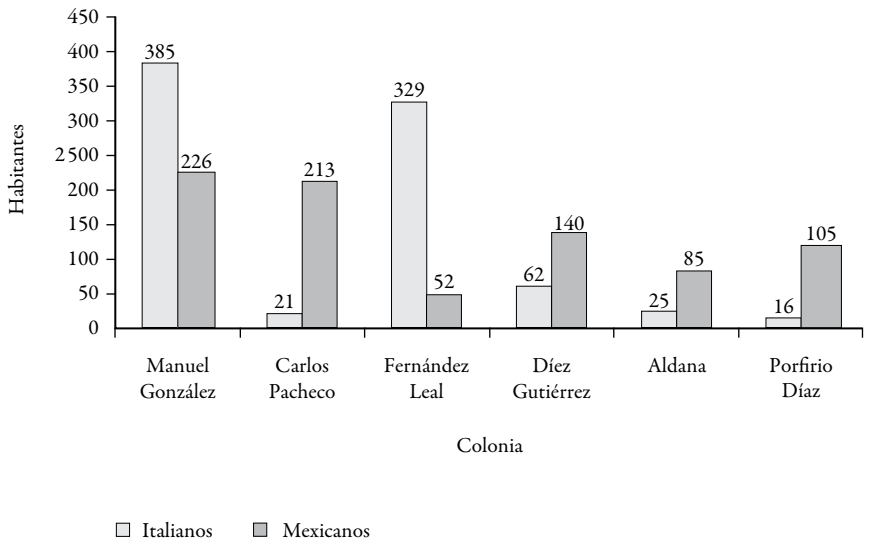

Fuente: AHTN, GDC, CMG, exps. 5 y 11.

[15] Es probable que entre 1910 y 1912 se hayan registrado movimientos demográficos de importancia, pero por ahora no contamos con los datos suficientes para determinarlo.

El comportamiento demográfico en las seis colonias italianas estudiadas dependió de la gran movilidad de la población. Ni la natalidad ni la mortalidad condicionaron la evolución demográfica, por lo que cabe preguntarse, entonces, cuáles fueron las principales causas de la partida de los colonos.

Causa de la deserción de colonos

En el apartado anterior vimos que, entre 1881 y 1887, las colonias agrícolas instaladas en la República mexicana perdieron muchos de sus habitantes italianos. El año más crítico fue 1883. De la colonia ubicada en Morelos, por ejemplo, se fue 79% de los colonos italianos; de la Carlos Pacheco, en Puebla, partieron 318. Las autoridades de la colonia Díez Gutiérrez notificaron la salida de 14 unidades familiares extranjeras en el mismo año, mientras que 204 individuos abandonaron Chipilo. Quienes abandonaron cada una de las colonias lo hicieron "con permiso" de las autoridades o por "deserción".

Vimos también que, por lo menos en los tres primeros años de vida de las comunidades italianas, el número de decesos fue mucho menor que el de las deserciones, incluso en algunos casos fue menor que el de los nacimientos. Pero ¿qué provocó que cientos de italianos decidieran solicitar permiso para salir de las colonias o huir de ellas "con el mayor sigilo"? (AHTN, GDC, CMG, exp. 11). Las razones fueron diversas: desde la escasez de ingresos pecuniarios, las enfermedades causadas por el mal clima, el traslado a otras colonias habitadas por familiares suyos y las disposiciones gubernamentales gravosas, hasta la propia incompetencia de los colonos, pero en ningún lugar prevaleció una causa unívoca.

Enfermedades y condiciones precarias

Originalmente, el colono Vincenzo Pitol fue asignado a la colonia Porfirio Díaz, Morelos, donde habitó con su familia por alrededor de dos años. En mayo de 1885 su nombre ya aparece en las listas de población que el encargado de la colonia Manuel González, en Huatusco, remitió a la Secretaría de Fomento. Pitol fue trasladado a Veracruz presunta-

mente por voluntad propia, pues sabemos que no salió de la colonia Porfirio Díaz por escasez de alimentos, porque en 1882 fue el único colono italiano que reportó buena siembra en las 2 ha de terreno que poseía en la fracción de la hacienda de Temilpa. Además, el encargado de la colonia calificó a Vincenzo Pitol como un jefe de familia "trabajador y conoce[dor] de agricultura" (AHTN, GDC, CPD, exp. 196). Es probable que haya sido orillado a dejar Morelos por las enfermedades contraídas por sus hijos desde que llegaron. El médico de la colonia asistió más de dos veces a Honorato, Augusta y Mónica Pitol, de doce, cinco y tres años de edad, respectivamente, quienes padecían "fiebres cotidianas"[16] y "fiebre palúdica". Más tarde, su estado se reportó como "aliviado". De igual manera, otros habitantes de la Porfirio Díaz, desertaron por el clima y por las enfermedades. El colono Montagner que, como Pitol, era buen labrador, solicitó trasladarse a otra colonia por motivos de salud (AHTN, GDC, CPD, exp. 196). En la zona predominaban las fiebres cotidianas y el paludismo. El colono Alejandro Geri también solicitó que se le admitiera

> en otra colonia, de clima más frío que el reinante en este cantón, pues cree que será el remedio para su familia, que realmente ha sufrido y sufre en la actualidad. Ha perdido recientemente una chiquita […] ahora que ve enfermos a los dos más pequeños que le quedan, está amedrentado como sucede a veces con los padres en casos análogos (AHTN, GDC, CMG, exp. 95).

Entre las diversas cartas que a menudo eran remitidas por los colonos al Ministerio de Fomento durante 1882 y 1883, predominaban las que relataban las desgracias sufridas desde la llegada a la colonia. En ocasiones, las peticiones eran negadas, como en el caso de Santo Olivetto, Antonio Zanella y Elisabetta Miotta, quienes en mayo de 1883 expusieron ante las autoridades que, a pesar de querer permanecer en Morelos, no habían podido vencer las continuas enfermedades (AHTN, GDC, CPD, exp. 414), por lo que deseaban salir a radicar en otra colonia de clima más frío. No pudieron abandonar la comunidad porque el gobierno argumentó que no había terrenos vacantes que otorgarles en

[16] Es muy probable que el médico de la colonia llame "fiebres cotidianas" a las fiebres más comunes resultado de infecciones leves como la gripe o las intestinales.

otras colonias. Cabe destacar que Santo Olivetto permaneció en la región y dio origen a la única familia que en la actualidad radica en la otrora colonia Porfirio Díaz.

Como se dijo en el apartado anterior, muchas veces los italianos llegaban a las colonias en circunstancias adversas, ya que el sitio que se les había destinado no estaba en condiciones de ser habitado. En Ciudad del Maíz no había sido designado siquiera el espacio donde se instalarían los inmigrantes. En Morelos y en Huatusco, la principal dificultad era habilitar los terrenos para el cultivo. Agustín García Figueroa, doctor de la colonia Manuel González, señaló tres de las enfermedades dominantes en abril y mayo de 1882:

> 1º.- las picaduras de insectos que por su profusión han llegado a constituir estados graves en muchos colonos; 2º.- las complicaciones que picaduras de insectos suelen desarrollar especialmente en los niños, como erisipelas, flegmones, etc.; y, 3º.- las fiebres palustreas. Los insectos que constituyen una plaga para los habitantes que se establecen en campos incultos tienen que ir desapareciendo (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

El paludismo en las colonias indica que los terrenos de éstas eran pantanosos a menudo, abundaban los moscos y el clima era hostil por la humedad. Los colonos esperaban encontrar casas construidas y terrenos desmontados, pero sus expectativas no se cumplieron. Así, algunos se salieron a causa de los riesgos del clima para su salud, sobre todo de la colonia Porfirio Díaz, Morelos. El 22 de marzo, el director de la colonia remitió un telegrama al gobernador del estado de Morelos, y expuso: "deserción de familias de la colonia, sin expresar número. El caso es grave e importa que usted se sirva adquirir informes y transmitirlos y le ruego fije su atención en la colonia que puede obligarme a levantarla con perjuicio del estado" (AHTN, GDC, CPD, exp. 232). A juzgar por el telegrama del 23 de marzo de 1882, desertaron diez familias de colonos tiroleses, a quienes el jefe político de Morelos les había impedido partir. Los inmigrantes respondieron que de ninguna manera volverían "por estar enfermos, que irán donde usted les diga menos a Barreto […] que primero los matan que regresar a la colonia porque morir allá por el clima es lo mismo que [morir] por aquí" (AHTN, GDC, CPD, exp. 232). Sin embargo, otras causas orillaron a los colonos a salir: también decidieron

abandonar las colonias aquellas familias que no deseaban trabajar la tierra o que no pudieron acondicionar sus lotes a tiempo para levantar cosechas.

Disposiciones gubernamentales y escasez de ingresos pecuniarios

En general, la Secretaría de Fomento ordenaba el traslado de las familias de italianos a otras colonias en tres circunstancias. A veces respondía favorablemente las solicitudes de jefes de familia para radicar en otro lugar cuando apelaban a los estragos que el clima causaba en la salud, como en el caso de los habitantes de las colonias Porfirio Díaz y Carlos Pacheco. En otras ocasiones, el gobierno trataba de reforzar la población de alguna de las colonias con un mayor número de italianos, como sucedió con la colonia Manuel González. La Secretaría de Fomento también "expulsaba" a las familias de italianos o mexicanos que demostraban mal comportamiento, y advertía de su caso a los encargados de las demás colonias a fin de que no las aceptaran nuevamente. Ocurrió así con la familia del colono Giuseppe Largher, habitante de la colonia Fernández Leal: "Se indica de la mala conducta del colono Largher y su esposa, que se pida su expulsión de la colonia a menos que protesten buena conducta" (AHTN, GDC, CFL, exp. 108). La familia Largher pidió separarse de Chipilo y ser trasladada a la colonia Manuel González, de donde también fue expulsada (AHTN, GDC, CMG, exp. 148).

Ocurrió también que las normas, las decisiones y la administración de la Secretaría de Fomento o de la Federación provocaron el éxodo de los colonos italianos y mexicanos. El contrato de colonización que la Secretaría de Fomento estableció con cada jefe de familia disponía, en el artículo tercero, que "el gobierno proporcionará al interesado y a su familia, por el término de un año, a contar desde la fecha de este contrato, veinticinco centavos diarios por cada persona mayor de doce años, y quince por los menores de doce y mayores de tres años". Asimismo, el artículo trece estipulaba que el colono se obligaba "a pagar al Gobierno General, […] el valor de las tierras, animales, útiles y auxilios pecuniarios que el gobierno está obligado á proporcionarle" (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

Antes de recibir el beneficio de la primera cosecha, la población de las colonias sobrevivía con el apoyo monetario del gobierno. Es probable que, aunque las primeras cosechas no fueran abundantes, las familias italianas permanecieran en la colonia gracias a dicho apoyo. En 1883, año crítico en el que se registró una marcada disminución en la población de las colonias, la Federación dio por concluido el apoyo monetario que cada individuo recibía. En mayo del mismo año, por ejemplo, la mayoría de los colonos de la Porfirio Díaz "han terminado de percibir sus haberes" (AHTN, GDC, CPD, exp. 393).

Si los jefes de familia destinaban sus ganancias a saldar la deuda contraída, perdían el beneficio de sus cosechas, y no les quedaba grano para sembrar; pero si no sembraban, su situación se tornaba aún más precaria. El hecho de no percibir el apoyo monetario del gobierno obligó a muchos individuos a salir de su respectiva colonia para buscar ingresos en otro lugar o solicitar su cambio a otra de las colonias porque al ingresar podían comenzar a percibir de nuevo las ministraciones monetarias. El encargado de la colonia Carlos Pacheco expuso: "[…] temo mucho que los colonos de la fracción de Teteles vayan a desbandarse por la escasez de recursos pecuniarios pues en realidad carecen de ellos" (AHTN, GDC, CPD, caja 21, exp. 10). Otros, probablemente, decidieron no sembrar y vivir en la colonia solamente con estas ministraciones hasta el momento en que el gobierno las retiró. Es posible, también, que algunos otros desertaran con la intención de no pagar la deuda adquirida.

La Federación prometió proveer a las colonias de médicos, profesores, directores, músicos, impresores y auxiliares de campo sin costo alguno para los colonos. En general, ese personal era de origen mexicano. Pero, dos años después de la instalación de las colonias, entre 1883 y 1884, la Secretaría de Fomento suprimió algunos cargos administrativos, por lo que los mexicanos que los desempeñaban salieron de las colonias junto con sus familias, causando también una merma en la cantidad de habitantes de las mismas colonias.

Fernando y Joaquín Ortuño, Antonio López, Luis Oviedo (preceptor), Lorenzo Rodríguez, Manuel Sánchez (maestro de música) y Jesús Ortiz dejaron la colonia Manuel González en 1883. Gracias a un expediente con información detallada sobre el caso de Antonio de la P. González (impresor) conocimos otro caso de deserción de empleados mexicanos. En 1883, Francisco Zulueta, director de la colonia informó

que "a pesar de los extrañamientos hechos al impresor de esta colonia, este empleado, faltando a las órdenes de esta dirección desatiende la obligación que le impone su empleo, dedicándose en Huatusco a trabajos ajenos a la imprenta" (AHTN, GDC, CMG, exp. 150). Al igual que este impresor, es posible que muchos empleados y aun colonos hayan salido de la comunidad en busca de trabajo para incrementar sus ingresos. En cambio, los colonos mexicanos que no tenían ningún cargo permanecieron en la colonia para labrar sus lotes.

En la colonia Carlos Pacheco ocurrió algo similar: la abandonaron quienes dejaron de percibir su salario por parte del gobierno federal. Para 1884, la dejaron los mexicanos Gregorio Guerrero (encargado de la fracción), Miguel Anda (auxiliar escribiente), Cristóbal Roa (director de música), Ignacio Muñoz (mayordomo de campo) y el ayudante de la preceptora (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 13).

En noviembre de 1883, el director de la colonia, Félix Zavala, se dirigió a la Secretaría de Fomento para exponer que estaban escasos de fondos y "me he estado obligado a concederme débitos en comercio para atenciones en la colonia" (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 10). Explicó que las construcciones y las siembras implicaban numerosos gastos y que era necesario suspender trabajos ocasionalmente. A pesar de que el gobierno sí mandó el apoyo monetario solicitado, en febrero de 1884, a Zavala le fue notificado que

> Dispone el Presidente de la República que en atención a las circunstancias del gobierno se suspendan las obras en la colonia Carlos Pacheco y se hagan reducciones a la planta de sus empleados quedando el presupuesto de la expresada por el mes que importaba la suma 6 156.28 de la manera siguiente: 2 232.25 (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 10).

Malas cosechas e incompetencia del colono

Además de la supresión de los apoyos pecuniarios, los colonos experimentaron escasez de alimentos y malas cosechas. La colonia Aldana se estableció en terrenos de muy mala calidad, pero con suficiente agua en el subsuelo para construir pozos artesianos que garantizaran las cosechas. Contrario a lo ocurrido en la colonia Díez Gutiérrez, donde las sequías,

las heladas o las abundantes lluvias ocurridas durante los primeros años ocasionaron inestabilidad agrícola, la escasez de agua y de vías de comunicación con los principales centros comerciales del partido ocasionaron la deserción de los habitantes (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 542).

En 1882, en la colonia Porfirio Díaz, la mayoría de los colonos italianos no siguieron el ejemplo de Vincenzo Pitol: no sembraron y otros perdieron la cosecha, o sus labores agrícolas fueron nada más "regulares". En agosto de 1885, la falta de agua de temporal ocasionó que se perdieran en su totalidad las milpas de los colonos que aún permanecían allí (AHTN, GDC, CPD, exp. 196).

Las malas cosechas, aunadas a la falta de ingresos, ocasionaban escasez de alimentos. En la colonia de Huatusco, el médico reportó que los padecimientos intestinales de algunos colonos eran de fácil curación, y los caracterizó como "fenómeno de mala alimentación" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). En 1887, año en que acaecieron muchas bajas en esta última colonia, las lluvias habían sido demasiado abundantes: "los senderos (porque no hay caminos) están intransitables estamos casi incomunicados por los ríos y barrancos" (AHTN, GDC, CMG, exp. 366).

Por su parte, los italianos de la colonia Carlos Pacheco, como hemos visto, dijeron que querían salir de ésta porque el gobierno los tenía "muertos de hambre" (AHTN, GDC, CCP, exp. 29). No obstante, como argumentaba el visitador de la misma colonia:

> En mi concepto la colonia no es de porvenir debido a que en ella los poseedores de terrenos no se dedican a cultivarlos personalmente sino que se conforman en darlos en arrendamiento y además porque la sola administración de ella constituye una remera para su progreso. Opino que debería de nombrarse un visitador facultado para dar definitiva posesión de los terrenos a individuos que estuvieran en aptitud de cultivarlos por sí mismos, que se pagaran los adeudos y se entregara la colonia para que formara parte del municipio de Tlatlauqui (AHTN, GDC, CCP, caja 33, exp. 48).

La incompetencia de muchos colonos italianos provocó también numerosas deserciones. Después de 1883, con las ministraciones vencidas, sin terrenos acondicionados, abrumados por las enfermedades y endeudados, los italianos que no labraran la tierra no podrían permanecer en las colonias. En 1907, la Secretaría de Fomento recibió un

informe del estado general de las colonias desde el momento de su instalación. Respecto de la colonia Carlos Pacheco, se explicó que la gran disminución de habitantes se debía a la "deserción de los incompetentes y los abusos del encargado y las autoridades" (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). Además de ineficientes, los colonos italianos, en su deseo de trasladarse a otra colonia, mostraban indisciplina. En 1884, el secretario de Fomento recibió el siguiente informe:

> Como me ordenó en telegrama del 2 del actual [dos de febrero de 1884] llamé a los italianos fugitivos de la colonia pero es una gente tan insubordinada y altanera que fue necesario que les hubiera yo amenazado con la pistola, pues se estaban resistiendo y ni sus nombres querían darme, pero santo remedio la pistola que luego luego se hincaron dándome sus nombres […] por ningún medio, ni por la buena, quisieron volverse a la colonia, y se fueron para Orizaba (AHTN, GDC, CMG, exp. 166).

En la colonia Porfirio Díaz, los colonos mexicanos sustituyeron a los italianos que "la enfermedad o la incapacidad los hizo huir" (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis). En 1882, Agostino Bartolot, Andrea Asmini, Angelo Filipini, Pietro Mazini, entre muchos otros, fueron calificados de inútiles "completamente" o "en todo trabajo", y Francesco Oldoni, "inútil y ebrio consuetudinario" (AHTN, GDC, CPD, exp. 196). Se reportó que algunos colonos de Huatusco "no son sólo viciosos y altaneros sino que además son flojos y pues nada han sembrado en sus respectivos lotes" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

En 1883, un grupo de artesanos italianos se instaló en Chipilo. A diferencia del resto de los colonos, ellos no eran campesinos. Cuando llegaron a la colonia remitieron una carta al síndico de Treviso en la que expusieron su descontento porque en ésta no había trabajo para ellos porque su actividad era artesanal. Señalaron: "nosotros los suscritos artesanos y no campesinos […] fuimos atraídos por Pietro Accini con la promesa de trabajar en nuestra profesion. […] después de 8 meses de residencia en la colonia de Chipilo trabajamos sin ganar dinero" (AST, FC, CE, busta 4693).

El cónsul de Italia en México intervino a favor de los italianos que habitaban en todas las colonias. Externó su preocupación pues los italianos desertaban de continuo a causa de las malas cosechas, la desaten-

ción del gobierno, los malos tratos y la escasez de vías de comunicación. Expuso que había sido informado de 450 inmigrantes que salieron hacia Estados Unidos y de 300 más que se dedicaban a pedir limosna en la vía pública en Veracruz y Orizaba. Las autoridades mexicanas respondieron que "el carácter indolente y perezoso de esos colonos, ha sido la realidad de la causa de la desbandada de una parte de ellos, pues la familias que resultaron trabajadoras se han quedado en las colonias y están dedicadas al cultivo de sus tierras" (HNUNAM, 1884, jul. 23).

En la prensa también se calificó a los italianos de "incapaces e ignorantes". En las páginas de *Il Progresso Italo-Americano* se recriminó a *La Libertad* la manera de llamar a los colonos; este último periódico respondió de la siguiente manera:

> "viva il Messico" gritaban sin cesar, y entre tanto, las tierras permanecían incultas, los instrumentos de labranza eran vendidos o empeñados, y las colonias no hacían adelanto de ninguna especie. […] no hay que enfullinarse, caro fratello, porque hayamos llamado a los colonos compatriotas de la mortadella y de los macarrones. En justicia no podríamos llamarles compatriotas de Dante y del Tasso; tanto más cuanto que no nos habrían comprendido. […] lejos de ser maestros, necesitaban que los ignorantes mexicanos les enseñaran a leer. […] "el trabajador" colono italiano viene al país a costa del gobierno, se encuentra durante 18 meses a cubierto de la miseria y después de no hacer nada en ese tiempo se larga a Estados Unidos a barrer calles o a pedir limosna, sin dejar en México más que dos cosas: el recuerdo de su pereza y la experiencia (que, aunque costosa, vale algo) de que no hay que pedir peras al olmo ni trabajo a las cigarras. De todos modos, preferimos descender de españoles (HNUNAM, 1884, sept. 4).

Los colonos que se quedaban y no labraban la tierra por incapacidad, desinterés o falta de capital, contribuían, desde luego, al "fracaso" del proyecto.

Asimismo, Zapata Vera, cónsul de Nueva Orleans, dio a conocer a la Secretaría de Fomento que el *Times-Democrat* publicó que 150 "reemigrados italianos" habían llegado a Nueva Orleans el 19 de octubre de 1883, en una "situación verdaderamente miserable" (Zilli, 2002:445). La Secretaría respondió con la intención de desmentir estas declaraciones, y respecto de los colonos señaló que

> sólo por su pereza, ineptitud y vagancia, habían dejado de pasar el plazo de su contrato, sin prepararse recursos propios […], pues no sembraban sus lotes y varios de ellos ni siquiera llegaron a desmontarlos […]. En general, la experiencia ha demostrado que de cada ciento de los colonos italianos que hay en el país se puede sacar uno solo trabajador, porque, los noventa y nueve restantes son flojos y viciosos.

En efecto, muchos colonos salieron con dirección a Estados Unidos. El *Times-Democrat* anunció la llegada de dos grupos de colonos: uno en 1883, a Nueva Orleans, compuesto por 150 italianos provenientes de Veracruz, como se mencionó; el otro, en 1893, de 95 italianos, a bordo del vapor "Whitney", que zarpó del mismo puerto (2002:447-448).

Muchas veces los colonos eran incompetentes para las labores agrícolas porque las condiciones del suelo mexicano y los cultivos les eran desconocidos. Además, no todos eran campesinos, y si las condiciones eran adversas, las colonias con estricto destino agrario no podían progresar con pobladores que antes no se habían dedicado al cultivo de la tierra. Al respecto, los agentes de inmigración eran los culpables de haberlos incitado a emigrar sin aclararles qué esperaba de ellos el gobierno mexicano. Cuando se firmó el contrato con el señor Rizzo para transportar italianos a la colonia en Morelos, se acordó la instalación de familias campesinas originarias del norte de Italia, como ocurrió con el contrato anterior establecido con la compañía Rovatti. Sin embargo, el señor Rizzo convocó a gran cantidad de italianos que no cumplían con los requerimientos del gobierno mexicano. Así, en la colonia Porfirio Díaz, a diferencia de las otras cinco colonias agrícolas italianas, como lo muestra un análisis pormenorizado de las listas, se instalaron "familias" compuestas por cuatro o cinco varones solteros, de edad mediana, que no eran campesinos y que habían sido reclutados en Nueva York. Si bien se ha hablado de los estragos del clima en la población de esta colonia, sin duda el hecho de haber sido integrada por varones solteros no favoreció la permanencia de los colonos.

Las autoridades y la prensa calificaron de incompetente al colono que desertaba, pero es cierto que en ocasiones la decisión de salir de la colonia también respondió a la influencia de otros italianos. En 1886, las familias Pizzini, Davide, Casan, Zilli, Comandella, Conzatti, Fiamunda, Bernardi, Fait e Inama salieron de la colonia Manuel González

> rumbo a los Estados Unidos alucinados por la esperanza engañosa que colonos que pertenecieron a ésta y que hace ya tiempo se encuentran allá les pintan en cartas, que con frecuencia les mandan a los de acá con el fin de seducirlos como desgraciadamente sucede para que abandonen lo cierto por lo incierto (AHTN, GDC, CMG, exp. 11).

En la colonia Porfirio Díaz, los vínculos familiares también eran motivo de deserción. María y Rosa Pitol, de 38 y 11 años de edad, respectivamente, emigraron a la colonia Manuel González por la relación familiar que probablemente tenían con el señor Vincenzo Pitol, colono ya mencionado. Ambas familias pertenecían a la colonia Porfirio Díaz, pero en 1886 aparecen como miembros de la colonia de Veracruz (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

Con el proyecto de colonización italiana en México, Carlos Pacheco pretendía impulsar la inmigración masiva o en cadena como sucedió en Argentina o en Brasil. Sin embargo, a las colonias no llegaron más italianos, ni otros extranjeros; por el contrario, algunas veces los integrantes de las colonias emigraron, aprovechando los vínculos que mantenían con conocidos o parientes, como los que partieron a Estados Unidos. Un excolono de la Díez Gutiérrez que fue entrevistado por *La Voce Cattolica*, periódico conservador publicado en la ciudad de Trento, señaló que "Los que sabían que tenían poco dinero fueron los primeros en instigar a los otros [a salir] y estos movieron a los terceros, y así sucesivamente […] Pero la incertidumbre y el temor prevalecieron en el ánimo de la mayoría. Yo creo que esta fue la causa última de su partida de la colonia" (BCT, 1887, feb. 10:1).

La deserción continua de colonos tuvo muchas causas. En 1907, el visitador de la colonia Fernández Leal en Puebla dirigió un informe al secretario de Fomento en el que expuso:

> El éxito de un colono no depende solamente de que se le proporcione la tierra y medios para labrarla sino que necesita tener él cualidades físicas y morales que no se encuentran en todos los hombres y la tierra que ocupe condiciones agrícolas y económicas que no se encuentran en todas las tierras. Es necesario pues que la selección de los colonos se haga por sí misma acudiendo estos a colonizar las tierras nuevas pero por su misma iniciativa y con recursos propios y que la selección de las tierras haya sido

también previamente ejecutada eligiendo para colonizar las que ya hayan alcanzado un valor apreciable en virtud de sus buenas condiciones (AHTN, GDC, CFL, exp. 51 bis).

Muchas veces, los colonos eran trabajadores, como Vincenzo Pitol, pero también había aquellos considerados como "inútiles completamente", como Pietro Mazini y Andrea Asmini, de la colonia en Morelos. En la colonia Carlos Pacheco también figuraban colonos italianos, incluso mexicanos, que poseían tierras pero no las cultivaban, sino que las arrendaban. Si bien la mayoría de los colonos tenía origen campesino, hubo quienes se dedicaban a otras labores, como los colonos de Chipilo originarios de Treviso.

La mala organización del proyecto y la selección apresurada de los terrenos para instalar las colonias provocaron la deserción de los primeros habitantes porque al llegar encontraron tierras infértiles, como en la colonia Díez Gutiérrez, donde se carecía de agua; o lugares poco salubres en los que se propagaba el paludismo, como en la colonia Porfirio Díaz. La escasez de agua fue el origen de los altibajos de la producción agrícola de la Díez Gutiérrez, mientras que la Manuel González los colonos no tuvieron más remedio que roturar tierras.

La Federación pretendió recuperar el dinero invertido en la compra de tierras y demás gastos para la colonización; para ello consideró ejercer

> [la] facultad económico-coactiva para hacer el cobro de los adeudos de los colonos […] siempre se les ha contestado que tratándose de colonos traídos al país por el mismo gobierno no se aplique tal medida. […] como la colonia fue declarada pueblo y pasó a depender de las autoridades locales no conviene aplicar la facultad económico-coactiva porque esto podría ocasionar la destrucción de la colonia (AHTN, GDC, CCP, exp. 21).

Sin embargo, es posible que muchos colonos salieran para no pagar el alto costo de la deuda contraída. Las causas de deserción de las seis colonias agrícolas fueron tan diversas como lo fueron los italianos que las conformaron.

A pesar del número significativo de bajas en los años posteriores a la fundación de cada una de las colonias italianas, poco a poco se fue gestando una vida comunitaria y familiar. Ahora cabe preguntarse si

es posible identificar los cambios y lo que se mantuvo constante en la estructura familiar de los colonos provenientes del norte de Italia.

Estructura familiar en las colonias italianas

Las características de la familia campesina en Europa diferían según la región, la cultura y el nivel socioeconómico de cada una de ellas. La población italiana y tirolesa que habitaba en la montaña estaba sujeta a que "la hacienda familiar reducida debido a la división extrema de la propiedad, debía integrar el usufructo de la agricultura, ganadería, la venta de la madera y la emigración" (Lazzarini, 1981:35). En la colina y en la alta llanura prevalecía la vida campesina tradicional, basada en la familia patriarcal y en la organización parroquial. No todos tenían el mismo número de hijos ni las mismas estructuras de parentesco.

Durante el siglo XIX, en Italia había una gran diversidad regional; en el sur prevalecían los hogares pequeños, basados en la familia nuclear, y había una proporción considerable de estos en las ciudades de la península; el centro y el norte se caracterizaban por los grandes hogares complejos, y abundaban los aparceros (Kertzer y Barbagli, 2003:41). Los medieros vivían en hogares grandes y complejos. Los jornaleros agrícolas rara vez tenían otros familiares adultos en sus hogares y las mujeres también buscaban trabajo.

En el primer capítulo señalamos que el perfil del colono italiano era heterogéneo. Sus sistemas familiares tampoco eran uniformes. Si el inmigrante era jornalero, su organización familiar continuaba sin mayores cambios. Pero las familias numerosas tendieron a modificar su tamaño y estructura para poder cumplir con los requerimientos de los contratos de colonización. Éste sería el principal cambio cultural al que se enfrentaron los italianos.

Los contratos de colonización en México favorecían el establecimiento de familias nucleares completas para asegurar su reproducción biológica y el crecimiento de la población. Se pensaba también que la llegada de familias enteras afianzaba la permanencia de los colonos en el espacio designado. Sin embargo, aunque en menor medida, también hubo colonos solteros que adquirieron un lote en las colonias. La unidad familiar estaba construida con base en la unidad de producción, a la cabeza

de la cual estaba el jefe de familia. Al igual que en Europa, como señalan Kertzer y Barbagli, "la familia no sólo ayudaba a determinar con quién vivían, sino también con quién trabajaba, pues tradicionalmente la unidad de residencia fue un requisito esencial de la unidad de producción" (2003:10).

Como se mencionó en el apartado anterior, en 1882, la colonia Porfirio Díaz estaba compuesta en su mayoría por varones solteros que formaron pequeños grupos de cuatro o cinco miembros para constituir y ser identificados como "familia". El resultado, como ya se explicó, no fue favorable: el mayor número de familias compuestas por varones terminaron por desintegrarse y los colonos se separaron de la colonia en menos de dos años. Una sola persona también tenía el derecho de adquirir un lote para el cultivo y un solar para habitación, como ocurrió en la misma colonia y en la Manuel González. A diferencia de la primera, en Veracruz, los colonos solteros no se agruparon en familias pero sí eran considerados como tales. Individualmente adquirieron sus lotes y permanecieron en la colonia para dedicarse a las labores agrícolas. Tiempo después, podían casarse y fundar un verdadero núcleo familiar. En la colonia Manuel González había 23 colonos solteros[17] en 1881; sabemos que, por lo menos, dos de ellos, Bartolo Morando y Pietro Pedrotti, permanecieron en la colonia bajo el mismo estado civil y no cohabitaban con nadie más, por lo menos hasta 1886. Por el contrario, para 1883, Antonio Zannoni, otro de los colonos que se había instalado en calidad de soltero, se casó y formó una familia con una mujer llamada Ana, quien había inmigrado con sus padres, también de origen italiano (AHTN, GDC, CMG, exps. 11 y 15).

Cada colonia agrícola italiana instalada entre 1881 y 1882 estaba compuesta por un determinado número de unidades familiares, como indica el cuadro 3.11.

[17] Se ha denominado solteros a aquellos colonos que no vivían en familia. Adquirían un lote y habitaban un solar de manera individual. No contamos con el registro civil detallado de estos individuos; podían ser solteros o casados.

Cuadro 3.11. Número aproximado de familias instaladas en las colonias al momento de su fundación

Colonia	**Año de fundación**	Número de familias
Manuel González, Veracruz	1881	101
Porfirio Díaz, Morelos	1881	53
Aldana, Distrito Federal	1882	26
Carlos Pacheco. Puebla	1882	100
Díez Gutiérrez, San Luis Potosí	1882	109
Fernández Leal, Puebla	1882	88

Fuente: AHTN, GDC, varios expedientes.

Entre 1881 y 1882, en la colonia Manuel González, predominó el asentamiento de familias jóvenes conyugales y simples. La mayoría de las unidades familiares estaban formadas por no más de seis miembros. El intervalo intergenésico era de dos a tres años, y el número de hijos rara vez era superior a tres, por lo menos durante los primeros cinco años que siguieron al establecimiento de la colonia;[18] en las colonias Aldana y Díez Gutiérrez ocurrió algo similar. Por el contrario, en las colonias Porfirio Díaz y Fernández Leal (Chipilo), la estructura familiar persiguió un patrón diferente; como mencionamos, en Morelos predominaron las "familias" compuestas de varones solteros. En noviembre de 1882, en la colonia Fernández Leal o Chipilo, estaban instaladas aproximadamente 73 familias de colonos, de éstas, 35 mantenían una estructura nuclear y tenían un promedio de cinco integrantes. Las familias restantes, 38, eran unidades extensas que contaban con hasta ocho miembros cada una; cohabitaban, por ejemplo, el padre de familia, esposa, hijos, hermanos, sobrinos, padres del patriarca y, en ocasiones, los "agregados".[19]

18 Es difícil determinar si después de diez años las familias de la colonia aumentaron el número de sus miembros o modificaron las prácticas familiares porque no contamos con una serie de datos completa que permita realizar este análisis.

19 A juzgar por los documentos revisados, el agregado era aquel colono soltero, o incluso con esposa, que cohabitaba en la misma casa con el jefe de familia y sus parientes, pero sin tener relaciones consanguíneas. Es muy posible que el agregado haya permanecido como trabajador del terreno de la familia o, en el caso particular de las colonias, ser un colono que aún no adqui-

Con excepciones, hemos encontrado que las familias que mantenían características nucleares y que estaban integradas por un menor número de personas eran originarias del Tirol meridional, como en la colonia Manuel González. En cambio, las familias numerosas que arribaron a Chipilo provenían de Véneto. El tamaño de las familias que albergaba esta última colonia puede explicarse de la siguiente manera: una vez establecidos los primeros colonos en México, recibieron a los inmigrantes italianos que formaron parte de la tercera expedición. Éstos fueron atraídos por las noticias de sus familiares o amigos; pero por requerimientos del contrato y por las expectativas del gobierno mexicano, al llegar debían integrarse a una familia. Cabe señalar que las familias extensas que habitaban la colonia de Veracruz también provenían de Véneto o de Lombardía.

Es posible que la organización de cada expedición, las normas de cada contrato y, sobre todo, los agentes que establecieron el contrato con Rizzo hayan condicionado la manera en que se instalaron las familias en cada una de las colonias. La expedición agenciada por Rizzo es un ejemplo de la premura con la que se reclutaban a los extranjeros. El señor Rizzo "enganchó" a italianos solteros para instalarlos en la colonia Porfirio Díaz, en Barreto, sin que cubrieran la condición estipulada por la política de colonización de que inmigraran familias de agricultores provenientes del norte de Italia.

A pesar de las diferencias, las familias italianas mantenían sus rasgos de origen al ingresar y permanecer en las colonias: "la unidad estaba compuesta por los miembros de la familia que vivían juntos y gestionaban en común un conjunto de recursos productivos. En el caso clásico de una familia campesina con tierras, la propiedad estaba integrada por la casa de labranza, las tierras, el ganado el equipo agrícola y otros bienes de capital" (Kertzer y Barvagli, 2003:35).

La unidad productiva familiar europea persistió incluso en otras regiones de Latinoamérica. En Río Grande do Sul había inmigrantes italianos que vincularon sus conocimientos técnicos con las actividades comerciales, agrícolas y ganaderas de la región. La dinámica del trabajo familiar en la pequeña propiedad, principalmente en áreas de coloni-

---

ría lote o no tenía esa posibilidad, pero deseaba permanecer como habitante de la comunidad (AHTN, GDC, CFL, exp. 18).

zación alemana e italiana, reforzó las actividades económicas en la segunda mitad del siglo XIX (Rodrígues, 2001). En México, en la colonia francesa de Jicaltepec, las actividades laborales estaban circunscritas al núcleo familiar, pero las unidades de producción familiar, a diferencia de las italianas de 1881, "suponían una organización compleja para la producción múltiple y para comercializar el producto final" (Skerrit, 1995:188). En Provenza, en la región de la montaña mediterránea, el sistema familiar predominante era la familia en estirpe; en cada hogar había un heredero sucesor, generalmente el primogénito, "quien era favorecido por un sistema hereditario no igualitario que condenaba a los hermanos y hermanas menores a abandonar la casa paterna" (Collomp, 2000:123). Es posible que los colonos italianos que provenían de las montañas mediterráneas tuvieran las mismas estructuras de parentesco que en Provenza, sin embargo, en México modificaron sus prácticas, porque, al casarse, los hijos varones podían solicitar ante la Secretaría de Fomento un lote de cultivo convirtiéndose así en jefes de familia, mientras que el lote del padre permanecía indivisible. Al morir éste, se abrían varias posibilidades: a veces era heredado a los hijos en partes iguales, o sólo a uno de ellos, o a un pariente del finado, como señala el señor Guillermo Chessani (entrevista, dic., 2009), actual habitante de la colonia Díez Gutiérrez y descendiente de los colonos fundadores.

Tanto en Europa como en México, los altos índices de muertes iban acompañados de altos índices de nacimientos. Los padres de un recién nacido conocían las posibilidades de que éste no pasara de la infancia; por tanto, era necesario aumentar los nacimientos para evitar la disminución de la población y asegurar la permanencia de la familia (Kertzer y Barbagli, 2003:20). Cuando un niño sobrevivía los primeros años de infancia se estimaba que podría llegar a la edad adulta, indicó el señor Silvio Chessani, habitante de Brusino, Trento. La fecundidad también respondía al nivel socioeconómico de los hogares. Kertzer explica que en el norte de Italia los "jornaleros" agrícolas pobres empezaron a limitar el número de hijos, mientras que los "medieros" procreaban más. En el hogar del mediero había un mayor número de adultos que podían hacerse cargo de los recién nacidos, pero las familias de los jornaleros eran reducidas y las mujeres también debían trabajar. En todos los casos, cuando la mortalidad disminuyó, los valores culturales cambiaron y las parejas comenzaron a controlar el número de nacimientos (2003:28).

No obstante, como se ha señalado, un año después de la instalación de los colonos, la mortalidad en las colonias disminuyó, y es probable que por este hecho, igual que en Europa, la natalidad haya sido controlada para que un aumento de la población no provocara un empobrecimiento de la colonia.

Las condiciones adversas en las que llegaron, la escasez de ingresos pecuniarios y las precarias condiciones que motivaron la salida de las colonias habían reducido la fecundidad en las familias de los colonos, como ocurrió en las zonas rurales europeas. Skerrit apunta que, en el caso de los franceses en Veracruz, "es más correcto suponer que en lugar de que los colonos hubiesen sido los motores directos de un cambio demográfico en la región, fueron las condiciones naturales y sociales las que impusieron su lógica entre ellos" (1995:81).

Los datos recopilados son fragmentarios e impiden construir estadísticas fiables de fecundidad en cada una de las colonias instaladas en México. Sin embargo, al menos en los diez años posteriores a su instalación, se constata que las familias mexicanas en todas las colonias eran más numerosas y mantenían índices de fecundidad más altos que los de los colonos italianos. No obstante, las listas de población de la colonia Carlos Pacheco indican que, después de 1900, las cinco familias italianas que permanecieron allí tuvieron una mayor cantidad de hijos (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7). Es posible, también, que al ser una de las comunidades con mayor número de población mexicana, los colonos de origen italiano hayan adoptado las prácticas y la estructura familiar de los nacidos en México. Sin embargo, por lo menos hasta 1890, no parece que los demás colonos italianos experimentaran cambios sustanciales en sus patrones de fecundidad ni en la organización familiar a la que estaban acostumbrados.

Durante los cinco años posteriores a la instalación de cada una de las colonias predominó la inestabilidad económica, y las oscilaciones demográficas resultaron, en primer lugar, de la deserción de los colonos, pero el débil crecimiento demográfico inmediatamente posterior resultó del control natal, igual que en las regiones de Italia donde imperaba la precariedad económica. Como ya se mencionó, el pequeño propietario que habitaba en las montañas del norte de Italia mantenía un hogar nuclear, y al convertirse en colono, en México, su familia conservó esa estructura simple. Por otro lado, los campesinos de las colinas y llanuras

del septentrión italiano (lombardos, piamonteses y vénetos) mantuvieron unidades familiares extensas y numerosas. En Chipilo, algunas familias siguieron con ese patrón, sobre todo durante los primeros años, cuando aumentó el número de colonos después de la llegada del segundo contingente de italianos.

Balance global

La historiografía de la colonización e inmigración italiana en México no comprende análisis demográficos suficientes. Si bien los datos estadísticos son parciales y escasos, nos ha sido posible observar la evolución de la población de las colonias bajo estudio durante sus siete primeros años. Las oscilaciones demográficas en cada colonia resultaban de los movimientos o desplazamientos internos de población y no de su reproducción biológica.

Con excepción de la Aldana, en el Distrito Federal, todas las colonias decrecieron a causa de la movilidad constante de los colonos. Esta movilidad dependía tanto del perfil personal de los colonos como de las condiciones generales de cada una de las colonias. El mal clima, las enfermedades, la escasez de alimentos, la falta de ingresos pecuniarios recurrentes y la incompetencia de los colonos originaron la merma de población italiana en las colonias estudiadas.

Familias mexicanas ocuparon los "lotes vacantes" de los italianos que abandonaron las colonias, de modo que éstas pudieron volver a poblarse. Donde los italianos continuaron siendo mayoría, las colonias se desarrollaron con base en la unidad productiva familiar.

CAPÍTULO IV

La actividad agrícola y ganadera en las colonias

En el capítulo anterior estudiamos la evolución demográfica en las seis colonias agrícolas italianas. El número de habitantes en cada una explica en buena parte la dinámica interna de las colonias, pero su permanencia resulta, a su vez, del éxito de las actividades productivas, sobre todo, de las realizadas poco después de la llegada de los primeros italianos. Sin embargo, estas actividades no respondían siempre a las expectativas del gobierno mexicano que impulsó la creación de colonias con extranjeros.

Al inicio del siglo XIX, Tadeo Ortiz de Ayala era el más "celoso y activo defensor de la urgente necesidad de colonizar" (1968:XXI). Señaló que "los anhelos de progreso respondían a la idea de que una colonización realizada por extranjeros laboriosos, por fuerza, tendría que llevar a la nación a una etapa de desarrollo socioeconómico como estaba ocurriendo en el vecino país del norte" (1968:XVI). En torno a estas ideas se sostuvieron debates políticos e intelectuales durante toda la centuria. Si bien los presupuestos en los que se basaban los proyectos de colonización eran cuestionables, estos fueron los argumentos que respaldaron los proyectos de colonización hasta las últimas décadas del siglo XIX, y no cabe duda de que la población inmigrante también compartía las esperanzas de progreso del gobierno mexicano.

El poblamiento por medio de las colonias agrícolas está ligado, desde luego, al aprovechamiento de los recursos de las tierras, a su vez, vinculado estrechamente al proyecto de desarrollo económico nacional a cargo de la Secretaría de Fomento. En los periodos presidenciales de Porfirio Díaz y Manuel González fueron ministros de Fomento: Carlos Pacheco (1881-1891), Manuel Fernández Leal (1892-1900), Manuel González (1903-1905), Blas Escontría (1905-1907) y Olegario Molina (1907-1911) (Tortolero, 1995:362). El primero dio su nombre a una de las colonias de italianos, y fue el principal promotor y el responsable

del proyecto de inmigración italiana a México en 1881 y 1882. Pero todos los ministros siguientes "practicaron una política de liberalismo extremo estableciendo las bases y privilegios para la explotación de la industria" (1995:362). Tortolero explica que la Secretaría de Fomento tenía dos metas principales en política agrícola: la primera consistía en desarrollar la enseñanza agrícola para generar métodos modernos de cultivo; la segunda, crear la infraestructura necesaria para el progreso: era necesario tender vías férreas, construir obras de irrigación, fomentar el crédito e importar maquinaria (1995:362). Las empresas de colonización tuvieron objetivos propios, pero también éstas fueron consideradas un medio para alcanzar ese progreso económico tan anhelado.

El gobierno de México promovió la colonización de italianos entre 1881 y 1882 para incrementar la población con extranjeros capaces de explotar los recursos disponibles a fin de contribuir al desarrollo económico nacional. En 1882, Francisco Orvañanos agradeció al presidente de la República por haber instalado una colonia en el estado de Morelos, y destacó:

> […] era pues necesario que por medios extraordinarios se aumentara rápidamente la población en aquélla comarca [terrenos de las antiguas haciendas de Barreto y Temilpa, Morelos, después colonia Porfirio Díaz], que se formaran núcleos en que desarrollarse pudiera la civilización en todos sus ramos, que se explotasen los elementos naturales de aquella tierra que han yacido ocultos para que cooperase al gran movimiento que se efectúa en todo el país siendo el estado, en cuyo territorio se hallan aquellas fincas, el primero que recibiese tales beneficios. Y sólo la colonización de agricultores europeos podría proporcionar estos resultados. Tengo por tanto la convicción de que haber comprado el Ejecutivo de la unión dichas haciendas y de haber establecido una colonia de agricultores italianos y mexicanos producirá al país y al estado los bienes indicados (AHTN, GDC, CPD, exp. 661).

Si bien la cita anterior se refiere sólo a la colonia Porfirio Díaz, las cinco comunidades de italianos restantes se instalaron con los mismos fines. Pero, aunque las metas eran comunes, no todas las colonias evolucionaron de la misma manera.

En este capítulo identificaremos las actividades económicas de los colonos y, en tres apartados; compararemos las colonias para distinguir

los factores que condicionaron su desarrollo. En el primero revisaremos las expectativas del gobierno mexicano en cuanto a la producción de las colonias, y brevemente recordaremos los principales productos agrícolas y las industrias desarrolladas en los estados de Veracruz, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y en el Distrito Federal durante el porfiriato; también aquellos productos que se cultivaban en los terrenos que el gobierno había comprado para instalar las colonias. En el segundo apartado se describirán las principales actividades económicas que los habitantes italianos y mexicanos desempeñaron una vez considerados "colonos"; asimismo, los ciclos agrícolas propios de cada colonia. Se mencionará el tipo de mercado al que accedieron y otras actividades que fueron asequibles a su modo de vida. Al final, en el tercer apartado se ofrece una compilación de los montos de producción en las colonias año tras año, a fin de comparar su desarrollo agrícola.

Productos y cultivos

"Como la vida y prosperidad de la colonia depende del cultivo de los campos, he tomado todo empeño porque ese trabajo tenga el mejor desarrollo y para el efecto he proporcionado a los colonos los útiles de labranza que han sido necesarios así como las semillas que han necesitado",[1] explicó el director de la colonia Carlos Pacheco en el informe de 1882. Esta declaración concuerda con los contratos de colonización que especificaban que los inmigrantes italianos se dedicarían a las actividades agrícolas y que las colonias debían constituirse en núcleos económicos. El proyecto de desarrollo económico nacional definía el giro económico de las colonias, los esquilmos y las actividades comerciales de cada una de ellas.

Las autoridades mexicanas buscaban satisfacer, en mayor medida, las demandas del mercado internacional mediante la exportación de productos y, en menor medida, los intereses regionales. Como lo muestra Alejandro Tortolero (2007), también se intentó incorporar novedosos

[1] Los instrumentos otorgados a los colonos servían para las labores agrícolas. Entre las semillas repartidas para el cultivo predominaron el maíz, la vid, la morera, la calabaza y el frijol (véase capítulo II).

métodos de labranza y nuevos cultivos para modernizar el campo mexicano. El gobierno porfirista estaba interesado en desarrollar la naciente agricultura de exportación, por lo que movilizó grandes contingentes humanos a Yucatán, Tabasco, Chiapas, parte de Oaxaca y Veracruz, zonas propicias para el cultivo de caucho, café, tabaco y caña de azúcar.[2]

Las colonias eran parte de ese proyecto, y los contratos de colonización que suscribieron los italianos eran claros al respecto; el artículo siete decía que el gobierno estaba obligado a

> establecer a los colonos en terrenos de cultivo adecuados para café, arroz, morera, caña, tabaco, vainilla, cuyo precio no puede exceder de 15 pesos la hectárea. Se repartirán a los colonos en fracciones que no bajen de 4 hectáreas por cabeza ni de diez por familia siendo por cuenta del gobierno el transporte y subsistencia desde Veracruz hasta su destino (AHTN, GDC, CPD, exp. 651).

Así, el gobierno promovió principalmente el cultivo de café, caña de azúcar, vainilla, gusano de seda y morera blanca; a los que habría que añadir fibras textiles como el algodón, henequén y ramié. Se plantaron también sarmientos de parra y olivo. Muchos de esos cultivos no prosperarían.

Durante el siglo XIX, México se integró al grupo de los principales países cultivadores de café en el mundo. El café se mantuvo entre los cuatro primeros productos destinados al mercado internacional. La producción de éste fue incontenible; la promovía el gobierno al tiempo que crecía la demanda en el mercado mundial; cada vez más tierras fueron destinadas para cultivar este grano (Córdova, 2005:17). La colonia Manuel González fue instalada en tierras veracruzanas con el propósito de cultivar café, producto que no fue exclusivo de esta colonia. En las colonias Porfirio Díaz, Carlos Pacheco y Chipilo también se destinaron hectáreas para ese cultivo, aunque en menor escala, y no se obtuvieron los mismos resultados que en la colonia Manuel González.

[2] A estados del sur de la República se enviaron indios yaquis que habían sido despojados de sus tierras en Sonora. Se condujeron también a esas entidades reos y vagos, disidentes políticos del centro-norte de México, y se recurrió a trabajadores inmigrantes (Tortolero, 2007:31).

Por otra parte, la caña de azúcar reportó módicas cosechas en las colonias Manuel González, Porfirio Díaz y Carlos Pacheco. La industria azucarera se desarrolló en Morelos sobre todo. La fabricación de panela fue uno de los giros agrícolas principales en la mayoría de las colonias italianas, excepto en las colonias de Ciudad del Maíz y el Distrito Federal. Tanto el café como la caña se exportaba; por lo tanto, se debía promover su cultivo, pero no todas las colonias eran propicias para su siembra. Pese a que la caña de azúcar, al parecer, fue un producto de gran demanda en Morelos, equiparable a la del "grano de oro" en Veracruz, la colonia Porfirio Díaz no obtuvo éxito en el cultivo de ésta. En una carta dirigida al secretario de Fomento en 1882, el visitador de la colonia recomendaba que los colonos cultivaran café porque, aunque la caña se daba muy bien, no era un producto rentable (AHTN, GDC, CPD, exp. 643). En efecto, la pequeña comunidad de colonos no podría competir con la industria azucarera del estado, en manos de los grandes hacendados de la región. Como indica Horacio Crespo (2009:xv), en Morelos, la caña necesita de riego en los meses secos, por las características subtropicales de la distribución estacional de lluvias. Es muy posible que la colonia no tuvieron los recursos hidráulicos suficientes para implementar ese cultivo a gran escala. En el estado, las haciendas azucareras se habían apropiado de las mejores tierras y de las fuentes de agua más importante.

La importancia que había adquirido la industria textil en México hacía necesaria la obtención de materias primas. Por esta razón, cada familia italiana y mexicana establecida en las seis colonias recibió semillas para fomentar el cultivo de fibras textiles; sin embargo, no se alcanzaron los resultados esperados. En un informe remitido a la Secretaría de Fomento correspondiente a agosto de 1900, el encargado de la colonia Carlos Pacheco reportó que, aunque la cosecha de algodón era escasa, "prometía mejores resultados que el cáñamo, higuerilla y yute" (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7). El henequén únicamente se fomentó en la colonia Manuel González, donde hubo una cosecha de "cantidad inapreciable" de henequén y algodón en 1886 (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

En la Manuel González, al igual que en las otras cinco colonias, los italianos y las autoridades impulsaron la cría del gusano de seda. En Chipilo, Puebla, en 1883 se destinaron 200 estacas de morera blanca para establecer la cría de ese gusano (AHTN, GDC, CFL, exp. 3487), al

igual que en la colonia Carlos Pacheco, Tlatlauquitepec, Puebla, donde los colonos obtuvieron "poca producción" de éste en 1895 (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 6). En este municipio se ubican las tierras en que se experimentó el cultivo de ramié por primera vez en México (Cossío, 1974:77). El fomento del cultivo de esta fibra fue constante desde entonces. Al respecto, en el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* se publicó la siguiente nota:

> Se habla mucho ahora en México del cultivo del ramié. Se ha formado una Cía. que tiene por objeto preparar la fibra para el mercado de los E.U.A, donde se cree que suplantará el henequén. La preparación se hace a un costo nominal y se proponen ofrecer una fibra mejor que el jute y al menor precio. Esta compañía tiene unos 600 000 acres de tierra en Motzorongo (Veracruz) y según parece el señor Díaz y el señor Pacheco tienen acciones en ella. Todo indica una era de progreso para México (HNUNAM, 1891, mzo. 5).

Durante el proyecto de colonización con extranjeros, el interés por el desarrollo del ramié fue significativo. Con frecuencia se remitían a las seis colonias matas de éste para que cada colono iniciara su cultivo. Con el asentamiento de extranjeros se impulsaba en Puebla la industria textil a través de esta planta, pues se obtendría la materia prima necesaria para satisfacer la demanda del sector industrial que sostenía al estado. Recordemos que en Piamonte, Lombadía y el Tirol meridional destacó la manufactura de seda, y se esperaba que esta experiencia favoreciera también el cultivo del ramié. Tiempo después, en 1895, los profesores encargados de la enseñanza sericícola en la escuela de agricultura serían italianos de la colonia Fernández Leal o Chipilo (HNUNAM, 1895, oct. 30:12).

La parra y el olivo fueron otros cultivos que las autoridades y los colonos deseaban promover. En Morelos, los colonos de la Porfirio Díaz sembraron vid de Burdeos, pero la cosecha se perdió casi por completo en julio de 1882 (AHTN, GDC, CPD, caja 2, exp. 185). En la colonia Díez Gutiérrez, el clima ocasionó la destrucción del mismo tipo de vid. Asimismo, en la colonia Manuel González, "la vid y los muy contados olivos que quedaban perecieron debido a la plaga terrible de una hormiga prieta para la que hasta hoy no se ha encontrado remedio. La morera

blanca y el ramié siguen así debido al mismo motivo de las que han perecido" (AHTN, GDC, CMG, exp. 366).

Es significativo que el café, la caña, la vid, el olivo y las plantas textiles fueran repartidos en todas las colonias; aunque los climas y características del suelo no eran propicios para todos estos, cada jefe de familia tenía la obligación de cultivarlos. Al no lograrse una producción suficiente, varios de esos cultivos fueron abandonados y los colonos resolvieron, con el paso del tiempo, privilegiar los productos que garantizaran el consumo. Cultivaron, sobre todo, maíz, frijol, garbanzo, chile, tabaco, caña, café, plátano, hortalizas, frutas, y produjeron lácteos. No todas las colonias estaban ubicadas en lugares idóneos para los cultivos que se pretendían promover.

Para contribuir al "progreso" nacional, los responsables del proyecto ubicaron las colonias en lugares estratégicos. En el capítulo II se han explicado las razones de las autoridades para comprar terrenos en Huatusco, Veracruz; Mazatepec, Teteles, Chipiloc y Tenamaxtla, Puebla; las antiguas haciendas de Barreto y Temilpa, en Tlatizapán, Morelos; el rancho Ojo de León, en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, y los terrenos adjuntos a la Escuela Nacional de Agricultura, en el Distrito Federal.

Las colonias debían convertirse en núcleos económicos con un sector agrícola sólido de pequeños productores/empresarios capaces de generar un desarrollo regional con la suficiente fuerza para expandirse hacia otras zonas (Córdova, 2005:177), pero no se tuvo suficiente cuidado en instalar las colonias en lugares cercanos a otros centros comerciales y puertos importantes. Sin buenas vías de comunicación, resultaba difícil exportar productos. Sin embargo, el gobierno mexicano sostenía que los cinco estados de la República en que se establecieron las colonias eran capaces de contribuir al desarrollo agrícola que debía fomentarse en el país, y que "Las autoridades deben proteger y estimular el desarrollo [crecimiento] de la agricultura mediante el desarrollo [crecimiento] de una sociedad que operase en el plano nacional y que tuviese como finalidad el ser centro de investigación y difusión, tanto en los métodos de cultivo como del empleo de las máquinas modernas que multiplican el trabajo" (Ortiz, 1968:XVI).

Además, como ya lo evocamos, los cultivos promovidos en las comunidades italianas estuvieron supeditados, desde luego, a las características de cada región, en particular el clima y el suelo. Si bien el café,

la caña y la vainilla se podían exportar, no todas las colonias pudieron explotarlos a gran escala. Tadeo Ortiz indica que

> la imagen de Humboldt se haría clásica en los mexicanos y extranjeros. Para ellos, el error, no fue tanto en la apreciación general, sino en sobreestimar las posibilidades mediatas para poner en marcha la explotación de estos recursos. El capital, la técnica y el tiempo necesario escapaban por completo a su realidad (1968:xv).

Cuando el gobierno adquirió las propiedades destinadas a la colonización, los ingenieros recibieron indicaciones de la Secretaría de Fomento para fraccionar los terrenos. Como ya se dijo en el capítulo II, al momento de la compra y de la repartición de tierras, no todos los lotes estaban completamente vacíos; por el contrario, algunas hectáreas estaban sembradas de café y caña, en su mayoría. Por informes y cartas, el ministro de Fomento sabía la especialización agrícola de cada estado y ésta fue la que desarrollaron los colonos con mayor éxito; en cambio, no hubo logros significativos en la introducción de nuevos cultivos, como veremos en cada una de las seis colonias.

De las cinco entidades seleccionadas para ubicar las colonias, Veracruz parecía ser la mejor por la gran diversidad de actividades económicas: "A diferencia de otros estados monoproductores como Morelos y Yucatán, sus actividades iban desde la importante producción manufacturera de Orizaba y el Puerto, hasta la exportación de cultivos como el azúcar y el café" (Uhthoff, 2007:93). Veracruz también destacó en el cultivo de tabaco y, sobre todo, de la vainilla, productos de exportación. A fines del siglo XIX era aún la puerta principal de importaciones y exportaciones de numerosas mercancías y era un centro regional agrícola de gran vitalidad. Eugenia Meyer explica que "hacia fines del siglo XIX y principios del XX, el cultivo, la comercialización y el consumo del café se tornaron un signo de modernidad" en México (en Córdova, 2005:15). La región central de Veracruz fue estratégica para la producción de café durante las tres últimas décadas del siglo XIX y los primeros treinta años de la centuria siguiente.

El café era uno de los principales productos de exportación cuando se concretó el proyecto de colonización con italianos. En la colonia Manuel González, en el cantón de Huatusco, las autoridades incentivaron

el cultivo de café. Hasta entonces, los grandes finqueros, hacendados e inversionistas que habían introducido el café en Veracruz, habían integrado a otros sectores campesinos del cantón, de forma directa o marginal, comprándoles su producción a buen precio (Córdova, 2005:17, 161), como seguramente sucedió con los nuevos pequeños propietarios originarios de Italia.

En Huatusco también destacó la producción de distintas clases de uvas, camote, cacahuate, yuca, goma elástica, específica de la región, la "variedad de henequén de fibra más larga y fina que el que se produce en Yucatán" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15, f. 2), y la vainilla –aunque no llegó a constituirse en la base de la economía mercantil, como entre los franceses de Jicaltepec (Skerrit, 1995:181)–, que los italianos sembraron con éxito sobre todo en la porción del rancho El Refugio. Una parte de las tierras compradas para la colonia de Huatusco (véase el capítulo II) estaba sembrada de maíz, café y caña de azúcar. En 1882 predominaban las cañas, que estaban "en punto para la zafra del próximo invierno", y había "sobre 30 000 matas de café, la mayor parte en fruto y pequeños planteles que servirán para acrecentar el número de cafetos antes consignado" (AHTN, GDC, CMG, exp. 77). En ese mismo año, el maíz que creció en los lotes adjudicados se cosechó a cuenta del gobierno y fue vendido de manera equitativa al precio corriente a la comunidad de italianos y mexicanos que comenzaban a instalarse. En tanto,

> el café se concentró en la hacienda "El Refugio",[3] en donde se benefició y se distribuyó a todas las familias sin cargo alguno. Ahí existía una máquina de aventar café en buen estado, una despulpadora inservible y un trapiche. También las propiedades de Florencio y José María Suárez tenían trapiches (Córdova, 2005:173).

De igual manera se repartió la cosecha de los cañaverales. Primero, el encargado de la colonia Manuel González remitió una carta a las autoridades para preguntar si era conveniente preparar las moliendas y elaborar panela por parte del gobierno o vender la caña entre los colonos u otros interesados. El Ministerio de Fomento se pronunció por la

[3] En la actualidad, en el rancho El Refugio, propiedad de descendientes de los primeros colonos italianos, se sigue produciendo café a gran escala (F. Croda Sampieri, entrevista, 2010).

segunda opción; argumentó que para la fabricación de la panela eran necesarias "dos yuntas que trabajen en el trapiche seis horas del día cada una y se pueden esperar de dos a tres cargas" (AHTN, GDC, CMG, exp. 77) y resultaba más costoso. Al final, en un último informe, el encargado de la colonia reportó que

> En los ranchos comprados para la colonia existen diversas porciones sembradas de caña y de café regularmente situadas en toda la extensión de los terrenos. La caña de sazón para la molienda se vendió según las órdenes de la superioridad pero quedan a beneficio de los colonos para este año 300 hectáreas que corresponden a 1 401.60 aras contándose en ellas las hectáreas que no ha entregado el C. Florencio Suárez (AHTN, GDC, CMG, exp. 5).

En la producción de caña de azúcar, Huatusco también era una región importante, pero no en la misma escala que el estado de Morelos, donde se instaló la colonia Porfirio Díaz. Ambas estaban ubicadas en zonas pertenecientes a tierra caliente, por lo que los productos tradicionales de esas dos regiones eran similares.

Antes de la llegada de los colonos, en Barreto y Temilpa (Tlatizapán, Morelos), al igual que en Veracruz, ya era común la siembra de la caña, y cuando la colonia se fundó también se produjeron añil, algodón, plátano, arroz, maíz y frijol, sobre todo en los terrenos planos. En las huertas, se sembraba sandía y melón. Los árboles frutales que más abundaban eran los mangos, mameyes, guayabas, chirimoyas, zapotes, naranjos, limones, limas, granados, papayas, aguacates y tamarindos (AHTN, GDC, CPD, exp. 621). Casi todos ellos eran frutos que no conocían los colonos italianos. En todo Morelos sobresalía el cultivo de maíz, plátano y sandía, pero la producción azucarera era la más importante. Ernest Sánchez Santiró sostiene que el notable crecimiento productivo experimentado entre 1875 y 1910 no deja lugar a dudas: "Entre 1890 y 1910 se incrementó la producción regional anual de 15 000 toneladas a otra cercana a las 32 000 toneladas" (2007:65). A fines del porfiriato, la creciente demanda de los estados del centro hizo de Morelos uno de los primeros estados productores de arroz (Cossío, 1974:29, 51, 53).

Los terrenos de la colonia Porfirio Díaz también eran propicios para la siembra del café, según Rómulo Zamora, quien en 1895, por orden

de la Secretaría de Fomento, realizó una visita a la colonia para evaluar su situación. Zamora expuso que "en esta colonia se encontraban los elementos favorables para el cultivo del café como vías de comunicación fácil, buenos terrenos, abundante agua de riego, suficientes brazos y extensión en donde poner por lo bajo unas 500 000 plantas" (AHTN, GDC, CPD, exp. 627). Sin embargo, en 1882, antes de la llegada de los italianos, las tierras adquiridas para la colonia Porfirio Díaz permanecían yermas. El gobernador del estado de Morelos informó al Ejecutivo de la Unión:

> […] a inmediaciones de aquella cabecera hace mucho tiempo que dejaron de ser directamente por sus dueños habiendo sido divididos sus vastos terrenos en fracciones que se arrendaban para siembras de maíz, de aquí es que en vez de que fueran centros de poblaciones y fincas importantes azucareras como antes, se hallaban abandonadas y diseminadas los arrendatarios en pequeñas cuadrillas que en muchos años no saldrían de su estado precario ni obtendrían sus pocos habitantes los bienes que resultan de una asociación inteligente y activa (AHTN, GDC, CPD, exp. 661).

En el altiplano poblano, donde se ubicó la colonia Fernández Leal o (Chipilo), se producía maíz, trigo, cebada y alfalfa, sobre todo. En las haciendas, los cultivos eran diversos, pero en las demás tierras se sembraban cereales, con predominancia.

El cultivo del arroz en las colonias no fue privilegiado porque no contaban con suficiente extensión de tierras de riego ni eran capaces de hacerse de tecnología innovadora y apropiada. Sólo hubo producción arrocera en pequeña escala, sobre todo en las colonias Carlos Pacheco y Manuel González. Entre 1896 y 1900, Puebla y Veracruz, además de Guerrero, Michoacán y Nayarit, fueron las grandes regiones productoras de arroz hasta 1920. Destacaba también la zona sur de Sonora y, sobre todo, Michoacán con las haciendas arroceras en Nueva Italia y Lombardía. La producción de arroz por parte de los Cusi, agricultores de origen italiano, tuvo un desarrollo significativo entonces impulsado por la masificación del consumo de este cereal en México y la introducción de una nueva tecnología que permitió ampliar la superficie cultivada (Pureco, 2010:161, 167, 174). El origen de los inmigrantes y el conocimiento de las técnicas de cultivo, que adquirieron cuando

trabajaron en las propiedades arroceras del Po, no eran suficientes para implementar el cultivo en México. El arroz requería inversiones que estaban fuera del alcance de los bolsillos de los colonos italianos y del presupuesto del gobierno mexicano destinado a su establecimiento.

Con el ganado vacuno que se encontraba en los valles de Puebla y Atlixco, los habitantes de la región, principalmente los de Puebla, se proveían de leche. Roberto Vélez Pliego señala, acerca del maíz y el trigo, que

> A fines de la colonia las haciendas y los ranchos sembraban tanto uno como otro, pero los pueblos sólo cultivaban maíz, en caso de sembrar trigo su monto era insignificante, no hay indicios de que el patrón de cultivo del maíz y del trigo se modificara en el transcurso del siglo XIX, salvo por el hecho de que en los pueblos la siembra de trigo tuvo ya una presencia constante (1993:56, 70).

El cultivo del trigo prevaleció en las zonas altas de Atlixco (Castañeda, 2005:45). Este cereal representaba más de 70% del valor de la producción, seguido, aunque muy atrás, por la del maíz, que apenas alcanzaba 18% del mismo valor (Vélez, 1993:71). De acuerdo con los informes de las labores agrícolas en la colonia Fernández Leal o Chipilo, destacaba la cosecha de trigo por encima de la del maíz. En la primera mitad del siglo XIX, las harinas se exportaban de Puebla a otras regiones. Aunque después de la década de 1840 se impulsó la industria textil (Contreras y Grosso, 1983:142), en el norte del estado aún predominaba la actividad agrícola. Las autoridades fomentaron el cultivo de trigo en los campos de la colonia, así también se sembró el algodón.

De acuerdo con el contrato de compraventa de los terrenos de la colonia Carlos Pacheco, estos eran apropiados para el cultivo de café y para la cría de ganado. La cláusula IV señalaba que "El señor Saborido confiere la hacienda de Mazatepec en pleno dominio y posesión, comprendiendo todas sus tierras, aguas, bosques, casa, cafetales, potreros, corrales y, en general, cuanto de hecho y por derecho corresponden a la finca, con todas sus costumbres y servidumbre" (AHTN, GDC, CCP, exp. 13, leg. 17).

Además, había plantaciones de maíz, tabaco y una huerta de café que tenía ocho mil matas en producción (AHTN, GDC, CCP, caja 28, exp.

1). Quizá el Ministerio de Fomento decidió no vender la cosecha a los colonos porque no toda la superficie del terreno estaba en producción; además, los inmigrantes italianos no tenían capital suficiente para pagar el precio extra que representaba obtener tierras cultivadas con café. Pues, como señaló el encargado de la colonia, "Mazatepec, después de estar algunos años olvidado, vino a ser útil beneficiando a cien familias originarias de Italia haciendo un total de 400 personas de ambos sexos" (AHTN, GDC, CCP, caja 11, exp. 17). Así, al igual que los ranchos del cantón de Huatusco y a diferencia de los campos de Barreto y Temilpa, en Morelos, parte de los terrenos de la que sería la colonia Carlos Pacheco estaban ya cultivados cuando llegaron los colonos.

Contrariamente a las colonias Carlos Pachecos y Porfirio Díaz, en la colonia Díez Gutiérrez, la agricultura era exclusivamente de temporal. Esta colonia fue fundada cerca de Ciudad del Maíz, que tenía un clima templado y vegetación diversa: en las sierras abundaban encinos, palo blancos, sabinos, nogales y varias clases más de árboles; también había lechugilla, de la que se extrae la fibra llamada ixtle. Destacaba el cultivo de maíz, papa, frijol y chile. De la población en el estado potosino, 80% habitaba en grandes propiedades, sujeto al pago de arrendamiento (Falcón, 1984:28). Romana Falcón señala que "no hay lugar a dudas de que las grandes haciendas constituían el eje económico, político y social del campo potosino" (1984:28). Ciudad del Maíz era considerado un municipio con población de tipo rural: "aunque es ciudad no tiene elementos de vida de ningún ramo. Las personas que viven de sus rentas no emprenden en ninguna de sus empresas tienen sus capitales amortizados, no se explotan las minas, no hay industria, el comercio sin movimiento y sólo hay agricultura de temporal" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 546).

No había ni cría de ganado ni industria minera en esa zona. El maíz era el principal producto agrícola, por cuya abundancia era muy barato. Entre 1880 y 1890, el maíz se mantuvo a un precio de uno a dos pesos por fanega en todo el partido. A diferencia de la colonia veracruzana, donde comprar maíz resultaba más caro y venderlo más redituable,[4] en

[4] En San Luis Potosí, la fanega de maíz y otros granos equivalía a 70 kg; la carga equivale, aproximadamente, a 140 kg. La fanega es equivalente a media carga. Así, en Veracruz, la carga de maíz costaba siete pesos; en Ciudad del Maíz, dos fanegas, es decir, una carga, costaba de dos a cuatro pesos.

San Luis Potosí, en temporada de sequía, el maíz, semilla de primera necesidad, subía de precio a cuatro pesos por fanega (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 544). En 1874, 1898 y 1907 la producción agrícola en general convirtió al partido de Ciudad del Maíz, junto con los partidos de Rioverde, Hidalgo y la capital del estado, en el principal productor de maíz, según informes oficiales. Había varios recursos agrícolas más en esta zona. El gobernador Mariano Escobedo indicó, en 1874, que la economía del municipio despuntó porque el ixtle era comercializado hacia el exterior a través de caminos carreteros. El partido de Ciudad del Maíz ocupó el segundo lugar en el estado en la producción de piloncillo, después del partido de Hidalgo, y tenía el primer lugar en la fabricación de aguardiente. La cosecha de garbanzo era también significativa, solamente por debajo de la de Rioverde y de la capital (AHESLP, FSGF BE, 1899, sept. 1-1901, ag. 31).

En las últimas dos décadas del siglo XIX, en Ciudad del Maíz se fabricaba jarcia para el comercio. En este municipio no predominaron el aguardiente, el azúcar, el piloncillo ni el ixtle, que conformaban la base del crecimiento económico del estado. El maíz era el cultivo principal en la colonia Díez Gutiérrez, como en el resto del municipio, también se cosechaba frijol, chile, papa, tabaco y garbanzo, y frutos propios de tierras frías, como el durazno, la manzana, la pera y el membrillo (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 538). Se trató de introducir sarmientos de parra y morera para la cría de gusano de seda, sin lograr los resultados esperados. La ganadería fue una actividad secundaria destinada a la obtención de leche para elaborar quesos y mantequilla, principalmente para el autoconsumo.

En la hacienda de San Jacinto, en la colonia Aldana, Distrito Federal, se sembraba frijol y maíz, que era, éste, el principal cultivo (AHTN, GDC, CMG, exp. 15); asimismo sobresalía la producción de lácteos. Tampoco en ese caso se introdujeron nuevos productos.

Con excepción de las colonias Manuel González y Chipilo, las colonias adoptaron el tipo de cultivos propios de cada región, por lo que las intenciones del proyecto federal de progreso se vieron frustradas. Si bien el café se había convertido en el principal producto agrícola de exportación, no fue posible su siembra en abundancia en todas las colonias, excepto en la Manuel González. Tampoco les fue posible obtener cosechas redituables de parra, olivo y morera, mucho menos desarrollar

la cría de gusano de seda. En casi todas las colonias, los jefes de familia se limitaron a sembrar maíz, frijol, papa, café y caña a pequeña escala para su propio consumo. Lo mismo hacían los pequeños propietarios mexicanos, cuya actividad estaba destinada, sobre todo, a la subsistencia. Para los italianos tampoco era novedad; producir lo necesario para su alimentación era el objetivo de los campesinos de las montañas del Trentino, de donde era originaria la mayoría de los colonos.

Actividades internas en las colonias y ciclos de producción

La mayoría de los italianos que emigraron a México provenían del Tirol meridional, Véneto, Lombardía y Piamonte, como ya lo hemos mencionado. En estos lugares, la población era, en mayor cuantía, campesina, dedicada principalmente a cultivar trigo y maíz. Al sur de los Alpes se cultivaba vid y arroz, y algunas hectáreas estaban destinadas a la ganadería (Lazzarini, 1981:35). La economía de los italianos giraba, como siempre lo había hecho, en torno a la unidad familiar y a la explotación de recursos agrícolas específicos. Una vez en México, la mayoría de los inmigrantes conservó patrones, costumbres y tradiciones, y realizó las mismas actividades laborales.

Aunque no todos los colonos conocían las labores del campo, como se ha visto en el capítulo 1, la mayoría de los habitantes de las colonias se dedicó, como se esperaba, a la agricultura. Establecer casas comerciales, desarrollar alguna actividad artesanal o emplearse en otras industrias fueron siempre actividades secundarias para ellos, que realizaban cuando la cosecha no les era redituable. No existen informes mensuales acerca de las actividades agrícolas y ganaderas de las colonias desde su establecimiento; sólo tenemos datos discontinuos entre 1883 y 1908. A pesar de que no todos los informes revisados corresponden a los mismos años, reconstruimos el ciclo anual de las labores agrícolas de cada colonia. Por otra parte, somos conscientes de que las actividades agrícolas pudieron sufrir altibajos porque dependían, entre otras cosas, de los cambios climáticos. Para detallar la dinámica económica interna de las colonias con mayor precisión, trataremos cada colonia por separado.

Colonia Manuel González, Veracruz

En la actualidad, la región de Huatusco está cubierta de cafetales y cañaverales; es famosa por la producción de café y por la fabricación de panela (piloncillo). Estos cultivos tienen ya larga tradición. Hace 125 años, la población de la colonia italiana Manuel González también se dedicó al cultivo y comercio del café y la caña de azúcar. Los colonos, además, cultivaban maíz, frijol y hortalizas; criaban ganado, elaboraban panela, aguardiente y carbón. Hoy, la ganadería no es una actividad primaria, aunque hay carnicerías en el pueblo, pero antaño, recuerda el señor Rafael Baldo (entrevista, 2010), "la cría de ganado caprino, porcino y bovino era más importante". Los productos se vendían en pequeña escala en el mercado local, y los colonos se abastecían de otros en la plaza de Huatusco. Algunas familias abrieron "casas de comercio" en la misma colonia.

En esta colonia, las labores agrícolas eran muy variadas, y a veces se realizaban de manera simultánea a lo largo del año. En esta multiplicidad de actividades está el origen del mayor desarrollo económico de esa colonia con respecto a las demás. En un solo mes, los colonos podían dedicarse, en distintas parcelas, a la "roza de los barbechos, la surcada de tareas de caña y cosecha de cereales" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). En septiembre de 1887, por ejemplo, Gerardo Gavino, director de la colonia, informó que

> los colonos se emplean en limpiar sus cafetales y cañaverales, en sembrar [al mismo tiempo en otras parcelas] éstas, y forman sus planteles de tabaco y café así como cosechan ese fruto, el maíz amarillo, y el poco arroz que sembraron, como ensayo, pues no se da muy bien. Todas estas plantas están rindiendo muy poco debido a la gran abundancia de aguas que hemos tenido por aquí (AHTN, GDC, CMG, exp. 366).

El ciclo agrícola en la colonia Manuel González comenzaba en enero con la limpia de los terrenos para que se pudiera sembrar maíz y frijol. Durante enero, los colonos llevaban a cabo la zafra en los cañaverales. El clima podía entorpecer otras actividades, como la cosecha de café y la molienda de las cañas. Por ejemplo, en febrero de 1888, los colonos debían limpiar sus terrenos para la próxima siembra, pero, como indicó

el encargado: "los fuertes nortes no han calmado aún, llueve torrencialmente como si estuviéramos en plenas aguas, esto hace que los trabajos sufran interrupciones" (AHTN, GDC, CMG, exp. 366). Por otra parte, el cafeto tardaba cinco años después de la primera siembra en producir para ser cosechado; mientras tanto, se podía cultivar. Sucedía lo mismo con la caña: algunos la sembraban, otros cosechaban, algunos más la molían y fabricaban panelas. Así tenían actividad constante.

Abril, mayo y junio eran meses dedicados por completo a los desmontes y a las últimas labores de temporal. En abril de 1883, el director de la colonia reportaba que "los colonos dejaron de rozar tierras, comienzan siembras de la estación, maíz y caña" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Abril y mayo eran propicios para la siembra de maíz y frijol, pues en junio comenzaban las lluvias. En esta colonia, como casi todas las demás, el cultivo era exclusivamente de temporal. Si el clima se prestaba, los colonos sabían que durante mayo podían sembrar arroz, como en las colonias Chipilo, Carlos Pacheco y Porfirio Díaz. En junio debían limpiar sus cafetos y los cañaverales, "pues la hierba crece rápidamente con la temporada de aguas" (AHTN, GDC, CMG, exps. 15 y 366).

Después de limpiar las tierras para la siembra de caña y café, los colonos cosechaban lo sembrado al inicio de la estación de aguas, como maíz, frijol y café. En diciembre de 1886, por ejemplo, el director de la colonia informó que la mayoría de los colonos estaban ocupados en "sacatear y doblar sus milpas, rozar y limpiar cañas y cafetos y siembra y transplante de ambas cosas […] finalmente, terminan piscas de maíz y frijol y principian a recolectar café" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

Los colonos de la Manuel González desempeñaban actividades agrícolas durante casi todo el año. Sus muy variados cultivos les permitían sustentarse sin mayor problema. Si el café aún no se podía vender o exportar, podían alimentarse de maíz o frijol. También para el sustento propio, del ganado obtenían carne, leche, mantequilla, mortadela[5] y otra clase de embutidos. La producción anual de esquilmos era generalmente abundante, pero podía variar, desde luego, de acuerdo con el clima, las plagas, etcétera.

[5] Los colonos elaboraban y consumían mortadela de carne de cerdo. La receta tradicional del norte de Italia se ha transmitido por generaciones. En la actualidad aún la elaboran y la venden en una carnicería de la población, como se detallará en el próximo capítulo (señora Baldo, entrevista, 2010).

Colonia Porfirio Díaz, Morelos

A diferencia de otras colonias, en los terrenos de Barreto y Temilpa, en Morelos, los colonos podían obtener dos cosechas de maíz y frijol al año porque realizaban siembras llamadas de "tonalmile", es decir, de riego. También cultivaron arroz, pero no a gran escala. Este producto era típico de las riveras del Po en Italia, y muy común en el estado de Morelos; entre 1888 y 1900, esa entidad aportaba 22.1% de la producción mexicana de arroz, sólo por debajo de Colima, que producía 23.7% (Beato, 1993:71). La irrigación en la colonia Porfirio Díaz, era posible porque se instalaron dos tomas en los ojos de agua denominados Ticumán y Borbollones, ambos ubicados a poca distancia de los campos de cultivo (AHTN, GDC, CPD, exp. 678). Así, además de sembrar en mayo y junio, también sembraban en enero y por lo tanto cosechaban dos veces: en primavera y otoño.

Pese a la salida de muchos colonos italianos en 1883, la población de la colonia aumentó cuando ingresaron familias mexicanas, como se indicó en el capítulo anterior. Se dedicaron también a la producción de caña, maíz, frijol y sandía, que eran los principales cultivos del lugar, asimismo los colonos labraban parcelas donde crecía el plátano, café, garbanzo y tabaco. La producción de leche y otros alimentos lácteos era sumamente limitada, pero suficiente para el autoconsumo. El factor determinante para el desarrollo agrícola en la Porfirio Díaz fue el acceso al riego.

Al llegar a la colonia, las familias recibieron ayuda monetaria por parte del gobierno para sostenerse mientras obtenían las primeras cosechas, como vimos en el capítulo ii. Al mismo tiempo comenzaron los primeros cultivos, por ello, los italianos trabajaban con "peones" mexicanos contratados por las autoridades para terminar de acondicionar la colonia. Italianos y mexicanos trazaban caminos, levantaban cercas y edificaban casas habitación. En diciembre de 1882, a pocos meses de su llegada, los colonos participaron en la construcción de una cerca de piedra de 1 592 m de longitud, que "serviría de vallado al campo donde se pondrán las labores de riego artificial teniendo el campo 93 hectáreas"; se ocuparon "en preparar sus sementeras de sorgo y frijol que en el corriente enero es la época de ponerlos", y colaboraron en la limpia de los acueductos que había en la zona (AHTN, GDC, CPD, exp. 678).

A diferencia de la colonia Manuel González, las actividades agrícolas en la Porfirio Díaz eran limitadas; estas dos colonias compartían los mismos cultivos y no siempre desempeñaban labores simultáneas. La Porfirio Díaz no producía café a gran escala y dedicó sus parcelas sobre todo al cultivo de maíz de riego y de temporal, y sembraban dos veces al año. El cuadro 4.1 ilustra las actividades agrícolas realizadas en un año.

Cuadro 4.1. Actividades agrícolas anuales en la colonia Porfirio Díaz

Mes	Actividad	Producto
Enero	Siembra	Maíz, frijol
Febrero-marzo	Limpiar y regar cultivos	Maíz, frijol
Mayo	Cosecha, preparación de tierra para siembra de temporal	Maíz, frijol
Junio	Siembra	Maíz, arroz
Julio	Limpieza de siembras	
Noviembre	Cosecha	

Fuente: AHTN, GDC, CPD, exp. 678.

Durante enero, los colonos se ocupaban de sembrar maíz y frijol en los campos que serían beneficiados por riego, para después "regar y escardar [limpiar] las labores de maíz y frijol" (AHTN, GDC, CPD, exp. 185). Las siembras de enero comenzaban a dar frutos en mayo; aquellos jefes de familia que habían sembrado en enero podían cosechar, en conjunto, alrededor de 300 cargas de frijol en la segunda quincena de mayo, como ocurrió en 1886 (AHTN, GDC, CPD, exp. 185). Además de la cosecha de maíz y frijol, también debían preparar las tierras para la próxima siembra de temporal. Para junio de 1886, el director de la colonia reportó que los colonos "comenzaron sus siembras de maíz de temporal y de arroz" (AHTN, GDC, CPD, exp. 185), que cosechaban en noviembre.

Además de la agricultura, algunos colonos realizaban otras actividades que generaban ingresos y contribuían al mejor abastecimiento de la colonia. En 1890, había tres casas de comercio que proveían de artículos a la población, dos hornos de cal, dos panaderías y un telar para fabricar rebozos y servilletas (AHTN, GDC, CPD, exp. 191). Los

productos de esas tres industrias estaban destinados al consumo interno y a la venta en las plazas cercanas de Tlaltizapán y Cuernavaca. En cambio, la ganadería no rendía abundantes beneficios. Fernando Huidobro, visitador de la colonia en 1907, informó: "encuentro la dificultad de que el ganado vacuno que tienen en pequeña escala algunos colonos, es corriente y no les produce leche mas que para el gasto y en cuanto a crías no venden ninguna, sino que las emplean para el trabajo, siendo machos; en cuanto a porcino y aves de corral, todo lo tienen en tan pequeña escala que sólo les sirve para el gasto" (AHTN, GDC, CPD, exp. 179). Cuando la cosecha era abundante, los colonos vendían parte de maíz; pero la producción de éste se limitó al autoconsumo durante algunos años.

Colonia Carlos Pacheco, Puebla

La colonia Carlos Pacheco también contaba con cultivo de riego. Ésta y la colonia Porfirio Díaz fueron las únicas donde los colonos pudieron cosechar maíz y frijol dos veces al año. Esta ventaja les permitió tener un inicio exitoso:

> Ahí, hace cuarenta años tomó asiento y desde la época de su fundación (1882) hasta la fecha, tuvo primero, un crecimiento y adelanto notable, siendo en la actualidad el aspecto que presenta, el de una ranchería, en la que se descubren desde la parte alta del camino, cuatro o cinco casas de mampostería y algunos jacales de madera, diseminados (AHTN, GDC, CCP, exp. 15, leg. 17).

No se ha conservado mucha información acerca de las actividades económicas de los colonos antes de la disolución de la colonia –en 1923 se convirtió en pueblo–. En 1915, la Secretaría de Fomento solicitó un informe del estado de la comunidad, pero "el oficial informante dijo no encontrar datos que pudieran dar a conocer el curso que siguió la colonia desde 1911 ni el estado en que se encontraba" (AHTN, GDC, CCP, exp. 17, leg. 17). Sin embargo, se realizaron al menos otras dos visitas para evaluar el desarrollo de la colonia, en 1921 y 1930; con base en estas dos relaciones y los primeros informes de las labores agrícolas

se ha reconstruido la dinámica económica interna de la comunidad poblana.

En la colonia Carlos Pacheco, como en todas las colonias, la principal actividad económica era la agricultura. Las tierras de riego se destinaban al cultivo de café y caña, y como en la Porfirio Díaz, el cultivo de maíz superaba el de caña. El ciclo anual de actividades agrícolas relativo a estos productos coincidía con el de la colonia Manuel González, aun cuando, al parecer, los terrenos de la colonia Carlos Pacheco diferían en calidad, pues, contrario a los de Morelos y Veracruz, los de Mazatepec, de acuerdo con el visitante Idelfonso Barrios, no eran de buena calidad "porque con sólo el hecho de ser un lugar elevado no tiene ninguna sedimentación […] por todo lo expuesto mi humilde concepto es de que las tierras son de mala calidad" (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13). No obstante, la colonia Carlos Pacheco tenía variedad de cultivos.

La primera siembra de maíz y frijol se realizaba en enero y la segunda en temporada de lluvias, es decir, en junio. Los colonos, después de la siembra, debían dar los primeros beneficios al cultivo de "tonalmile" (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11). El director reportó que las siembras de riego permanecieron "en buen estado y los colonos preparaban los terrenos para la próxima siembra de temporal" (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17).

A fines de mayo y durante junio, los habitantes de la colonia cosechaban el maíz y el frijol que habían sembrado en enero, al mismo tiempo que preparaban la segunda siembra del año. En junio de 1883, por ejemplo, registraron "abundante cosecha de 'tonalmile' y abundante siembra de temporal" (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17). El director de la colonia informó que para cultivar maíz y frijol en esa fecha, "se auxilió a los colonos enfermos con peones mexicanos para que no perdieran siembra de maíz y arroz. Se les pagó 50 centavos diarios en 20 días" (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 12). Las actividades agrícolas eran diversas, al igual que en la colonia Manuel González, Veracruz. La única actividad agrícola constante era el cultivo de maíz y frijol de riego y temporal.

En esta colonia también se cultivaba arroz. En el reporte agrícola correspondiente a mayo de 1883 se asentó que la siembra de arroz era "regular pero necesaria por ser el alimento más escaso de los colonos" (AHTN, GDC, CCP, caja 11, exp.17). El arroz era un alimento muy demandado por la población italiana, principalmente los originarios de

Lombardía, ya que formaba parte del régimen alimenticio tradicional, aunque el arroz no era consumido únicamente por colonos italianos; por esta razón, cuando la población de origen italiano comenzó a disminuir, todavía se registraban altos rendimientos de arroz. En 1893 se cosecharon 379 fanegas de arroz en total, los colonos mexicanos, que superaban en número a las familias italianas, cosecharon 238 fanegas, y los extranjeros, 141 fanegas (AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24). Por tanto, esta colonia destacó sobre las demás en este cultivo. Sin embargo, los informes correspondientes a mayo de 1883, 1885, 1888, 1904 y 1908 no indican siembra ni cosecha de arroz. Esta inconsistencia se debía, como se mencionó anteriormente, a las grandes inversiones que este cultivo requería y que los colonos no siempre podían solventar.

Al parecer, los colonos se dedicaban a otras actividades, como el cultivo de tabaco o vainilla. En mayo de 1883, "la cosecha de tabaco terminó; los sarmientos han sido plantados y han pegado y se están desarrollando […] La cosecha de vainilla fue notable" (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17). En 1884, el director de la colonia informó que se había comenzado "el trasplante de tabaco por permitirlo así el buen tiempo y la aglomeración de la planta, en la preparación de las tierras hay mucho entusiasmo en los colonos, para llevar a cabo tan laboriosa siembra, sin desatender por esto los trabajos preparatorios para la de algodón" (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17). Pero no siempre sembraban estos productos, por ejemplo, en 1905 no se registró cultivo de vainilla.

También en 1883, en la fracción más pequeña de la colonia[6] se cultivaba gusano de seda, vid y olivo, de acuerdo con el interés de las autoridades y conforme a las políticas de colonización (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17). Así, en los primeros años de la colonia se introdujeron varios cultivos que entonces se impulsaban en México, pero a partir de 1900 únicamente se produjo maíz, caña, frijol, café y panela, como sucedió en otras colonias.

El informe de septiembre de 1883 indica que los colonos que ocuparon los terrenos de Teteles estaban construyendo un obrador para el beneficio del ramié y preparaban terrenos para la siembra de trigo, con

6 La colonia Carlos Pacheco estaba compuesta por los terrenos de la hacienda de Mazatepec y los de Teteles, ubicados en la misma jurisdicción, los cuales eran considerados la porción más pequeña de la colonia, como se indicó en el capítulo II.

18 yuntas "haciéndose uso tanto de arados del país como de los extranjeros que esa superioridad se sirvió remitirme"; además, preparaban "el trasplante de sarmiento, olivo, morera". En años posteriores no hubo continuidad en la siembra de trigo (AHTN, GDC, CCP, caja 31, exp. 17).

El fomento del cultivo de las plantas textiles fue significativo; además del algodón y el ramié, los campesinos incorporaron el henequén, a diferencia de otras colonias. Al mismo tiempo que el algodón, durante septiembre, y "bajo las prescripciones establecidas en el instructivo respectivo, se han sembrado las plantas de este riquísimo textil [henequén], que esa superioridad tuvo a bien remitirme" (AHTN, GDC, CCP, caja 11, exp. 17). Todavía en febrero de 1884 había plantas de ramié "con buen desarrollo aunque no se cultiva en mayor escala" (AHTN, GDC, CCP, caja 12, exp. 3). Sin embargo, el fomento del cultivo de las fibras disminuyó a partir de 1905, pues para esta fecha no aparecen registros de siembras ni de producción textil. Todavía en 1900 el visitador de la colonia escribió: "en cuanto a los ensayos que se han hecho en las semillas de cañamón, higuerilla, yute y algodón, repetiré lo dicho en los informes anteriores; es decir, que el último de estos cultivos es el que promete mejores resultados" (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7). El interés por desarrollar la producción de fibras textiles señala la necesidad de convertir a la colonia en el principal proveedor de materia prima para la industria que caracterizó al estado de Puebla en el siglo XIX.

Las actividades relacionadas con el cultivo de café y caña no eran del todo regulares porque el corte de café y la zafra y las moliendas de la caña estaban sujetos al tiempo de maduración de las plantas. Al menos hasta 1885, no hubo producción de café ni de caña en la colonia. Quizá los primeros cafetales comenzaron a dar fruto entre 1886 y 1887, pues no hay registros anteriores; en los informes, el primer dato de producción de panela data de 1889. Según los reportes de 1904 sobre el estado laboral de la colonia, algunos jefes de familia comenzaron el corte de café entre octubre y diciembre, para terminar por completo de recolectarlo entre enero y marzo de 1905. En los siguientes tres meses, mientras terminaban la preparación para la siembra de temporal, comenzaron los desmontes para la siguiente siembra de café (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11). En la misma temporada, los colonos molían la caña de azúcar para elaborar marqueta y piloncillo (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11). Como en la colonia Manuel González, las labores agrí-

colas eran continuas y simultáneas, por lo que los colonos permanecían en constante actividad.

La agricultura ocupaba a casi todos los colonos, pero había otros giros comerciales e industriales en la colonia Carlos Pacheco. Se reportaron tres fábricas, que en realidad consistían en obrajes pequeños compuestos por hornos de cal o teja, operadas por el dueño, su familia, y probablemente se empleaban en ellas algunos otros colonos. La primera era una fábrica de aguardiente que pertenecía a Domingo Varela, cuya producción era de "80 barriles, con un total de 1 280 pesos", como lo reportó el director de la colonia a la Secretaría de Fomento (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7). El colono italiano Domingo Nanni tenía una fábrica de tejas, que en un año producía 25 000 millares con un valor de 625 pesos. Por último, Agustín Mejía, colono mexicano, tenía un taller de cal, cuya producción anual era de 60 toneladas con un valor de 336 pesos (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7).

La elaboración de piloncillo fue una actividad importante en 1890 y, por el contrario, la ganadería no era redituable, a diferencia de la colonia Fernández Leal o Chipilo. En 1900, el director de la colonia informó que únicamente "tres colonos tienen ordeñas de vaca, entre ellos el colono José Moroni, con dos vacas produce anualmente 180.00 pesos, la leche se vende a muy bajo precio por no poderse exportar" (AHTN, GDC, CCP, caja 13 exp. 7). El comercio de la leche era local, pues tampoco se contaba con métodos de refrigeración que permitiera conservarla.

Los colonos de Puebla comerciaban café, plátano y piloncillo en la plaza de Tlatlauquitepec. En 1905 cosecharon 36 kg de café, pero la mayoría de éste la vendieron

> los cosecheros al bajo precio de 26 centavos kilogramo, en abono de las deudas que contrajeron desde la última nevada; la marqueta y piloncillo elaborados hasta hoy se calculan en 80 000 kilogramos y estos se han realizado [vendido] ya en la plaza de Tlatlauqui a razón de 7 centavos kilogramo (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11).

En 1900, vendieron en el mismo lugar el plátano que cosecharon de las matas que cubrían los cafetales, con un valor total de 3 331.25 pesos. En 1904, se reportaron 20 000 kg de piloncillo, obtenido de las moliendas de la caña, y

> que los cosecheros realizaron en las plazas de Tlatlauqui y del Mineral de la Aurora a razón de 10 centavos kilogramo […] Debido al exceso de lluvias en todo el año, las relacionadas cosechas fueron medianas: se calcula el total producto de ellas en tres mil fanegas de maíz, que se están realizando con gran demanda, en esta plaza, a razón de 9 pesos carga (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11).

Los domingos, los indígenas de los alrededores instalaban un mercado en la colonia, en la avenida México, que era la calle principal de la misma, y es muy probable que los colonos también ofrecieran sus productos en ese mercado.

Aunque el estado de Puebla estaba comunicado con el exterior por los ferrocarriles central e interoceánico, no había estación de tren en la colonia Carlos Pacheco, sino que estaba "a orillas del camino real que pone en comunicación a las rancherías y pueblos de tierra caliente con el distrito de Tezuitlán que es bastante importante por su comercio" (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13), y conectaba con Veracruz por el río Apulco. No obstante, los circuitos comerciales de la comunidad se limitaron a Tlatlauquitepec, el Mineral de la Aurora y el mercado de la colonia, porque no se contaba con buenas vías de comunicación hacia otros rumbos: "los caminos con que cuentan (que no deberían llamarse así) son pésimos, por ser veredas casi intransitables y por lo consiguiente da lugar a la elevación de los fletes" (AHTN, GDC, CCP, exp. 15, leg. 17). La falta de infraestructura obstaculizaba, entre otras cosas, el desarrollo del mercado.

Además de realizar actividades agrícolas, comerciales y giros industriales, los colonos de la Carlos Pacheco debían colaborar, como en todas las colonias, en trabajos públicos para el provecho de la comunidad. Primero, al llegar al espacio designado por las autoridades, acondicionaron la colonia y edificaron sus casas. En febrero de 1883 construyeron un molino de madera para beneficiar la harina de maíz con que se fabricaba la polenta (AHTN, GDC, CCP, caja 11, exp. 19), alimento indispensable en la dieta de los colonos italianos. Tiempo después, en 1897, los habitantes fabricaron una lancha que facilitaría el tráfico por el río Apulco hacia la costa norte de Veracruz y prestaron sus servicios para abrir un camino que atravesara la colonia, así como "para levantar la capilla de culto católico y dos obradores de teja y ladrillo y un horno

de cal" (AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24). Estos hornos eran actividades o negocios en pequeña escala para el comercio interno y la venta en plazas cercanas.

En 1904, además de las siembras, los integrantes de la colonia levantaron tres locales de mampostería: para la escuela, el juzgado y la cárcel de la comunidad. Todo ello con trabajo colectivo y donativos particulares de algunos habitantes (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11). La instalación de la colonia tuvo lugar en 1882, pero los locales se construyeron hasta 1904, por lo tanto, durante 18 años la población Carlos Pacheco no recibió el apoyo monetario necesario para urbanizar la comunidad. Hasta 1904 los mismos colonos pudieron costear las obras por cuenta propia. Desde la fundación de la colonia, la falta de liquidez monetaria entorpeció el desarrollo de los trabajos públicos, por ello, las construcciones proyectadas no se terminaron con la celeridad deseada. Mariano Barros, director de la colonia, señaló que "las obras en construcción permanecen sin concluir porque el vecindario reciente aun la carestía de maíz que acaba de sufrir y no ha parecido prudente hacer trabajar en ellos". En enero del mismo año indicó que la edificación de la cárcel y del juzgado quedó suspendida debido al mal tiempo (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11).

Entre las labores agrícolas, comerciales, la fabricación de panela, teja, cal, aguardiente y la realización de obras públicas transcurría la vida cotidiana en la colonia Carlos Pacheco, en el distrito de Tlatlauquitepec. La salida de numerosas familias de italianos en 1884 no ocasionó el estancamiento de las actividades económicas de la colonia; por el contrario, el ingreso de población de origen mexicano permitió el desarrollo de la comunidad y, sobre todo, su permanencia por lo menos hasta 1923, cuando se erigió en pueblo. Así, contrario a lo previsto por las autoridades, el trabajo de los colonos extranjeros no era indispensable. Tanto los mexicanos como los italianos colaboraron, por igual, en el desarrollo de cada comunidad, incluso hubo colonias cuya permanencia se debió sólo al impulso de los nacionales. Más adelante presentaremos las estadísticas de su producción para conocer con mayor detalle la economía de la colonia Carlos Pacheco.

Colonia Fernández Leal o Chipilo, Puebla

En la colonia Fernández Leal, mejor conocida como Chipilo, los colonos sembraron maíz, frijol, trigo y alfalfa. Las actividades agrícolas eran más limitadas que en las colonias Manuel González o Carlos Pacheco; no había multiplicidad de cultivos y las labores no eran constantes, pero en Chipilo sobresalió el cultivo de trigo, que en ninguna otra colonia era la más importante. Además, sobre todo destacó por su actividad ganadera, que despuntó por la continua escasez de cereales.

Cuando los colonos ocuparon los terrenos de la hacienda de Chipiloc y Tenamaxtla recibieron lotes de riego y temporal. Los informes revisados no indican que la población sembrara cereales dos veces al año, como sí ocurría en las colonias Carlos Pacheco y Porfirio Díaz. El maíz y el frijol se cultivaban solamente una vez, en "temporada de aguas". En Chipilo, las labores del campo eran limitadas y en algunos años también lo era su producción: la mayoría de los colonos adquiría esquilmos suficientes para el autoconsumo y complementaban sus ingresos gracias a la ganadería, los molinos de harina y trabajando fuera de la comunidad. En 1888, el director de la colonia informó que

> El estado general de la colonia al principiar el año fiscal en julio de 1888 […] se encontrará resentido a causa de la pérdida que sufrió en sus cosechas de trigo y los colonos aunque infatigables en el trabajo, los más tuvieron que recurrir al remedio de buscar trabajo en otros lugares foráneos para subsistir con sus familias (AHTN, GDC, CFL, caja 87, exp. 297).

A pesar de que los jefes de familia salían continuamente en busca de trabajo, la población de la colonia no mermó drásticamente, pues salían por temporadas cortas. Chipilo fue una de las pocas colonias cuya demografía fue estable, como se indicó en el capítulo anterior. La precaria economía de ese asentamiento orilló a sus integrantes a ausentarse pero no definitivamente: "De los colonos que hay en la actualidad unos diez salen fuera de la colonia en busca de trabajo en las haciendas y ranchos inmediatos, en donde consiguen jornales mayores que los que ordinariamente se pagan a la generalidad de los peones" (AHTN, GDC, CMG, exp. 474).

Durante mayo, los colonos comenzaban la cosecha de trigo para evitar que los campos fueran afectados por las lluvias o, incluso, por las granizadas, después lo almacenaban en trojes. En 1886, el director de la colonia reportó "muy buena cosecha de trigo que han logrado los colonos de ésta de mi cargo, pues no hubo chahuistle, está muy bien lograda, ya se está cosechando a grande prisa para precaverse de granizado que es el único riesgo que tenemos" (AHTN, CMG, CFL, caja 87, exp. 283). El trigo y el maíz eran productos agrícolas redituables y, junto con el arroz, habían sido los alimentos tradicionales de los italianos. El cultivo de estos cereales contribuyó a que la población de Chipilo conservara por más tiempo sus tradiciones y que se convirtiera en una comunidad poco abierta al exterior, tal como hoy la conocemos. Cuando llegaron a la colonia, los inmigrantes continuaron con el mismo sistema agrícola basado en el cultivo de trigo y de maíz, que tuvo éxito. El contacto con la población originaria de la región fue menos necesaria que en otras colonias.

El maíz se cosechaba en cantidades menores, y el frijol no era abundante "pero como artículo de primera necesidad para su subsistencia alcanza para todo el año" (AHTN, GDC, CFL, caja 87, exp. 297). Según un informe del visitador de la colonia, los colonos sembraban el maíz "en surcos más anchos y por lo tanto más accesibles al cultivo y aseo, lo cual con el abono que se ha hecho produjo un desarrollo notable y rápido". Con frecuencia, los informes relativos al estado general de la colonia denotan interés por destacar la capacidad de los colonos italianos y la "superioridad" de sus procedimientos agrícolas con respecto del método utilizado por los pueblos aledaños. Esta característica distingue a la población de Chipilo, pues en los documentos relativos a las demás comunidades italianas esa ventaja cultural no es explícita.

Para procesar las materias primas, los colonos instalaron un molino hidráulico en 1888 para moler la harina de maíz y trigo para autoconsumo. Además, Pietro Tanella, puso un telar con el objeto de fabricar manteles, colchas y otros tejidos. En 1897 había en Chipilo una carpintería, una herrería y tres establecimientos mercantiles (AHTN, GDC, CMG, exp. 474).

Por otro lado, la ganadería fue la actividad económica más rentable. En octubre de 1894, "debido a la escasez de cultivos y por no disponer de suficientes tierras, es la cría de ganado la principal explotación a la que se han dedicado, del cual cuentan en la actualidad con 610 cabezas" (AHTN,

CDC, CMG, exp. 474). Todos los jefes de familia empleaban bueyes y caballos como animales de tiro en las labores agrícolas, a los que alimentaban con forrajes que los mismos colonos producían, "de ahí que siempre se ven en un buen estado de gordura y los venden a un alto precio para remplazarlos por otros que al poco tiempo y con cuidado se reponen lo mismo" (AHTN, GDC, CFL, caja 87, exp. 297). Como en las provincias de Italia, en Chipilo se guardaba el forraje en gran cantidad, el cual secaban para alimentar al ganado durante el invierno. A diferencia de otras colonias, en Chipilo se destinaba gran número de hectáreas al cultivo de alfalfa, que "producen mensualmente 60 toneladas" (AHTN, CDC, CMG, exp. 474), que contribuía al desarrollo de la ganadería. Además, para garantizar el alimento de los animales compraban hasta 250 toneladas de heno seco en las haciendas que distaban dos leguas de la colonia. Hasta hoy, en Chipilo la actividad ganadera es el principal sustento de la población y la mayoría de las familias tienen establos. En 1887, el director de la colonia informó a la Secretaría de Fomento que "todos, aun el que se dice el más pobre, tienen vacas de ordeña además de los toros con que trabaja en el campo y ellas les proporcionan los productos de la leche que la emplean en sus alimentos distintos" (AHTN, GDC, CFL, exp. 306). La ganadería y, por tanto, el cultivo de la alfalfa eran característicos de la colonia Fernández Leal y, en menor medida, de la colonia Aldana, en el Distrito Federal. Las demás colonias no reportaron producción ni sembradíos de alfalfa.

Los colonos vendían su ganado y productos lácteos en las plazas de Cholula y Puebla; con ese ingreso podían abastecerse de artículos de primera necesidad. Cada individuo acostumbraba comprar ganado "flaco" a un precio módico para después alimentarlo con forraje y venderlo, ya muy gordo, a mejor precio. Con el tiempo, la fabricación de productos lácteos y embutidos incrementó, y una parte de estos se destinaba a la venta en el exterior. Los habitantes de Chipilo elaboraban queso, mantequilla, jamones, salchichas y tocino salado, que vendían "individualmente los fabricantes; no sucediendo lo mismo con el producto de las vacas, el cual tienen contratado las diversas familias con un solo individuo que hace la introducción al mercado de Puebla" (AHTN, GDC, CMG, exp. 474).[7]

[7] Hace aproximadamente diez años, muchas familias sustituyeron los establos por maquiladoras. En la década de 1990 se instalaron fábricas de muebles rústicos que se exportaban a

Colonia Aldana, Distrito Federal

La colonia Aldana fue semejante a la de Chipilo en cuanto a su actividad ganadera. Los colonos instalados en los terrenos de la Escuela Nacional de Agricultura también elaboraban productos lácteos y criaban ganado a pequeña escala, además cultivaban maíz y alfalfa. Aldana fue una colonia de pequeña extensión y poco numerosa. En mayo de 1885 la habitaban únicamente 19 jefes de familia; la mayoría se ocupó en escardar y limpiar sus lotes para las próximas siembras, pero sólo unos cuantos terminaron de sembrar. En el cuadro 4.2 se mencionan las principales actividades agrícolas de los colonos.

Cuadro 4.2. Actividad agrícola de los jefes de familia en la colonia Aldana, Distrito Federal, 1885 y 1887

Colono	Mayo de 1885	Junio de 1885	Enero de 1887
Celestino Salazar	Escardó y sembró su lote	Amontonó su milpa	Barbechó
Ambrosio Flores	Sembró maíz	Emparejó su terreno	Barbechó
Luis González	—	—	Barbechó
Jacobo Zanata	Escardó	Preparó terreno (lo tenía sin cultivar)	Barbechó
Juan Zanata	Escardó	Sembró maíz y frijol	Barbechó y plantó árboles de adorno
Ángel Zanata	Escardó y sembró maíz y frijol	Sembró frijol, papa, maíz y alfalfa	Cortó rastrojo y barbechó
José Zanata	Escardó y sembró frijol	Sembró frijol	Barbechó y abonó con estiércol
Jacobo Pioveceno	Escardó y sembró frijol	—	Barbechó

Europa, y muchas personas vendieron su ganado para dedicarse a la industria del mueble, pero cuando el negocio decayó, aproximadamente en 1999, los habitantes de Chipilo regresaron a las actividades acostumbradas: ordeñar, arar la tierra y sembrar alfalfa para dar de comer al ganado, economía que mantienen hasta el día de hoy (Karina Fascinetto, presidenta de la asociación Veneti nel Mondo, Chipilo, Puebla, entrevista 2010, agosto).

Colono	Mayo de 1885	Junio de 1885	Enero de 1887
Juan Schiabon	Escardó y rehizo zanja	–	Abonó el lote y barbechó
José Schiabon	Escardó y rehizo zanja	Terminó labores	Construyó habitación y barbechó
Bennedetto Carrazo	Sembró maíz, frijol, papa y remolacha	Sembró maíz	Preparó la tierra para sembrar alfalfa
José Joannini	Escardó	Sembró frijol	Barbechó y trabajó en la calzada nueva
Antonio Coppe	Escardó	Sembró frijol y maíz	Participó compostura en el bardo y la calzada nueva
Albino Ortiz	Sembró maíz y cosechó cebada verde	Plantó magueyes, sembró frijol y chícharos	Barbechó y tapa de cebada y trabajó en la calzada nueva
Noé Bettoreti	Escardó	Concluyó su labor	Barbechó y tapa de y trabajó en la calzada nueva
Tomás Becerril	Escardó	Sembró maíz	Cortó rastrojo, fabricó adobe y trabajó en la calzada nueva
Jesús Gasperi	Escardó	Sembró frijol	—
Fernando Jara	Escardó	Amontonó milpa	Barbechó
Luis A. González	Escardó, sembró maíz y frijol, cosechó cebada verde y arvejón	Sembró frijol y escardó. Comenzó la cosecha de elote que sembró en abril	Regó alfalfa, hizo corte y tapa de cebada y barbechó
B. Ferrioli	—	—	Barbechó, abonó y regó la alfalfa

Fuente: AHTN, GDC, CA, exp. 25.

Los colonos sembraron maíz, frijol, cebada verde y alfalfa. También sembraron remolacha en pequeñísima escala. En algunas casas criaban ganado; con la ordeña se ayudaban para conseguir su diario sustento. El

principal problema en esa colonia era que poseían pequeños lotes que se inundaban a menudo. En 1887, por ejemplo, el encargado de la colonia reportó que parte de la colonia Aldana se estaba "inundando en su totalidad por el gran aumento de lluvias dando por resultado que todo lo que hay sembrado, y cuya labor estaba en general muy bien dada, comienza a perderse lo que ocasionará a todos nosotros una pérdida de consideración" (AHDF, FAGDF, exp. 911, Sec. Aguas, 1887, jul. 9). Con el tiempo, las cosechas menguaron porque no rotaron los cultivos, no dejaban descansar la tierra y "no pueden adelantar nada [en agricultura] por estar los terrenos muy reducidos porque están desde 1884 en explotación" (AHTN, GDC, CA, exp. 43). Así, igual que en Chipilo, los colonos apostaron por la actividad ganadera. En 1886, Teófilo Masac inspeccionó la colonia por encargo de la Secretaría de Fomento; indicó que la colonia "podría tal vez cambiar de cara dejando descansar la tierra y después sembrar remolacha, frijol o calabaza en lugar de maíz y siempre maíz, lo que no deja de acabar con la mejor tierra del mundo" (AHTN, GDC, CA, exp. 13). En el año fiscal de 1893 a 1894 destacó la producción de leche sobre la de maíz, y los colonos se dedicaron a extender la siembra de alfalfa:

> […] a donde los terrenos no se prestan bien para la del maíz ya poco falta para que los terrenos de la colonia sean la mitad sembrados de la referida semilla que es la que mejor ventaja es en este lugar, sirviendo de manutención al ganado vacuno, que es el mayor producto de esta colonia. Lo que sigue mejorando bastante es en clase de ganado, que la mayor parte de los colonos tienen ya de raza suiza y holandesa, que de aquí a pocos años se extenderá totalmente esta clase que produce mucho más del criollo (AHTN, GDC, CA, exp. 43).

Se cosecharon 94 500 kg de maíz (630 cargas), con un valor de 3 200 pesos, y 17 924 jarras de leche, con un costo de 1 200 597 pesos. Fernando Lara, colono mexicano, cosechó 600 arrobas de alfalfa, con un valor total de 300 pesos (AHTN, GDC, CA, exp. 43). Ese año se reunieron 28 cargas de maíz y 814 jarras de leche en promedio por colono. El cuadro 4.3 muestra la producción por colono en 1894.

Cuadro 4.3. Producción agropecuaria anual por colono, colonia Aldana, 1894

Colono	Cargas de maíz*	Valor en pesos	Arrobas de alfalfa	Valor en pesos	Núm. de vacas	Valor en pesos	Jarras de leche	Valor en pesos
Augusto Zanatta	12	72	—	—	00	00	00	00
Antonio Coppe	22	132	—	—	22	1 100	2 434	152 125
Antonio Montagner	5	30	—	—	2	80	198	12 375
Beatriz Ferrioli	35	210	—	—	10	438	715	44 684.5
Benjamín Zanatta	25	150	—	—	12	572	890	55 625
Celestino Salazar	21	126	—	—	2	112	204	12 750
Carlos Zanatta	10	60	—	—	1	43	125	7 812.5
Domingo Spada	13	78	—	—	4	192	420	26 250
Domingo Montagner	4	24	—	—	1	45	112	7 000
Eugenio y Carmen Bettoreti	35	210	—	—	6	248	698	436 225
Fernando Lara	100	00	600	300	0	00	00	00
José Schiabon	55	350	—	—	14	637	1184	74 187.5
José Zanatta	44	264	—	—	9	416	5811	50 687.5
Jacobo Pioveceno	18	108	—	—	7	308	720	45 187.5
Jacobo Spada	20	120	—	—	7	450	785	49 062.5
Jacobo Zanatta	40	240	—	—	8	570	738	46 125
José Zanatta	30	180	—	—	13	878	1245	77 812.5
Josefa Basseggio	23	138	—	—	9	452	815	50 937.5
Juan Schiabon	28	168	—	—	9	412	715	44 562.5
Pellegrino Montagner	3	18	—	—	1	48	115	7 187.5
Luis A. Gonzáles	50	300	—	—	00	00	00	00
Tomás Becerril	37	222	—	—	00	00	00	00

* En la delegación Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, la carga de maíz equivalía a 150 kg (Secretaría de la Economía Nacional, 1993:44).

Fuente: AHTN, GDC, CA, exp. 43.

Los colonos pretendían extender la siembra de alfalfa porque habían obtenido buenos resultados y porque la cría y ordeña de ganado era la actividad más rentable. En 1896, los jefes de familia obtuvieron 72 488 kg de alfalfa, 1 142 hl de maíz, 437 kg de mantequilla y 105 353 l de leche que vendieron en la ciudad de México, sin que sobrara "ninguna cantidad de ella para la fabricación de queso" (BNUNAM, 1897). En 1896, Jacobo Spada, colono italiano que durante mucho tiempo fungió como director de la colonia, ganó el segundo lugar en la exposición de productos alimenticios por sus muestras de mantequilla (HNUNAM, 1896, mzo. 15).

Al parecer, los colonos de la Aldana no pudieron ensayar, como en las demás colonias, el cultivo de vid, morera y olivo. Incluso, el visitador de la colonia indicó en 1886 que "no se han hecho todavía ensayos del cultivo de la morera aunque el director señaló que según dicen los colonos son muy diestros en el manejo de los gusanos y elaboración de seda. Todos tienen mucho empeño en dedicarse a esta industria" (AHTN, GDC, CA, exp. 13). Finalmente, en la colonia había una pulquería y "un tendajón mixto" propiedad del colono Tomás Becerril.

Pese a que la población destacó por la producción de leche, mantequilla y el cultivo de maíz, frijol y alfalfa, en agosto de 1893 los colonos solicitaron a las autoridades que se les ampliara "la franquicia sobre libre importación y exportación y sobre exención de contribuciones" (AHTN, GDC, CA, exp. 21) por seis años más por no poder cubrir la deuda adquirida. La Secretaría de Fomento respondió que no estaba en facultades de tomar la decisión. Sin embargo, la colonia permaneció sin mayores alteraciones demográficas hasta 1907. En posteriores Memorias de Fomento ya no apareció registrada la colonia Aldana en la sección "colonización" porque, al igual que las colonias Manuel González y Chipilo, fue entregada al municipio que le correspondía, "dejando de tener en ellas injerencia directa el gobierno federal" (BAMA, 1910).

Colonia Díez Gutiérrez, San Luis Potosí

A diferencia de las colonias Manuel González, Fernández Leal y Aldana, la mayoría de los colonos de origen italiano no permaneció por mucho tiempo en la colonia Díez Gutiérrez. En cambio, ingresó a ella una

gran cantidad de mexicanos a pocos años de la fundación de la colonia, como se vio en el capítulo anterior. Tampoco adquirió la categoría de pueblo, y mantuvo una economía de autoconsumo, principalmente.

El maíz, el frijol, la papa y el chile formaban parte del régimen alimenticio cotidiano de los habitantes de la comunidad, pero no eran cultivos redituables, a diferencia de la caña, el café o los productos lácteos que se obtenían en otras colonias.

La agricultura era exclusivamente de temporal. Al preparar sus terrenos para las siembras propias de la estación, los colonos beneficiaban los lotes de la siguiente manera: "volteaban" la tierra y después la "cruzaban", es decir, hacían surcos hacia una dirección y después otros en sentido perpendicular respecto de aquellos, de manera que en la misma tierra se formara una especie de cuadrícula capaz de retener la humedad, procedimiento que debía hacerse antes de caer "las aguas" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 546). De la misma forma que en la colonia Manuel González, se utilizaban almácigos[8] de plantas muy pequeñas de chile y tabaco. En mayo y junio, con los terrenos ya listos, cada colono sembraba maíz y frijol; mientras que en septiembre, cultivaban papa y cacahuate.

Los colonos sembraron también matas de durazno y estacas de morera,[9] y en los primeros años intentaron sembrar parras, pero éstas no prendieron a pesar de que "en su país es el ramo que más cultivan porque hacen el vino" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 542); en palabras de los colonos italianos, "ni la tierra, ni el clima eran a propósito de la siembra de la planta" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 543).

A diferencia de otras colonias, en la Díez Gutiérrez las actividades eran limitadas y no había cultivos múltiples ni simultáneos; todas las tierras eran de temporal. En el informe comprendido en la Memoria de Fomento de 1885, el director de la colonia indicó que los colonos Emilio Lacedelli, Giovanni Apolonio, Valentino Osti y Valentino Lorenzzini habían sembrado 4 ha cada uno, pero tuvieron que detener las

8 Los almácigos eran cultivos que se realizaban en espacios más pequeños con la finalidad de trasplantar los brotes a campo abierto cuando surgieran los cotiledones, es decir, la primera o segunda hoja, de manera que no hubiera riesgo de perderlas y, por tanto, realizar un gasto mayor e innecesario en el consumo de nuevas semillas (AHTN, GDC, CDG, caja 33. Ingeniero agrónomo Juan Antonio Rodríguez Chessani, entrevista, 2004, agosto).

9 Para el cultivo de gusano de seda y obtener fibras útiles para la elaboración de textiles.

labores "porque faltó la humedad. Los demás colonos no lo han hecho por el mismo motivo" (BNUNAM, 1887). Algunos jefes de familia también sembraban en los solares donde habían instalado su casa.

Mientras esperaban levantar la cosecha, los colonos limpiaban los terrenos para obtener mejores resultados o realizaban labores en beneficio de la comunidad o de sus familias, como el levantamiento de cercas, presas, construcción de caminos, porque, además, debían hacerlo todos los habitantes en cada una de las comunidades italianas. Con el tiempo, los integrantes de la colonia Díez Gutiérrez tuvieron la necesidad de extender sus cultivos, y cuando no era posible comprar otro lote, debido a la escasez o mala calidad de la tierra, recurrían al arrendamiento; también tenían dificultad para expandir y rotar cultivos, como la tuvieron en la colonia Aldana.

Los documentos relativos a las demás colonias señalan que los jefes de familia podían arrendar sus lotes a otros agricultores, pero no indican que los mismos colonos rentaron lotes en otras haciendas, como sí ocurrió en la Díez Gutiérrez. En 1895, los colonos hicieron una "compañía para pedir arrendamiento en el Rancho del Toro ubicado dentro de la Hacienda de Papagayos para trasplantar caña de azúcar y cosechar un esquilmo para gasto de las familias" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 543), que debían pagar con parte de las ganancias de la venta de sus productos. También fue necesario arrendar terrenos de cultivo y agostadero en las haciendas del Llano de San Juan y Papagayos, donde se cobraba un peso por cabeza de ganado que pastaba. Los colonos recurrían al arrendamiento por diferentes causas: primera, el rápido incremento de población provocó que hubiera cada vez menos lotes disponibles; segunda, algunos jefes de familia querían apostar por otro tipo de cultivos que no les era posible sembrar en la colonia, como la caña o el café; tercera, la escasez de agua en los lotes que les habían sido atribuidos; y, cuarto, como en la colonia Aldana, el desgaste del suelo ocasionado por el constante cultivo en un mismo terreno había empobrecido la tierra.

> No es posible hacer otra clase de siembra porque el terreno es en su mayor parte barriento que contiene una capa de tierra de 3 cts. y la segunda capa es puro barro; la posición del terreno es sumamente inclinada; a cuenta de dos años la tierra no da la 4ta parte del primer año. La tierra abierta que está adentro del potrero como hace muchos años se está cultivando, hay

> lotes de algunos colonos que dan dos fanegas por lote, que se compone de 4 hectáreas, las tierras están muy rebajadas y sin remedio de seguirla trabajando (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 539).

A pesar de que algunos colonos tenían la posibilidad de arrendar campos fuera de la comunidad, la producción agrícola de la colonia se destinaba casi por completo al autoconsumo. Se intercambiaba en pequeña escala maíz, frijol y quesos en Ciudad del Maíz, o tabaco en Tula.

Estadísticas de producción. Autoconsumo, comercio local o exportación

Como se ha visto, cada una de las colonias se caracterizó por mantener labores agrícolas propias. Chipilo y Aldana destacaron por sus productos lácteos y su actividad ganadera; las colonias Manuel González y Carlos Pacheco sobresalieron por la producción de café, panela y por la multiplicidad de cultivos y labores agrícolas durante todo el año, en particular la primera. Se esperaba que la colonia Porfirio Díaz despuntara en la fabricación de azúcar, por estar enclavada en una zona cañera, pero la falta de industrialización y la competencia con grandes haciendas y mercados la rezagó. En cambio sostuvo una importante producción de plátano y sandía, y sembraban maíz dos veces por año gracias a los terrenos de riego, a diferencia de la Díez Gutiérrez, cuyo cultivo principal fue este mismo grano pero en tierras exclusivamente de temporal.

El maíz, frijol, arroz, café, caña, panela y tabaco fueron productos comunes en casi todas las colonias, aunque no obtenían los mismos esquilmos Nos basamos en estos para analizar la producción interna en cada comunidad, y dejamos de lado las hortalizas, plantas medicinales y otras especies que no tuvieron ni la misma continuidad ni la misma importancia económica. Las colonias Aldana y Chipilo serán objeto de una comparación particular.

A partir de 1880, México experimentó cambios en la industria, la urbanización y el desarrollo económico; "la dinámica de crecimiento de las producciones fue diferenciada" (Kuntz, 2010:317), pero es necesario observar casos particulares para deducir si efectivamente el incremento de la producción agropecuaria y la diversificación productiva alcanzó a

todas las zonas del país y a todos los sectores de la sociedad. De hecho, el caso de las colonias agrícolas italianas dibuja un panorama que no manifiesta la transición económica que había proyectado el gobierno federal.

Colonia Manuel González, Veracruz

Como se ha visto en el capítulo II, cuando los colonos se instalaron en las colonias, el gobierno hizo ministraciones en efectivo para que pudieran sobrevivir sus integrantes hasta que cosecharan. Con el tiempo, las familias de inmigrantes desmontaron terrenos, labraron la tierra y sembraron las semillas que aseguraron su subsistencia. El director en turno de la colonia debía informar a la Secretaría de Fomento acerca del progreso de la comunidad sobre este rubro. En cada reporte se enlistaban las actividades de los italianos, la cantidad de semilla que cultivaban y los frutos que cosechaban. Lo que más preocupaba a las autoridades era el desarrollo económico de la población. La colonia Manuel González obtuvo al menos durante veinte años cosechas anuales suficientes para garantizar el autoconsumo y comenzar a incorporarse a los mercados regionales, a menos que hubiera calamidades climáticas, como lluvias excesivas, sequía o daños causados por plagas, como la de la hormiga.

En mayo de 1885, en época de siembra, se esperaba que la cosecha de café fuera satisfactoria porque, en palabras del director de la colonia, las matas "siguen floreciendo de una manera asombrosa" (BNUNAM, 1887). El café era su cultivo más importante. Para septiembre de 1885, mientras los colonos se dedicaban a "las siembras propias de la estación como gramíneas", podían asegurar que en ese año se sembrarían "unos cincuenta mil cafetos con un valor de $3 125 por lo menos, con importe de plantas y trabajos" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Sin embargo, a pesar de que habían comenzado a cultivar sus lotes, "los colonos van a estar condenados a malpasarla hasta que estas siembras les proporcionen cosechas que será hasta dentro de tres años los cafetos y de hoy en quince meses la caña" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Así, es probable que por esta razón, en enero de 1886, la cosecha de café fuera poca y superada en gran cantidad por la de maíz. En ese mismo mes, las cosechas que reportó el director sumaron cincuenta quintales de café. Debieron ser de cultivos anteriores, probablemente de 1884, o de cafetos cultivados

antes de que llegaran los colonos. Entre noviembre de 1886 y abril de 1887, el precio del café fluctuaba de 14 a 20 pesos el quintal. En 1895, la colonia reportó "2 300 quintales de 100 kilos" de café, que equivalía a 150 000 pesos.

El cultivo de la caña no fue un giro desdeñable, aunque fue menos importante que el de café. Los colonos la cosechaban entre diciembre y mayo para después llevarla a los trapiches donde se molía. Eran necesarias dos yuntas para hacer funcionar los trapiches, que eran, casi todos, de madera. Con el tiempo, aquellos colonos que tenían mayor capital cambiaron los trapiches de madera por trapiches de fierro. Cuando terminaban de moler las cañas, quedaba una sustancia más espesa que la miel llamada "melado", la cual era colocada en moldes pequeños en forma de cono hasta que se cristalizara, para formar las panelas o piloncillos que se utilizaban para endulzar bebidas o condimentar alimentos. La cosecha anual por día alcanzaba 36 arrobas por tarea de caña sembrada; en enero de 1885, los colonos tenían sembradas al menos 400 tareas,[10] que equivalían a 14 400 arrobas de caña, en una superficie de 250 000 m^2. La producción de la panela reportada ese año debió corresponder a las primeras siembras de caña que los colonos realizaron en septiembre de 1885. Infortunadamente no contamos con los informes de 1888 para identificar el monto de la cosecha en ese año.

En los diferentes informes que existen sobre los trabajos agrícolas de la colonia Manuel González no encontramos cifras exactas y continuas de la producción de panela o café. Por ejemplo, Gerardo Gavino, director de la colonia durante al menos diez años, reportó en julio de 1885 que las labores agrícolas no habían sido significativas porque muchos no habían sembrado (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). En cambio, los documentos son más ilustrativos en cuanto a los precios de los productos, que variaban con frecuencia. En abril de 1887, "no obstante de estar el dulce muy barato y con poca demanda vale la carga de panela $4.50 pesos, mezquino precio por cierto que no remunera ni los gastos de cultivo" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Para mayo del mismo año el precio subió a siete pesos la carga, pero en junio y julio bajó a 6.50 y 6 pesos, respectivamente. El barril de aguardiente, que contenía 80 litros,

[10] La tarea es una superficie que equivale aproximadamente a 625 m^2 (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

tenía valor de seis pesos en noviembre de 1886, pero en 1887 su precio ascendió a diez pesos (AHTN, CDC, CMG, exp. 366).

Los precios de los esquilmos agrícolas entre colonias eran disímiles, lo cual indica la ausencia de un mercado nacional en el que los precios debían mantener una "similar correlación entre las diferentes plazas o bienes de igual calidad. No obstante las modificaciones introducidas a lo largo de la segunda mitad del XIX por la revolución del transporte, no se puede decir que exista un movimiento general o nacional de precios" (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:263). La diferencia de pesos y medidas en el interior de las regiones del país también obstaculizó el desarrollo de un mercado común. La producción del maíz en las colonias ejemplifica con claridad esta falta de unidad.

Los colonos sembraban maíz y frijol para autoconsumo en muy pequeñas extensiones de tierra, porque les convenía más destinar la mayor parte de las parcelas al cultivo de café y caña. No obstante, en un año podían adquirir una cosecha aproximada de 600 fanegas de maíz y 100 de frijol, como ocurrió en enero de 1886. Sin embargo, había temporadas en las que "no cultivan por dedicar tierras al café" (AHTN, GDC, CMG, exp. 366). La carga de maíz costaba siete pesos,[11] mientras que el precio del frijol fluctuaba constantemente: en enero de 1887, la carga de este cereal importaba 15 pesos; en junio, 18 pesos, y en julio descendió notablemente, hasta 14 pesos (AHTN, GDC, CMG, exp. 366). Los costos del transporte carretero eran tan elevados que restaban rentabilidad a la producción de estos esquilmos (Kuntz, 2010:318). Aunque en el último tercio del siglo XIX los ferrocarriles redujeron el precio del traslado, en la colonia Manuel González permaneció la preferencia por el cultivo y comercio de café, este producto fue beneficiado particularmente por la expansión del transporte, además, se conservaba mejor. Cuando la cosecha de maíz no era suficiente para el autoconsumo la colonia se abastecía en las plazas de Huatusco tras vender café, panela y carbón, extraído de los bosques de la montaña circundante.

La población de la colonia Manuel González no podía sobrevivir del consumo de sus esquilmos, pues el café y la panela no formaban

[11] En la colonia Carlos Pacheco, como veremos adelante, la carga de maíz tenía un costo de 15 pesos; en la ciudad de Puebla cada carga de maíz equivalía a 150 kg. En la Porfirio Díaz y en la Díez Gutiérrez el precio de la carga era más bajo.

parte de los alimentos de primera necesidad en la región. Sin embargo, el café era redituable porque su exportación permitió a la colonia, y al estado de Veracruz en general, transitar hacia la especialización de artículos comerciales y de tener mayor crecimiento económico.[12]

En esta colonia, también se sembró arroz, que los colonos vendían a 2.25 pesos la arroba. En 1886, la cosecha de tabaco, algodón, yuca y ramié fue de "cantidad inapreciable", según el director de la colonia; plantaron al mismo tiempo vid y morera. Las frutas más comunes que los colonos cosechaban eran naranjas, limas, plátanos, piña y mango. No obstante, en el informe de noviembre de 1886 y abril de 1887 se dio a conocer que la producción de "las frutas está sin valor y sin demanda" (AHTN, GDC, CMG, exp. 366). Además, los "mil sarmientos de parra que había no auguran nada hasta hoy no obstante los cuidados" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Para marzo del mismo año, el encargado de la colonia informó que de otros 500 sarmientos que habían sido remitidos desde Morelos a la colonia, "sólo 12 han prendido" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Respecto a la cría de gusanos de seda indicó que "la mayor parte se han muerto por los cambios bruscos de temperatura" (AHTN, GDC, CMG, exp. 15). Para septiembre de 1885:

> La experiencia de su cultivo en esta localidad viene demostrando que para establecer esta industria en una escala que llene por completo los fines, tendrán que buscarse primero no los elementos de manutención […] sino los medios para preservar a estos insectos de las condiciones climatéricas de esta comarca porque los frecuentes nortes, las brisas húmedas del Golfo que la bañan y los vientos arrasantes del Pico de Orizaba influyen de tal manera en ellos que por higiénico que sea el lugar de cultivo […] por adecuado y seco que sea el alimento de hojas que se les suministre según sus edades; todos los días hay una gran mortandad notándose también entre estos que llegan a formar [una capa] que muchos no tienen la fuerza necesaria para formarla compacta sino delgada transparente prueba inequívoca de su debilidad y falta de salud (AHTN, GDC, CMG, exp. 15).

[12] A diferencia de otros estados que mantuvieron cultivos tradicionales, como en el Bajío (Kuntz, 2010:331).

En 1886, los colonos cosecharon 600 fanegas de maíz (36 000 kg), 100 fanegas de frijol (6 000 kg), 30 quintales de arroz (1 380.75 kg) y 50 quintales de café (2 301.25 kg). Es posible que en años posteriores la producción de café haya aumentado, no existen cifras exactas, pero en los informes se reitera que los colonos seguían obteniendo buenos rendimientos del campo. Con algunas excepciones, llegaban informes al Ministerio sobre la buena producción, el satisfactorio estado sanitario de la colonia, e incluso de la excelente relación entre sí de los colonos.

La colonia instalada en el cantón de Huatusco adquirió mayor crecimiento económico que las demás colonias en poco tiempo, además conservó la mayor cantidad de población de origen italiano, que a la postre se mezclaría con la mexicana. La influencia de la colonia traspasó el ámbito local. Grupos o familias descendientes de los primeros colonos expandieron redes comerciales y políticas hacia Orizaba, Córdoba, el puerto de Veracruz, Xalapa y aun hacia la región del Istmo de Tehuantepec. En la actualidad es posible identificar a la comunidad de origen italiano debido a que sigue siendo cabecera municipal del Ayuntamiento de Zentla. Las actividades en la colonia suelen ser las mismas de antaño, pues la mayoría conservan sus lotes y habitan en la porción del rancho que les fue asignada en el porfiriato. Por ejemplo, la familia Croda permanece en el rancho El Refugio; la familia Sampieri, en el rancho El Rosario, y los descendientes del primer colono de apellido Baldo conservan la propiedad adquirida en 1882. Estas familias todavía se dedican a la agricultura, subsisten de la producción de café y panela, entre otros. Se quedaron allí porque las actividades agrícolas les han sido redituables y les han permitido mejorar sus ingresos, en particular por el predominio del cultivo y el comercio de café como producto de exportación.

Entre 1888 y 1900, Veracruz fue el principal productor de café en México, con 55.9% de la producción en el país (Beato, 1993:71), porcentaje al que contribuía la colonia. Entre 1881 y 1930, el café de exportación mantuvo una tasa de crecimiento anual de 2.55% (Marino y Zuleta, 2010:457). "Las mejoras en los puertos y en las conexiones marítimas extendieron su auge a las zonas costeras y a nuevos productos", como el hule, el chicle, la madera, el café (Kuntz, 2010:324). En este escenario, la colonia Manuel González logró, aunque poco a poco,

un beneficioso desarrollo gracias a la permanencia de la población que priorizó el cultivo de café. La expansión de la siembra del grano y el continuo beneficio de las tierras permitieron que la producción de café creciera con el tiempo. La colonia transitó hacia la agricultura comercial mediante un proceso que en México se comenzó a experimentar en el último tercio del siglo XIX, pero que no estuvo al alcance de todas las regiones del país. Paolo Riguzzi "ha puesto en duda los alcances de esta transformación pues expone que el nuevo diseño institucional no siempre se materializó en la práctica, o lo hizo en medio de grandes limitaciones" (Kuntz, 2010:315).

Sin duda, de las seis colonias que aquí analizamos, la Manuel González fue la que mejor logró cumplir los objetivos del proyecto federal de colonización y la que respondió a las expectativas del grupo de colonos que vinieron desde el norte de Italia, aun cuando para el gobierno mexicano alcanzar el "éxito" significaba que, desde esa comunidad, se establecieran fuertes cadenas migratorias que aseguraran el ingreso continuo de un mayor número de pobladores italianos. De ese modo se hubieran ampliado las redes sociales y la población excedente habría poblado zonas cada vez más extensas, pero no surgieron esas cadenas migratorias, ni en Veracruz ni en ninguna otra colonia. La mayoría de las familias perdió pronto el contacto con su provincia de origen; algunos más salieron de la comunidad para volver a su país o para pasar a Estados Unidos. Finalmente, las condiciones precarias en las que vivió la mayoría de los colonos en los primeros años impidieron que otras familias quisieran instalarse en México.

Colonia Porfirio Díaz, Morelos

Los principales cultivos de esta colonia eran maíz, frijol, arroz, plátano y caña de azúcar, además, los colonos tenían huertas de melón, sandía y pequeños chilares. En abril de 1895, la colonia Porfirio Díaz tenía una población total de 307 habitantes; 17 italianos y 273 mexicanos. Se reportó entonces la producción local siguiente:

Cuadro 4.4. Producción agrícola
en la colonia Porfirio Díaz, 1886, 1889-1890 y 1895[13]

Esquilmo	1886	1889-1890	1895
Maíz	—	1 804 cargas[i]	3 842 cargas
Frijol	300 cargas	141 cargas	66 cargas
Arroz	—	5 tareas[ii]	4 918 arrobas
Caña de azúcar	—	19 tareas	132 tareas
Café	—	400 tareas	—
Sandía	—	77 tareas	160 cargas
Melón	—	—	29 cargas
Plátano	—	—	2 251 cargas
Tabaco	—	8 tareas	—
Chile	—	34 tareas	61 cargas
Garbanzo	—	20 tareas	—

[i] En Tlaltizapán, Morelos, la tarea equivalía a 0.1000 ha, aproximadamente 625 m cuadrados.
[ii] En la región de Tlaltizapán, Morelos, una carga equivalía a 115 kg (Secretaría de la Economía Nacional, 1993: 113).
Fuente: AHTN, GDC, CPD, exps. 191, 196 y 627.

En 1895, el director evaluó los productos de la siguiente manera: por las cargas de maíz, 16 621.75 pesos; por el plátano, 6 753 pesos; por el arroz y el frijol 5 532.50 y 990 pesos, respectivamente. Sin embargo, es muy probable que, a pesar de que se valuara en dinero, la producción agrícola de la colonia se destinara sobre todo al autoconsumo. En relación con la extensión de tierra cultivada, las cantidades reportadas no eran grandes, pues la tarea era una superficie mucho más pequeña que la hectárea. En las tareas, la cosecha de caña de azúcar se estimó en 3 300 pesos; la de chile verde, en 860 pesos; las cargas de sandía, en 690 pesos, y el melón, en 116 pesos. La elaboración de panela arrojó 1 764 pesos, la cual era fabricada "en trapiche pequeño instalado en las ruinas de la antigua hacienda de Barreto" (AHTN, GDC, CPD, exp. 627).

[13] No hay datos completos. No se encontraron los informes correspondientes y en algunos casos no se indica el monto de la producción porque la cantidad adquirida era escasa o nula, por tanto, preferían omitir el dato.

Según la información recogida, en mayo de 1886 se reunieron 300 cargas de frijol, pero en 1890 se cosecharon solo 141 cargas. En 1895 las cargas de frijol descendieron drásticamente: el director de la colonia informó que los colonos obtuvieron en conjunto 66 cargas, a pesar del incremento significativo de la población (recordemos que en 1886 la colonia tenía 124 habitantes en total y en 1895 la población llegó a 320 personas).

Por el contrario, las cargas de maíz casi se duplicaron en cinco años. Es significativo que en esta colonia, la caña de azúcar fuera un cultivo secundario. Encontramos, incluso, numerosos informes relativos a las labores agrícolas de la colonia que no refieren la siembra, cosecha o zafra de los cañaverales. Los colonos favorecieron la siembra de maíz sobre el cultivo de caña porque podían cosecharlo dos veces al año gracias al riego y vinculado al autoconsumo. Además, los terrenos en que se cultivaba maíz y frijol irrigados por los ojos de agua comprendían 93 ha (930 000 m^2); para la siembra de caña, los colonos destinaron, al menos en 1890, sólo 19 tareas (11 875 m^2), y en 1895, 132 tareas (82 500 m^2). Sin embargo, el estado de Morelos sí contaba con la producción azucarera en las grandes haciendas, pero éstas monopolizaban el mercado –como ya lo mencionamos.

La caña de azúcar despuntó, y entre 1892 y 1930 su producción en toneladas incrementó en 2.92% en promedio por año, principalmente para el consumo doméstico industrial en Morelos, Veracruz y Puebla (Marino y Zuleta, 2010:457), mientras el azúcar creció a una tasa promedio de 8% anual (Kuntz, 2010:330). Ahora bien, la hacienda era la unidad de mayor capacidad de producción agrícola, ganadera y agroindustrial; a partir de 1880 se introdujeron en ellas muchas innovaciones tecnológicas (Beato, 1993:66), por lo que las haciendas azucareras modernas,

> podían contar con trenes de carros, rieles portátiles, edificios con entrepisos y corredores elevados con acceso a las grandes y modernas maquinarias, molinos de vapor con rodillos especiales de metales, equipos de calentadores de jugo, calderas de cientos de caballos de fuerza, bombas de vacío, defecadoras y centrifugadoras (1993:69).

La colonia Porfirio Díaz, en cambio, no incorporó maquinaria para procesar la caña de azúcar, como en la colonia Manuel González, los

colonos de Morelos únicamente utilizaron algunos trapiches de madera para elaborar panela; así la comunidad italiana no podía competir con el comercio regional ni con las modernas haciendas del estado. Los colonos contaban con bombas para riego, trapiches y telares, pero no incorporaron innovaciones tecnológicas significativas; en general, "será hasta el segundo tercio del siglo xx cuando registre una transformación hacia la producción de tipo intensiva gracias a la incorporación de 'capital físico'" (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:255).

La colonia Porfirio Díaz también estaba instalada en tierras a propósito para el café, pero no se cultivaba continuamente. En 1890, los colonos sembraron 400 tareas del grano, pero en 1886 y 1895 no hubo cultivo. La falta de series continuas de producción y precios nos impide elaborar verdaderas estadísticas; sin embargo, a partir de la información recopilada se infiere que fracasó el comercio de esquilmos agrícolas a gran escala, para uso industrial y para exportación. Los colonos de la Porfirio Díaz, no dedicaron sus tierras a sembrar productos redituables en el mercado, como sí ocurrió en la colonia Manuel González; por el contrario, privilegiaban el cultivo de maíz, y aunque sembraron caña, no modernizaron ni tecnificaron el campo, probablemente por escasez de capital.

El director de la colonia Porfirio Díaz no reportó año tras año el café, porque los colonos se ocuparon en otros cultivos. Mientras que el encargado de la colonia Manuel González informó, en varias ocasiones, que no había cosecha de maíz porque en las parcelas se había sembrado únicamente café, como se indicó anteriormente.[14] En 1895, por ejemplo, ese cultivo ascendió a 2 300 quintales, pero la población no obtuvo una cosecha suficiente de maíz y frijol, por lo que debió comprar para su consumo, por el contrario, de la colonia Porfirio Díaz existe un registro completo de las cosechas de maíz y frijol de ese año. Por otro lado, en 1885, los colonos de Veracruz sembraron 400 tareas de caña, mientras que, en 1886, en la Porfirio Díaz, únicamente 19 tareas. En relación con la superficie de caña sembrada en 1900[15] en todo México, la extensión que los colonos cultivaron en Morelos era

[14] Por otra parte, no logramos comparar los cultivos de estas dos colonias porque los informes de la colonia Manuel González de 1895 se limitaron a registrar la producción de café.

[15] En 1900, la superficie cosechada de caña en el país fue de 52 974 ha (Marino y Zuleta, 2010:465).

mínima. A pesar de que destacaron en la producción de sandía y maíz, *El Progreso de México* publicó: "Persistimos en creer que los productos que acabamos de enumerar [sandía, maíz, chile, caña] aunque buenos, están muy lejos de representar el conjunto de la producción agrícola de México" (HNUNAM, 1897, myo. 15). También le dedicó algunas notas a la colonia Carlos Pacheco, cuya actividad económica analizaremos a continuación.

Colonia Carlos Pacheco, Puebla

En 1896, el jurado de productos alimenticios en la exposición de Coyoacán resolvió otorgar mención honorífica a Juan Cabrera, habitante de la colonia Carlos Pacheco, por "sus muestras de arroz, café, maíz, y frijol", y premió a Carlos Salazar y Guzmán, miembro de la misma colonia, por sus semillas de café, arroz, frijol y cebada (HNUNAM, 1896, mzo. 15). En la exposición de mayo de 1897, de nuevo Carlos Salazar y Guzmán recibió un reconocimiento, esa vez por "productos de zona cálida: café, tabaco, vainilla y fibra de ramié" (HNUNAM, 1897, myo. 30).

La lista de expositores galardonados se publicaba en *El Progreso de México*, que informaba acerca de los avances en el país en materia económica, industrial, agrícola, tecnológica, etcétera. Cecilia Zuleta sostiene que este tabloide era un agente no gubernamental del fomento agrícola, a través del cual se propagaban, entre otras editoriales, "nuevos métodos de cultivo y beneficio agrícola […] llegaron a fundar agencias privadas de asesoría y consultas para el fomento de la agricultura […] podría hipotizarse quizás la conexión de alguno de estos medios con empresarios importadores de maquinaria agrícola e insumos" (2000:XX). Por esas mismas razones, este periódico dedicó espacios significativos a la producción agrícola de las colonias. No obstante, si recurrimos a los informes de los directores y encargados de la colonia Carlos Pacheco, los datos ahí encontrados y los expuestos por el diario no siempre coinciden porque en esta colonia no fue abundante la producción ni los terrenos propicios para levantar cosechas pródigas.

El Progreso de México publicó, el 19 de julio de 1884, un informe de los trabajos agrícolas realizados en la colonia Carlos Pacheco. El docu-

mento expone el buen estado del cultivo de maíz, arroz y caña. Además apunta que la cosecha de frijol había sido "de lo mejor, tanto en lo abundante como en su clase" (HNUNAM, 1884, jul. 19). Sin embargo, no se encontraron cifras concretas relativas a la producción total de ese año, y no hubo cosecha de frijol al menos durante diez años, desde 1889 hasta 1899. Es significativo que se haya publicado un informe correspondiente a 1884, año en el que la colonia experimentó el descenso de población más drástico. El número de habitantes italianos pasó de 334, en mayo de 1883, a 58, en marzo de 1884, mientras que únicamente había 17 individuos de origen mexicano, como vimos en el capítulo anterior. Al parecer, el objetivo de la publicación consistía en exaltar el proyecto de colonización, aunque las cifras de producción y el estado interno de la colonia Carlos Pacheco no contribuyeran al progreso del país. Los datos que se exponen a continuación indicarán con detalle la dinámica productiva de la colonia.

Para analizar la evolución de la producción en el asentamiento poblano, identificamos los productos más comunes. Destacan el maíz, el arroz, la cebada, el café, el tabaco, la caña y la panela. Entre 1885 y 1908 prevaleció la producción de maíz. Como se indicó, las siembras de riego y temporal permitieron cosechas constantes año con año en esta colonia, a diferencia de otros cultivos de inestable rendimiento. No hubo producción de café sino hasta 1893. A partir de este último año hasta 1908, ese cultivo no destacó en la colonia. En 1908, los colonos reportaron 1 200 quintales (55 200 kg). En 1887, los habitantes de la colonia sembraron 31 ha de maíz, de riego y temporal, y 6.5 ha de caña; al café y el tabaco destinaron un octavo y un cuarto de hectárea, respectivamente. La producción total de los cultivos más comunes en la colonia Carlos Pacheco entre 1889 y 1899 se presenta en las gráficas 4.1 y 4.2. El maíz y la panela eran los productos de mejor rendimiento y mayor rentabilidad, por lo que los colonos les dedicaban el mayor número de hectáreas.

En 1897, el maíz alcanzó su máxima producción, y durante diez años ésta se mantuvo estable, pero en 1900 bajó hasta 9 350 kg. En 1899, los colonos sí labraron sus tierras y realizaron las siembras, pero en febrero del mismo año "cayó una nevada y se perdieron los cafetales, cañales, maíz y árboles frutales […] todas las cosechas que se esperaban" (AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24). Aunque la producción fue nula, los

italianos no abandonaron la colonia. El director señaló que no registró el número de cafetos porque no estaban "en producto; pero debe constar que los que retoñan después de la nevada de 1899 se encuentran actualmente en muy buenas condiciones y darán su primera cosecha en 1901" (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 7).

Gráfica 4.1. Producción de granos en la colonia Carlos Pacheco, 1889-1899

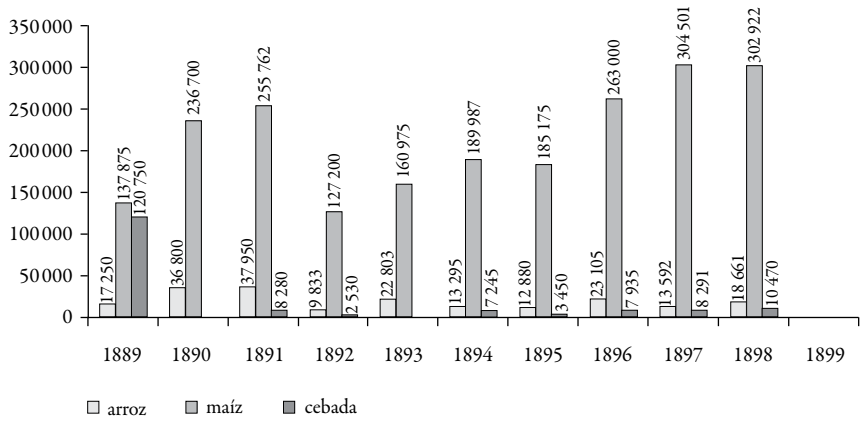

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24; caja 13, exp. 11.

En 1904, la siembra de maíz despuntó y se cosecharon 262 500 kg. Es probable que la ligera elevación de la producción se haya debido al súbito ingreso de familias mexicanas a la comunidad, sin embargo, el cultivo de maíz no se recuperó del todo. En 1908, la producción decreció 57% aproximadamente, pues únicamente se reportaron 112 875 kg. Cosechas importantes fueron las de 1885, 1897 y 1898, precisamente cuando el director de la colonia señalaba que la población se estaba reduciendo, contaba con 114, 151 y 153 habitantes, respectivamente.

Pese a que el maíz era el producto más abundante, su precio fluctuaba de manera constante; en 1905 alcanzó el precio de 15 pesos la carga, valor más alto que en la región de Ciudad del Maíz, Morelos y Veracruz. Asimismo, se indicó que "el alto precio a que ha llegado el maíz en esta localidad y sus inmediaciones no ha permitido que el vecindario se ocupe de trabajos públicos" (AHTN, GDC, CCP, caja 13, exp. 11). Pero, como

se ha mencionado, el alto costo del transporte afectaba el comercio del grano, cuyo precio era generalmente bajo, y se trataba de un artículo básico tradicional destinado principalmente al autoconsumo.

Gráfica 4.2. Producción de panela en la colonia Carlos Pacheco, 1889-1899

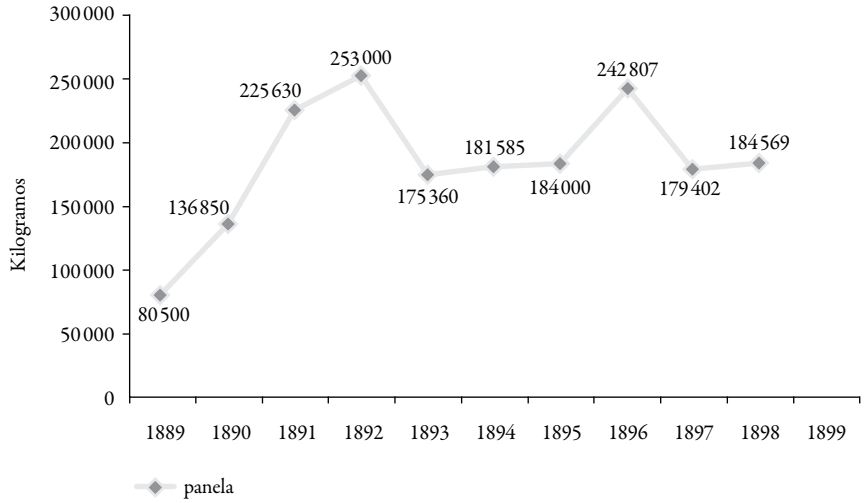

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24.

La panela era uno de los productos más redituables. En 1892, después de la zafra y la molienda de la caña en los trapiches de la colonia Carlos Pacheco, se obtuvo 253 000 kg de panela, la mayor cantidad producida en once años. Entre 1901 y 1908, el precio del producto osciló entre 7 y 10 centavos el kilogramo (AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24). Pero ni la panela ni el maíz convirtieron la colonia Carlos Pacheco en un espacio destinado a la agricultura comercial; la producción era para consumo interno y el mercado local.

El cultivo de arroz también fue inconstante; se cosechó desde 37 950 kg, en 1891, hasta 9 833 kg, en 1892. La producción total de maíz, arroz, cebada y tabaco disminuyó en 1892 debido a la repentina salida de la colonia de 41% de la población. Si consideramos el desplazamiento de la población en ese año, era difícil que en 1892 alcanzaran pródigas cosechas; pero a partir de 1893, a excepción de 1895, la

producción aumentó, mientras la población permaneció estable hasta 1904, fecha en la cual creció de nuevo notablemente. Durante algunos años la colonia perdió un gran número de habitantes, sin embargo, la producción incrementaba porque los colonos que no emigraron pudieron extender sus tierras de cultivo y eventualmente preparar otras para la agricultura.

La cosecha de cebada despuntó hacia 1898, cuando los colonos recolectaron 21 850 l (10 469.79 kg), pero también hubo cosechas menos abundantes, por ejemplo en 1892, cuando los colonos obtuvieron 5 280 l (2 530 kg) de este grano, y en 1895, 7 200 l (3 450 kg).

En 1889, la colonia contaba con 213 mexicanos y 21 italianos; en 1893, cuando se elevó la producción de casi todos los esquilmos, el número de habitantes había disminuido a 135 en total. El único producto que mostró un incremento notable en 1892 fue la panela. En el cuadro 4.5 se expone el desarrollo de la producción agrícola en la colonia Carlos Pacheco.

En 1887 se labraron 2 ha en la colonia para sembrar frijol. A pesar de que el estado de Puebla figuró como el principal productor de frijol en 1900, con el mayor porcentaje en la República (15.5%) (Beato, 1993:71), no identificamos los registros del cultivo de frijol de la colonia Carlos Pacheco entre 1889 y 1899. De hecho, cuando el usufructo de las siembras era casi nulo no se reportaba. Así ocurrió en 1887, cuando en el informe de febrero se anotó que "la cosecha de café, caña y tabaco fue casi nula […] han sido insignificantes los pocos plantíos". Cabe señalar que, después de la deserción masiva de italianos, entre 1887 y 1901 la colonia tuvo alrededor de tres centenares de habitantes, y en 1904 vivían en ella 578 individuos, 534 de ellos de origen mexicano (véase el capítulo III).

Como se ha mencionado, las primeras cosechas pródigas de café fueron tardías, hasta 1898, como indica la gráfica 4.3. No necesariamente el aumento en la siembra y en la cosecha de café en la colonia Manuel González se corresponden con el incremento general de la producción en México –pues la caficultura cobraría auge a partir de 1864-1865, y más tarde Porfirio Díaz otorgaría un fuerte impulso a dicho sector (1877-1879 y 1892-1893)–, en cambio, sí es posible que este contexto facilitara, posteriormente, la colocación en el mercado de la producción cafetalera adquirida por otros colonos (Córdova, 2005; Hernández, 2010).

Cuadro 4.5. Producción en kilogramos de la colonia Carlos Pacheco, 1885-1908

Año	Maíz	Arroz	Cebada	Café	Tabaco	Panela
1885	368 000	—	—	—	—	—
1886	—	—	—	—	—	—
1887	—	—	—	—	—	—
1888	200 200	61 019	—	1 702	—	—
1889	137 874.9	17 250	120 750	—	—	80 500
1890	236 700	36 800	—	—	11.040	136 850
1891	255 762.49	37 950	8 280	—	5 750	225 630
1892	127 200	9 833	2 530	—	5 427	253 000
1893	160 974.99	22 803	—	1 380	5.707	175 360
1894	189 987.49	13 295	7 245	2 600	5 083	181 585
1895	185 175	12 880	3 450	5 000	5 651	184 000
1896	262 999.99	23 105	7 935	4 452	4 760	242 807
1897	304 500.62	13 592	8 290.54	4 504	5 173	179 402
1898	302 921.87	18 661	10 469.79	33 320	8 699	184 569
1899	0	0	0	0	0	0
1900	97 350	—	—	—	—	5 175
1904	262 500	—	—	—	—	–
1905	—	—	—	—	—	820 000
1908	112 875	—	—	55 200	—	22 000

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24; caja 13, exp. 7 y 11.

Es probable que los colonos sembraran café desde 1884 y que la producción fuera escasa o nula antes de 1893, cuando cosecharon 1 380 kg. En 1898, la producción ascendió significativamente, se reunieron 33 320 kg de café; en 1908, cuando la población de la colonia se incrementó 276% y los colonos reportaron 55 200 kg, el café ya era vendido en la plaza de Tlatlauquitepec. En 1893 se ofrecía a 25 pesos el quintal, y en 1905 a 26 pesos, durante 1908 descendió el valor del café a 12 pesos el quintal.

Gráfica 4.3. Producción de café
en la colonia Carlos Pacheco, 1889-1899

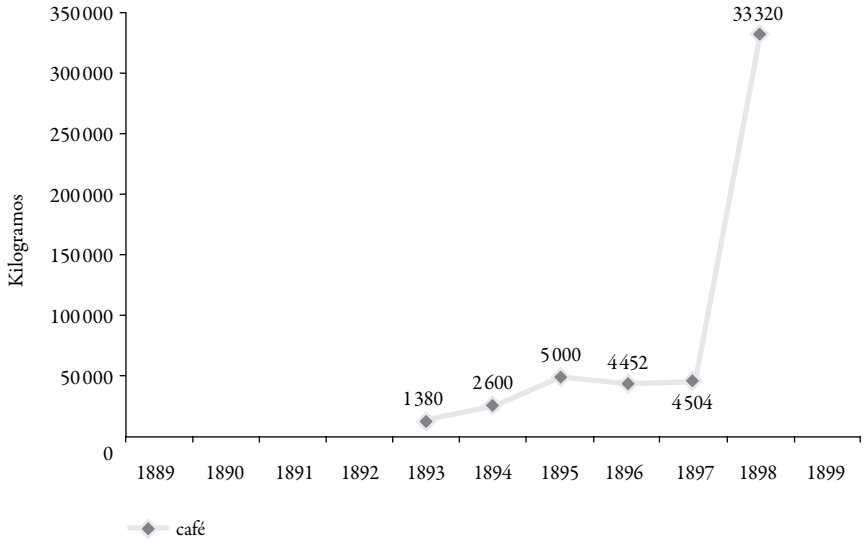

Fuente: AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24.

No obstante la variedad de productos agrícolas, existen quejas acerca de los predios entregados a los colonos, pues impedían cosechar lo suficiente. El informe de Idelfonso Barrios reportó que:

> […] pues si se tiene conocimiento de que el terreno de la población ha dado regulares cosechas de maíz, ha sido porque sus pasados dueños, como personas con recursos, han seguido el sistema conocido por estos lugares con el nombre de mateas, que consiste en poner al pie de cada planta, cuando se va a enterrar o a dar montón, un puñado de abono animal, o sea estiércol, sin cuya precaución no habrían conseguido, puesto que en las milpas inmediatas donde no se ha hecho esta operación se puede decir que sus productos ni son buenos ni numerosos (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13).

La producción incrementaba, salvo cuando caían nevadas o lluvias excesivas. Los colonos ocuparon un mayor número de lotes, seguían abonando el suelo y, con el tiempo, las labores del campo convirtie-

ron la colonia de Mazatepec en tierra fértil. A diferencia de la Manuel González, los colonos de la Carlos Pacheco no cultivaron café y mantuvieron una economía tradicional basada en el cultivo del maíz para el autoconsumo, mientras que la elaboración de panela se limitaba al ámbito local, pues la producción en sus cañaverales no era suficiente para que se incorporaran al mercado internacional. En 1910 esta colonia se encontraba en decadencia, como lo aclaraba su director, debido "al periodo activo de la pasada revolución, pues los habitantes no tenían garantías suficientes y la abandonaban aún después de haber recibido el título de sus propiedades, prefiriendo lugares más poblados donde pudieran encontrar seguridades" (AHTN, GDC, CCP, exp. 13, leg. 17), como también ocurrió en la colonia Díez Gutérrez, en el estado de San Luis Potosí.

Colonia Díez Gutiérrez, San Luis Potosí

El cultivo principal en la colonia Díez Gutiérrez era el maíz, le seguía el frijol, la papa, el chile y el garbanzo; estos formaban parte del régimen alimenticio cotidiano de los colonos. La mayor parte de la producción agropecuaria se destinaba al autoconsumo, aunque algunos jefes de familia sí vendían algunos productos en la plaza de Ciudad del Maíz. Los ingresos así obtenidos, durante los primeros años de vida de la colonia, servían para pagar su adeudo y para cubrir gastos domésticos. La gráfica 4.4 muestra el estado de la producción de algunos años; la estadística del maíz se presenta en otra para apreciar con detalle el monto de cada esquilmo.

El maíz predominó sobre todos los cultivos, mientras que el chile y el garbanzo eran esquilmos inestables y escasos. El chile, en todo el país, y en particular en el centro, Bajío y el norte, se limitaba a un consumo "doméstico alimenticio". El garbanzo, que se producía en el Bajío y el norte del país y se exportaba, alcanzó una tasa anual de crecimiento de 10.43% en promedio entre 1890 y 1927 (Marino y Zuleta, 2010:457). Sin embargo, en la colonia potosina la cosecha de este grano era incipiente, y en 1895 disminuyó por la falta de agua, que también afectó al maíz. En 1894 decreció la producción de maíz porque "las labores se están perdiendo por falta de agua, no llovió desde principios de junio

siendo el temporal muy limitado" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 544). Por otra parte, el director de la colonia informó a las autoridades que el 1º de noviembre de 1894 cayó una helada que provocó pérdidas en las cosechas (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 543).

Gráfica 4.4. Producción en fanegas[16] de los principales productos de autoconsumo en la colonia Díez Gutiérrez, 1887-1895

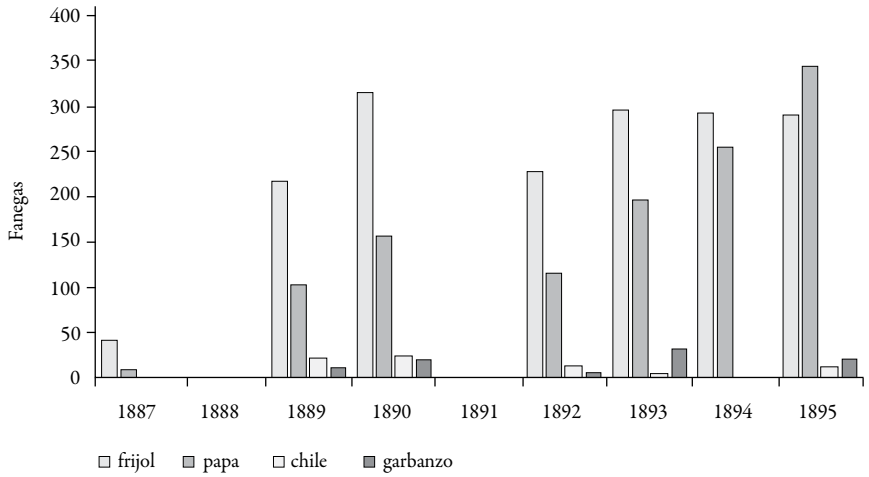

Fuente: AHTN, GDC, CDG, caja 33, exps. 541-544 y 549; Martínez Rodríguez, 2004:114.

A pesar de que cada colono reportaba cosechas limitadas, la producción total de la colonia se incrementó a la par que la población. En otras colonias, cuando el número de colonos disminuía la producción aumentaba, pero en la colonia Díez Gutiérrez sucedió lo contrario. En el capítulo anterior se indicó que la mayoría de las familias italianas que habitaba este lugar desertó entre 1883 y 1884 y sólo permanecieron nada más 104 personas. En 1887 llegaron seis personas de origen mexicano, y en 1888, 58 más. El incremento de población mexicana continuó por lo menos hasta 1900, cuando el director de la colonia reportó 306 habitantes: 47 extranjeros, 209 mexicanos y 50 infantes nacidos en la colonia de padres italianos o mexicanos. Los informes remitidos a las

16 La fanega en el partido de Ciudad del Maíz correspondía a 70 kg.

autoridades indicaban que si aumentaba el crecimiento de la población subía la producción. En 1894 se registraron 345 habitantes y se cosecharon 4 191 fanegas (de maíz, frijol, papa, chile y garbanzo).

Gráfica 4.5. Producción de maíz en fanegas, colonia Díez Gutiérrez, 1887-1895

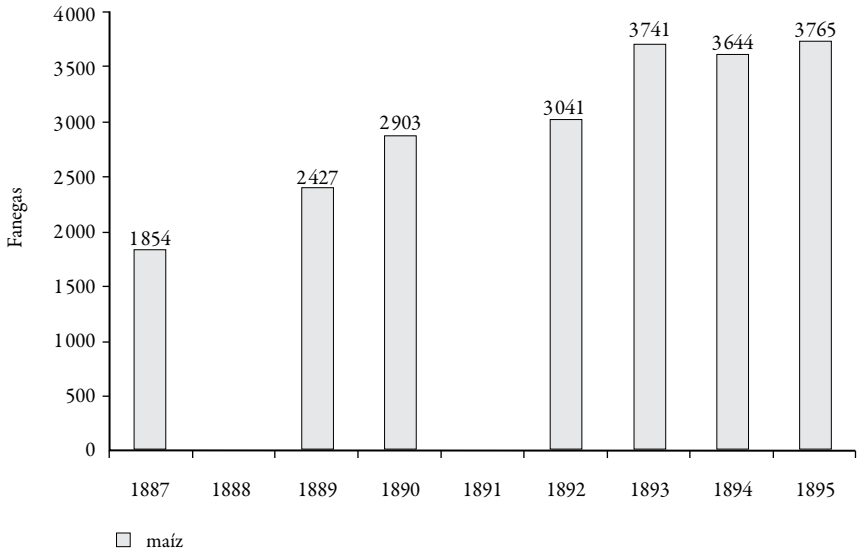

Fuente: AHTN, GDC, CDG, caja 33, exps. 541-544 y 549; Martínez Rodríguez, 2004:114.

En 1887, cuando los colonos extranjeros sumaban 65, se reportaron 1 501 fanegas en total; mientras que los colonos de origen mexicano (14) únicamente levantaron 404 fanegas. Para 1895 salieron 14 extranjeros (probablemente dos o tres familias), pero la producción total en fanegas reunida por los italianos aumentó 14% (2 229 fanegas); en el mismo año, el director reportó que los mexicanos (250) cosecharon 2 202 fanegas. La producción total de la colonia se incrementó porque la población creció considerablemente. Como en otras colonias, es posible que lo cosechado por los italianos aumentara porque no dejaron de cultivar sus lotes mientras salían e ingresaban familias enteras. El abono constante y las labores agrícolas continuas son indispensables para incrementar la fertilidad de la tierra y con el tiempo obtener mayor

producción. Los jefes de familia que permanecieron compraron hectáreas abandonadas y así ampliaron también sus siembras. Lo cosechado por los colonos nacionales se incrementó en la medida que ellos ingresaban a la comunidad, por lo menos hasta 1895, pues no tenemos noticia de la producción posterior. Cabe destacar que, en dicho año, 51 italianos y 250 mexicanos cultivaron casi la misma cantidad de fanegas, 2 229 y 2 202, respectivamente. La gráfica 4.4 de producción indica un crecimiento constante, pero la cantidad de productos no corresponde a la cantidad de habitantes de la colonia. En general, un lote que produce aproximadamente 800 kg de semilla por hectárea es una superficie destinada al autoconsumo.[17] De acuerdo con la producción de los colonos y con el número de hectáreas cultivadas es posible observar que la cosecha en la colonia se ubicó año tras año por debajo de esa cifra. El grano producido se consumía en su totalidad, y si acaso una pequeña cantidad de esquilmos se vendía. Por ejemplo, en 1889, en 139 ha los colonos cultivaron 157 toneladas de maíz. Para 1895 no se incrementó la producción, pues se cosecharon 236 toneladas de maíz, 11 de frijol, 13 de papa y 650 kg de chile en una superficie de 1 151 ha. Sin embargo, como en todas las colonias, en ésta eran suficientes las cosechas para el consumo de sus habitantes, contrario a lo que sucedía en los pueblos del septentrión de la comunidad italiana. En las regiones más pobres de Trentino, cuando aumentaba la población, las tierras de cultivo por familia disminuían y la comida escaseaba, incluso para abastecer al núcleo familiar. En México, la frontera agrícola todavía era móvil, y cuando las tierras no eran suficientes en las colonias, se podían arrendar otras como sucedió en la colonia potosina.

Cada jefe de familia cosechaba de acuerdo con la calidad y extensión de sus lotes. En el cuadro 4.6 se expone el caso de tres colonos que, por algunos años, reportaron las cantidades de producción más altas con respecto del resto de la población. Es probable que no todas las hectáreas fueran sembradas con maíz, pero las siguientes cifras bien podrían indicar las tendencias generales de la producción.

[17] Este dato lo obtuve en una entrevista con agricultores descendientes de los primeros colonos italianos (agosto, 2004), y con estudiantes de Agroecología de la Universidad Autónoma Chapingo (octubre, 2004).

Cuadro 4.6. Relación de producción por hectárea

Fecha	Colono	Origen	Núm. de hectáreas	Fanegas de maíz	Kilogramo por hectárea
1893	Giovanni Mezzomo	Italiano	119	415 (29 050 kg)	244
1889	Alberto Zanella	Italiano	61	270 (18 900 kg)	309
1895	Agapito Rosas	Mexicano	54	175 (12 250 kg)	226

Fuente: AHTN, GDC, CDG, caja 33, exps. 539, 543 y 544.

A diferencia de las demás, las propiedades de Giovanni Mezzomo estaban rodeadas por arroyos, lo que le permitió sembrar caña en pequeña escala. No obstante, su producción no sobrepasó los 800 kg de maíz por hectárea; probablemente destinaba el grano al consumo familiar y para alimentar a su ganado. Por algunos años, Mezzomo fue el único colono que percibió 48 pesos por la producción de mantequilla, 16 pesos por la venta de queso y 80 pesos por la leche de las vacas que ordeñaba, el resto del producto lo destinaba al autoconsumo (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 539). Con lo obtenido de sus ventas pudo construir trapiches para la molienda de la caña, presas, cercas y pozos en su terreno, mientras que otros colonos debían arrendar tierras en otras haciendas. Giovanni Mezzomo permaneció en la colonia desde su fundación hasta 1900; salió de ésta, al parecer, cuando comenzó la Revolución, como muchos otros colonos.

En general, los precios del maíz, frijol, papa, chile y garbanzo se mantuvieron estables desde 1884 hasta 1900. La fanega de maíz se vendía a 2.75 pesos la fanega; la de frijol, a 6.00; la de chile, a 12.00; la de papa, a 4.00 pesos, y la de garbanzo a 6.00 pesos. Estos productos se ofrecían en Ciudad del Maíz y algunas veces en Cerritos y Tula de Tamaulipas. Los colonos que tenían caballos transportaban la mercancía al Valle por el camino "que antes era sólo una vereda [y] ahora es un camino carretero que mide aproximadamente de 1.5 a 2 leguas […] las ganancias del precio del maíz quedaban reducidas por el gasto de transporte" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 538). Vendían madera que

obtenían de los árboles de sus propiedades o del potrero común de la colonia. Algunos colonos trabajaban para otros del mismo lugar; Antonio Zenni y Giovanni Chessani emplearon hasta 30 jornaleros para levantar cercas de madera o piedra y delimitar sus lotes (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 543).

La mayoría de los colonos no contaba con grandes extensiones de terreno y no tenían posibilidad de regarlos. Tampoco tenían capital para invertir, construir obras hidráulicas y tecnificar el cultivo. En un país con escasez de organismos formales que otorgaran créditos, el sector más afectado, indica Kuntz, "era también el más numeroso en la economía mexicana, es decir, el de los productores agrícolas orientados al mercado interno, para los cuales existían muy pocas opciones de financiamiento" (2010:334). Así, los pequeños propietarios campesinos de la colonia Díez Gutiérrez, y las otras, no podían obtener capital para modernizar sus tierras ni para producir a gran escala, se encontraban, como en Italia, sin créditos. En México, "en ausencia de crédito para la producción agrícola, la única fuente de capital físico es el autofinanciamiento, fuente insuficiente. La buena voluntad por parte del productor no basta para introducir innovaciones significativas" (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:258). Riguzzi apunta que este hecho "representó un constreñimiento crucial para el desarrollo de la economía mexicana" (citado en Kuntz, 2010:334).

La escasez de agua afectó, como aún hoy, la economía agrícola de la colonia. Como se indicó en el segundo capítulo, el arroyo que rodeaba la colonia se localizaba a una distancia de 300 m de la población, y había lotes todavía más alejados de la fuente de agua. Era necesario construir pozos y emplear bombas para el riego, pero el ingreso monetario no era suficiente para cubrir los gastos que esta construcción implicaba, de modo que muchos colonos únicamente pudieron cubrir el pago de su deuda. El director de la colonia expuso que, pese a la posición de ésta, el aguan no podría aprovecharse "porque está debajo de la colonia y sólo con bombas se harían regar las huertas y sembrar verdura, alfalfa y otros cereales útiles a la familia" (AHTN, GDC, CDG, caja 33, exp. 542).

Las gráficas 4.4 y 4.5 indican un incremento de la producción, pero debemos considerar que la población también aumentó. Las cosechas de cada jefe de familia eran limitadas y, de acuerdo con la mayoría de los informes remitidos a la Secretaría de Fomento, la economía agrícola

y ganadera de la colonia Díez Gutiérrez se encontraba, de continuo, en mal estado debido a la falta de riego, los cambios climáticos, la insuficiencia de las tierras y por las vías de comunicación deficientes. Finalmente, la inestabilidad provocada por la Revolución mexicana mermó por completo las actividades en la colonia que fue abandonada por la mayoría de las familias.

Colonia Fernández Leal o Chipilo, Puebla

"Sus campos le producen trigo, maíz, frijol alfalfa y otras plantas que aunque en pequeño les son de gran utilidad" (AHTN, GDC, CFL, exp. 305). En 1887, Rafael Tlapanco, en un informe que remitió a la Secretaría de Fomento, expuso que

> respecto al trigo se están mirando frustradas sus esperanzas debido en primer lugar a las heladas extemporáneas que cayeron en el mes de marzo y después al exceso de aguaceros; respecto al maíz no puede decirse que se logró una cosecha abundante porque de la misma manera que el trigo sufrió perjuicio del agua […] se ve una gran perdida. La ganadería […] ha progresado (AHTN, GDC, CFL, exp. 305).

Dos años más tarde, el mismo encargado repitió esta apreciación, "aunque [los colonos] al cosechar su maíz sus esperanzas no quedaron satisfechas por haber sufrido también alguna perdida […] el frijol que se ha cosechado no es muy abundante pero como artículo de primera necesidad para su subsistencia alcanzara en todo el año" (AHTN, GDC, CFL, caja 87, exp. 297). Esta situación seguiría siendo la misma por mucho tiempo en Chipilo, donde la agricultura fue, y es todavía, una labor secundaria, a diferencia de otras colonias.

En 1884, los colonos sembraron 471 cargas de trigo (75 831 kg) y 1 104 de maíz (165 600 kg); en promedio, 6.4 cargas de trigo y 15.1 de maíz por cada colono (BNUNAM, 1887). En ese año, Vitore Agustineto no cosechó trigo, sino seis cargas de maíz porque era "muy viejo y ya no puede"; Angelo Durigelo cultivó tres cargas de trigo y seis de maíz porque su terreno "le tocó estéril". También había quienes eran poco laboriosos, como Espiridión García, quien obtuvo únicamente

seis cargas de trigo y ocho de maíz (BNUNAM, 1887). De acuerdo con el informe del director de la colonia, para lograr mejores rendimientos, los colonos debían empeñarse en abonar las tierras; Ulises Capaciole reportó 14 cargas de trigo y 41 de maíz porque él "es empeñoso y abonó" (BNUNAM, 1887). Entre otros, Concepción Brito y Giovanni Merlo también obtuvieron una mayor cantidad de esquilmos porque sus terrenos eran de buena calidad. Al igual que en la colonia Díez Gutiérrez, algunos colonos no produjeron más de 800 kg de semilla por hectárea.

En 1887, los colonos perdieron casi la mitad de las cosechas de trigo y maíz por las heladas ocurridas entre febrero y marzo (AHTN, GDC, CFL, exp. 438). El cuadro 4.7 muestra la producción de la colonia en 1884, 1893 y 1894; no contamos con mayor información de la producción agrícola en Chipilo.

Cuadro 4.7. Producción agrícola en kilogramos en la colonia Fernández Leal, 1884-1894

Fecha	Maíz	Trigo	Frijol
Noviembre de 1884	165 600	75 831	—
Abril de 1893	900	2 000	1 350
Octubre de 1894	135 000	32 200	—

Fuente: BNUNAM, 1887; AHTN, GDC, CFL, exp. 250; AHTN, GDC, CMG, exp. 474.

Entre marzo y abril de 1893 hubo heladas extremas, por lo que la producción descendió notablemente en esa colonia, sin embargo, entre 1884 y 1894 la población permaneció estable. En 1884 había 368 personas, y en 1893 los colonos sumaron 415, como se indicó en el capítulo anterior. A diferencia de las colonias Díez Gutiérrez y Carlos Pacheco, en Chipilo, los altibajos de población no causaron oscilaciones en la producción agrícola; en cambio, la calidad de las tierras y los factores climáticos determinaron el curso de la siembras. Constantemente, los colonos solicitaban permiso para salir de la colonia para buscar trabajo o residir en otra: "siendo los terrenos que poseemos en nuestra colonia bastante estériles que por más que los trabajamos y cultivamos no adquirimos lo necesario para nuestros alimentos […] tenemos la imperiosa necesidad de salir a buscar trabajo a otro lugar donde la tierra

sea menos ingrata" (AHTN, GDC, CFL, exp. 32). Las cosechas de maíz, trigo, frijol y alfalfa no eran pródigas, pero sí suficientes para el autoconsumo y para alimentar el ganado. Como se ha dicho, la ganadería era el principal negocio al que se dedicaban los colonos en Chipilo.

En 1894 había 136 vacas en la comunidad que daban 280 jarras de leche durante un año aproximadamente. Con esa cantidad se podían fabricar 200 l de mantequilla y "120 quesos de buena calidad y de peso de 3 a 4 kg" (AHTN, GDC, CMG, exp. 474). Entre otros productos, elaboraban jamones, salchichas, tocino salado de la carne de cerdo. Las familias que hacían embutidos los ofrecían de manera directa en Cholula, o en la misma colonia, pero entregaban los productos lácteos o las jarras a un solo individuo que se encargaba de introducirlos en Puebla, principalmente (AHTN, GDC, CMG, exp. 474). Al igual que en la colonia Carlos Pacheco, los productos lácteos elaborados en Chipilo fueron premiados por el jurado de productos alimenticios. *El Progreso de México* publicó que Pedro Spezia y Luis Zago habían ganado mención honorífica "por sus mantequillas", mientras que Luis Salvador fue galardonado "por sus zapatos de madera" (HNUNAM, 1896, mzo. 15). A pesar de que las siembras eran afectadas constantemente por las heladas y el mal tiempo, la economía de Chipilo despuntó gracias a la compraventa de ganado y a la elaboración de lácteos. Los colonos también destacaron en la fabricación de harinas, aunque no cultivaban suficiente trigo y maíz para comerciarlos a gran escala. En 1896, Stefano Colombo ganó un premio por "sus muestras de harina de trigo y maíz en espiga y limpio" (HNUNAM, 1896, mzo. 15). Un año después volvió a reconocerse públicamente la calidad del maíz, frijol, mantequilla, queso, pan de maíz y trigo de Chipilo (HUNAM, 1897, myo. 15). A pesar de la escasez de datos concretos, sabemos que la economía en Chipilo se mantuvo estable; predominaba el autoconsumo y el comercio a pequeña escala, principalmente de ganado y productos lácteos. Mientras que en otras colonias la población emigró constantemente, en la colonia Fernández Leal la mayoría de los colonos permaneció en ésta. Si bien los colonos no disfrutaban de una economía desahogada, no estaban sujetos a excesivas carencias como en otras colonias, gracias a que privilegiaron la ganadería sobre otras actividades. El ministro de Italia, quien visitó la colonia en mayo de 1889, manifestó que

> aunque antes había sido informado de que la colonia se encontraba en un estado lamentable de pobreza, hoy quedaba desengañado de lo contrario; pues aunque no como fuera de desear de los colonos su posición; ésta aunque por medio de su trabajo revelaba adelanto en agricultura y progreso y por lo mismo quedaba bastante satisfecho (AHTN, GDC, CFL, exp. 35).

Asimismo, los habitantes de la colonia Aldana priorizaron la actividad ganadera. Ambas colonias fueron las únicas que reportaron notable producción y elaboración de lácteos. Los datos relativos a la producción agropecuaria de la comunidad instalada en el Distrito Federal son escasos, por esta razón todo cuanto se conoce de ella se ha resumido en el apartado anterior acerca de las "Actividades internas en las colonias y ciclos de producción".

Balance global. Comparación de cifras

Todas las colonias estaban controladas y eran monitoreadas cada mes por los directores, quienes enviaban reportes directamente a la Secretaría de Fomento; incluso las "visitas" eran comunes para inspeccionar la labor tanto de los colonos como de las autoridades encargadas de vigilar y mantener el orden en cada comunidad. Estos documentos explican a detalle la dinámica interna de cada colonia y en ellos se refleja el tipo de vida y la actividad económica de la población en cada comunidad durante 25 años aproximadamente.

No es posible comparar minuciosamente la producción agropecuaria en todas las colonias porque cada una impulsó diferentes cultivos, asimismo, como se mencionó, el precio y las medidas también variaron durante 1881-1910. Los colonos obtuvieron cantidades dispares de maíz y frijol porque no decidieron destinarles la misma cantidad de hectáreas, ni contaban todas con riego, ni tenían tierras de calidad semejante. En la Manuel González, después de dedicarse a varios cultivos, los colonos privilegiaron el café; los de la Carlos Pacheco prefirieron rotar cultivos y diversificar los productos; los de las colonias Aldana y Chipilo incursionaron en la ganadería y la producción de lácteos. Cual fuera el giro económico que cada comunidad eligió, ninguna de ellas logró, en los primeros años, insertarse en un mercado internacional,

sino que siguió el mismo patrón agrícola que hasta entonces predominaba en México, es decir, la llamada "agricultura campesina" tradicional destinada principalmente al autoconsumo (Zuleta, 2000:17).

La colonia Carlos Pacheco mantuvo cantidades de producción más estables en relación con las demás colonias. La mayor cantidad de esquilmos agrícolas se registró en 1896, cuando la población sumaba únicamente 150 personas.

En la colonia instalada en Morelos, la población descendió de manera drástica desde 1883; se recuperó diez años después, y a partir de entonces permaneció estable por lo menos hasta 1904, cuando de nuevo salió una cantidad significativa de colonos (véase el capítulo III). En 1895, cuando había 320 personas en la colonia, se obtuvieron las mejores cosechas. El acceso al riego y el abono continuo de las tierras permitieron que los jefes de familia obtuvieran esquilmos suficientes para el autoconsumo y un pequeño excedente para el mercado local. Como en la mayoría de las colonias, en la Porfirio Díaz no se modernizó la agricultura ni se exportó la producción porque los colonos no contaron con el capital suficiente para mejorar las técnicas de labranza. Como ya vimos, el proyecto de colonización pretendía originalmente introducir y privilegiar cultivos redituables, y se esperaba que en la colonia Porfirio Díaz se sembrara caña en gran cantidad, pero predominó el cultivo de maíz. A pesar de pertenecer al estado de Morelos, que se benefició del auge de la caña, esta colonia no pudo implementar ese cultivo porque se vio afectada por "una economía fundada en la gran propiedad territorial que prácticamente monopolizaba la mejor tierra en grandes unidades de producción, que trabajaba en relación con los mercados externos a las fronteras regionales [y que] implicó todas las deformaciones propias de esos procesos" (Crespo, 2009:12). Los colonos de las colonias Manuel González y la Carlos Pacheco también destinaron algunas hectáreas a los cañaverales, pero se limitaron a la producción de panela a pequeña escala.

La producción de bienes básicos se encontraba estrechamente vinculada al autoconsumo y a las formas tradicionales de explotación de la tierra (Kuntz, 2010:330). Así, las colonias agrícolas de italianos no podían despuntar porque en casi todas se cultivaron productos básicos, como el maíz y el frijol. Solamente la colonia Manuel González mejoró con el tiempo su situación económica porque privilegió los cultivos

de agricultura comercial de exportación, como el café. Sin embargo, no bastaba con desarrollar un producto, en este caso el café, pues era necesario un conjunto de condiciones más amplio para el desarrollo óptimo de la economía en una región. Sin duda, ambas colonias se vieron afectadas por "la regionalización que presentan las economías, la escasa circulación monetaria e incluso la diferencia de pesos y medidas en el interior de los diferentes espacios nacionales" (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:263). Otro ejemplo es la colonia Díez Gutiérrez, donde no estaban en condición de cultivar garbanzo a gran escala, a pesar de que los jefes de familia lo sembraron, como sí ocurrió en Sonora y Sinaloa, donde se construyeron sistemas de riego (Kuntz, 2010:330), lo mismo sucedió en Morelos, donde también se cultivaron cantidades menores de garbanzo.

La colonia Díez Gutiérrez fue la única en que sembraron papa. Desde 1887 ésta reportó una producción agrícola limitada, que no se incrementaría hasta 1895. Como se ha visto, entre 1884 y 1887 salieron casi todos los colonos de origen extranjero, pero con el ingreso de familias mexicanas y las continuas labores del campo la producción agropecuaria se recuperó. La colonia Díez Gutiérrez es el ejemplo más claro de las dificultades a las que se enfrentaban los colonos para beneficiarse del desarrollo económico que durante el porfiriato tuvo lugar en el país. Los colonos siguieron teniendo una economía precaria tradicional porque no contaban con sistemas de riego ni buenas vías de comunicación, además de que, al igual que en la colonia Porfirio Díaz, privilegiaron el cultivo de maíz que, como se ha mencionado, no era un producto redituable por las características del mercado, pero sí garantizaba el autoconsumo.

La producción de maíz en las colonias Porfirio Díaz, Díez Gutiérrez y Carlos Pacheco fue relativamente similar; en 1895 el cultivo de éste despuntó en Morelos, mientras que en San Luis Potosí y Puebla se mantuvieron producciones estables, como lo ilustra la gráfica 4.6.

El incremento de la cosecha de maíz en la colonia Porfirio Díaz se debió a que destinaron mayor cantidad de tierras de riego, por lo que podía cosecharse dos veces al año. Pero ¿qué ocurrió en la comunidad poblana para que la producción de maíz no aumentara de la misma manera a pesar de que también tenían acceso al riego? En esa colonia, rotaban las siembras y había diversidad de cultivos, como café, arroz, caña,

cebada, tabaco y panela, entre otros, y no destinaron más hectáreas al maíz, como sí se hizo en las otras dos colonias. En 1895, el número de habitantes de la colonia Carlos Pacheco disminuyó hasta contar con 150 personas, de modo que muchos predios quedaron sin labrar, pero mantuvo un alto índice de producción en relación con las demás.

Gráfica 4.6. Producción anual de maíz en kilogramos, colonias Porfirio Díaz, Carlos Pacheco y Díez Gutiérrez, 1889, 1890 y 1895

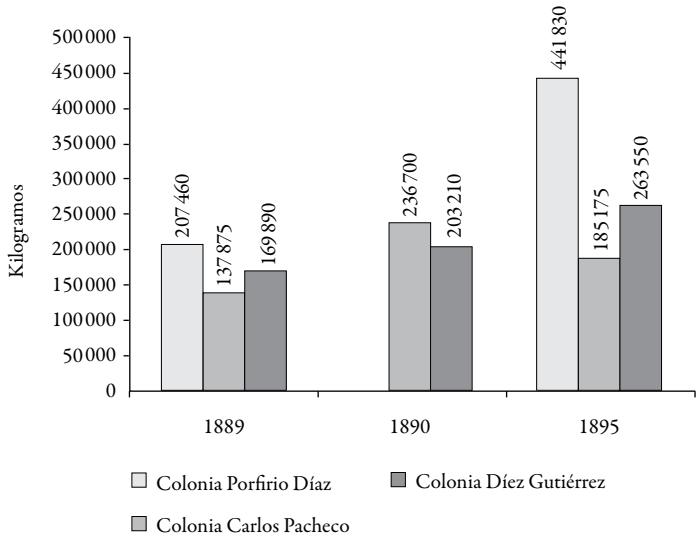

Fuentes: AHTN, GDC, CPD, exps. 196, 191 y 627; AHTN, GDC, CCP, caja 19, exp. 24; caja 13, exps. 7 y 11; Martínez Rodríguez, 2004:114.

El frijol era otro esquilmo de "consumo doméstico alimenticio"; se cultivaba en todo el país, y predominó su cultivo en la Díez Gutiérrez, la Porfirio Díaz y, en menor medida, en la Manuel González. La gráfica 4.7 resume los datos con los que contamos acerca de la producción del frijol.

En la colonia Manuel González se reportaron las mejores cosechas de café; en 1895, fue de 230 000 kg. En cambio, en la colonia Carlos Pacheco los jefes de familia obtuvieron únicamente 5 000 kg del mismo producto. En las demás colonias no se registraron frutos de los cafetos.

Gráfica 4.7. Producción de frijol
en las colonias Porfirio Díaz y Díez Gutiérrez, 1895

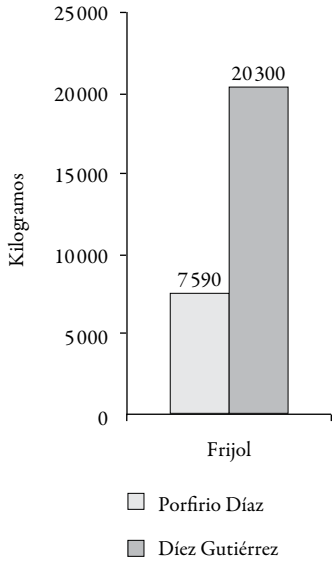

Fuente: AHTN, GDC, CPD, exp. 627; Martínez Rodríguez, 2004:117.

En las colonias Aldana y Chipilo preponderó la actividad ganadera. En 1894, Chipilo, con 415 habitantes, registró 135 000 kg de maíz y 280 jarras de leche (cuando los colonos tenían 136 vacas). En el mismo año, en la colonia Aldana, había 119 personas que cosecharon 94 500 kg de maíz; criaban entonces 137 vacas y obtuvieron 17 924 jarras de leche.[18] A diferencia de la colonia poblana, en 1894 las siembras en la Aldana no sufrieron daños por lluvias o heladas porque los lotes contaban con riego. Sin embargo, es posible que la expansión urbana, el cierre de la Escuela Nacional de Agricultura y el escaso número de pobladores propiciara que la colonia Aldana no destacara de la misma forma que lo hizo la de Chipilo.

[18] Se desconoce la calidad del ganado de los colonos y la medida de las jarras de leche; pero si cada jarra contenía un cuarto de litro, es posible que cada vaca produjera cerca de 32 l de leche en la colonia Aldana, cantidad muy aceptable para vacas de establo. Es poco probable que se usara la misma medida en la colonia Chipilo, porque las vacas criadas para dar leche tienen que dar más de 32 l por animal.

Aunque las colonias Díez Gutiérrez y Porfirio Díaz tuvieron en algunos años mayor producción de maíz, éste no era redituable porque se vendía a muy bajo precio en el mercado regional del Bajío. Por el contrario, el café y la caña sí permitieron la obtención de ganancias a quienes lo producían, por la demanda en el mercado. Aquellas colonias que mantuvieron una población estable y optaron por fomentar cultivos rentables pudieron permanecer como tales, e incluso expandir su producción, para así alcanzar el objetivo del proyecto de colonización, aunque las cantidades de los productos exportados siguieron siendo modestas.

Al inicio del porfiriato, la economía estaba estancada, con escasa especialización productiva y una muy limitada participación en el mercado internacional (Kuntz, 2010:313). El crecimiento de la población era lento e inestable, pero además "prevalecía una economía orgánica, sujeta a los ciclos de la naturaleza y a fuentes de energía de origen natural, como los bosques, los animales y la fuerza humana, que por su índole limitaban la escala de la producción" (2010:313). Aunque el ferrocarril comenzó a conectar los principales puntos de México, no abarcaba a todas las colonias italianas, que permanecieron comunicadas con el resto de la República por caminos carreteros en mal estado. Como lo indica Zuleta (2000:22), si bien la exportación de productos agrícolas aumentó notablemente entre 1870 y 1900, la agricultura, con excepción del café y el henequén, no logró siquiera cubrir la demanda del mercado nacional. Los proyectos federales de colonización no contribuyeron a la modernización agrícola ni a la expansión del mercado nacional o internacional, más bien, la economía de las colonias consistió en producir a pequeña escala alimentos básicos para autoconsumo y algunos más para su comercialización en mercados locales.

La economía de las colonias tampoco descansó en una agricultura moderna como la que se introduciría después en algunas partes del país; continuó siendo una economía de antiguo régimen. Durante los dos primeros años, entre 1881 y 1882, las colonias no experimentaron un notable desarrollo económico. Los proyectos de colonización como estrategias del gobierno federal para alcanzar el progreso, no lograron impulsar a México para que transitara de una economía tradicional y campesina a una economía moderna de exportación. En este sentido, la colonización no cumplió con las expectativas de la Federación.

Como se ha mencionado, debido a los pobres resultados de esos proyectos no fue posible generar cadenas migratorias como se pretendía en un principio. Muchos factores impidieron el desarrollo de las colonias, entre ellas, destaca la salida de los colonos, como lo vimos en el capítulo anterior, y los factores climáticos adversos que a veces impedían el desarrollo de los cultivos más redituables. También faltaron obras hidráulicas para implementar, por ejemplo, el cultivo de arroz; además, los productos cultivados no eran costeables por la escasez de vías de comunicación y la ausencia de una economía de mercado. Así, los problemas generales de la economía en México afectaron directamente la vida de las colonias agrícolas de italianos:

> el desempeño económico depende de la colaboración que se establezca entre todas las fuerzas económicas para maximizar la productividad […] parece haber habido una débil voluntad por parte de los actores económicos para construir nuevas realidades económicas que se tradujeran en un constante incremento del producto per cápita sin menoscabo de las premisas esenciales: el desarrollo de una pluralidad de fuerzas de mercado, la libertad de acceso a los recursos con reglas validas para todos, la atención a la intensificación del capital físico y a que los incrementos de productividad beneficiaran a todos en proporción al empeño puesto por cada uno (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:287).

Las colonias que no se habían consolidado en 1910 no pudieron hacer frente a la crisis que trajo consigo la Revolución mexicana; en cambio, las que habían podido fortalecerse resistieron el conflicto armado, como ocurrió en las colonias Chipilo y Manuel González. Por otro lado, la conservación de costumbres propias, así como la cohesión que confería la identidad italiana, coadyuvaron para garantizar la permanencia de las colonias, como veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

¿Permanecer o sobrevivir? Identidad étnica e intercambio cultural entre colonos

La pozolería "Las nonnas" y la tortería "Il ritorno" son comercios instalados en Chipilo por descendientes de italianos. Estos nombres ejemplifican la interacción de dos culturas, la italiana y la mexicana, aunque no necesariamente revelan de la integración cabal de los colonos en México, como veremos en el caso particular de la colonia Fernández Leal.

La cultura se define como el conjunto de símbolos, creencias y valores que comparte un grupo, e incluye conocimientos vinculados a la denominada "cultura material" de las civilizaciones. Los rasgos culturales italianos que distinguen al grupo de inmigrantes que arribaron a México son el idioma, la religión, el sistema axiológico, así como los saberes derivados de las actividades que habían desarrollado en su país antes de establecerse en las colonias, como las técnicas agrícolas y la comida.

En el presente capítulo abordaremos en la primera parte los elementos culturales específicos que los italianos tenían en común cuando llegaron a México. Algunos continuaron migrando, otros permanecieron en el país y reconstruyeron su identidad, la cual resultó del conflicto o del intercambio cultural entre "nacionales y extranjeros". En la segunda, se describirán los rasgos culturales que conservaron los colonos, y contribuyeron a su identidad, en el seno de la sociedad mexicana. La tercera parte se refiere al intercambio cultural, rechazo o adaptación de usos y prácticas culturales nuevas entre los colonos. También explicaremos las condiciones bajo las cuales los colonos fueron naturalizados mexicanos, pues el cambio de "pasaporte" podría considerarse un simple trámite burocrático, pero en muchos casos adquirió carácter simbólico.

Para comprender el despliegue de símbolos identitarios, el intercambio y la negociación de valores y prácticas entre los colonos italianos y mexicanos se ha recurrido a los presupuestos teóricos sobre la etnicidad

que proponen Miguel A. Bartolomé y Frederik Barth, quienes sostienen que la identidad de un grupo siempre se define a partir de su relación con el otro. La identidad "se trata del conjunto de repertorios culturales que son interiorizados de manera selectiva y distintiva por parte de los actores sociales" (Giménez, 2002:38). La identidad étnica es entendida como "una forma específica de identidad social, que alude exclusivamente a la pertenencia a un grupo étnico" (Bartolomé, 1997:42). Para Frederik Barth, un grupo étnico "designa a una población que se autoperpetúa principalmente por medios biológicos; comparte valores culturales fundamentales; constituye un campo de interacción y comunicación; posee un grupo de miembros que se autoidentifican y son identificados por otros como pertenecientes a una categoría distinta" (citado en Camacho, 2009:36),. La identidad también puede ser situacional, como lo sostiene Miguel A. Bartolomé, de modo que un grupo puede autoadscribirse a dos grupos culturalmente distintos dependiendo del contexto en el cual se encuentre.

La arquitectura de las casas, la organización del espacio habitado, las costumbres culinarias, la lengua y la religión son componentes culturales que hemos seleccionado porque son los más visibles y permanecieron a través del tiempo, son particularmente evidentes en las colonias Fernández Leal o Chipilo, en Puebla, y Manuel González, en Veracruz. Estos rasgos distinguen a los italianos de los otros y generan cohesión al interior de las antiguas colonias. Como lo explica Miguel A. Bartolomé (1997:77-78), los contenidos culturales condicionan la percepción del entorno y definen los límites de un grupo étnico, además de otorgarles la singularidad que constituye su carácter distintivo. Es notorio que, aun cuando otros elementos culturales se desvanecen con el tiempo o se transforman con la asimilación, las tradiciones alimenticias están siempre entre los últimos atributos identitarios que desaparecen. Esto ocurre en las poblaciones de inmigrantes; por ejemplo, para las familias libanesas de Torreón, Coahuila, la comida tradicional "es un componente innegable de la vida familiar actual" (Camacho, 2009:148).

Para desarrollar este capítulo, he tomado como referencia las colonias Chipilo y Manuel González porque en éstas los habitantes reivindican con mayor fuerza su origen italiano y es posible reconocer, hasta hoy, elementos culturales distintivos. Además, estas colonias presentan procesos opuestos: ante la sociedad mexicana, pasan del rechazo a la adap-

tación. Chipilo, es una comunidad que respondió de manera particular a las influencias externas y, por ello, permaneció y conservó costumbres y hábitos típicos de su lugar de origen. En cambio, la colonia Manuel González representa el logro de los objetivos del proyecto federal de colonización que incluía favorecer el mestizaje biológico y cultural, el cual daría pie al progreso económico. Además de estas colonias, consideraré los procesos culturales en la Díez Gutiérrez, San Luis Potosí, de la que también reunimos datos.

Cabe señalar que la información utilizada en este capítulo se basa en entrevistas y recorridos de campo, mientras que los anteriores se sustentan en mayor medida en la documentación de diversos archivos.

Rasgos culturales en las regiones del norte de Italia

Como se ha visto en el primer capítulo, los colonos que arribaron a México para constituir las colonias agrícolas provenían de las montañas del norte de Italia (Trentino, Véneto, Lombardía y Piamonte), donde todavía predominaba la agricultura tradicional. La mayoría de las personas trabajaban la tierra de su propiedad, aunque a menudo complementaban sus ingresos laborando como zapateros, carpinteros o panaderos, o recorrían a la migración estacional como trabajadores en las explotaciones de la planicie (Thun, 1874:333-334). La sociedad trentina en particular, de donde provenía la mayoría de los colonos, era fundamentalmente campesina en su estructura social y económica, y reacia a los cambios. Después de 1870, con las consecuencias de la industrialización, la modernización del campo y la introducción de un nuevo orden económico, "las novedades no eran fácilmente aceptadas en el mundo de los agricultores y es más que probable que esto valiera también para las costumbres alimentarias o la construcción de las casas" (Groselli, 1986:67).

Tradicionalmente, la familia era la célula económica y social donde se transmitían los valores dictados por la Iglesia. El sacerdote fungía como la autoridad moral por excelencia, y los habitantes del norte de Italia lo percibían incluso como autoridad política, de modo que era común que, en sus sermones, el cura abogara o descalificara la emigración. En público o en privado, sin duda, su opinión influía en la decisión del campesino. Por ello, los agentes migratorios llegaron a contratarlos,

como también a los profesores o policías, para persuadir y enganchar a la población susceptible de partir al extranjero (Martellini, 2003:5). Como ya se mencionó en el capítulo 1, los campesinos trentinos eran calificados de fuertes, robustos y trabajadores; los inmigrantes vénetos destacaban por su humildad, limpieza y amor al trabajo; pero, sobre todo, se trataba de un conjunto de pequeños propietarios, medieros o arrendatarios que llegaron con sus costumbres, creencias, lengua, religión y cultura material, propias de su tierra natal.[1] A continuación, nos referiremos en especial a las zonas del Tirol meridional, de donde era oriunda la mayoría de los colonos que se establecieron en México en 1881 y 1882, y la de Véneto, de la que salió el segundo contingente migrante de importancia.

Las casas y los pueblos

Los pueblos de la campiña trentina eran conformados por hileras de casas, construidas unas a lado de otras, sin suficiente luz ni agua. Por esta razón, las viviendas de la región trentina se consideraban pobres y malsanas, en general. La población no tenía hábitos de higiene y las inmundicias se acumulaban en las calles. Las casas más humildes tenían sólo dos piezas, en cambio otras disponían de dos o más pisos: en el primero se encontraba el establo y la cocina; en el segundo, las estancias. El techo era de paja, el piso de la planta baja era de tierra y, por lo general, así como en Véneto, las ventanas eran muy pequeñas (Groselli, 1986:68) para dejar pasar un poco de luz sin dejar entrar el frío.

Las casas tradicionales de Véneto y Trentino tenían muchas similitudes. Como señalan los historiadores Mario Sartori y Flavia Ursini (1983), la variedad tipológica de las construcciones estaba relacionada con la producción de la zona. En todas las casas, además de las piezas para habitación, encontramos un establo, la "cantina" (bodega[2]) y el

[1] La descripción de los rasgos culturales del "campesino" pretende abarcar, de manera general, las características de aquellos italianos que habitaban en Véneto, Lombardía y Trentino. Sin embargo, hago énfasis en las peculiaridades de los colonos originarios de Trentino y Véneto porque fue en esas regiones donde realicé el trabajo de campo por más tiempo.

[2] Era un cuarto muy frío donde se guardaba la leche, el queso u otros alimentos, generalmente ubicado en los sótanos o a un lado de la cocina.

granero. Las fachadas de las casas contaban con balcones, como en todas las regiones alpinas. En Segusino, allí donde destacaba el cultivo de la vid, el establo era pequeño en relación con el resto de la casa, mientras que en las zonas donde predominan los productos lácteos, el establo ocupaba un espacio mayor, así como la bodega, que estaba ubicada al lado de la cocina o en el sótano de la casa. En Brusino, Trento,[3] se han localizado casas que aún conservan esa disposición, en las que la bodega y el establo permiten aislar del frío que emana del suelo a las piezas situadas en el primer piso (B. Santoni, entrevista, 2008).

Fotografía 5.1. Casa antigua en Brusino, Trento

Fotografía tomada por Marcela Martínez Rodríguez. Brusino, Trento; junio, 2008.

En las casas de Véneto, en cambio, donde no baja tanto la temperatura, las recámaras están en el primer piso, y sobre de ellas está el granero, que aísla la vivienda del calor en verano. La escalera externa de madera es frecuente en Segusino y Valdobbiadone; se ubicaba fuera

[3] Brusino es un pueblo de la comuna de Cavedine, en la provincia de Trento.

de las viviendas para contar con mayor espacio en el interior de la casa (Sartori y Ursini, 1983:28). Este tipo de construcciones con escalera externa es típico, por ejemplo, de las colonias italianas establecidas en Brasil (Manesso y Vanzetto, 2000:15), pero no es tan común en México, como explicaremos a continuación.

Otra particularidad de las casas en la campiña trentina, como en Brusino, por ejemplo, son los arcos de piedra en las puertas y los balcones. Los arcos eran elementos arquitectónicos utilizados para sostener el peso de los muros y cubrir la entrada de la casa. Su forma mostraba el nivel económico de la familia que la habitaba: ésta tenía suficientes recursos, levantaba un arco con buen material o de roca esculpida para adornar la puerta. En general, en Véneto la casa era "el espejo más fiel y el que mejor indicaba las condiciones en las que vivía la familia que la habitaba" (Sartori y Ursini, 1983:29). Los balcones superiores solían estar ubicados en la esquina de alguna pieza del segundo piso, y eran utilizados para poner a secar el maíz. La mayoría de las casas restauradas los conservan, también las bodegas, pero ahora sólo sirven de adorno (B. Santoni, entrevista, 2008). En las colonias agrícolas de México se identificaron similitudes con las casas italianas en las construcciones antiguas de la colonia Díez Gutiérrez. En la Manuel González existe una vieja casa de ese tipo que habitó el colono Pietro Petrilli, la cual actualmente pertenece a sus descendientes; está restaurada y ha sido utilizada como vivienda y museo.

Por otro lado, la región véneta está delimitada al norte por las cadenas prealpinas, por ello, la distribución de las calles de las pequeñas comunidades, como Segusino, Valdobbiadene, Feltre, Alano, Fener, Quarto, entre otras, responde a su ubicación en medio de las montañas, es decir, descienden los poblados de manera irregular por los pequeños valles, alargándose o estrechándose de acuerdo con el espacio disponible entre los cerros (Zago y Secco, 2004:99). Lo mismo sucede en las villas trentinas de Pomarolo y Besenello, donde la estructura del espacio habitado se rige por la topografía. En estos lugares no hay una plaza al centro de la comunidad, la parroquia se ubica a un costado de la avenida principal que baja del pequeño valle y conecta con la carretera a Trento, las otras calles, más o menos perpendiculares a la avenida, se orientan hacia las montañas, y las últimas casas en esas comunidades se hallan al pie de la montaña. Parece que los habitantes de Chipilo

tienen todavía ese modelo urbanístico en mente cuando explican que la planificación urbana de su colonia responde a la ubicación geográfica del Monte Grappa,[4] cerro de la hacienda de Chipiloc, como se verá más adelante.

La ubicación de los edificios que albergan la escuela y las oficinas de las autoridades, al parecer, no responden a un patrón urbano específico, sino a las posibilidades del espacio. En Pomarolo la escuela y la oficina del *sindaco*[5] se encuentran lejos de la parroquia, en un lugar plano que podría considerarse el centro de la población. Del mismo modo, en Cavedine, la escuela y las oficinas del *sindaco* están cerca una de otra, pero no se ubican en la "plaza" frente a la parroquia, que está en un punto más alto. Si bien algunas construcciones y edificios de las diferentes colonias agrícolas en México conservaron algunas características de las del norte de Italia, no hay semejanzas entre la distribución de las casas entre aquellos pueblos y su ubicación en las colonias de italianos en México.

La comida

El sustento diario del campesino en Italia se basaba en granos (trigo o maíz), hortalizas, un poco de leche y embutidos. Se han conservado en México varios platillos tradicionales que todavía preparan los descendientes de los primeros colonos, entre los que se encuentra la *polenta*, la *mortadela*, la *menestra* y el *jigalet*.

A menudo se almorzaba polenta,[6] que se acompañaba con papas y betabeles, también se acostumbraba mezclar la polenta con queso. Además podía utilizarse para preparar *biscotti* (galletas). Era, y es, un alimento que, según su preparación, puede ser dulce, como postre, o salado, y ahora sirve para acompañar los guisados a manera de pan. Se cocinaba en grandes cazos de cobre (Gallina, entrevista, 2008, sept.).

[4] Los habitantes de Chipilo han denominado Monte Grappa al cerro de la hacienda Chipiloc para recordar su lugar de origen. El Monte Grappa pertenece a la cadena montañosa de los Alpes-Dolomitas, ubicado en el noreste de Italia, en la región de Véneto, y abarca las provincias de Treviso, Belluno y Vicenza. Se convirtió en un símbolo del origen italiano.

[5] El *sindaco* o síndico es el representante político al frente de una comunidad. En México, el cargo equivalente es el de alcalde o presidente municipal.

[6] La polenta se hace con harina de maíz duro (A. Silva, entrevista, 2008).

En el siglo XIX la polenta era la base del régimen alimenticio de los pobres, por ello, la precariedad de la dieta del campesino y la excesiva y casi exclusiva ingestión de maíz provocaban una enfermedad llamada pelagra, como se ha visto en el capítulo I.

La mortadela es un embutido de puerco propio de las zonas de Trentino, se elabora con carne, pimienta, sal y ajo. Es probable que se acompañara de pan o fuera consumida como un complemento de otros platillos; por ejemplo, se podía añadir a la menestra. Para hacer la mortadela se podían aprovechar todas las partes del puerco.

La *minestra* o menestra era una sopa incluida en la dieta de todas las sociedades campesinas europeas, consiste en un caldo que incluye pasta, verduras o queso, aunque el término no es usado necesariamente para denominar un platillo en particular, pues muchas veces la palabra refiere a un guiso que puede variar en su elaboración. En 1880, la familia Dalle Piate, campesinos de Pergine, registraron en su diario que "Observando la gran miseria en la que están los pobres con muchos hijos decidieron hacer una colecta de caridad en las familias más acomodadas y abrir una cocina económica en la comunidad donde se pudiera dar gratis el alimento o la *menestra* a 80 pobres más necesitados" (MST, FASP, exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880). La *menestra* era parte del régimen alimenticio de todos los grupos sociales, pero predominaba en la dieta de los sectores populares porque era un platillo que podía prepararse en grandes cantidades y a bajo costo, pues se aprovechaban los restos de comida.

El vino estaba incluido en la dieta de los campesinos del norte de Italia, pues aportaba calorías (Groselli, 1986:68-69); por lo tanto, era común que lo produjeran para autoconsumo, como lo hacen ahora quienes dedican pequeñas parcelas a los viñedos. (Es de conocimiento común que en los lugares donde el agua no es pura beber vino es la opción más higiénica, porque se destruyen muchas bacterias dañinas durante el proceso de fermentación.) Los campesinos pensaban que el vino proporcionaba mucha energía; consideraban que dos litros por día era la ración adecuada para un hombre trabajador. Por otro lado, no había comida sin vino, e incluso a los pequeños se les daba vino mezclado con agua.

El idioma

Después de la unificación italiana, en 1861, el uso del idioma nacional (en realidad se trataba del dialecto florentino) era privilegio de literatos y personas cultas; el resto de la población utilizaba variantes lingüísticas regionales para comunicarse, las cuales consideraban el lugar de origen, nivel social y educativo. La lengua italiana se aprendía principalmente en las escuelas, pero pocos niños acudían a ella durante la segunda mitad del siglo XIX –recordemos que 80% de los italianos de entonces eran analfabetos (Romani, 1992:35). Además, en ese periodo la población que emigraba era de las regiones con mayor carencia educativa; así pues, las familias que arribaron a México acostumbraban comunicarse en el dialecto tradicional de su provincia de origen, y es poco probable que la mayoría supiera leer y escribir. Es importante destacar que, al instalarse en México, los colonos pudieron ser alfabetizados, ya que el proyecto incluyó la construcción de una escuela en cada colonia.

Las variedades regionales que aún existen en Italia son derivaciones del latín que surgieron en las distintas partes de la península (Romani, 1992:35-37). En México, en la colonia Chipilo todavía se habla el véneto, lengua considerada como "la continuación regular del latín hablado por los vénetos romanizados" (1992:36). En las colonias de italianos instaladas en México, éste es el único dialecto que se ha conservado, aunque no cabe duda que los primeros colonos se comunicaban en otras variantes lingüísticas propias del Tirol meridional, de Lombardía y de Piamonte. Todas esas variantes son cercanas, pero no directamente inteligibles sin esfuerzo. Así, es posible que el español se tornara rápidamente en la lengua común para los habitantes de las colonias, originarios de diferentes regiones italianas.

Vida cotidiana, religión, fiestas y costumbres

En la segunda mitad del siglo XIX, la vida cotidiana del campesino italiano del septentrión transcurría entre las actividades agrícolas, el ritmo de las estaciones, las tradiciones religiosas y el miedo a la leva. En el

diario de una familia originaria de Pergine[7] se registraron las actividades cotidianas del núcleo doméstico.[8] La familia Dalle Piate asentó las condiciones del tiempo día tras día, las actividades laborales en el campo, el monto de la cosecha, la venta y la ganancia de los esquilmos y las actividades religiosas de la comunidad (MST, FASP, exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880); también registró las muertes y los nacimientos en la familia, así como las tragedias ocurridas en el pueblo. Por otra parte, refleja que la leva era una preocupación constante.

Al igual que en muchas otras comunidades, en Pergine la actividad religiosa representaba un fuerte elemento de cohesión. La orden franciscana se encargaba de la administración espiritual en ese lugar. A las procesiones y fiestas tradicionales que formaban parte de la cotidianeidad concurría todo el pueblo y las autoridades tanto de la villa como de la provincia, el decano, en representación del obispo, así como el *sindaco* y el párroco de la comunidad de Pergine.

Las fiestas tradicionales coincidían con las del calendario litúrgico católico, pero destacaban las de Pascua, las procesiones en honor de algún santo o advocación y el carnaval. Las fiestas de Semana Santa eran también importantes, como se indica en el diario de la familia Dalle Piate: después de Pascua, "San Marco sale en procesión con mucha concurrencia" (MST, FASP, exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880). En junio tenía lugar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; en la villa se celebraba "una bellísima fiesta, se venera una estatua del Sagrado Corazón de Jesús […] bendito en la iglesia […] después de la comunión y receso hubo una bella pequeña fiesta, cantos y poesía alrededor del santo" (MST, FASP, exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880). Otras importantes festividades en Pergine eran las dedicadas a la virgen, en particular La Natividad de María y El Santo Nombre de María daban lugar a celebraciones con "misa cantada y música […] y mucha concurrencia del pueblo" (MST, FASP, exp. de la Familia Dalle Piate, 1920), ya que correspondía, además, a la fiesta patronal de la comunidad.

[7] Pergine es una comuna ubicada en la provincia de Trento, al sur de la ciudad de Trento.

[8] Al describir el caso particular de esta familia y esta población de la región trentina no pretendemos generalizar e indicar que las condiciones del septentrión italiano sean por completo las mismas, pero se considera oportuno señalar al menos un caso de vida cotidiana en el norte italiano.

En aquellos días, la leva militar amenazaba la quietud de los lugareños. En marzo de 1880, "mucho de lo que nos hace hablar en estos días son los muchos carteles que hacen distribuir en la comunidad por orden soberana, de una leva en masa que comprende todos los hombres sin distinción ninguna de 18 a 45 años; cosa que ocasiona gran agitación en las familias" (MST, FASP, exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880). Sin varones, la familia campesina de Trentino se encontraba desprotegida; los adolescentes huían de la obligación militar porque, como indica Groselli, estaban cansados "de ser usados en el militarismo como carne de cañón" (1986:97). De hecho, las autoridades trentinas regularon la emigración de los jóvenes entre 14 y 16 años de edad, de acuerdo con las necesidades del ejército. Si los padres habían decidido partir al extranjero, el hijo varón que estuviera en edad de realizar el servicio militar debía comprobar que era el único sostén de la familia para obtener el permiso de emigración (ACT, FN 1882, exp. 9073, f. 2). Por esta razón también había migración clandestina y probablemente las familias emigraban antes que sus hijos cumplieran esa edad. Recordemos que las autoridades militares de la provincia de Trento siempre se opusieron a la emigración, pues si se iban muchos jóvenes, los ejércitos contarían con menos soldados en caso de una guerra.

Como hemos visto en el capítulo I, el campesino del norte de Italia padecía muchos males: la región atravesaba, en las últimas décadas del siglo XIX, una crisis agrícola y demográfica, a la que se añadían la escasez de propiedades y la leva; todos esos problemas provocaron la oleada migratoria. Por otro lado, las pésimas condiciones higiénicas, la pobre alimentación y los fuertes fríos invernales causaban enfermedades recurrentes, además, la atención médica y "la ciencia del tiempo ligada a la moral del tiempo […] y los hospitales más que ser un lugar donde el enfermo era llevado para curarse eran un lugar donde los desahuciados e indigentes eran llevados a bien morir" (Groselli, 1986:72-73).

Tras llegar a México, los colonos conservaron muy pocas prácticas cotidianas del tradicional campesino italiano decimonónico debido a sus nuevas condiciones de vida; sin embargo, trataron de reconstruir su identidad. En cada colonia este proceso cultural fue distinto, ya que "las tradiciones culturales pueden inventarse, reconstruirse, apropiarse, sin por ello dejar de construir bases para formulaciones identitarias" (Bartolomé, 1997:56). Así ocurrió, por ejemplo, en Chipilo.

Ni mexicano ni italiano, sino chipileño. La construcción de una nueva identidad

Los inmigrantes italianos podían adquirir la nacionalidad mexicana, si así lo deseaban, apelando a la Ley de Naturalización y Extranjería de 1886, aunque no por ello olvidaron sus tradiciones. Al firmar el contrato y convertirse en colono, cada jefe de familia adquirió una condición particular, que va más allá de lo tangible y lo legal, pues, con el tiempo, los grupos de inmigrantes italianos tuvieron que adoptar o rechazar nuevas costumbres. La identidad reconstruida que resultó de ese proceso está basada en "componentes culturales privilegiados que pasan a adoptarse como emblemas seleccionados" (Bartolomé, 1997:76).

Cuando se habla de inmigrantes italianos y colonización en México, la referencia es generalmente Chipilo, nombre mejor conocido de la colonia Fernández Leal, que destacó entre las seis colonias agrícolas de italianos por conservar buena parte de la cultura original de Véneto; por ello muchas personas reconocen el origen italiano de la comunidad. Cabe preguntarse ¿por qué esta identidad italiana ha persistido y es reconocida hoy todavía?, y ¿por qué no ocurrió así con las otras colonias?

Chipilo reúne un conjunto de características que las demás colonias no presentan. Su identidad étnica está muy arraigada, el número de prácticas culturales representativas de su lugar de origen es mayor, y sus habitantes reproducen un discurso de superioridad ante los otros grupos de mexicanos o de otro origen. Fue el desarrollo histórico-social de esta comunidad, lo que permitió el surgimiento de esa particular identidad.

Ser "chipileño"

"Para ellos no somos mexicanos, pero tampoco italianos", señala el señor Eduardo Montagner (entrevista, 2010, agosto), habitante de Chipilo, al referir la relación que tienen con los pueblos de alrededor como San Gregorio Atzompa. Los descendientes de los primeros colonos que habitan la antigua colonia Fernández Leal (hoy pueblo de Francisco Xavier Mina) o Chipilo no se consideran italianos ni mexicanos, sino chipileños. Al igual que otras comunidades de extranjeros, como los

japoneses o los libaneses, los colonos italianos de Chipilo se reconocen como el resultado de un mestizaje cultural y biológico entre dos naciones. El término *chipileño* designa no solamente a los residentes de la comunidad y a los descendientes de los primeros colonos fundadores, sino también a la lengua que utilizan. Patrizia Romani señala que este gentilicio "simboliza, al mismo tiempo, el valor que posee para la autodefinición de este grupo humano la base territorial que dio inicio a su historia en cuanto tal, la ascendencia y el idioma" (1992:24). Recordemos que el nombre Chipilo deviene del cerro de Chipiloc; los colonos castellanizaron el término o, más bien, lo italianizaron, como se ha señalado en el capítulo II.

La colonia Fernández Leal es famosa, entre otras cosas, por el apego de sus habitantes a su identidad y solidaridad étnica. Reivindican esta identidad mediante la práctica cotidiana de un mayor número de costumbres de origen italiano, al mismo tiempo enaltecen sus diferencias ante quienes los rodean. Los chipileños pugnan por mantener los linderos étnicos prácticamente intactos (MacDonald, 1997:162-163), ya que conservan el idioma, la gastronomía y las costumbres lúdicas y religiosas de Véneto:

> la existencia de dichos elementos es lo que nos permitiría caracterizar la presencia de una cultura de resistencia entendida como la lucha a favor del conjunto de referentes culturales que una sociedad asume como fundamentales para su configuración identitaria en un momento dado de su proceso histórico (Bartolomé, 1997:79).

En el ahora pueblo de Francisco Xavier Mina, el mantenimiento de elementos culturales propios de los italianos y la oposición, a veces conflictiva, con los que no pertenecen a la comunidad contribuyen a la construcción de un discurso identitario muy presente en la mente de los integrantes del lugar, que los distingue de cualquier otro grupo. Así, "estos rasgos seleccionados son mantenidos y defendidos con una especial tenacidad ya que se percibe que de ellos depende la misma existencia de la colectividad diferenciada en determinados procesos históricos" (Bartolomé, 1997:79). Como señalan Agustín Zago y Gianluigi Seco, "Chipilo no es sólo un fenómeno geográfico, es una forma de ser en todo México" (2004:136). En cambio, la identidad étnica en otras

colonias está constituida únicamente por un origen común y algunos elementos culturales sueltos, por ejemplo, los platillos mencionados en el apartado anterior.

Prácticas cotidianas de origen italiano

Todos los italianos que llegaron a México en 1882 para habitar las seis colonias italianas comparten algunos rasgos culturales representativos de las regiones de Italia de donde emigraron. En la mayoría de las colonias persiste el mito de origen y conservan elementos culinarios, religiosos, actividades económicas similares, así como técnicas e instrumentos de trabajo propios. Entre otras razones, Chipilo destaca porque su población practica la endogamia y todos sus habitantes hablan el dialecto véneto.

Los descendientes de italianos tienen un pasado común y han construido un discurso histórico que resulta de la memoria colectiva que los cohesiona e identifica como grupo. Las familias que habitan Chipilo reconocen que sus antepasados eran italianos, nacidos en el norte de la península, y los describen como individuos traídos al país por Porfirio Díaz[9] para trabajar la tierra. Entre los chipileños, indica MacDonald, "el aislamiento autoimpuesto es reforzado por el mito de origen de la comunidad, el cual recuerda la dura vida y las injusticias que tuvieron que padecer sus ancestros al llegar a México" (1997:170). Sin embargo, en lugares como la colonia Manuel González, en Veracruz, este discurso tiene otros matices, como se verá más adelante.

A diferencia de las colonias Díez Gutiérrez, Carlos Pacheco y Porfirio Díaz, la estructura urbana es otro elemento distintivo de Chipilo. La distribución de las calles no coincide con el de las otras colonias; tampoco identificamos un plano del caserío previamente determinado por los ingenieros encargados de la instalación.[10] El centro original de Chipilo se distribuye "tomando como punto de referencia el 'Monte Grappa'"

[9] Aunque los primeros inmigrantes arribaron durante el gobierno de Manuel González, las personas entrevistadas siempre mencionan que Porfirio Díaz fue responsable de la instalación de las colonias, quizá porque los títulos de propiedad otorgados, años después, estaban firmados por Díaz.

[10] La estructura urbana del caserío de algunas colonias ha sido descrito en el capítulo II.

(K. Fascinetto, entrevista, 2010). Sartori señala que la estructura urbana de la población "es la expresión arquitectónica del instinto defensivo y la solidaridad comunitaria del grupo humano" (citado en Romani, 1992:21), pero esta interpretación es probablemente inmoderada. Los primeros colonos de Chipilo tuvieron que adecuar el espacio habitado al casco de la hacienda que ya existía, y el asentamiento creció de acuerdo con las necesidades económicas del momento. Los colonos instalaron establos cerca de sus casas, que se construyeron separadas unas de otras. Este tipo de asentamiento no era común en Véneto, donde las casas formaban hileras, pero quizá los colonos lo consideraron apropiado para tener más espacio. La organización del hábitat en las colonias Aldana y Manuel González es semejante. Como se indicó en el capítulo II, los colonos de la Aldana dispusieron sus lotes y casas muy distantes entre sí y a lo largo de la vía del ferrocarril, que atravesaba la colonia, en función también de los ríos que la rodeaban (véase el capítulo II y el anexo 5). Acerca de la colonia de Huatusco se profundizará más adelante.

Actualmente, en Chipilo no se observan edificaciones similares a las vénetas, ya descritas. Romani indica que las construcciones con influencia italiana han desaparecido casi por completo; antaño había edificios "con techo de dos aguas cubierto de tejas, las ventanas pequeñas y alargadas, una única puerta de acceso, las vigas visibles y un único piso de construcción, la distribución del espacio que incluía una cocina y un cuarto para dormir, más un establo" (1992:31). Esta descripción coincide, en algunos aspectos, con las pocas habitaciones de origen italiano encontradas en las colonias Díez Gutiérrez y en Manuel González. Las construcciones de la Díez Gutiérrez comparten con las casas trentinas y vénetas el grosor de los arcos de las puertas, el tamaño de las ventanas, el tipo de estancias, los muros de piedra y la distribución de los espacios; además, algunas de las casas aún están habitadas. En Chipilo, las construcciones también eran de piedra, y los primeros habitantes de la colonia aprovecharon los materiales que hallaron en el lugar. Zago y Secco indican que para la edificación de las habitaciones "la comunidad contaba siempre con el consejo de una familia de excelentes albañiles, los Stefanoni, que por casi 50 años fueron los responsables de las construcciones en la colonia" (2004:101).

Aunque pocas, las tradiciones culinarias que los chipileños conservan hasta el día de hoy son elementos representativos de la cultura

italiana, y con base en ellas también reivindican su origen y reconstruyen su nueva identidad. Es así porque la conservación y elaboración de recetas tradicionales conlleva afectos, creencias y símbolos compartidos (Camacho, 2009:60). Es significativo que en Veracruz, San Luis Potosí y Puebla los descendientes de italianos compartan, aún hoy, la elaboración de la polenta y la menestra.

El consumo de polenta ha sido continuo desde que los colonos arribaron a México, algunas familias trajeron consigo los cazos de cobre en los que las mujeres cocinaban este alimento. Leonardo Stefanoni (entrevista, 2010), habitante de Chipilo y dueño del restaurante "Italo-mexicano", indicó que las mujeres ya en México mandaban fabricar con los herreros esos cazos de acuerdo con su necesidad y para adaptarlos a su estilo. Señaló que "esperaban a los húngaros para pedirles cazos porque eran los que proveían del metal". La elaboración de la polenta ha permanecido a través de los años sin cambios significativos, la receta ha sido transmitida a las nuevas generaciones.

En Puebla no se prepara ya la mortadela, pero sí la menestra o sopa y, así como la polenta, actualmente es un elemento muy común en el bagaje cultural de los descendientes de italianos. Sin embargo, en las colonias agrícolas italianas de México la elaboración de la menestra sufrió algunos cambios. Cuando los extranjeros arribaron al país, incorporaron a este platillo los ingredientes disponibles que las mujeres tenían en el nuevo hogar. Actualmente, sus habitantes reconocen y describen la menestra como un caldo de frijol con tallarín y la salchicha tradicional que se acostumbra hoy en México, la cual bien pudo haber sustituido a la mortadela (V. Croda, Sra. Baldo, K. Fascinetto, entrevistas, 2010; E. Zanella, entrevista, 2009; S. Chessani, C. Chessani, entrevistas, 2007). Como se mencionó, en Italia la menestra es un comestible caldoso que contiene diversos alimentos; en las colonias de México, aunque la preparación es la misma, fue transformado con ingredientes del país, como el frijol negro. No obstante, ninguno de los entrevistados reconoció que esta menestra haya resultado de una mezcla cultural; para ellos se trata de una herencia directa de sus antepasados. Por necesidad, los colonos también se alimentaron de tortilla de plátano, por ejemplo en la colonia veracruzana. La señora Baldo nos contó, cuando la entrevistamos, que los colonos "eran pobres y más bien debían hacer lo posible por sobrevivir y adoptar y acomodarse a lo que podían comer. Bueno, también

hacían lo mismo con lo que llaman tortillas de plátano; pelaban el plátano verde aún, lo aplanaban y hacían una tortilla y eso comían".

En el norte de Italia, el vino era una bebida muy común (Groselli, 1986:68-69), pero en las colonias tuvieron que dejar de tomarlo porque no fue posible desarrollar los viñedos en cantidad suficiente, como también sucedió en las comunidades italianas instaladas en regiones de Brasil. En 1913, un inmigrante italiano avecindado en aquel país escribió a su sobrino radicado en Italia que "para el vino aquí el clima no es tan bueno tengo un plantío pequeño, después si madura, espero hacer 4 o quizá 5 hectolitros de vino, aquí hay poca costumbre en el cultivo de la vid porque un año se madura y otro no" (MST, FSP, exp. Epistolario a Giovannini Francesco, 1913, jun. 25).

En general, son pocas las tradiciones gastronómicas de origen italiano que permanecen en cada una de las colonias instaladas en México durante el porfiriato. El consumo de polenta, menestra y mortadela ha perdurado porque son productos que se relacionaban con la actividad agrícola y ganadera de los colonos y con los recursos disponibles, aunque sí permaneció, al menos, la base del régimen alimenticio tradicional.

Además de las prácticas señaladas anteriormente, la comunidad de Chipilo destaca por la conservación de su lengua. El idioma chipileño permite reforzar las relaciones personales en el grupo y, con ello, la identidad étnica: es el emblema distintivo de la comunidad que identifica a sus integrantes. Eduardo Piloni (entrevista, 2010), presidente de la casa de cultura de Chipilo, nos comentó que "los demás piensan que al hablar el véneto enfrente de ellos es falta de educación, pero es parte de nuestra forma de ser, de nuestra costumbre". El *chipileño, talián o dialeto*, como llaman a su lengua, es una "mezcla véneta, originada del contacto entre las variedades regionales que hablaban los colonos provenientes de diferentes localidades del véneto […] y por el contacto intenso y prolongado con el español de México" (Romani, 1992:35-36). Como lo ha consignado un estudio lingüístico, el idioma chipileño tiene influencia del español, puesto que algunas palabras tuvieron que introducirse en el véneto en calidad de préstamos, porque formaban parte de la nueva realidad del inmigrante.[11]

[11] Patrizia Romani (1992) ha realizado uno de los pocos estudios lingüísticos detallados del idioma chipileño.

La conservación del idioma en Chipilo se debe al escaso intercambio comercial con las comunidades aledañas –como se verá más adelante–, pero también tiene que ver con la homogeneidad del grupo de los fundadores de la colonia, con la endogamia y con la educación. Las familias que arribaron a la colonia Fernández Leal provenían todas de Véneto y por ello compartían el mismo código lingüístico.

Ninguna otra colonia fuera de Chipilo conservó el idioma ni el dialecto local de las provincias de origen de sus primeros habitantes. En la colonia Carlos Pacheco, el establecimiento de un mercado en la avenida principal propició que los colonos aprendieran a hablar el náhuatl para que pudieran intercambiar mercancías con los lugareños (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13). Hoy, en las colonias Manuel González y Díez Gutiérrez únicamente se conservan algunas palabras, cuentos, dichos y canciones en italiano, aunque no se ha identificado su origen lingüístico exacto, por ejemplo, es normal llamar al abuelo *nonno*. Cabe señalar que fuera de Chipilo son las nuevas generaciones las que han rescatado el uso del italiano, por razones que sería importante explicar pero que rebasan los propósitos del presente trabajo, además, no se ha generado una nueva identidad grupal en torno al idioma.

Entre otras prácticas cotidianas, la población de Chipilo conserva algunas actividades lúdicas y religiosas propiamente italianas, como los juegos *la mora*, *le boce* (o bochas), *il rigoleto*, y juegos de cartas. En la colonia Manuel González se ha abierto un terreno para las bochas y se organizan torneos con los chipileños. Algunos descendientes de la colonia Díez Gutiérrez todavía juegan el *trisete*, un juego de azar con los naipes.

Únicamente en Chipilo persisten los festejos del domingo de Pascua, cuando "se emplean huevos cocidos y pintados y en el año nuevo, durante los primeros días, los niños cantan una canción y les dan dulces" (A. Mioni, entrevista, 2010). Romani señala también que "subsiste la tradición de grandes fiestas comunitarias en ocasión de bodas y bautizos" (1992:24). Sin embargo, la señora Guadalupe Reyes (entrevista, 2010), mexicana que no tiene origen italiano, indica que, por el contrario, "los chipileños no gastan, nunca hacen fiestas, sólo piensan en trabajar y son muy serios". Los descendientes de italianos sí acostumbran conmemorar la fundación de Chipilo y el aniversario de la llegada de los colonos con una gran fiesta en comunidad, a la que asisten personas vinculadas con el pueblo que radican en Italia. Es posible que a pesar de las tradiciones a

las que se refiere Patrizia Romani, en las últimas décadas, en Chipilo, al igual que en muchos lugares de México, se haya perdido la costumbre de organizar grandes fiestas populares. Ahora, las fiestas tienden a ser familiares o muy exclusivas de determinada comunidad.

La reproducción cotidiana de prácticas culturales permitió a los colonos de Chipilo reforzar su identidad étnica; con ello se han distinguido de otros pueblos y del resto de las colonias agrícolas. Además han enaltecido sus diferencias con respecto de otros grupos con base en los conflictos, prejuicios y discursos de superioridad.

Prejuicios y discursos de superioridad

La identidad étnica y la percepción que los chipileños tienen del otro han condicionado su relación con los pueblos aledaños. En algunas otras comunidades de origen italiano, las prácticas económicas y sociales alentaron la buena relación de los nacionales con los extranjeros, pero en Chipilo no ocurrió así. La reproducción de prejuicios y el discurso de superioridad inculcado a los pequeños desde la fundación de la colonia provocó conflictos. El surgimiento de este tipo de "fronteras imaginarias" también permitió, quizá, conservar prácticas tradicionales por más tiempo.

Como ya vimos en el capítulo anterior, los informes remitidos a la Secretaría de Fomento por el director o el encargado de la colonia destacaban la superioridad de los colonos italianos con respecto de las poblaciones vecinas. Esta característica distingue a la población de Chipilo del resto de las colonias, pues en los documentos relativos a las otras no era explícita esa "ventaja cultural", como tampoco lo es hoy en la población entrevistada. En agosto de 1887 el director de la colonia escribió lo siguiente:

> […] ahora principalmente se ve una gran pérdida aunque no equiparable a la que sufrieron los pueblos circunvecinos; esto se palpa notablemente y demuestra bien que los cultivadores de la colonia han adelantado en el modo de (cultivar) practicar sus trabajos, dejando a los pueblos en el sopor de la rutina, porque aun en los instrumentos de labranza se ve perfectamente la gran ventaja de los colonos, pues ganan mucho tiempo

> y ahorran mucha fuerza corporal, y si es verdad que hoy lamentan la pérdida, ella no es tanta que los haga perecer de hambre (AHTN, GDC, CFL, exp. 306).

El inspector de colonias, Teófilo Masac, agregó, en septiembre del mismo año, que "debido al mejor sistema de cultivo y al mayor empeño de los colonos, sus tierras presentan un aspecto mucho más halagüeño que la de sus vecinos […] prometiendo una cosecha muy superior a la de los terrenos pertenecientes a los pueblos inmediatos" (AHTN, GDC, CFL, exp. 454). Ya en el siglo XX, el discurso de superioridad fue reforzado por la propaganda fascista, de la que hablaremos más adelante.

Los chipileños se perciben a sí mismos como "más trabajadores que los pueblos de alrededor […] en Chipilo hay mejores servicios, mayor desarrollo" (E. Piloni, entrevista, 2010). Por otro lado, la señora Reyes (entrevista, 2010) coincide, e indica: "dicen que nos hicieron un favor [al venir] porque [los del pueblo] no sabían ni agarrar la pala […] creen que su pueblo [Chipilo] ya es grande como para depender de San Gregorio".[12] Del mismo modo, Araceli Rojas señala que, para los chipileños, la vida de los habitantes de los pueblos vecinos es desordenada; en cambio, los chipileños ahorran, hacen pocas fiestas, cuidan la limpieza en el hogar y mantienen así el orgullo de su origen. Destaca el testimonio de un habitante de Chipilo:

> El señor Merlo refiere que el 16 de septiembre se hace un baile en el zócalo pero hasta ahí, no más grande. Y además es un solo día porque ellos se echan tres días festejando y es mucho dinero desperdiciado porque tienen sus calles sin pavimentar y no progresan porque se les va su dinero en vicios, no en la familia. Les gusta quemar su dinero porque hacen sus fiestas muy grandes y se les acaba el dinero en un cuarto de hora (2005:124).

El sentimiento de superioridad de los descendientes de los primeros colonos aún se manifiesta en la opinión pública: la señora Ángeles Mioni (entrevista, 2010), chipileña, nos dijo: "nosotros sentimos ser mexicanos, aunque ellos no nos consideren […] ya nos hubieran matado a huarachazos". Esta frase denota que la señora Mioni reivindica

12 La serñora Guadalupe Reyes es habitante de Chipilo pero originaria de Tonanzintla.

la pertenencia a la nación mexicana, pero resalta también el prejuicio que resulta del conflicto con el pueblo vecino. Miguel A. Bartolomé indica que en la construcción de identidades se desarrolla a menudo "una representación individual de la tensión vivida, que se integra a la experiencia subjetiva de su sociedad, contribuyendo a configurar sus representaciones colectivas" (1997:45). La existencia de disputas entre Chipilo y otros pueblos es manifiesta tanto en los documentos como en las entrevistas.

Conflictos y disputas

Existe un viejo conflicto entre Chipilo y los pueblos de Tonanzintla y San Gregorio. Karina Fascinetto (entrevista, 2010), presidenta de la asociación Veneti nel Mondo nos platicó que "cuando murieron los primeros colonos no había panteón, ni iglesia, ni instrumentos para velarlos, por lo que los italianos pidieron a los del pueblo de Santa María Tonanzintla sus candelabros e instrumentos, pero los del pueblo pidieron como importe sus títulos de propiedad y se los regresarían después, pero cuando los chipileños devolvieron los candelabros, ellos no devolvieron sus títulos". Probablemente, esta anécdota ha sufrido muchos cambios al ser transmitida de generación a generación, hasta no corresponder con la realidad, porque los colonos en los primeros años no tuvieron títulos de propiedad. Sin embargo, los chipileños suelen resaltar la antigüedad del conflicto con el pueblo de Tonanzintla. Esta añeja pugna alimenta los prejuicios que mantienen el conflicto vigente y condicionan las relaciones sociales con los asentamientos vecinos.

Por otro lado, es cierto que los litigios con el pueblo de San Gregorio datan del inicio de la instalación de la colonia. En 1886, el director de ésta resolvió una desavenencia entre ambas comunidades que se había originado por el uso del agua, y dictó que los italianos podían hacer uso del líquido "a razón de un peso diario durante el tiempo de riego de los trigos y gratis el resto del tiempo" (AHTN, GDC, CFL, exp. 454). Las disputas por el agua y el poder político también han hecho muy tensa la relación entre las dos comunidades: "Hubo fricciones por las delimitaciones territoriales o de los derechos adquiridos" (Rojas, 2005:65). El señor Eduardo Piloni señala que la relación entre mexicanos e italianos,

cuando estos llegaron, no fue buena porque la población del lugar era muy desconfiada. Indica: "yo recuerdo los conflictos con todos, siempre, en lo cultural, el panteón.[13] Además, hace algunos años, los del pueblo no aceptaron a un candidato a la presidencia sólo por estar casado con una chipileña, no permitirían que alguien de aquí los gobierne" (E. Piloni, entrevista, 2010). Al parecer, la desviación de una parte del río hacia la colonia ocasionó la primera y principal hostilidad entre las dos comunidades, pero en la actualidad la disputa gira más bien en torno al poder político, pues para el chipileño "su pueblo ya es grande y no deben pertenecer a San Gregorio solamente como junta auxiliar" (G. Reyes, entrevista, 2010). Se percibe que "los habitantes de la cabecera municipal, que es San Gregorio Atzompa, […] quieren tener a los chipileños sometidos" (Rojas, 2005:66). La percepción de los colonos que se tiene en la cabecera ha agravado los conflictos.

En lugares como Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, los italianos eran considerados usurpadores, porque "veníamos a quitarles las tierras que eran de ellos y que ellos debían trabajar; hasta la fecha, a veces me reclaman por ser parte de los italianos que vinieron a quitarles lo suyo" (G. Zanella,[14] entrevista, 2003). Los conflictos fueron frecuentes durante la instalación de las colonias durante los primeros años porque, a pesar de que los colonos se asentaron en terrenos delimitados y designados por las autoridades, probablemente había competencia por el uso de los recursos naturales.

En 1882, a menos de un año de haberse establecido la colonia, ocurrió una trifulca en el estado de Puebla entre "20 colonos italianos que salieron al pueblo de Atempan teniendo una cuestión con los vecinos de ese lugar, y dio por resultado que estos últimos hubieran sido conducidos a Teziutlán y castigados por las autoridades de aquélla localidad" (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13). Desconocemos la causa del conflicto; por la fecha en que ocurrió inferimos que consistió en el reclamo de derechos agrarios o hídricos. La colonia fue instalada en terrenos que colindaban y compartían recursos con otros pueblos, ya que se fundó

[13] Los conflictos a los que se refiere quizá surgieron por la tardía instalación del panteón en Chipilo. Los colonos debían enterrar a sus muertos en San Gregorio, lo cual causaba, al parecer, descontento en aquel pueblo.

[14] La señora Guadalupe Zanella es habitante de la colonia Díez Gutiérrez y descendiente de las primeras familias italianas.

"tomando al norte el pueblo de Teteles, al sur el de Atempa y al oriente el río Loncoyotl" (AHTN, GDC, CCP, caja 1, exp. 13).

En la colonia Porfirio Díaz también hubo problemas por cuestiones agrarias. El 25 de noviembre de 1900, el director de la colonia informó a las autoridades federales que los vecinos del pueblo de Ticumán habían invadido los terrenos de la colonia al abrir una brecha de 30 o 40 m al poniente de la población en el cerro denominado La Trinchera. En este caso también se volvió a medir el terreno de la colonia, pero como los involucrados no conocían con exactitud los límites de ésta, ni los del pueblo, el alcalde de Temimilcingo intervino y dio razón a los italianos. Marcó como límite entre Ticumán, Tetecalitla y la colonia el punto denominado Atlixtac. Los vecinos de Ticumán aceptaron la resolución por no poder presentar los títulos de propiedad que avalaran la posesión del terreno presuntamente invadido por los extranjeros (AHTN, GDC, CPD, exp. 481, f. 46). Cabe destacar que en abril de 1900 la colonia tenía 265 habitantes, de los cuales 253 eran mexicanos y 13 eran de origen italiano; por lo tanto, el conflicto con el pueblo de Ticumán no necesariamente tuvo un carácter xenófobo, sino totalmente agrario.

En las otras colonias no se registraron conflictos graves entre extranjeros y mexicanos, quizá porque los predios adquiridos pertenecieron a particulares y cada colono, después de pagar sus deudas, obtuvo una pequeña propiedad individual debidamente titulada. Este hecho también permitió que las tierras de las colonias no fueran afectadas durante la Revolución, pues no existen indicios de que se vieran amenazadas. Los daños y perjuicios que el movimiento armado causó a cada colonia fueron de otra índole, pues con la Revolución incrementó la xenofobia, como hemos mencionado. Además, las gavillas de revolucionarios llegaron a las colonias para saquear y robar con tal de alimentar a las tropas. Para profundizar en estos acontecimientos sería preciso elaborar otra investigación sobre el particular.

Entre colonos y autoridades de la colonia hubo otro tipo de desavenencias, que generalmente tuvieron origen en el disgusto e inconformidad por las tierras repartidas, pero también, a veces, por el incumplimiento de contratos o la deuda contraída. En otras ocasiones, la forma en que los directores vigilaban el orden y conducían el desarrollo de la comunidad no era aceptada por todos. Existen documentos relativos a numerosas quejas de los italianos contra los responsables de

la instalación y dirección de cada colonia, sobre todo durante los primeros años de la fundación. Estos conflictos se resolvían, por lo regular, con la expulsión del colono o el otorgamiento del permiso oficial para que los inconformes se trasladaran a otra colonia, como se indicó en el capítulo III.

En 1892 algunos jefes de familia chipileños se reunieron para solicitar que el ministerio les perdonara la deuda contraída. Expresaron que si las autoridades resolvían positivamente la petición podían quedarse; de lo contrario, tendrían que marcharse a su patria. La junta terminó en una acalorada discusión porque, de acuerdo con el informe presentado al Ministerio de Fomento, los colonos argumentaron que:

> con el dinero [que tienen] es suficiente para los transportes a Italia pero que a México no le dejaran nada de dinero, pero ni un solo centavo [y] otros ligeros acompañados del improsulto que se apellida Zanella dijeron que aunque los maten a balazos pero ellos no les pagaran al gobierno pero ni un sólo centavo; hacemos a usted constar que estos últimos no respetan la autoridad y hablan mucho en contra de nuestra patria y siempre dicen que México es un miserable porque da solamente bebidas alcohólicas y vino de maguey mientras que en Italia se bebe puro vino de uva (AHTN, GDC, CFL, exp. 474).

Las deudas no fueron condonadas. Nuevamente, en 1894, las autoridades federales recibieron una relación de la visita hecha a Chipilo, en la que se destaca el mal comportamiento del mismo colono Zanella. Teófilo Masac, responsable de la inspección, expresó que había "algún descontento entre varios de los colonos debido a que […] Existe como miembro de la colonia el colono Ángel Zanella individuo que de palabra fácil, poco ha tenido que hacer para imponerse a un grupo" (AHTN, GDC, CFL, exp. 474). No se especifica la razón de que dicho personaje sembrara el disgusto en la población, pero es posible que se quejara por malos tratos o por la intolerancia hacia la comunidad, pues en el mismo documento se lee:

> […] ningún inconveniente existe para que un grupo más o menos grande de colonos conserve las ideas que predominan en el pueblo italiano, y en lo particular, puede advertir que se respetan esas ideas por todos, pero que

> un individuo, valiéndose de la superioridad moral que puede ejercer sobre determinado grupo, lejos de hacerlo valer a favor del orden y progreso de la colonia lo emplee para introducir la división entre sus miembros puede dar como resultado la desmembración de la colonia en perjuicio de los que sólo se dedican al trabajo (AHTN, GDC, CFL, exp. 474).

Finalmente, el autor del informe solicitó la expulsión de Zanella para resolver el conflicto. Este acontecimiento cobró relevancia, pues, entre los chipileños, hay quienes consideran al colono Zanella como un personaje que defendió a la comunidad. Karina Fascinetto (entrevista, 2010), sostiene que "había intentos de algunas personas por seguir controlando las tierras. Se cuenta de una persona que pretendía seguir controlando a la población, pero uno de los chipileños de nombre Zanella decidió tomar cartas en el asunto y expulsó a la persona mexicana que quería manipular; él decía que ya eran independientes".

Como hemos señalado, en Chipilo los discursos de superioridad, la percepción del otro y los diversos conflictos fomentaron el carácter cerrado de la comunidad y, por ende, la conservación de sus costumbres y el surgimiento de una identidad étnica muy particular. En otras colonias, como la Manuel González, probablemente sí hubo disidencia y reclamos hacia las autoridades, pero no se han encontrado documentos que refieran conflictos álgidos, o permanentes. Al parecer, en otros núcleos agrícolas de italianos las disputas no fueron recurrentes; por el contrario, se advierte una amplia apertura de los colonos hacia el intercambio cultural. Un caso representativo es la comunidad instalada en Veracruz, que analizaremos más adelante.

Se ha enumerado un conjunto de rasgos particulares que Chipilo conservó y que contribuyen a su identidad. Además, una serie de circunstancias históricas particulares hizo posible la preservación de elementos tradicionales de su cultura, a diferencia de las demás colonias.

Factores económicos y demográficos y propaganda fascista

Recordemos, en primer lugar, que la evolución demográfica de la Fernández Leal o Chipilo fue más estable que la de otras colonias. Las primeras familias italianas permanecieron en la comunidad, y durante

muchos años no hubo ingreso de mexicanos. Como hemos visto en el capítulo III, entre 1882 y 1893 el número de italianos pasó de 97 a 398, mientras había 31 mexicanos en 1882, y solamente 23 en 1893, situación que hizo posible la práctica de la endogamia. Por el contrario, en otras colonias hubo deserción de colonos extranjeros y un ingreso significativo de familias mexicanas. Recordemos que, entre 1900 y 1902, en la colonia Porfirio Díaz habitaban 14 italianos y 291 colonos mexicanos; en la Díez Gutiérrez, el director registró 78 extranjeros y 230 mexicanos; por último, la colonia Carlos Pacheco sumó únicamente 30 italianos, el resto, 167 individuos, pertenecían a familias mexicanas (véase el capítulo III). En estos casos, como se ha señalado, la población nacional sustituyó, incluso casi por completo, a los inmigrantes, y aquellos que permanecieron terminaron por integrarse al grupo dominante.

Además, a Chipilo llegó un grupo homogéneo de grandes familias vénetas. Aun después de la primera instalación de colonos, Chipilo fue la única colonia que recibió una segunda remesa de familias provenientes de la misma región. A diferencia del resto de las colonias, donde predominaba la familia nuclear, en Chipilo las familias numerosas eran mayoría. Así, las alianzas matrimoniales eran casi siempre endogámicas, y se perpetuaban los rasgos físicos del grupo que hoy en día son todavía visibles en la comunidad. Entre 1954 y 1980 todavía hubo 20% de matrimonios mixtos (con no italianos) (Romani, 1992:24). El intercambio de valores culturales que en otras colonias también provocó el mestizaje biológico, en Chipilo tuvo poco lugar. Ursini (citado en Romani, 1992:30) sugiere que en la colonia habitó un 84.3% de población de origen véneto; estas familias provenían de Segusino,[15] Quero, Vas, Montebelluno, Feltre, Treviso, Valdobbiadene, entre otras comunas. Al igual que los franceses instalados en Jicaltepec en 1833, la endogamia y la cercanía social entre familias de colonos resultó del hecho de que varias familias de migrantes eran numerosas y homogéneas (Skerrit, 1995:190).

Al prevalecer las familias de origen véneto, los colonos fundadores no tuvieron la necesidad de adecuar su modo de vida y costumbres a la

15 En 2008, durante el recorrido de campo en Segusino, Italia, el señor Pietro y la señora Gallina, habitantes del lugar, reconocieron tener algún pariente en Chipilo con el que habían perdido contacto, pero sí reconocieron el lugar.

sociedad que los rodeaba. En otras colonias, en cambio, el encuentro con la diversidad cultural ocurrió muy temprano; los colonos tuvieron que intercambiar códigos con el "otro," no sólo por el ingreso de familias mexicanas, sino también porque desde su instalación, en un solo núcleo italiano había familias originarias del Tirol, Lombardía, Piamonte y Véneto. Si bien todas eran originarias de Italia, cada provincia y cada región presentaba rasgos particulares, y tenían un idioma propio. No era el caso de Chipilo.

Las actividades económicas en Chipilo también contribuyeron a la conservación de las costumbres y de las prácticas cotidianas italianas. Como hemos visto en el capítulo anterior, la colonia Fernández Leal era una comunidad agrícola-ganadera autosuficiente. No fue posible promover allí la cría de gusano de seda ni cosechar vid y olivo como en Italia, pero los colonos se dedicaron a dos actividades que ya conocían: el cultivo de maíz y trigo, y la cría de ganado y producción de lácteos. El señor Piloni (entrevista, 2010) recuerda que en Chipilo "la forma de plantar el maíz era la misma porque los *nonnos* decían hay que hacerla como allá". Del mismo modo que en las regiones de Véneto, toda la familia participaba en las labores del campo y el establo. Desarrollaron la agricultura y la ganadería con el mismo tipo de técnicas y con instrumentos italianos, mientras reproducían la organización económico-familiar imperante en Italia.

En la nota del 3 de octubre de 1882 de *El Iris Veracruzano* se explicaba que los colonos italianos habían traído consigo desde la península los instrumentos de trabajo necesarios para dedicarse a la agricultura. Agustín Zago y Gianluigi Secco confirman que "es verdad porque ahora aquellos de mi generación conocen *le falci* (la hoz) y los instrumentos para hacer el queso, la mantequilla y las salchichas. Se conocen también los yunques y tornillos traídos de Italia" (2004:95). Hemos visto, por otra parte, que los colonos italianos buscaban trabajo en otras propiedades para incrementar sus ingresos. Zago y Secco afirman que los propietarios de ranchos o haciendas contrataban a los inmigrantes porque

> la habilidad de los colonos era aquella de utilizar *la falce*, instrumento poco conocido en la región, donde se utilizaba el machete. […] se dedicaron a esta práctica en los meses de otoño a invierno, partían el lunes o martes con la polenta en *el zaino* (la mochila) o con la harina para hacerla, con

> queso, un poco de carne seca, retornaban el viernes o sábado con el forraje en el asno o sobre la mula y un poco de dinero (2004:97-98).

Los chipileños destacaron por su forma de trabajar el campo. Implementaron una agricultura intensiva y mantuvieron el ganado en establos para obtener mayores rendimientos. Almacenaban el alimento para los animales, así como el heno y el forraje, y utilizaban el estiércol para fertilizar la tierra. Con el tiempo y el advenimiento de la industria, los colonos tuvieron, desde luego, que incorporar otras herramientas de trabajo y algunos métodos nuevos. En cambio, los pueblos de los alrededores, advierten los habitantes de la colonia, nunca adoptaron los métodos que ellos consideran como chipileños. Eduardo Piloni comenta que:

> Los hacendados seguían con su vida normal y los italianos debían adaptarse a la vida de ellos y sus costumbres. Ellos sí se adaptaron a la comida al lugar. Pero, aun así, los que se iban no cambiaban su modo de vida, y si el gobierno tenía el objetivo de que hubiera intercambio de las formas de trabajar entre los italianos y mexicanos, pues esto no se logró porque tenemos aquí desde el principio nuestros métodos. Si usted va a la cabecera [San Gregorio Atzompa], en Chipilo, hay mucho más, no se adoptó nada (entrevista, 2010).

En cambio, en las colonias Manuel González, Carlos Pacheco y Díez Gutiérrez los colonos sí tuvieron necesidad de diversificar la producción y aprender nuevas técnicas de trabajo, pues en aquellos lugares predominaron los cultivos e industrias desconocidos en Italia, como el frijol, el café, la caña y la elaboración de panela. El cultivo y el comercio de café y caña aceleraron el proceso de intercambio cultural. En la colonia Aldana, al igual que en Chipilo, se desarrollaron actividades ganaderas; sin embargo, otros factores, como la escasez de población y la urbanización de la ciudad de México, propiciaron su rápida integración a la sociedad mexicana.

Se ha mencionado también que los chipileños buscaron trabajo en pueblos o haciendas cercanos para obtener un ingreso monetario suplementario y para vender y comprar forraje. No obstante, las necesidades básicas de la población estaban cubiertas por la producción interna, pues se alimentaban de polenta, cereales y lácteos, como lo hacían en

su lugar de origen; así, el contacto con otros grupos no era del todo indispensable.

El reducido grupo de mexicanos que llegó a Chipilo al mismo tiempo que los italianos eran empleados designados por las autoridades, los cuales muy probablemente salieron del lugar cuando el gobierno dejó de pagar su sueldo al retirar su apoyo financiero, dos años después de la instalación de la colonia. Sin embargo, hubo algunos individuos de origen mexicano que permanecieron al menos hasta 1893, como se indica en el capítulo III. Estas personas lograron interactuar y establecer vínculos, sobre todo económicos, con los italianos, mas no sellaron alianzas matrimoniales con ellos.

No ocurrió así en otras colonias. Desde un principio, los colonos de la Díez Gutiérrez estuvieron en estrecha relación con la población originaria del lugar porque tenían que acudir a la plaza de Ciudad del Maíz a realizar compras para su consumo básico. Los habitantes de la Manuel González hacían lo propio en Huatusco, mientras que en la Carlos Pacheco se estableció un mercado donde indígenas e italianos intercambiaban sus productos y en el cual los italianos aprendieron el náhuatl, como se ha mencionado. Con el tiempo allí se multiplicarían los matrimonios entre mexicanos e italianos.

En cambio, en Chipilo imperó la endogamia, lo cual contribuyó a la conservación del idioma porque, como indica el señor Piloni "es una costumbre que se adquiere en la casa y forzosamente por la madre" (entrevista, 2010). La transmisión del dialecto véneto a través de las generaciones fue favorecido por la práctica de la endogamia, porque mientras las mujeres permanecían en la comunidad y evitaban el matrimonio con mexicanos, por lo tanto, *el chipileño* permanecía vigente como lengua materna. Otra condición indispensable para la conservación del *dialeto* fue la educación. Hemos visto que el gobierno mexicano otorgó a cada colonia ministraciones, imprenta, botica, intérprete y escuela, entre otros servicios. El sueldo del maestro o preceptor por dos años y la construcción del edificio escolar también eran compromisos de las autoridades. Cada colonia abrió un espacio educativo para los niños inmigrantes, pero no todas pudieron sostener los gastos después de que el gobierno retirara su apoyo. Al parecer, con la fundación de la colonia Fernández Leal se estableció una escuela encabezada por la preceptora mexicana Margarita Brito. Después, en 1915, se estableció un primer colegio de

monjas salesianas de origen italiano para educar a la población, lo cual también contribuyó en gran medida a la conservación del idioma (Pasarelli, 1946:44). Asimismo, en otras colonias recogimos testimonios que nos indican que la decisión de conservar el idioma o de olvidarlo radicaba en los *nonnos*, quienes eran conscientes de que la familia estaba iniciando una nueva etapa al dejar de practicar el idioma. Generalmente, inculcaron el aprendizaje del español a su descendencia creyendo que así se facilitaba su adaptación, y para evitar la nostalgia por la madre patria.[16] Por el contrario, los chipileños coinciden en que sus antepasados no perdieron nunca las esperanzas de volver a su lugar de origen.

Varios factores habrían permitido que la colonia Manuel González, conservara un mayor número de prácticas y costumbres italianas, pero la Revolución mexicana aceleró el proceso de su integración a la sociedad mexicana, mientras provocaba el despoblamiento y la dispersión de las demás. En Chipilo, nuevamente, no sucedió lo mismo. En el recién nombrado pueblo de Francisco Javier Mina, otros dos acontecimientos reforzaron la identidad étnica: los asaltos y saqueos por parte de gavillas de revolucionarios y el arribo de "La nave Italia" cargada de nacionalistas italianos y propaganda fascista.

Chipilo sufrió varios ataques durante el movimiento revolucionario de 1910 (Savarino, 2006; Zago, 1998; Zago y Secco, 2004; Zilli, 2000). Los chipileños han exaltado un hecho en particular: su defensa "heroica" el 25 de enero de 1917. Los diversos estudios sobre esta comunidad detallan que una banda de cuatro mil hombres a caballo y a pie, al parecer encabezada por Juan Uvera, un expeón convertido en bandolero, se congregó cerca del pueblo. La batalla comenzó al amanecer y "duró todo el día con una alternancia ininterrumpida de ataques y retrocesos, pues cada vez que el enemigo organizaba un ataque era inmediatamente repelido por los disparos del cerro, los cuales le causaban un alarmante número de bajas" (Zago, 1998:163). Finalmente, los colonos se impusieron y festejaron el triunfo. El episodio se convirtió en un relato mítico, y se ha conservado en la memoria colectiva de los habitantes de Chipilo, quienes recurrieron al suceso para enaltecer su origen pues, como indica Savarino,

[16] Este argumento resume la postura de varios entrevistados, sobre todo en las colonias Manuel González y Díez Gutiérrez.

> La epopeya popular de Chipilo se fue confundiendo con la leyenda que nacía entonces en tierras italianas sobre la heroica defensa del Piave, la victoria del Monte Grappa y de Vittorio Véneto. Los chipileños comenzaron a sentir orgullo por su italianidad, que ahora significaba dignidad, virtud y gloria (2006:283).

Es significativa la reproducción constante de este episodio en los textos de la historia de Chipilo y en los testimonios de las personas entrevistadas. El suceso ha cobrado mayor importancia porque es un elemento cohesionador y un referente simbólico que mantiene unida a la comunidad en torno a la exaltación de valores y a un mito de origen común. Para la colonia Manuel González, por el contrario, el proceso revolucionario tuvo consecuencias totalmente distintas, como se explicará más adelante.

Además del triunfo sobre el cabecilla Juan Uvera, Chipilo vivió un acontecimiento que terminaría por reforzar el hermetismo y la identidad de la comunidad. En febrero de 1924, el recién instalado Benito Mussolini despachó una misión diplomática naval hacia América Latina para propagar las primeras muestras del nacionalismo italiano. "La nave Italia" zarpó el 18 de febrero rumbo a América del Sur; a bordo iban periodistas, artistas, militares, políticos y una gran exposición de productos de la industria y de las artes italianas. Viajaba también en ese barco el embajador extraordinario Giovanni Giurati, quien llevaba cartas de Mussolini y del rey para los gobernantes latinoamericanos (Savarino, 2006:283).

El desembarco ocurrió en Veracruz el 23 de agosto; la comitiva llegó a Chipilo el 29 del mismo mes. La población ya la esperaba y la recibieron "bajo un arco cargado de banderas tricolores y al grito multitudinario de *Viva Italia*" (2006:284). Giurati se sorprendió de que fuera una comunidad de inmigrantes italianos "puros", y señaló que

> Pocos aglomerados italianos han mantenido íntegras las prerrogativas de la raza e incontaminado el patrimonio de las tradiciones patrias, como la orgullosa colonia de Chipilo. La lengua española nunca ha penetrado entre esa gente: se habla el dialecto véneto, que nada ha perdido de la dulzura y de la gracia con que se escucha en las tierras un tiempo sujetas al señorío de Venecia (2006:285).

A raíz de este acontecimiento, entre 1925 y 1935, la comunidad chipileña experimentó un fuerte sentimiento "nacionalista". Al cerro de Chipiloc, que se convirtiría en un emblema de la colonia, lo denominaron Monte Grappa para recordar otro cerro ubicado en la región de Véneto. Además, colocaron una piedra conmemorativa en honor de los caídos de la Gran Guerra. En 1929 resurgió la banda de música que tocaba, sobre todo, melodías inspiradas en la ideología fascista. Finalmente, en 1932 construyeron el salón de fiestas llamado Casa Italia, que en la actualidad funciona como casa de cultura italiana.

Cuando Mussolini cayó, la comunidad perdió la esperanza de retornar a Italia (Zago y Secco, 2004:129). En ese momento, los chipileños sufrieron el quebranto simbólico de sus lazos con la madre patria; temían volver al "abandono" y al aislamiento al perder para siempre el reconocimiento obtenido por parte del gobierno fascista, que fue el único que mandó representantes a visitarlos. Agustín Zago recuerda: "mi tío Anselmo escuchó la noticia de la rendición de Italia, tomó la fotografía enmarcada de Mussolini y la tiró en medio de la calle" (Zago y Secco, 2004:129). El arribo de "La nave Italia"[17] y de la propaganda fascista consolidaron el proceso que en Chipilo había comenzado desde la instalación de los colonos debido a las particularidades de la colonia Fernández Leal, ya descritas, y que no se presentaron en el resto de las comunidades italianas instaladas en México.

Desde el punto de vista económico, Chipilo es un pueblo relativamente autosuficiente que ha permanecido aislado de los demás pueblos de la región: "El pueblo es lo suficientemente grande como para sostener una serie de negocios y otras instituciones que le han permitido mantener un carácter introspectivo. La gente de Chipilo comparte un sentido de distinción con respecto de las poblaciones mexicanas circunvecinas" (MacDonald, 1997:187). Además, se distingue de otras colonias porque, como indica Araceli Rojas, "la comunidad chipileña ha interactuado pero no se ha integrado" (2005:134), a diferencia de la colonia Manuel González, cuyo caso describiré a continuación.

La conformación de un grupo homogéneo por su origen y la práctica endogámica, así como las actividades socioeconómicas que desa-

[17] Actualmente, uno de los expendios de productos lácteos más tradicionales y antiguos en Chipilo lleva por nombre "La nave Italia".

rrolló la comunidad, a las que se añaden la educación y la introducción de propaganda fascista, fueron factores determinantes para arraigar en Chipilo una identidad étnica, "analizada como una derivada de mitos y símbolos, que al tener un fundamento histórico, permiten mantener una continuidad con el pasado" (MacDonald, 1997:160). Ese conjunto de factores no se dieron de igual manera en otras colonias.

Intercambio cultural e integración. El negocio de la colonización en Veracruz

En los capítulos anteriores se han señalado los diferentes objetivos de la colonización con italianos y se ha mencionado la manera en que cada colonia agrícola respondió a dichos intereses. En la actualidad, Chipilo es la comunidad italomexicana mejor reconocida como tal; sin embargo, la colonia Manuel González fue la que logró cumplir de mejor forma el mayor número de expectativas del gobierno mexicano. No sólo se buscaba el "éxito económico", sino también la integración, la adaptación, el intercambio de costumbres y, sobre todo, el mestizaje de los italianos con los mexicanos. Es por ello que para hablar de integración hemos puesto mayor énfasis en el caso de esta colonia, instalada en Huatusco, Veracruz. Las actividades económicas y el mestizaje, por un lado, la Revolución mexicana, por otro, fueron factores que condicionaron la adaptación de todas las colonias a la sociedad mexicana. En la colonia Manuel González, no sólo las autoridades, los agentes migratorios y los responsables del proyecto obtuvieron beneficios del proyecto federal de colonización, sino también los colonos apostaron por negociar y obtuvieron ventajas económicas. La adopción de la nacionalidad mexicana fue también un mecanismo de integración y de búsqueda de reconocimiento por parte de los italianos que en otras colonias se alcanzó tardíamente.

Naturalización y extranjería

El 14 de junio de 1882, la Secretaría de Fomento informó al gobernador de Puebla que los colonos italianos instalados en Mazatepec, "han

venido por cuenta del gobierno, mediante un contrato que se hizo con la casa Rovatti, de Livorno, y que la ciudadanía mexicana de dichos colonos aún no está declarada" (AHTN, GDC, CCP, caja 21, exp. 4).

La Ley de Colonización del 13 de mayo de 1875 estipulaba, en el artículo 3, la facultad de "otorgar a los colonos: la naturalización mexicana y la ciudadanía en su caso a los naturalizados" (Zilli, 2002:246-248).[18] La nueva Ley de Colonización del 3 de diciembre de 1883 sustituyó a su homóloga de 1875, y estableció con mayor detalle los derechos y obligaciones del extranjero-colono. El artículo 12 fijó que "Todo inmigrante extranjero que se establezca en una colonia, manifestará en el acto de establecerse, ante el agente federal de colonización o ante notario o juez respectivos, si tiene la resolución de conservar su nacionalidad, o si desea obtener la mexicana que le concede la parte tercera del art. 30 de la Constitución de la República" (Zilli, 2002:420-427).

Como se ha visto en capítulos anteriores, el gobierno mexicano firmó contratos de colonización con la sociedad Rovatti y Cía. y con el señor Francisco Rizzo, ambos contratos comprometían el traslado e instalación de italianos, pero solamente en el contrato Rizzo se precisó la futura situación legal de los inmigrantes. El artículo 16 contemplaba que los colonos quedarían bajo el amparo de las leyes y tribunales de la República mexicana y que podían considerarse como ciudadanos mexicanos sin el privilegio de abogar derechos de extranjería (Zilli, 2002:142). Por su parte, respecto a los derechos y obligaciones de los colonos, el contrato individual que cada jefe de familia firmó especificaba las mismas condiciones del artículo 13 de la Ley de Colonización de 1883.[19]

En este aparato legal, un decreto remitía a otro, y no sería hasta 1886 cuando algunos colonos italianos comenzarían a adquirir la natu-

[18] Las leyes mexicanas otorgaban a los extranjeros únicamente la naturalización, mas no la nacionalización, que implica un mayor número de prerrogativas. Sólo se consideran nacionales a quienes descienden biológicamente de un tronco común, en este caso de mexicanos. Incluso, en la actualidad, los extranjeros naturalizados no pueden ocupar cargos de importancia en la administración pública.

[19] "Los colonos serán considerados con los mismos derechos y obligaciones que a todo mexicano imponen las leyes generales y particulares de la República Mexicana, gozando de los privilegios temporales que a los colonos otorga la Ley de Colonización [1883] pero en todas las cuestiones que por cualquier evento se susciten, quedarán sujetos a las decisiones de los Tribunales de la República, con absoluta exclusión de toda intervención extranjera" (AHTN, GDC, CMG, exp. 18).

ralización en el marco de la nueva Ley de Naturalización y Extranjería del mismo año.[20] En julio de 1886, Giovanni Pedrizi, Ludovico Leonandi y otros 57 italianos más, instalados en la colonia Manuel González, manifestaron lo siguiente:

> Rogamos y esperamos que esa Secretaría a su digno cargo se sirva hacer por que se nos den nuestros certificados de ciudadanos mexicanos, protestando […] renunciar sumisión, obediencia y fidelidad a todo gobierno extranjero y especialmente a Italia […] así como a todo derecho que los tratados y leyes internacionales conceden a los extranjeros. Protestando también desde luego defender el territorio nacional como buenos mexicanos y acatar, obedecer y cumplir las leyes internacionales de nuestra patria y las órdenes de nuestros superiores y como testimonio de nuestra dicha función.[21]

Como resultado de la petición anterior, las autoridades correspondientes remitieron un año después y "por separado por el correo de hoy bajo certificado las 59 cartas de naturalización de que se trata" (AHTN, GDC, CMG, exp. 211).

Cada extranjero solicitaba la naturalización con base en la disposición legal correspondiente a su caso. Los colonos italianos apelaron al artículo 27 de la ley de 1886[22] porque habían sido inmigrantes trasla-

[20] A su vez, esta ley remitía a las disposiciones de los contratos de "enganche" y a las leyes de colonización. En su artículo 27 manifestaba lo siguiente: "Los colonos que vengan al país en virtud de contratos celebrados por el Gobierno, y cuyos gastos de viaje e instalación sean costeados por éste, se considerarán como mexicanos. En su contrato de enganche se hará constar su resolución de renunciar su primitiva nacionalidad y de adoptar la mexicana y, al establecerse en la colonia, extenderán ante la autoridad competente la renuncia y protesta que exigen los arts. 130 y 160, ésta se remitirá al Ministerio de Relaciones para que expida en favor del interesado el certificado de naturalización" (Ley sobre extranjería y naturalización). Cabe señalar que ninguno de los contratos establecidos detalla las condiciones para conseguir la naturalización. Sólo la ley de 1875 y la de 1883 regulaban la materia con mayor detalle.

[21] En la petición de los colonos pareciera que los conceptos de *ciudadanía* y *naturalización* se usa indistintamente. Asimismo, cada carta de naturalización refiere la obtención de la ciudadanía mexicana; sin embargo, en los documentos y en el contexto de la colonización, aquello que los colonos solicitaban era la naturalización, y no se refiere a la ciudadanía en el estricto sentido decimonónico (AHTN, GDC, CMG, exp. 211).

[22] "Los colonos que vengan al país en virtud de contratos celebrados por el Gobierno, y cuyos gastos de viaje e instalación sean costeados por éste, se considerarán como mexicanos. En su contrato de enganche se hará constar su resolución de renunciar su primitiva nacionalidad y

dados al país en el marco de un proyecto federal. Angelo Canelo, por ejemplo, se presentó "en la Secretaría de Relaciones Exteriores como natural del Reino de Italia solicitando que se le declare ciudadano mexicano con arreglo a la Constitución y especialmente al artículo 27 de la Ley sobre Extranjería y Naturalización de 28 de mayo de 1886" (AHSRE, Carta de naturalización, exp. 213, 43-2-213 [III/521.2 (45) 36], 1887). Canelo residía en la colonia Manuel González, Veracruz. Lo mismo ocurrió con Peregrino Demuner (AHSRE, Carta de naturalización, exp. 43-3-60, III, 521.2 (45)/64, 1887), Agustino Cantón (AHSRE, Carta de naturalización, exp. 43-2-11, III/521.2 (45)/35, 1887), Juan Fadanelli (ahsre, Carta de naturalización, exp. 43-3-303, III/521.2 (45)/77, 1887) y otros 56 colonos de la misma comunidad (ahsre, Registro de cartas expedidas, exp. l-e-1992, VII/521.2 (03)"830-931"/1). Contrario a estos casos, Domingo Larosa, también de origen italiano, solicitó la nacionalidad mexicana con base en "el artículo 1, fracción X de la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886" (AHSRE, Carta de naturalización, exp. 45-5-150, III 521.2 (45)/108, 1890).

De aproximadamente 1 388 cartas de naturalización que la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió entre 1830 y 1931, únicamente 60 fueron para colonos italianos, todos miembros de la colonia Manuel González.[23] Es significativo que no hubiera ningún registro correspondiente a la naturalización de los italianos de las demás colonias agrícolas a pesar de las facilidades y las disposiciones permisivas para obtener la nacionalidad. El artículo 27 de la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886 no especificaba que los colonos tenían que ser propietarios, aunque es posible que esta última condición facilitara los trámites de naturalización. Quizá los inmigrantes de otras colonias no habían podido pagar por completo en la década de 1880 los lotes recibidos, y al no poder comprobar que eran propietarios, dejaron pasar el tiempo. Por el

---

de adoptar la mexicana, y, al establecerse en la colonia, extenderán ante la autoridad competente la renuncia y protesta que exigen los artículos 130 y 160, ésta se remitirá al Ministerio de Relaciones para que expida a favor del interesado el certificado de naturalización" (artículo 27 de la Ley de Naturalización y Extranjería del 28 de mayo de 1886; Zilli, 2002:510).

[23] Probablemente, con el tiempo algunos colonos italianos obtuvieron las cartas correspondientes, pero quizá ya no fueron registrados como miembros de alguna colonia porque tal vez ya no habitaban allí o no se dedicaban a la agricultura. Por el contrario, es posible que hayan sido clasificados bajo alguna otra ocupación y por ello no los hemos identificado (AHSRE, Registro de cartas expedidas, exp. l-e-1992, VII/521.2 (03)"830-931"/1).

contrario, los colonos de la Manuel González ya habían saldado la deuda contraída, de modo que contaban ya con los títulos de propiedad en 1887 (Tommasi, 2001:134). Demostrar que se tenía una propiedad era importante, como lo ilustra el caso de los inmigrantes cubanos que utilizaron el traspaso de propiedades como "un subterfugio extendido como mecanismo para obtener fácilmente la nacionalidad mexicana" (Herrera, 2003:137), pues el artículo 1, fracción x, de la misma ley favorecía "la concesión de la nacionalidad mexicana para los extranjeros a partir de la adquisición de bienes raíces en México" (2003:135).

Es posible también que los colonos instalados en Veracruz estuvieran dispuestos a renunciar a las prerrogativas y a la protección que otorgaba el país del que eran súbditos, a diferencia de los italianos establecidos en otras colonias, sobre todo los habitantes de Chipilo, quienes, además, anhelaban volver a su tierra natal. Los colonos de la Manuel González decidieron adquirir la ciudadanía mexicana para lograr una mayor y rápida integración, así como ciertas prerrogativas. Del mismo modo ocurrió con la colonia cubana en México: "necesitaban obtener rápidamente la nacionalidad mexicana por alguna razón no explicitada. […] es posible que la explicación de dicho apuro se encuentre en una probable vinculación con el movimiento de independencia de Cuba" (2003:140). Los colonos italianos establecidos en Veracruz comprendieron rápidamente los mecanismos legales y aprendieron a negociar con las autoridades de acuerdo con las circunstancias. Acudieron por ejemplo a las autoridades italianas para solicitar ayuda cuando comenzó la Revolución mexicana a pesar de haber adquirido la carta de naturalización mucho tiempo atrás.

Como hemos señalado, la política del gabinete de Porfirio Díaz y Manuel González permitió y promovió con esmero el ingreso de extranjeros al país. Así persistió "el paradigma migratorio decimonónico, según el cual la afluencia de inmigrantes abriría una de las avenidas que debía transitar México para alcanzar el tan deseado progreso nacional" (Yankelevich, 2004:120). Para 1910 el número de extranjeros en la República se multiplicó a causa de las políticas de inmigración. Los extranjeros lograron ascender en la escala social y económica y alcanzar privilegios legales y políticos. Con el inicio de la Revolución mexicana se limitaron las prerrogativas de los no nacionales y las leyes tendieron a restringir la inmigración (2004:120), a pesar de que la colonización con

extranjeros continuó en manos de compañías deslindadoras y privadas. En la Memoria de Fomento de 1905-1907 "se indicó el infortunio de algunas colonias en contraste con el buen curso de las que obedecían a la iniciativa privada" (Ruiz, 2008:187).[24]

Al ingresar al país, los inmigrantes tenían algunas prerrogativas, pero los contratos también indicaban las leyes y reglamentos a los que debían sujetarse. Como se mencionó en el capítulo I, legalmente eran considerados "colonos agrícolas", condición que contribuyó a forjar su identidad desde un principio y no tuvieron la necesidad de obtener de inmediato la naturalización para encontrar su lugar en la sociedad. Los colonos italianos desarrollaron también rasgos culturales particulares con base en la actividad económica que realizaban con el fin de sobrevivir con las mejores condiciones posibles.

Intercambio cultural y negociación

La integración de la población de la colonia Manuel González a la sociedad mexicana fue posible porque sus colonos siempre estuvieron dispuestos a la negociación.

En el capítulo II indicamos que las autoridades ordenaron la elaboración de un plano urbano para la instalación del caserío en cada una de las colonias. De acuerdo con las instrucciones oficiales, el ingeniero debía enumerar los solares y repartir los números impares entre los colonos italianos, mientras que los números pares estaban reservados para el gobierno y para familias mexicanas, con el fin de reforzar los vínculos entre la población extranjera y la nacional. Sin embargo, el seguimiento de este modelo no garantizó siempre el logro de los objetivos gubernamentales, como lo hemos visto en el caso de la colonia Fernández Leal.

La alineación de las calles de Chipilo no obedeció a un plano predeterminado, sino a un modelo arquitectónico véneto y a la situación geográfica del cerro de Chipiloc. La población se concentró y evitó que se incorporaran familias mexicanas. El caserío en la colonia Manuel

[24] Algunos ejemplos son la colonia rusa en Baja California; la colonia Creel, en Chihuahua; la colonia Metlatoyuca, en Puebla, y la colonia Navolato, en Sinaloa. Otras colonias instaladas por iniciativa privada son la colonia Colnett, en Baja California (Taylor, 2007) y la colonia mormona Porfirio Díaz, en Chihuahua (Lloyd, 2006).

González tampoco se estableció acorde con las instrucciones, pues la comunidad fue ubicada en cinco ranchos y, al recibir sus lotes de cultivo, los jefes de familia se dispersaron y edificaron en ellos sus casas, de modo que quedaron muy separadas unas de otras. "Parecía como si dentro de la colonia hubiera muchas colonias chiquitas lejos una de otra y más abajo nada más encontramos la iglesia y una placita en común" (S. Sampieri, entrevista, 2009). Sin embargo, la ubicación geográfica de los lotes y solares no impidió la convivencia y el intercambio entre los colonos y la población originaria del lugar; por el contrario, como refiere el señor Gonzalo Baldo[25] (entrevista, 2010), "cada domingo bajaban al pueblito de la colonia a misa o iban al mercado".

En Huastusco hubo otros factores que alentaron la integración de la comunidad. Como se ha indicado, a diferencia de Chipilo, cuando el núcleo de extranjeros arribó a Veracruz para conformar la colonia, ésta estaba compuesta por familias de origen trentino, véneto, lombardo y piamontés. La diversidad de esas provincias dio pie a un primer intercambio cultural y al aprendizaje del español como idioma común. La mayoría de los jefes de familia de la colonia pronto solicitaron y obtuvieron sus cartas de naturalización, como ya se mencionó, y todo ello contribuyó a la integración de los extranjeros con los nacionales.

Así, en el caso particular de la colonia Manuel González, y probablemente en las otras, las necesidades del momento dictaron los patrones de comportamiento y condicionaron, por lo tanto, la identidad colectiva. Ésta obedeció más al deseo de sobrevivir que al determinado interés por permanecer y conservar tradiciones italianas. La diferencia con Chipilo es evidente; en Veracruz destaca el interés de los colonos por ser aceptados y por adaptarse a la nueva realidad. La conservación y la exhibición de las actas de naturalización[26] resaltan su interés por ser reconocidos como mexicanos, tendencia que se reforzó cuando comenzó el siglo xx y después con la Revolución mexicana. Manuel Hernández explica que "incluso a principios del siglo xx, la forma de vestir de

25 El señor Baldo es descendiente de los colonos italianos de la Manuel González; en 2009 tenía 95 años de edad.

26 La mayoría de las personas entrevistadas conservan algún documento que perteneció a sus familiares, pero predominan los títulos de propiedad y las cartas de naturalización que, en la mayoría de los casos, permanecen enmarcadas y colgadas en la pared; es el caso del señor Petrilli, la señora Amelia, el señor Parisi, el señor Criveli y los señores Efraín y Francisco Croda.

los niños comenzó a cambiar porque hubo mayor asistencia de niños mexicanos a la escuela y muchas veces se burlaban de ellos, por eso querían parecerse cada vez más" (entrevista, 2009). Recordemos que hubo un significativo ingreso de familias mexicanas en 1889.

Posteriormente, la población experimentó mayor integración a partir de 1910. Si bien la pequeña propiedad de los colonos no se vio amenazada por las revueltas agrarias, la población de origen italiano sí estuvo sujeta a la presión de las autoridades y de la coyuntura bélica. Como indica Manuel Hernández (entrevista, 2009), los inmigrantes tenían miedo de ser señalados como extranjeros y ser objeto de ataques por lo mismo. Durante la Revolución mexicana, muchas de las prerrogativas que habían sido otorgadas anteriormente a los extranjeros se cancelaron y creció la xenofobia que se prolongó por muchos años más. David Skerrit expone que "la *vox populi* en la región [Veracruz] sostiene que Tejeda puso una pistola figurativa en la cabeza de los colonos con la que los amagó: o bien son mexicanos o fuera" (1995:210). El autor refiere a los colonos franceses de Jicaltepec, pero los colonos italianos estuvieron, sin duda, en la misma situación puesto que su instalación era aún más reciente que la de la comunidad francesa vecina.

La integración de los colonos había comenzado antes del movimiento armado y, como hemos visto, otras circunstancias estimularon las relaciones sociales con los mexicanos de la región. En todas las entrevistas realizadas a la población de la colonia Manuel González sobresale el intercambio constante de costumbres y las relaciones sociales armoniosas entre los italianos y los otros. Un taxista del lugar comenta: "yo siempre me la pasaba jugando aquí con ellos, y la verdad, la verdad, aquí hay muchas cosas que se aprendieron de ellos, y ellos aprendieron muchas cosas, por ejemplo, hacían mole".[27]

Preparan también polenta, por ejemplo, integrantes de algunas familias que no tienen origen italiano y que han convivido con los colonos por muchos años. Manuel Hernández indica que su madre, originaria de Zentla, conoce y prepara la polenta para consumo de su familia porque su padre, el señor Manuel Hernández (entrevista, 2009), llegó a trabajar con la familia Demeneghi. En la actualidad, el personal de

[27] El entrevistado es originario de Huatusco, es taxista y convive diariamente con la población de origen italiano, su familia habita en la colonia. Prefirió omitir su nombre.

servicio de familias de origen italiano, como la familia Sampieri, "deben aprender a elaborar la polenta porque los señores y sus hijos la consumen muy seguido" (Guadalupe,[28] entrevista, 2010). La polenta es el alimento más representativo de la cultura culinaria de los colonos; además, ha adquirido con el tiempo un significado simbólico, pues denota el origen y la identidad de quienes la consumen, ya que se trata de un platillo desconocido en México. Incluso la población nativa de Huatusco o Zentla utilizaban el mote de "niños polenta" para referirse a los hijos de los italianos, en ocasiones con tono despectivo.

La mortadela, como vimos, es un alimento tradicional de las zonas del trentino, que se ha conservado y transmitido en varias familias de italianos en México. Pero la única colonia donde todavía se fabrica es la Manuel González, en Veracruz. La familia Baldo prepara este alimento para venderlo y para consumo propio. El señor Rafael Baldo (entrevista, 2010), señala que muchas familias de origen italiano acuden a su carnicería para comprar el embutido y llevarlo a Orizaba, Córdoba, Veracruz, etcétera. Reconoce que "han conservado la receta original de sus antepasados, pero quedan pocas personas que lo hacen y nadie como ellos, con el método tradicional". En efecto, algunas personas entrevistadas en las colonias Díez Gutiérrez y Chipilo no conocen la mortadela del mismo modo en que la preparan en la "Carnicería Baldo". La permanencia de este embutido en la colonia veracruzana se debe a que en ese lugar predominaron familias originarias del Tirol meridional o Trentino, contrario a las anteriores, compuestas en su mayoría por inmigrantes vénetos. La mortadela también es consumida por familias que no tienen origen italiano pero que cohabitan en la colonia, mas no han aprendido la preparación, a diferencia de lo que ocurre con la polenta. El *jigalet*, similar a la mortadela, es también un embutido preparado con vísceras de puerco. Se acostumbraba consumir en la colonia Manuel González, pero actualmente ya casi nadie lo prepara y sólo lo llegan a comer los colonos de mayor edad, como indica la señora Verónica Croda Cantón (entrevista, 2010).

Además de la polenta, Efraín Croda (entrevista, 2009) destaca algunas otras características del intercambio cultural entre italianos y mexicanos: "ellos [tomaban] aguardiente y los italianos vino, los italianos

[28] La señora Guadalupe forma parte del personal de servicio de la familia Sampieri.

iban con los vecinos a pedir vino y así comenzaban a conocerse, en Italia las mujeres trabajaban y aquí no. Nunca fueron mal vistos y sí, claro, intercambiaron muchas cosas ellos [los italianos] aprendieron a comer tortilla y frijol. El gobierno mandó gente para asesorarlos, además de que la misma gente del lugar les enseñaba cómo hacer [el trabajo]".

La costumbre de beber vino de manera frecuente en todas las comidas desapareció porque los colonos no lograron hacer prosperar el cultivo de la vid. El señor Francisco Croda (entrevista, 2010) explica que "se emborrachaban con aguardiente; si querían vino, tenían que pedir y mandar traer desde Camarón". El consumo del licor se limitó a los domingos o días festivos, y pocos fueron los colonos que pudieron seguir tomándolo, porque era un producto caro que debían comprar, como pasó en las otras colonias.

Como ya se ha indicado, las condiciones geográficas de la región veracruzana eran desconocidas por los colonos y se vieron obligados a adquirir nuevos métodos agrícolas y a conocer otros cultivos. Contrario a lo que las autoridades habían previsto, no fueron los italianos quienes se encargaron de innovar con técnicas y semillas; por el contrario, fueron ellos quienes recibieron los conocimientos adquiridos por los nacionales. Ya se ha mencionado que fracasaron en los intentos de cultivar vid, olivo o gusano de seda; en su defecto, los colonos italianos aprendieron a sembrar, cosechar y comerciar el café y la caña. También plantaron, en pequeñas cantidades, maíz y frijol.

La elaboración de la panela era una industria desconocida por los colonos, pero el señor Efraín Croda (entrevista, 2009) explica que "por aquí había trapiches cuando llegaron a ocupar estas tierras, ellos agarraron muestra de ello y tenían uno en cada casa, trabajaban el trapiche". De la misma manera, en la colonia Díez Gutiérrez, la población mexicana "otorgó herramientas y les enseñaban sus hábitos de comer, o las curaciones y otras formas de producción" (S. Chessani Zanella, entrevista, 2003). Pero no solamente intercambiaron métodos de trabajo, además, en Huatusco, "los nativos les decían que se cuidaran por que estaban las niguas, mucha gente se murió del cáncer de la nigua" (E. Croda, entrevista, 2009). Entre otras cosas, los italianos también integraron a sus costumbres el consumo de aguardiente. El señor Croda (entrevista, 2009) comenta que "un tío todos los días se llevaba un litro de aguardiente para ir tomando, y decía 'quien me regale un litro de

aguardiente le regalo a mi hermana'". Al parecer, los últimos patriarcas de la colonia padecieron graves cuadros de cirrosis hepática debido a que "los trentinos estaban acostumbrados a beber *grappa* y no aguardiente de caña. Leopoldo Toss [recuerda] la costumbre que los trentinos tenían de beber el café muy de mañana cortado con aguardiente de treinta y dos grados y pico" (Tommasi, 2001:137). Por otro lado, en 1909, Epifanio Becerril solicitó instalar una pulquería en la colonia Aldana, en el Distrito Federal, pero las autoridades le denegaron el permiso (ahdf, fagdf, vol. 1, exp. 735, series Pulquerías).

Los habitantes de la colonia Manuel González han conservado algunas tradiciones gastronómicas, actividades lúdicas y religiosas, pero sobre todo permanece en la memoria colectiva el recuerdo de un origen común. Todavía elaboran longaniza, mortadela, polenta y un tipo de queso llamado *puina*.[29] Acostumbran jugar a las bochas y festejan el día de la Virgen del Rosario. La devoción por esta Virgen fue traída por los primeros italianos; incluso aseguran que la imagen de la iglesia ubicada en la fracción del rancho El Rosario[30] atravesó el atlántico con ellos. En la actualidad, para venerar a la Virgen "se hace un novenario, la procesión y la fiesta en donde se da de comer mole, arroz y espagueti" (A. Croda, entrevista, 2009).

Los descendientes de italianos comparten la misma percepción en relación con la experiencia migratoria de sus antepasados o "mito de origen". Refieren su partida de la península como una oportunidad que el gobierno mexicano otorgó a los campesinos italianos para adquirir tierras y trabajar el campo, coinciden en las dificultades del traslado; destacan las malas condiciones y penurias a las que los primeros colonos estuvieron sujetos. Con base en ello, en la memoria colectiva existe una admiración infundida hacia los heroicos antepasados. A las nuevas generaciones se les ha inculcado el sentimiento de gratitud hacia los primeros colonos y al nuevo país que los recibió. Alicia Cantón, descendiente de italianos, explica: "Mi bisabuelo pidió a mi madre que no lo llamara *nonno* sino abuelo, pues estaban en México y esa era su nueva patria, así que en agradecimiento, él era ya mexicano y debían llamarlo

[29] La puina era un requesón cubierto con una bolsa de manta y envuelto en costales para que se cosiera (E. Croda, entrevista, 2009).

[30] El predio original era denominado Socapa. Con el tiempo, los colonos lo llamaron Socapa del Rosario, de acuerdo con su costumbre religiosa.

abuelo". En cambio, en la colonia Díez Gutiérrez, si bien se rescata igualmente la historia del traslado, no parece haber un discurso positivo respecto a la oportunidad que el gobierno mexicano otorgó a los primeros emigrados. Por el contrario, algunos habitantes de la comunidad insisten en el mal trato y el "engaño" de los que fueron objeto al inicio, ya que las autoridades no cumplieron con sus promesas.

La diferencia entre la colonia de San Luis Potosí y la de Veracruz en cuanto a la memoria, tiene que ver con el grado de desarrollo que alcanzó cada una de estas colonias, y con el mestizaje que se dio con el tiempo. Mientras que la colonia veracruzana goza actualmente de prosperidad económica y posee una cantidad significativa de habitantes que le permitió ser reconocida como cabecera municipal, la colonia potosina es en general pobre, permanece aislada y su población se encuentra en franco descenso.

Conocemos también la diferente evolución de la Manuel González con respeto a Chipilo. Zago y Secco (2004:74) advierten que la primera "se adhirió totalmente a la realidad de la nueva patria, cosa que Chipilo realizó más lentamente y con menor decisión. Huatusco pudo tener éxito contribuyendo al rápido desarrollo de la agricultura del estado y también del país aplicándose en otras profesiones". En efecto, las nuevas generaciones de italianos descendientes de aquellos colonos establecidos en Veracruz destacan actualmente en el ámbito político, académico y empresarial.[31]

En la colonia no solamente hubo intercambio cultural constante, sino que además los habitantes lograron desarrollar una sociedad propia integrándose al nuevo escenario, pues lo que heredaron "como cultura, historia, lenguaje, tradición, el sentido de la identidad no se destruye,

[31] Amanda Gasperin Bulbarela fue presidenta municipal de Rodríguez Clara, Veracruz, de 2008 a 2010; Alfredo Tress Jiménez, originario de Córdoba, fue diputado local por Convergencia en la LXI Legislatura del Estado de Veracruz; Santiago Marino Zuñiga fue presidente municipal de Zentla, Veracruz, de 2008 a 2010; María del Carmen Cantón Croda fue presidenta municipal de Comapa, Veracruz, de 2008 a 2010. Son reconocidos empresarios: Jaime Crivelli Espinoza, originario del municipio de Yanga, Veracruz, presidente de la Asociación Nacional de Avicultores; Melitón Sampieri, propietario de la empresa "Café la laja". En el campo académico-literario se distingue Sergio Pitol Demeneghi. Encontramos cuando menos a un descendiente de italianos en la alta jerarquía de la Iglesia católica, el obispo de la diócesis de Querétaro, Mario de Gasperin Gasperin, originario de Córdoba, Veracruz; anteriormente fue obispo de la diócesis de Tuxpan, Veracruz. Sin duda, hay muchos ejemplos más.

sino que se desplaza, se abre al cuestionamiento, a la reestructura, a un entrecruzamiento" (Chambers, 1994:45). El grado de integración del colono, la identidad colectiva y social y el intercambio cultural resultó de la necesidad de sobrevivir en un ambiente nuevo y de la negociación, no solo con las autoridades, sino también con la población del lugar.

Mestizaje

Como se indicó en el capítulo III, el proyecto de colonización pretendía "la fusión de razas" (BNUNAM, 1885, t. I). El discurso "modernizante" decimonónico consideraba que el establecimiento de extranjeros "aportaría conocimientos para la vida material […] y que el mestizaje entre aquellos y la población nativa *mejoraría* la raza" (Skerrit, 2005:193). Del mismo modo que los proyectos en Chile o Argentina, la ideología decimonónica abogaba por el "blanqueamiento" de la población con base en el supuesto teórico de la superioridad de la raza europea con respecto de la mexicana.

En Chipilo el mestizaje no tuvo relevancia. En cambio, la comunidad veracruzana sí cumplió las expectativas del gobierno, pues, como indicó el señor Gonzalo Baldo (entrevista, 2010), "[…] cuando llegaron las italianas eran feas muy feas, grandotas y con unos piesotes […] lo bueno que hicieron los mexicanos y los italianos fue mezclarse porque así salieron gentes muy bonitas".

No contamos con la información de archivo necesaria para realizar un estudio demográfico y de mestizaje biológico, pero las listas de población, la visita a los cementerios de los ranchos, las entrevistas y la observación durante el recorrido de campo permiten reconocer que en las colonias Chipilo y Manuel González las tendencias fueron opuestas. En la primera, predominó la endogamia, y los matrimonios mixtos eran mal vistos hasta la segunda mitad del siglo XX, como se ha detallado en el apartado anterior. Por el contrario, en la segunda, la exogamia fue mucho mayor debido a la ubicación geográfica de las familias y sus actividades comerciales. En la actualidad existe un número significativo de familias nucleares que comparten apellidos de origen italiano y mexicano, del mismo modo que en la colonia Díez Gutiérrez, en la cual el mestizaje fue resultado del asentamiento de colonos en otros

lugares, mientras que en la colonia Manuel González el ingreso de familias mexicanas impulsó los matrimonios entre extranjeros y nacionales. Recordemos que, cuando en algunas colonias la población italiana disminuía considerablemente, la colonia Manuel González tenía, en 1889, 611 habitantes, de los cuales 385 eran de origen italiano y 226 mexicanos. [32]

Al recorrer la colonia Manuel González es notoria la mezcla biológica, además los habitantes se refieren a este fenómeno como un proceso común y frecuente que otorga ciertas características a la población local. Para ellos el fenotipo es la variable más importante para identificar la mezcla "racial", pero no necesariamente interfiere en la identidad de la descendencia, porque todos ya son completamente mexicanos:

> Mi abuelita tiene rasgos, pero pues es como, por ejemplo, que don Serafín es de origen italiano, pero ya se juntó con una persona, se casó con una persona de sangre que no es italiana, sus hijos ya no son italianos, tienen el origen pero no son italianos. Sus hijos ya no tienen el color de él, ya tienen el color de la mamá […] tengo un amigo, siempre nos contaba de sus papás y de sus abuelitos, y se juntó con una mexicana, y ahora sí, como le llaman a la gente mexicana, ya la llaman de sangre negra o güera (taxista, entrevista, 2009).

Alejandro Solís, por su parte, apunta "la existencia de un modelo rural en el comportamiento de las estructuras domésticas, diferente a su equivalente urbano" (citado en Carbajal, 2008:216). En el caso de las colonias italianas, la vida rural y agrícola influyó en la formación de las familias pero no necesariamente en el mestizaje. De acuerdo con lo estipulado en los contratos de colonización cada jefe de familia podía adquirir un lote o un solar; así el interés por adquirir un nuevo predio fomentaba el interés de los varones por casarse y formar una nueva familia. Por otro lado, en Chipilo, y probablemente en otras colonias, en un principio, los colonos buscaban establecer uniones familiares dentro del mismo grupo para evitar la división excesiva de los

[32] En 1889 la población de las colonias registró las siguientes cantidades: colonia Carlos Pacheco: 21 italianos y 213 mexicanos; colonia Fernández Leal: 329 italianos y 52 mexicanos; colonia Díez Gutiérrez: 62 italianos y 142 mexicanos; colonia Aldana: 25 italianos y 85 mexicanos; colonia Porfirio Díaz: 16 italianos y 105 mexicanos (*cfr*. capítulo III).

lotes y la repartición del patrimonio entre personas que no pertenecían a la comunidad.

Contrario a Chipilo, al parecer, los colonos de la Manuel González encontraron en la exogamia una estrategia necesaria para la sobrevivencia, integración y reconocimiento, como también ocurrió con el caso de los franceses expuesto por Skerrit, quien señala que "Nueva sangre de diferentes partes de Francia y con diferentes tipos de cultura abrieron determinadas posibilidades en las relaciones familiares. El mejoramiento de la vida material […] fue un factor en este relajamiento de la regla; incluso a fin de aprovechar la ampliación de las oportunidades económicas en la colonia [y] las formas asociativas para la producción y/o la comercialización" (1995:191).

No cuento con una cifra concreta de las uniones de pareja mixtas en Veracruz, pero supongo que el mestizaje en la colonia se incrementó después de la consolidación del asentamiento, con el ingreso de familias mexicanas en 1889 y durante la Revolución mexicana. Los matrimonios mixtos fueron comunes en la colonia de San Luis Potosí, aunque la descendencia italiana no necesariamente destaca por el fenotipo porque los principales rasgos físicos italianos han desaparecido.

El mestizaje biológico en la colonia Manuel González aceleró la adaptación de los colonos a la sociedad mexicana y, a su vez, las buenas relaciones con la población nativa también permitieron la exogamia. Al parecer, no predominaba cierto tipo de relaciones matrimoniales, pues las uniones de colonos italianos con mujeres mexicanas y las alianzas entre mexicanos e italianas ocurrían por igual.

Cuando las colonias agrícolas se fundaron fue necesario separar a las familias de inmigrantes; desde entonces no mantuvieron contacto constante entre ellas y, al parecer, los primeros y únicos vínculos que los colonos establecieron resultaron del interés por trasladarse a otra colonia, intercambiar el lote y el solar que originalmente le habían designado, o cuando algún jefe de familia salía en busca de trabajo, como se ha señalado. No hubo intercambios matrimoniales entre las seis colonias. Actualmente existe una escasa relación entre los descendientes de las seis colonias, quienes no necesariamente se reconocen como parte de una "comunidad italiana". Incluso muchos de ellos no tienen conocimiento de los núcleos italianos que estuvieron en Tlaltizapán, Morelos, Tlatlauquitepec, Puebla, y en el Distrito Federal. Entre los descendien-

tes que habitan las colonias Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí; Manuel González, en Veracruz, y Chipilo, en Puebla, sí se han establecido nexos, aunque los habitantes de estas dos últimas tienen mayor relación, quizá, por su relativa cercanía. Como se mencionó, algunos chipileños se desplazan a Huatusco para participar en eventos, celebraciones y juegos como las bochas; quizá esos intercambios den lugar a enlaces matrimoniales en el futuro, pero se trata de un fenómeno relativamente reciente, de la década de los años ochenta del siglo xx. En las últimas décadas, las nuevas generaciones han tomado la iniciativa de viajar a Italia en busca de su ascendencia y, tal vez, con el interés de solicitar la nacionalidad italiana a la que tienen derecho y que autorizan las nuevas leyes mexicanas sobre la doble nacionalidad.

Por otra parte, quizá gracias al pronto mestizaje no se han identificado conflictos graves en los documentos correspondientes a la colonia Manuel González. La integración de la que hemos hablado sugiere que en esa comunidad la convivencia con los pueblos aledaños fue más bien pacífica. Por el contrario, hemos visto que las disputas entre la población de Chipilo y los pueblos de alrededor surgieron en los primeros años de instalación de la colonia.

Balance global

No existe un común denominador o una respuesta unívoca para explicar las diferencias entre las colonias en cuanto a su integración, adaptación y mestizaje. Una misma circunstancia –por ejemplo, el movimiento armado de 1910– dictó diferentes reacciones, como lo pudimos confirmar en el caso de las colonias Chipilo y Manuel González. La permanencia de costumbres y la continuidad del núcleo agrícola como comunidad italiana descansan en un conjunto de factores que deben estudiarse por separado. Finalmente, en la información que pudimos recopilar en las entrevistas y algunos documentos, abundan opiniones subjetivas, por ello, tuvimos que interpretar los testimonios para distinguir tendencias en el comportamiento de los colonos.

Ahora existen asociaciones italianas dedicadas a restablecer los vínculos con los descendientes de aquellos emigrantes que viajaron a México, así como a Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, entre otros paí-

ses. A los archivos italianos, genoveses principalmente, con frecuencia acuden numerosas familias latinoamericanas en busca del origen de sus antepasados con la intención de comprobar la ascendencia europea y tramitar así la nacionalidad italiana, aunque en la actualidad solicitan que se compruebe la ascendencia por vía paterna. El interés en Italia por reafirmar los vínculos con las colonias instaladas en México es reciente, nació hacia 1980, con el surgimiento de los círculos Trentini, Veneti y Bellunesi nel Mondo.

Con excepción de Chipilo, pareciera que los colonos fundadores de las colonias instaladas durante el porfiriato no buscaron mantener su "identidad italiana". Por otra parte, a tan pocos años de la unificación italiana, en 1860, resultaba difícil que aquellos campesinos trentinos, vénetos, lombardos y piamonteses tuvieran un sentimiento nacional compartido; estaban preocupados por resolver su situación inmediata y aminorar las dificultades del traslado y por ello se acogían a las autoridades italianas. Salvo los chipileños, durante 100 años, los colonos trataron de integrarse lo más pronto posible a la sociedad mexicana; reconstruyeron su identidad, seleccionaron y resignificaron los parámetros culturales que les permitieran "sobrevivir" en México. Lo anterior no es exclusivo de la colonización italiana, otras comunidades extranjeras reaccionaron de manera semejante, aun tratándose de grupos minoritarios y los que llegaron a través de cadenas migratorias. En este último caso estaban los comerciantes españoles, libaneses y franceses, los trabajadores cubanos y chinos, los colonos agrícolas franceses, y rusos (Gamboa, 2008; González, 1994; Herrera, 2003; Lloyd, 2006; Martínez Assad, 2008; Ramírez, 2010; Salazar, 2006; Skerrit, 1995; Velázquez, 2008).

Los contratos y políticas de migración y colonización condicionaron en un principio el lugar que ocuparon los inmigrantes en la sociedad mexicana. Además, los colonos construyeron su territorio de acuerdo con las relaciones económicas y sociales que establecieron con su entorno. El espacio geográfico y, sobre todo, la satisfacción de sus necesidades inmediatas determinaron las prácticas cotidianas de origen italiano que decidieron conservar y aquellas que adoptaron de la población nacional. En Chipilo surgió una comunidad italiana distinta de la sociedad de destino. En otros casos, como el de la Porfirio Díaz y el de la Aldana, los colonos se dispersaron. En San Luis Potosí, unos italianos se trasladaron a otros lugares y los demás se fusionaron con los colonos

de origen mexicano, conservando algunas costumbres propias. En Veracruz, el mestizaje biológico y cultural fue intenso y la integración a la sociedad mexicana fue exitosa.

Varias coyunturas históricas influyeron también en la permanencia de las colonias y en el apego de los colonos a sus orígenes y tradiciones, como lo fue la Revolución mexicana e incluso el fascismo italiano, como sucedió en Chipilo. En la actualidad, esta última colonia es reconocida por su conservadurismo, pero si la Revolución mexicana y el fascismo hubieran alcanzado el conjunto de las colonias de la misma manera, su evolución hubiera podido ser también distinta.

CONCLUSIONES

Las colonias de italianos que se establecieron en México en 1881 y 1882 forman parte de un proyecto federal conforme a las políticas de colonización y migración vigentes en el siglo XIX. El gobierno mexicano impulsó el establecimiento de las colonias agrícolas para modernizar el campo e incrementar la producción agrícola; así se pensaba promover el progreso económico, poblar y aprovechar superficies ociosas, para que surgieran núcleos de desarrollo capaces de exportar sus productos al mercado internacional. Un objetivo más de esos proyectos consistía en atraer a esas colonias agrícolas población extranjera que, con el tiempo, se mezclaría con la sociedad mexicana.

La colonización se utilizó como una cortina de humo para ocultar el acaparamiento de grandes extensiones de tierra que resultaba de un añejo proceso de acumulación de las mismas, que fue magnificado por las operaciones de las compañías deslindadoras a fines del siglo XIX. Con los proyectos de colonización anteriores a la Reforma agraria y a la Revolución se trataba de impulsar la pequeña propiedad privada, pero los latifundios eran predominantes en la República mexicana. En este contexto, las colonias agrícolas italianos no modificaron la estructura agraria del país, solamente fueron casos aislados que no lograron competir con las grandes propiedades ni representar un modelo capaz de promover la pequeña propiedad individual. Hemos visto que sólo en determinadas condiciones la colonia agrícola podía representar una estructura agraria alterna a las grandes concentraciones de la propiedad.

La colonización con extranjeros fue también una empresa migratoria, pues para las autoridades era indispensable atraer a nuevos colonos, europeos principalmente, para poblar, instruir a la sociedad y fomentar el mestizaje. Ese primer paso se dio con éxito cuando en 1881 y 1882 arribó a México un grupo de aproximadamente 2 500 italianos para establecer seis colonias agrícolas. La mayor**ía** de estos extranjeros provenía de la parte alpina de Trentino, así como de las demás zonas

montañosas del norte de Italia. También llegaron campesinos de las regiones de la llanura y de las colinas del septentrión italiano, aunque en menor cantidad. Esos italianos conformaban un grupo heterogéneo de labradores-pequeños propietarios que carecía todavía de identidad nacional, pues tanto la historia como la cultura de los lugares donde habían nacido eran muy diversas.

Los motivos por los cuales las familias italianas zarparon hacia *l'America* fueron variados. A fines del siglo XIX, en el norte de Italia los precios de los cereales eran muy inestables y estaba en crisis el cultivo de la vid y la morera. Además, la sociedad campesina estaba sujeta a un régimen agrícola precario, cuyas deficiencias fueron agravadas por la crisis industrial europea de 1870. Por otra parte, los jefes de familia y sus hijos varones trataban de salir de su provincia por temor a ser sujetos a la leva. En el norte de Italia, el campo se encontraba sobrepoblado y las hambrunas afectaban de manera recurrente a los campesinos sin tierra, que además sufrían abusos en los contratos de *affitto* y *mezzadria*. La propaganda de los agentes de emigración y los contratos que algunos países de América establecieron con el gobierno italiano convencieron a muchos de que emigrar era la mejor opción. La posibilidad de adquirir extensiones de tierra mayores a las que poseían en Italia por medio de los proyectos de colonización y los rumores y noticias acerca de las riquezas del Nuevo Mundo, que llegaban hasta las comunas más pobres del septentrión, ejercían una atracción incontenible sobre muchos de sus habitantes.

Cuando llegaron los italianos a México se integró una importante comitiva para establecer y acondicionar las nuevas poblaciones, aunque no se reunió información suficiente acerca de los lugares elegidos. Una de las colonias más afectadas por este problema fue la Porfirio Díaz. El gobierno federal compró propiedades a particulares en Veracruz, Puebla, Morelos, San Luis Potosí y el Distrito Federal, y contrató a ingenieros para medir y repartir los lotes. Se entregó a cada familia de 6 a 10 ha de terreno para cultivo y un solar-habitación gratuito, los cuales fueron repartidos entre los italianos por sorteo. Las autoridades suministraron los objetos necesarios para la vida cotidiana de los recién llegados, pero sólo por dos años y se fijó un plazo de diez años para que los colonos pagaran los terrenos que les habían sido asignados. El Estado mexicano dotó a los colonos de dinero, útiles de labranza, animales de tiro y cría, semillas y plantas, y proporcionó a las colonias servicios de todo tipo.

Durante los dos primeros años, el gobierno corrió con los gastos del profesor de la escuela, el médico, el intérprete, el impresor, y pagaba los salarios del director de la colonia, de los ayudantes de campo y sus auxiliares. El establecimiento de estas seis colonias de italianos fue, por lo tanto, una empresa que representó una erogación sin precedentes por parte de las autoridades federales.

Cabe destacar el interés por el proyecto del propio general Carlos Pacheco y algunos otros miembros del gabinete porfirista que eran originarios, o incluso gobernadores de los estados donde se instalaron los núcleos agrícolas, por lo que tenían intereses propios en el establecimiento de las colonias. La federación buscó lugares que tuvieran ventajas obvias. Las buenas vías de comunicación, principalmente ferroviarias, las tuvo la colonia de Veracruz, estado en el que, para promover la venta de tierras, se dieron prerrogativas legales a los propietarios. En el caso de la colonia Aldana, Carlos Pacheco, entonces ministro de Fomento y encargado de regular la colonización, estableció a los italianos cerca del plantel de la Escuela de Agricultura para que su asentamiento sirviera de modelo agrícola y contribuyera a la instrucción de los estudiantes. En San Luis Potosí se favoreció, en el caso del rancho Ojo de León, a los hermanos Arguinzóniz, miembros de la elite política y económica de Ciudad del Maíz; las tierras que vendieron al gobierno para instalar la colonia contaban con agua, un bien escaso en aquel estado, aunque no alcanzó a satisfacer las necesidades de los colonos. La colonia Porfirio Díaz estaba ubicada en Morelos, un estado que entonces se encontraba en pleno desarrollo gracias al cultivo de caña y gracias a su cercanía al gran mercado que representaba la ciudad de México. Las dos colonias que se fundaron en el estado de Puebla tenían la posibilidad de vender, con éxito, cereales y fibras textiles, ya que se había desarrollado un importante mercado textil y harinero regional. Se seleccionaron aquellas entidades que contaban con una mayor cantidad de recursos y que pudieran articularse con circuitos comerciales de exportación de mercancías. Se establecieron las colonias en los estados que estaban relativamente bien poblados, donde el "blanqueamiento" por medio de la mezcla con la población italiana pudiera dar origen a una nueva sociedad, conformada por pequeños propietarios capaces e instruidos.

En las colonias, la evolución demográfica no fue positiva en todos los casos. Muchos italianos optaron por trasladarse a otros destinos y fueron

sustituidos, casi en su totalidad, por familias de origen mexicano en varias colonias. Esas deserciones fueron causadas por el mal clima, las enfermedades, la escasez de alimentos, la falta de ingresos pecuniarios o la incompetencia de quienes desconocían las actividades agrícolas y ganaderas de México.

Las fuentes y las estadísticas recopiladas acerca de la producción agrícola de las colonias muestran que ninguna de ellas logró, en los primeros años, insertarse en un mercado internacional, sino que, por el contrario, los inmigrantes permanecieron sujetos al autoconsumo en el marco de un sistema de "agricultura campesina" tradicional. No por ello podemos hablar de un rotundo fracaso, pero ciertamente las expectativas del gobierno no fueron cumplidas porque la economía de las colonias consistió en producir en pequeña escala alimentos básicos para consumirlos dentro de las mismas y, algunos más, para su comercialización en mercados locales. Las colonias no podían despuntar económicamente porque en casi todas se cultivaron de preferencia productos básicos, como el maíz y el frijol, pocos eran los cultivos destinados a la exportación. Es en este sentido, Sandra Kuntz afirma que la colonización "fue un rotundo fracaso, pues aun cuando las leyes contemplaban subsidios y franquicias para los colonos y sus familias, México no resultaba un destino muy atractivo para los migrantes europeos que preferían países más prósperos como Estados Unidos y Argentina" (2010:313). Solamente la colonia Manuel González y Chipilo mejoraron su situación económica con el tiempo. La primera porque privilegió cultivos de agricultura comercial como el café; la segunda porque se dedicó a la ganadería y a la elaboración de productos lácteos para el mercado nacional. Así pues, los proyectos federales de colonización, como estrategia para alcanzar el progreso, no impulsaron el desarrollo del país como lo habían pretendido las autoridades.

Las actividades económicas de los colonos condicionaron su adaptación a la sociedad mexicana. Más que permanecer como un grupo con características propias, los colonos buscaban subsistir y salir adelante, por lo que adoptaron estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, sobre todo, durante los primeros años. No trataron conscientemente de mantenerse arraigados a sus costumbres. Las actividades socioeconómicas de los colonos fueron las que los predisponían a adaptarse, o rechazar a la sociedad mexicana. Cada colonia reaccionó de diferente manera a este proceso, pero todos los colonos reconstruyeron una nue-

va identidad en la que se mezclaban elementos culturales propios con otros del país en el que estaban insertos. Chipilo destaca hoy porque reúne un conjunto de características que las demás colonias no presentan: conserva un mayor número de prácticas culturales representativas de su lugar de origen; es una comunidad mucho más cerrada que las otras, donde aún se habla la lengua véneta y en la que se observa una clara tendencia a la endogamia. En esa colonia, los rasgos culturales provenientes de Italia se consideran símbolos identitarios del grupo; en las demás colonias, al diluirse la comunidad original, los rasgos culturales italianos se fueron perdiendo.

Por otra parte, las colonias italianas estudiadas no lograron incrementar la población de la República mexicana, tampoco implementaron nuevas técnicas ni introdujeron nuevos cultivos. Las alianzas matrimoniales entre italianos y mexicanos tuvieron relevancia únicamente en la colonia Manuel González, circunscritas al ámbito local. Las colonias tampoco dieron origen a cadenas migratorias entre México e Italia. Por lo tanto, el proyecto de colonización no respondió a las expectativas de las autoridades; en este sentido, puede hablarse de un "fracaso" del mismo. Sin embargo, el enriquecimiento que algunos colonos ostentaron a la postre puede percibirse como un relativo éxito, pero fue exclusivo de unas cuantas familias. Así, el proyecto tuvo resultados desiguales. Entonces, al preguntarnos si fue ¿éxito o fracaso? es oportuno añadir ¿para quién? y ¿en qué medida?

Las comparaciones realizadas entre las seis diferentes colonias aquí estudiadas permitieron destacar numerosos factores que en conjunto muestran procesos sociales complejos. No basta con calificar el proyecto de colonización como *fiasco italiano*, por ello, realizar un minucioso trabajo de comparación entre las seis colonias permite mostrar la pluralidad de las condiciones en que se encontraba cada núcleo y, por lo tanto, explicar por qué no se cumplieron todos los objetivos federales. Con el análisis detallado de este vasto escenario no sólo se evitan generalizaciones, sino también se descubre que el supuesto tajante "fracaso" no lo fue para todos, y que los resultados fueron diferentes en cada una de las colonias. El proyecto tuvo altibajos y tiene numerosos matices en cuanto a sus resultados.

Debido a la diversidad que reinaba en los distintos estados de México a fines del siglo XIX y principios del XX, el desarrollo de cada colo-

nia debía ser particular; para dar cuenta de ello era necesario observar paso por paso la evolución de cada una de las colonias. Sólo así fue posible comprender los alcances de todo el proceso de colonización de 1881-1882. Esta investigación da constancia también de la realidad económica y social que predominaba durante el porfiriato. Contribuye a comprobar que el tan anhelado "progreso" no necesariamente alcanzó todas las regiones de México ni todas las capas de la sociedad. Niega los supuestos irreductibles efectos de la modernización, el cambio inexorable y el paso a la agricultura moderna, pues estas condiciones no tuvieron lugar en la mayoría de las colonias agrícolas donde, a pesar del apoyo del gobierno federal, prevaleció, por el contrario, una economía campesina tradicional por mucho tiempo. La verdadera modernidad se encontraba en ciertas haciendas, como las azucareras de Morelos, que se caracterizaban por una fuerte inversión inicial y una gran dependencia del mercado del crédito (Crespo, 2009:xvi). En aquellas fincas agrícolas destinadas a la orizocultura en Michoacán, los Cusi, sus propietarios, dispusieron de más tierras, agua y mayor fuerza de trabajo, e introdujeron innovaciones hidráulicas hasta convertirse "en los agricultores pioneros de la producción de arroz a gran escala en Michoacán" (Pureco, 2010:161). Nuestras colonias agrícolas, a pesar del gran impulso dado al proyecto decimonónico, no fueron alcanzadas por la modernidad.

Por otra parte, considerar la heterogeneidad de los emigrantes desde una perspectiva europea permitió dibujar el perfil migratorio de los italianos y entender algunas de las diferencias entre las colonias que se poblaron, en un principio, con personas originarias de la misma provincia. Fue posible, además, desmitificar la imagen de grupos de inmigrantes compuestos en su totalidad por "campesinos miserables" que buscaban su salvación en América. Si bien muchos italianos sí se encontraban sujetos a condiciones precarias en su tierra natal, también había pequeños propietarios con capital suficiente para costear el viaje hacia el Nuevo Mundo. Analizar la historia regional de los lugares de procedencia de los colonos extranjeros en México es un esfuerzo necesario que no todos los investigadores emprenden. El estudio de David Skerritt (2005) sobre los colonos franceses en Veracruz es una excepción, y nos sirvió de guía para la presente investigación.

La mayor parte de los estudios sobre extranjeros se enfrentan a problemas de cuantificación; nosotros libramos ese escollo gracias al aná-

lisis de las listas de revista en las que aparece de manera constante el número de italianos presentes en cada colonia. Sin colonos, el proyecto de colonización se habría caído forzosamente, por lo que estudiamos la evolución poblacional en cada una de las seis colonias. Este análisis mostró que el colono era una persona con capacidad de acción que optaba a menudo por migrar temporalmente a otras propiedades o a la ciudad; volvía con frecuencia a la colonia, o solicitaba su traslado a otra, antes de abandonar del todo el proyecto colonizador. Los italianos no se limitaron a acatar las normas impuestas por los contratos de colonización o por las autoridades de las colonias. Los colonos objeto de esta investigación no fueron sólo víctimas de las circunstancias, sino que fueran individuos capaces de negociar y proponer estrategias de supervivencia.

Identificamos y destacamos la presencia de mexicanos que contribuyeron al desarrollo de las colonias de italianos porque fueron establecidos en ellas en calidad de colonos, igual que los extranjeros. En varios casos, sustituyeron casi por completo a los italianos y fueron quienes, en gran parte, sacaron adelante las colonias. De modo que el proyecto de colonización también terminó por beneficiar a los nacionales que aprovecharon la deserción de los inmigrantes para adquirir una propiedad. Con este hallazgo, la investigación dejó de tener por objeto un grupo extranjero en específico y el análisis se centró en el devenir de las colonias en las que fueron ubicados los italianos. Rebasó, por lo tanto, el tema de los movimientos migratorios; la modalidad de los proyectos federales de colonización durante el porfiriato tenía otras aristas.

Estudiar las colonias agrícolas de italianos en 1881-1910 ha implicado un trabajo de investigación multidisciplinario, en el que vinculamos la historia social con aspectos económicos, políticos y culturales. Por ello, fue necesario diversificar las herramientas de investigación, utilizando las entrevistas y los recorridos de campo, además de la exhaustiva búsqueda documental. Cabe destacar la importancia de estos métodos para la historia del siglo xx, usados preferentemente por los antropólogos, que son muy fructíferos para el historiador al desarrollar una propuesta metodológica. Éstos posibilitaron la inclusión de la situación actual en el análisis de las colonias con el fin de identificar a largo plazo los cambios y permanencias; de este modo, la investigación adquirió nuevos matices. Además, no se trataba únicamente de hacer la

historia de una comunidad de extranjeros, homogénea y aislada, sino de dar cuenta sobre el destino de grupos de personas diferentes entre sí. Es una historia acerca de la construcción de las nuevas sociedades posibles en las múltiples realidades del México decimonónico.

Este estudio abre la posibilidad de profundizar en otras temáticas que no han sido detalladas en el trabajo, pero que representarían nuevas perspectivas. La información recopilada lleva, por ejemplo, a plantear preguntas sobre las relaciones de poder, las redes sociales y las instituciones políticas del porfiriato en cada uno de los estados considerados. La relación entre haciendas y colonias debe profundizarse. Los aspectos jurídicos del proceso de colonización y los pleitos locales que desencadenó, también deben ser objeto de análisis particulares. Sería deseable, por otra parte, realizar comparaciones con otras colonias agrícolas, como aquellas instaladas en el norte de México: Chihuahua, Sinaloa y Baja California, por ejemplo. Asimismo, la reconstrucción de genealogías y la elaboración de una detallada prosopografía de los colonos permitirían identificar mejor los destinos particulares de los italianos llegados al país entre 1881 y 1882, la cual completaría también la historia de las colonias italianas instaladas en México.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos y bibliotecas

ACR Archivio Civico di Rovereto. Rovereto, Trento.
RP Registri Passaporti 1874-1884. Arc. c. 15, 6.

ACT Archivo Comunal de Trento.
FN Fondo Normali 1882.
Exp. 9073, f. 2.

AHDF Archivo Histórico del Distrito Federal. México, D. F.
FAGDF Fondo Ayuntamiento del Gobierno del Distrito Federal.
Exp. 911, Sección Aguas, 1887, julio 9.
Vol. 1, exp. 735, Series Pulquerías.

AHEP Archivo Histórico del Estado de Puebla. Puebla, Puebla.
1901. *Memoria*, leg. 9

AHESLP Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. San Luis Potosí, San Luis Potosí.
1885, noviembre 26. *El Estandarte*, p. 1.
1877, agosto 25. *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.* La Unión Democrática, p. 3.

FSGF BE Fondo Secretaría General de Gobierno. Blas Escontría.
1899, septiembre 1-1901, agosto 31. Memoria presentada al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí por el Gobernador Constitucional Ingeniero Blas Escontría relativos a los actos administrativos correspondientes al periodo de septiembre de 1899 a 31 de agosto de 1901.

AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Genaro Estrada. México, D. F.
Carta de naturalización, exp. 213, 43-2-213 [III 521.2 (45) 36], 1887.
Carta de naturalización, exp. 43-3-60, III, 521.2 (45)/64, 1887.
Carta de naturalización, exp. 43-2-11, III/521.2 (45)/35, 1887.
Carta de naturalización, exp. 43-3-303, III/521.2 (45)/77, 1887.
Carta de naturalización, exp. 45-5-150, III 521.2 (45)/108, 1890
Registro de cartas expedidas, exp. l-e-1992, VII/521.2 (03)"830-931"/1.

LMI Legación de México en Italia.
Exp. 14-12-58, leg. 4º, fs. 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 117, 187, 208, 220, 221, 222, 245, 299, 326, 433, 446, 448, 452, 453, 454.

AHTN, GDC Archivo Histórico de Terrenos Nacionales. México, D. F. Grupo Documental Colonias.
CA Colonia Aldana.
Exps. 5, 7, 9 bis, 11, 13, sf, fs. 4 y 13; 29, 43, 49, 52, 254.
Exp. 13, 1886. Reporte de inspección agosto de 1886.
Exp. 21, 1893. Solicitud de exenciones de agosto de 1893.
Exp. 25, mayo 1885-enero 1887.
Exp. 43, 1894.

CCP Colonia Carlos Pacheco.
Caja 1, exp. 13.
Caja 1, exps. 5, y 13.
Caja 1, exp. 13, 1882.
Caja 1, exp. 13, 1882. Informe de Alfonso Barrios.
Caja 1, exp. 13, 1921. Relación de la visita a la colonia en 1921.
Caja 13, exp. 7. Informe de agosto de 1900.Caja 13, exp. 11. Informe de enero-marzo de 1905. Informe de abril-junio de 1905.
Caja 13, exps. 7 y 11, 1900-1908.
Caja 19, exp. 24, 1898, 1901, 1908.

Caja 21, exp. 4, 1882. Misiva del gobernador de Puebla del 14 de junio.
Exp. 13, leg. 17, 1930.
Exp. 15, leg. 17. Relación de la visita del inspector de colonias, octubre de 1821.
Exp. 15, leg. 17, 1921.
Exp. 17, leg. 17, 1930.
Exps. 21 y 29.
Exp. 29. Lista de revista de 1883.
Caja 11, exps. 3, 14, 17 y 19.
Caja 11, exps. 17, 1883.
Caja 12, exps. 4, 10, 11 y 255, f. 2.
Caja 12, exp. 3, 1884. Informe de febrero.
Caja 13, exps. 1, 7 y 11.
Caja 13, exp. 7, ag. Informe de 1900; exp. 11, 1898; exp. 11, 1905.
Caja 16, exp. 15.
Caja 18, exp. 21.
Caja 19, exp. 24, 1898.
Caja 20, exps. 1, 4, 11 y 18.
Caja 21, exps. 9, 10, 13, 16, 20 y 29.
Caja 21, exp. 6. 1895. Memoria anual.
Caja 21, exp. 12, 1883.
Caja 22, exps. 2 y 19.
Caja 28, exp. 1, fs. 2, 11, 18, 23, 24, 25, 133; exp. 24.
Caja 31, exps. 9 y 12; exp. 17, 1883.
Caja 33, exps. 17 y 48.
Caja 87, exp. 29.

CDG Colonia Díez Gutiérrez.
Caja 1, exp. 5, exp. 14, s. f.; exps. 17 y 18.
Caja 2, exp. 96.
Caja 6, exp. s.n.
Caja 33, exps. 538, 539, 541, 542, 543, 544, 546, 549.
Caja 33, exps. 539, 543, 544, 1893-1895.
Caja 34, exp. sn.
Caja 35, exp. sn.

Exp. 1797, leg. 87.
Exp. 3942, leg. 177.
Exps. sn.
Varios expedientes.

CFL Colonia Fernández Leal.
Caja 85, exp. 255.
Caja 87, exp. 283, 1886.
Caja 87, exp. 297, 1889.
Exp. 32, 1888.
Exp. 35.
Exp. 250.
Exp. 305, 1887.
Exp. 306, 1887.
Exp. 306, 1887. Informe de agosto.
Exp. 438, 1887.
Exp. 454, 1886.
Exp. 454, 1887. Informe de septiembre.
Exp. 474, 1892.
Exp. 474, 1894. Reporte de inspección realizado por Teófilo Masac.
Exps. 18, 51 bis, 65, 152, 108, 255, 312.
Exp. 3487, 1883. Informe de febrero.

CMG Colonia Manuel González.
Exp. 4, f. 446.
Exp. 5, fs. 50, 53.
Exp. 5, Inventario General de Instrumentos que existen en la Colonia Manuel González.
Exp. 15, 1885, 1886.
Exp. 15, exp. 366, 1887. Informe de junio.
Exp. 17. 1886, ene. Informe.
Exp. 18, noviembre de 1881.
Exp. 211, julio de 1886.
Exp. 211, julio de 1887.
Exp. 474, 1894. Reporte de la visita de octubre.
Exp. 474.

Exp. 474, 1894.
Exp. 474, 1898.
Exps. 5, 11; 12, fs. 44 y 231; 14; 15, sf., fs. 2, 9 y 22; 18; 24, sf. y f. 1; 35, f. 3; 70, 77, 148, 150, 154, 165, 166, 203, 231, 239, 366.
Exp. sn., f. 24v.

CPD Colonia Porfirio Díaz.
Caja 2, exp. 185.
Caja 21, exps. 12 y 12.
Caja 27, exp. 549.
Caja 56, exp. 175.
Exps. 32, 151, 185; 188, f. 10; 191, 196, 232, 393, 414, 423, 435; 481, sf. y fs. 78v.-88; 621, fs. 5, 10, 1-10; 625, 627, 643, 651, 654; 655, f. 2; 661, 678.
Exps. 191, 196 y 627, 1886, 1890 y 1895.
Exp. 179. 1907. Memorias de la Secretaría, junio.
Exp. 481, f. 46.
Exp. 627, 1895.
Exp. 678. Informe de diciembre de 1882.

ASCT Archivio Storico Comune di Trento. Trento.
1881. Circolare XI, 163, fs. 2, 5, 7, 13.
1882, marzo 23. Fasc. Cc. 15, XI, 144, fs. 7.
1882, mayo 23. Fasc. Cc. 15, XI, 144, f. 9
1882. Fasc. Cc. 15, XI, 144, fs. 2, 7, 8, 10, 13.

N Normali.
1882. Circolare, c. 1., n. 9073.
1883. c. 1, núm. 6148.

ASMA Archivio di Stato di Mantova. Mantua.
FP Fondo Polizia.
Busta 403.

ASMI Archivio di Stato di Milano. Milán.
FGPM Fondo Gabinete di Preffetura di Milano.
CE Categoria Emigrazione.
Busta 508.

ASST Archivio Storico di Stato di Trento. Trento.
RP Registro de Pasaportes.
Exp. 166.
CDB Capitanato Disttretuale di Borgo.
Busta 255, exp. 40.

AST Archivio di Stato di Treviso. Provincia de Treviso.
FC Fondo Comunale.
1881. Censimento del Bestiame, busta 3361.
CE Categoria Emigrazione
Busta 3094; busta 4693.
Circular 440, busta 3094.
FG Fondo Gruppo Comunale.
CE Categoria Emigrazione.
Busta 3094.

BAMA Biblioteca Ingeniero Antonio M. Anza. Palacio de Minería. México, D. F.
1910. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, Olegario Molina. Corresponde a los años de 1907 a 1908*. México: Oficina de la Secretaría de Fomento.

BCT Biblioteca Comunale di Trento. Trento.
1881, febrero 3. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 22.
1881, junio 25. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 75.
1881, julio 12. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 82.
1881, julio 30. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 90.
1881, agosto 12. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 90.
1881, septiembre 10. *La Voce Cattolica*, núm. 104.
1881, octubre 8. *Il Raccoglitore*, año XIV, núm. 120.

1887, febrero 10. "Speranze desusa ossia la aventure di una famiglia trentina emigrata al Messico nell'anno 82". *La Voce Cattolica*, p. 1.

BLT Biblioteca Lerdo de Tejada. México, D. F.
1881, septiembre 20. *El Siglo XIX*, tomo 80.
1881, octubre 22. *El Siglo XIX*, tomo 80.
1882, marzo 3. *El Siglo XIX*, tomo 81.
1883, febrero 3. *El Siglo XIX*, tomo 82.

BNUNAM Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.
1885. Fondo Reservado, Secretaría de Fomento. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado del Despacho de Fomento, Colonización y Comercio de la República Mexicana, general Carlos Pacheco. Corresponde a los años transcurridos de enero de 1877 a diciembre de 1882*. T. I. y T. III. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
1887. Fondo Reservado, Secretaría de Fomento. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, general Carlos Pacheco. Corresponde a los años transcurridos de enero de 1883 a junio de 1885*. T. I. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
1897. Fondo Reservado, Secretaría de Fomento. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana, ingeniero Manuel Fernández Leal. Corresponde a los años de 1892 a 1896*. México: Secretaría de Fomento.

HNUNAM Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.
1884, julio 19. *El Progreso de México*, año VII, núm. 161.
1884, julio 23. *La Libertad*, año VII, núm. 163, p. 2.
1884, septiembre 4. *La Libertad*, año VII, núm. 200, p. 2.

1891, marzo 5. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XV, núm. 6, p. 3.
1895, octubre 30. *El Progreso de México*, año III, núm. 100, pp. 2, 12.
1896, marzo 15. *El Progreso de México*, año III, núm. 118, p. 9.
1897, mayo 15. *El Progreso de México*, año IV, núm. 174, pp. 12, 16.
1897, mayo 30. *El Progreso de México*, año IV, núm. 176, p. 9.

MMOYB Mapoteca Manuel Orozco y Berra, México, D. F. Colección General.
1885. Veracruz. Varilla CGVERO05-CGE-7261-A. Croquis del Cantón de Huatusco.
1883. México. Varilla OYBMEX02. Plano de la hacienda de la Ascención. Colección Orozco y Berra.
1904. Morelos. Varilla CGMOR02. Manuel Alarcón, Plano de la hacienda de Temilpa propiedad del señor Manuel Alarcón.
Sf. Morelos. Varilla CGMOR01. B. Franco, Plano de las haciendas de Barreto y Temilpa.

MST Museo Storico di Trento.
FASP Fondo Archivo Scrittura Populare.
Exp. Diario de la Familia Dalle Piate, 1880, 1920.
Exp. Espistolario a Giovannini Francesco, 1913, jun. 25.

Periódicos

Colono, El.
Estandarte, El.
Gazzetta di Trento, La 1880-1883.
Libertad, La 1884.
Periódico Oficial del Estado de Puebla.
Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.
Progreso de México, El.
Progreso Italo-Mexicano, El. Periodico Settimanale, Politico, Comerciale, Agricolo, Letterario.

Raccoglitore, Il 1880-1883.
Siglo XIX, El 1880-1883.
Voce Cattolica, La 1880-1883.

Entrevistas

Zanella, Guadalupe, 15 de abril, 2003.
Zanella, S. Chessani, abril, 2003
Rodríguez Chessani, Juan Antonio, ingeniero agrónomo, agosto, 2004.
Chessani, S. y Chessani, C., julio y noviembre, 2007.
Gallina, septiembre, 2008
Silva, A., 12 de julio, 2008.
Silva Cantón, Alicia, julio, 2008.
Santoni, B., habitante de la comuna de Cavedine, Trento, junio, 2008.
Chessani, Guillermo, diciembre, 2009.
Croda, Efraín, octubre, 2009.
Hernández, Manuel, octubre, 2009.
Sampieri, S., octubre, 2009.
Zanella, E., octubre, 2009
Baldo, Gonzalo, agosto, 2010.
Baldo, Rafael, agosto, 2010.
Baldo, Rafael, 4 de agosto, 2010.
Baldo, señora, 4 de agosto, 2010.
Croda, Francisco, agosto, 2010.
Croda Cantón, Verónica, agosto, 2010
Croda Sampieri, F., 5 de agosto, 2010.
Fascinetto, Karina, presidenta de la asociación Veneti nel Mondo, agosto, 2010.
Mioni, A., agosto, 2010.
Mioni, Ángeles, agosto, 2010.
Montagner, Eduardo, agosto, 2010.
Piloni, Eduardo, agosto, 2010.
Reyes, Guadalupe, agosto, 2010.
Stefanoni, Leonardo, agosto, 2010

Bibliografía

Abel, Wilhelm

1986 *La agricultura: sus crisis y coyunturas. Una historia de la agricultura y la economía alimentaria en Europa central desde la Alta Edad Media.* México: Fondo de Cultura Económica.

Aboites, Luis

1995 *Norte precario. Poblamiento y colonización en México. 1760-1940*. México: El Colegio de México / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

2006 "Xenofobia local, xenofilia federal. Los primeros años de los menonitas en Chihuahua, 1922-1933". En: Delia Salazar Anaya (coord.). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: Instituto Nacional de Migración / Instituno Nacional de Antropología e Historia / dge Ediciones.

Adorno, Vincenzo

1998 *Guida alle fonti sull'emigrazione conservate presso l'Archivio Storico del Comune di Trento: Fondo ordinamento austriaco (1815-1918)*. Provincia Autonoma di Trento: Giunta.

Alamán, Lucas

1945 "Iniciativa de ley". En: *Documentos diversos*. T. ii. México: Jus.

1985 *Historia de Méjico*. T. v. México: Jus.

Albera, Dionigi, y Corti, Paola

2000 "Movimenti migratori nell'arco alpino e nella montagna mediterranea: Questioni e prospective per un'analisi comparata". En: Dionigi Albera e Paola Corti (eds.). *La montagna mediterranea: Una fabbrica d'uomini? Mobilità e migrazioni in una prospettiva comparata (secoli XV-XX)*. Turín: Gribaudo.

Ayala Flores, Hubonor

2007 *Salvaguardar el orden social. El manicomio del estado de Veracruz, 1883-1920*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Bartolomé, Miguel Alberto

1997 *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México.* México: Siglo xxi / ini.

Battisti, Cesare

1923 *Scritti geografici di Trentino di Cesare Battisti*. Firenze: Edizione nazionale a cura di Ernesta Bittani Ved. Di Battisti.

Beato, Guillermo
1993 "Principales aspectos de la economía, la sociedad y la política en México (1821-1910)". En: *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. T. III. México: SG / Conapo.
Bello Gómez, Felipe de Jesús
2007 "Inmigración y capacidad empresarial en los albores de la industrialización en México". *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 68, mayo-agosto, pp. 9-55.
Benevolo, Leonardo
1993 *La ciudad europea*. Barcelona: Crítica.
Bérenger, Jean
1993 *El imperio de los Habsburgo. 1273-1918*. Barcelona: Crítica.
Berninger, George
1974 *La inmigración en México. (1821-1857)*. México: SepSetentas.
Bertagnolli, C.
1885 *La crisi agraria alla Camera e al Senato*. Roma: Botta (Estratto dalla *Nuova Antologia*, vol. LI, fasc. X-15, mayo).
Camacho Rodríguez, Rosa Elba
2009 "El álbum de los paisanos. Imágenes de una identidad migrante en las familias de libaneses de Torreón, Coahuila". Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro.
Carbajal López, David
2008 *La población en Bolaños, 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje.* Zamora: El Colegio de Michoacán.
Carmagnani, Marcello; Hernández, Alicia, y Romano, Ruggiero (coords.)
1999 *Para una historia de América I. Las estructuras*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.
Carregha, Luz, y Garay, Begoña
1999 *Un camino olvidado. Estaciones del ferrocarril central en el estado de San Luis Potosí. Línea México-Laredo (Ferrocarril Nacional Mexicano)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
Carregha, Luz; Garay, Begoña, y Narváez, Jesús
2003 *Camino de hierro al puerto. Estaciones del Ferrocarril Central Mexicano*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
Castañeda, Rocío
2005 *Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1920*. México: Comisión Nacional del Agua / Archivo Histori-

co del Agua / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de México.

Castronovo, Valerio

1969 *Economia e società in piemonte dall'unità al 1914*. Milán: Banca Commerciale Italiana.

Cazzola, Franco

1988 "Aspectos y problemas de la crisis agraria en Italia". En: Ramon Garrabau (ed.). *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.

Cento Bull, Anna

2001 "Le strutture agraria, il lavoro contadino e i rapporti con il sistema industriale". En: Duccio Bigazzi e Marco Meriggi (eds.). *Storia d'Italia. Le regioni dall'unità a oggi. La Lombardia*. Turín: Giulio Einaudi.

Collomp, Alain

2000 "Migrazioni e sistema familiare in Provenza nei secoli xvii e xix". En: Dionigi Albera y Paola Corti (eds.). *La montagna mediterranea: Una fabbrica d'uomini? Mobilità e migrazioni in una prospettiva comparata (secoli XV-XX)*. Turín: Gribaudo.

Contreras, Carlos

1999 "El clima de la república mexicana en el siglo xix". Tesis de doctorado en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Contreras Cruz, Carlos, y Grosso, Juan Carlos

1983 "La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo xix". En. Michele Mister (ed.). *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Córdova Santamaría, Susana

2005 *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz. Formación de la cultura cafetalera (1870-1930)*. México: Universidad Autónoma Chapingo / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Cossío Silva, L.

1974 "La agricultura". En: Daniel Cossío Villegas (comp.). *Historia moderna de México*. México: Hermes.

Coudart, Laurence

1998 "Periódicos franceses en la ciudad de México. 1837-1911". En: Javier Pérez Siller (coord). *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*. Vol. I. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / El Colegio de Michoacán / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Cramaussel, Chantal

2006 "El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX". *Cahiers des Amériques Latines*, 47.

Cramaussel, Chantal, y González, Delia (eds.)

2007 *Viajeros y migrantes franceses en la América española y portuguesa durante el siglo XIX*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Crespo, Horacio

2009 *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos. 1880-1913*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Cusi, Ezio

1955 *Memorias de un colono*. México: Jus.

Chambers, Ian

1994 *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dublán, Manuel, y Lozano, José María

1894 *Colección de leyes y decretos*. T. XXIV. San Luis Potosí: Juzgado de Alto.

Escobar O., Antonio (coord.)

1999 *Guía del Archivo de Terrenos Nacionales*. México: Registro Agrario Nacional / Archivo General de la Nación / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Fabila, Manuel

1981 *Cinco siglos de legislación agraria en México. 1493-1940*. México: Secretaría de la Reforma Agraria / Centro de Estudios del Agrarismo Mexicano.

Falcón, Romana

1984 *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*. México: El Colegio de México.

Fontana, Giovanni Luigi

2007 "El desarrollo económico de Europa en el siglo XIX". En: Antonio de Vittorio (coord.). *Historia económica de Europa. Siglos XV -XX*. Barcelona: Crítica.

Fontano Patán, Francisco
2011 "La colonia Manuel González: un éxito dentro de un proyecto fallido". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
Franzina, Emilio
1976 *La grande emigrazione*. Venecia: Marsilio.
Gallegos, Carlos
2010 *El Ballezano. Carlos Pacheco, su vida, su tiempo*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
Gamboa Ojeda, Leticia
2008 "Empresarios asturianos de la industria textil de Puebla, 1895-1930". *Dimensión Antropológica*, 15: 44, sept.-dic. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=2933> [consultado: noviembre de 2012].
Garbari, María
1994 "Le strutture amministrative del Trentino sotto la sovranità asburgica e la sovranità italiana". En: Lia de Finis (ed.). *Storia del Trentino. Atti del Seminario di Studio*. Trento: Associazione Culturale Antonio Rosmini.
2003 "Aspetti politici-istituzionali di una regione di frontiera". En: María Garbari y Andrea Leonardi (eds.). *Storia del Trentino. L'età contemporanea. 1803-1918*. Vol. v. Trento: Instituto Trentino de Cultura / Società Editrice Il Mulino.
García García, Olga
2002 "El problema de las nacionalidades en el Imperio Austrohúngaro y su reflejo en la literatura". Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Alemana.
Garrabou, Ramón (ed.)
1988 *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
Geronazo, Davide
1999 "L'emigrazione asolana tra ottocento e novecento". *Quaderni dell'adre. Archivio di Documentazione e Ricerca sull'Emigrazione Veneta*, iv: 5.
Giménez, Gilberto
2002 "Paradigmas de identidad". En: Aquiles Chihu, (coord.). *Sociología de la identidad*. México: Porrúa / Univdersidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Gojman, Alicia
1993 *Generaciones judías en México: La Kehilá Ashkenazi, 1922-1992*. México: Comunidad Ashkenazí de México.
Gómez, Marte
1976 *Episodios de la vida de la Escuela Nacional de Agricultura*. México: Escuela Nacional de Agricultura.
González Navarro, Moisés
1960 *La colonización en México: 1877-1910*. México: Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.
1993-1994 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970.* 3 vols. México: El Colegio de México.
Grandi, Casimira
1994 "Linee di storia demografica della popolazione trentina durante la seconda dominazione asburgica". En: Lia de Finis (ed.). *Storia del Trentino. Atti del Seminario di Studio*. Trento: Associazione Culturale Antonio Rosmini.
2003 "Itinerari per la sopravvivenza". En: María Garbari y Andrea Leonardi (eds.). *Storia del Trentino. L'età contemporanea. 1803-1918.* Vol. v. Trento: Instituto Trentino de Cultura / Società Editrice Il Mulino.
Gregorini, Giovanni
2003 "La agricultura trentina". En: María Garbari y Andrea Leonardi (eds.). *Storia del Trentino. L'età contemporanea. 1803-1918*. Vol. v. Trento: Instituto Trentino de Cultura / Società Editrice Il Mulino.
Groselli, Renzo
1986 *Vincere o morire. Contadini Trentini (Veneti e Lombarda) nelle foreste Brasiliane*. Trento: Litografia Effe e Erre.
Hernández Pérez, Manuel
2010 "Actores sociales, identidades colectivas y participación política en la región cafetalera de Huatusco, Veracruz: 1900-2008". Tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.
Herrera Barreda, María del Socorro
2003 *Emigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*. México: uam / Porrúa.

Kertzer, David I. y Barbagli, Marzio
2003 *Historia de la familia europea*. Vol. II. Barcelona: Paidós.
Kicza, John E.
1993 "Historia demográfica mexicana del siglo XIX: evidencia y aproximaciones". En: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comps.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma Metropolitana.
Kroeber, Clifton
1994 *El hombre, la tierra y el agua. Las políticas en torno a la irrigación en la agricultura de México, 1885-1911*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
Kuntz Ficker, Sandra
2010 "De las reformas liberales a la Gran Depresión, 1856-1929". En: Sandra Kuntz (coord.). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días.* México: El Colegio de México / Secretaría de Economía.
Lazzarini, Antonio
1981 "Campagne venete ed emigrazione di massa (1866-1900)". En: Amerigo Manesso (ed.). *L´emigrazione Trevigiana e Veneta nel mondo*. Treviso: Istituto per la Storia della Resistenza e della Società Contemporanea della Marca Trevigiana.
Lerner, Victoria
1980 "Fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México posrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo". *Historia Mexicana*, 29: 115, pp. 375-446.
Lida, Clara (coord.)
1981 *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México: El Colegio de México.
Lloyd, Jane Dale
2006 "Las colonias mormonas porfiristas de Chihuahua. ¿Un proyecto de vida comunitaria alterna?". En: Delia Salazar Anaya (coord.). *Xenofobia y Xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro.* México: Instituto Nacional de Migración / Instituno Nacional de Antropología e Historia / DGE Ediciones.

MacDonald, James H.
1997 "Historia, economía y transformación de la identidad étnica entre los inmigrantes italianos en México". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, xviii: 71, verano, pp. 157-199.
Manesso, Amerigo, y Vanzetto, Livio
2000 *L'emigrazione Trevigiana e Veneta nel mondo. Guida alla mostra storico- fotografica*. Treviso: Istituto per la Storia della Resistenza e della Società Contemporanea della Marca Trevigiana.
Mapelli Mozzi, Carlota
2003 *Los italianos en México desde la Conquista hasta la Independencia*. México: Sociedad Dante Alighieri.
Marino, Daniela, y Zuleta, Cecilia
2010 "Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930". En: Sandra Kuntz (coord.). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días.* México: El Colegio de México / Secretaría de Economía.
Martellini, Amoreno
2003 "Researching Emigration Agents: The case of Italy". *AEMI Journal*, 1.
Martínez Assad, Carlos (ed.)
2008 "Los libaneses inmigrantes y sus lazos culturales desde México". *Dimensión Antropológica*, 15: 44, sept.-dic. Disponible en: <www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=2917> [consultado: noviembre de 2011].
Martínez Assad, Carlos
2009 *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes.* México: Gobierno del Distrito Federal.
Martínez Rodríguez, Marcela
2004 "De la vid al maíz. El establecimiento de la Colonia Díez Gutiérrez (San Luis Potosí). Un caso de colonización en México, 1882-1904". Tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis.
2010 "El proyecto colonizador de México a finales del siglo xix. Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica". *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 76, enero-abril, pp. 103-133.

Masó Vázquez, Calixto
1958 "Apuntes para un ensayo sobre las minorías nacionales en Europa y en América". *Revista Mexicana de Sociología*, 20: 2, mayo-agosto, pp. 475-484.
Melano, Giuseppe
1961 *La popolazione di Torino e del Piemonte nel secolo XIX*. Torino: Museo Nazionale del Risorgimento / Palazzo Carignano.
Melville, Roberto
1979 *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910)*. México: Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural / Nueva Imagen.
Méndez Reyes, Jesús
2003 "Estrategias empresariales en México: la negociación agrícola del valle del Marqués". En: Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (eds.). *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
Monroy, María Isabel
2004 *Sueños, tentativos y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí (1821-1845)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
Monroy, María Isabel, y Calvillo, Tomás
1997 *Breve historia de San Luis Potosí*. México: El Colegio de México.
Montejano y Aguiñaga, Rafael
1989 *El Valle del Maíz, S. L. P*. San Luis Potosí: Imprenta Evolución.
Mora, José María Luis
1986 *Obras completas*. México: Secretaría de Educación Pública / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
Orozco, Wistano Luis
1997 "Libro segundo. Titulo duodécimo. Últimas leyes de colonización". En: Jane Dale Loyd (comp.). *Cuatro versiones de la cuestión agraria en México*. México: Universidad Iberoamericana.
Ortiz de Ayala, Tadeo
1968 *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano: 1822*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
Ota Mishima, María Elena

1997 *Destino: México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México.

Pacheco, Carlos, y Sánchez Facio, Manuel

1997 *La controversia acerca de la política de colonización en Baja California*. Paolo Riguzzi (pról.). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Palma Mora, Mónica

2006 *De tierras extrañas: un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990,* México: Instituto Nacional de Inmigración, Centro de Estudios Migratorios / Instituto Nacional de Antropología e Historia / dge Ediciones.

2009 "Los vecinos del norte. Aspectos de su inmigración en México en la segunda mitad del siglo xx". En: Ernesto Rodríguez Chávez (coord.). *Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*. México: Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios / Secretaría de Gobernación / dge Ediciones.

Pardo, Claudia

2005 "Ubicación, origen y ocupación de los extranjeros en la ciudad de México a través de los padrones municipales de 1842 y 1848". En: Carmen Collado Herrera (coord.). *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Pasarelli, James

1946 "Italy in Mexico: Chipilo". *Italica,* 23: 1.

Peña, Moisés T. de la

1950 "Problemas demográficos y agrarios". *Problemas Agrícolas Industriales de México*, ii: 3-4, jul.-sept., oct.-dic.

Peñafiel, Antonio

1889 *Boletín semestral de estadística de la República Mexicana*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

1902 *Boletín demográfico de la República Mexicana formado por la dirección general de estadística*. México: Tipografía de la Secretaría de Fomento.

Pérez Herrero, Pedro, y Jarquín, María Teresa

1981 "Algunas consideraciones de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes". En Clara Lida (coord.). *Tres*

aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. México: El Colegio de México.

Pérez Siller, Javier, y Cramaussel, Chantal (coords.)

2004 *El sentido de la presencia francesa en México. Siglos XIX-XX*. T. II. Zamora: El Colegio de Michoacán / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Pérez Siller, Javier, y Skerrit, David (coords.)

2010 *México Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*. Vol. III-IV. México: Editorial Eón / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Pla Brugat, Dolores

1999 *Los niños de Morelia: un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Embajada de España.

Pozzi, Lucía, y Rettaroli, Rosella

1995 "Los métodos de reconstrucción de la población del pasado. Una reflexión sobre la experiencia italiana". En: Manuel González Portilla y Karmele Z**á**rraga Sangróniz (eds.). *IV Congreso de la asociación de demografía histórica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Pureco Ornelas, Alfredo

2010 *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*. Zamora: El Colegio de Michoacán / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Rabadán Figueroa, Macrina

2006 *Propios y extraños: la presencia de los extranjeros en la vida de la ciudad de México. 1821-1860*. México: Porrúa / Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Radeff, Anne

2000 "Quali Mobilità? Migranti e viaggiatori alpini e appenninici verso il 1800". En: Dionigi Albera y Paola Corti (eds.). *La mon-*

tagna mediterranea: una fabbrica d'uomini? Mobilità e migrazioni in una prospettiva comparata (secoli XV-XX). Torino: Gribaudo.

Rafaelli, Umberto

1990-1991 "I senza terra. La legislazione europea ea protezione degli emigranti nella seconda metá del secolo xix". *Annali di San Michele*. Revista del Museo degli Usi e Costumi della Gente Trentina, 3-4.

Ramírez Rodríguez, Vianney

2010 "Inmigrantes del Medio Oriente en San Luis Potosí. Primeras tres décadas del siglo xx". Tesis de maestría, El Colegio de San Luis.

Reyes Kipp, Citlatli

2005 "Un arroz negro entre los blancos: etnicidad, tierra y poder en Chipilo, Puebla". Tesis de maestría, Universidad de las Américas.

Rodrigues Soares, Paulo Roberto

2001 "Burgueses inmigrantes y desarrollo urbano en el extremo sur de Brasil". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94:78, agosto.

Rojas Alonso, Araceli

2005 "Cambios y permanencias en una colonia de italianos en Puebla. Chipilo a fines de los siglos xix y xx". Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Romani, Patrizia

1992 *Conservación del idioma en una comunidad italo-mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ronchi, Vittorio

1936 *Inchiesta sulla piccola proprietè coltivatrice formatasi nel dopoguerra*. Roma: Istituto Nazionale di Economia Agraria.

Rosa, Rodolfo

1959 "Sviluppo e distribuzione della popolazione in provincia di Trento (1869-1951)". *Economia Trentina, Camera Industrial e Agricultura di Trento*, 1:viii.

Ruatti, Giuseppe

1919 "Il problema agricolo trentino". *La Terra. Revista Trimensile di Politica, Economia e Tecnica Agraria dell'Associazione per la Difesa dell'Agricoltura Nazionale*, iii:1, mayo, fasc. viii-ix.

1931 *La crisis della montagna*. Trento: Quaderno della Revista Trentino.

Ruiz Ríos, Rogelio Everth

2008 "De colonos 'prósperos' a extranjeros 'reticentes'. Rusos molokanes en el valle de Guadalupe, Baja California, 1906-1958". Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán.

SAF (Secretaría de agricultura y fomento)

1918a *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910. Estado de San Luis Potosí*. México: Oficina impresora de la Secretaría de Hacienda.

1918b *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910. Estado de Veracruz*. México: Oficina impresora de la Secretaría de Hacienda.

Salazar Anaya, Delia

1996 *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2006 "Xenofilia de elite: los franceses en la ciudad de México en el porfiriato". En: Delia Salazar Anaya (coord.). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX Y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: Instituto Nacional de Migración / Instituto Nacional de Antropología e Historia / DGE Ediciones.

2010 *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*. México: Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios / Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sánchez Santiró, Ernest

2007 "Evolución productiva de la agroindustria azucarera de Morelos durante el siglo XIX: una propuesta de periodización". En: Alejandro Tortolero (coord.). *Agricultura y fiscalidad en la historia regional mexicana*. México: Universidad Autónoma Metroplitana.

Sartori, Mario, y Ursini, Flavia

1983 *Segusino-Chipilo. 1882-1982. Cent'anni di emigrazione. Una comunità veneta sugli altiplani del Messico*. Treviso: Grafiaque Antiga Crocetta del Montello.

Savarino, Franco
2006 "Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia e identidad en Chipilo, Puebla (1912-1943)". *Cuicuilco*, 13: 36, enero-abril, pp. 277-291.
Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística
1993 *Medidas regionales. Censo agrícola-ganadero de 1930*. México: Cultura.
sf (Secretaría de Fomento)
1887 *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado del despacho de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana, general Carlos Pacheco. Corresponde a los años transcurridos de enero de 1883 a junio de 1885*. T. f. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
1885 *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado del despacho de fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana, general Carlos Pacheco. Corresponde a los años transcurridos de enero de 1877 a diciembre de 1882*. T. i. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
Skerrit, David
1995 *Los colonos franceses y modernización en el Golfo de México*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
Sori, Ercole
2003 "Emigration Agents in the History of European and Italian Emigration". *AEMI Journal*.
Sunyer Martín, Pere
2002 "Tierras y baldíos: las políticas del Estado mexicano para la 'civilización' del territorio en el siglo xix". En: Héctor Mendoza Vargas, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Martín (eds.). *La integración del territorio en una idea de Estado: México y España, 1820-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Geografía / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Agencia Española de Cooperación Internacional.
Tambosi, Antonio
1891-1892 "Appunti statistici dopo l'ultimo Censimento nel Trentino". En: *Anuario della Società degli Alpinista Tridentini*.

Taylor Hansen, Lawrence Douglas
2007 "El proyecto para la colonización de la región de Colnett, Baja California, con inmigrantes extranjeros durante el porfiriato". *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales,* 69, sept.-dic., pp. 39-59.
Tommasi, Renzo, y Zilli Manica, José Benigno
2001 *Tierra y libertad: L'emigrazione trentina in Messico / La emigración trentina hacia México*. Trento: Giunta della Provincia Autonoma di Trento.
2007 *Messico. La tierra prometida. La colonia Díez Gutiérrez trentino-tirolese.* Trento: Giunta della Provincia Autonoma de Trento.
Tortolero, Alejandro
1995 *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1810-1914*. México: El Colegio Mexiquense / Siglo xxi.
2007 "Cambios productivos en la industria azucarera de Morelos: tecnología, impuestos y crecimiento regional durante el porfiriato (1877-1911)". En: Alejandro Tortolero (coord.). *Agricultura y fiscalidad en la historia regional mexicana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
Thun, Matteo
1874 *L'emigrazione degli alpini*. Trento: Società degli Alpinista Tridentini.
Uhthoff López, Luz María
2007 "Veracruz: petróleo, fisco y política". En: Alejandro Tortolero (coord.). *Agricultura y fiscalidad en la historia regional mexicana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
Ursini, Flavia
1987 "Emigrazione e lengua: Il Veneto in Messico". En: G. Meo Zilio. *Presenza, cultura, lingua e tradizioni dei veneti nel mondo*. Regione Veneto: Centro Interuniversitario di Studi Veneti / Giunta Regionale del Veneto.
Velázquez Morales, Catalina
2008 "Los chinos y sus actividades económicas en Baja California, 1908-1932". *Dimensión Antropológica*, 15:44, sept.-dic.
Vélez Pliego, Roberto

1993 "La agricultura poblana". En: Carlos Contreras Cruz (comp.). *Puebla: una historia compartida*: Puebla: Gobierno del Estado de Puebla / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma de Puebla.

Vos, Jan de

1984 "Una legislación de graves consecuencias. El acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de la colonización, 1821-1910". *Historia Mexicana*, 34:1, jul.-sept., pp. 76-113.

Yankelevich, Pablo

2004 "Nación y extranjería en el México revolucionario". *Cuicuilco*, 11: 31, mayo-agosto.

Zago Bronca, Agustín, y Secco, Gianluigi

2004 *Grandi e grosi da Chipilo. Los Cuah'tatarame de Chipiloc. L'odissea di una comunit*à. Treviso: Comune di Segusino.

Zilli Manica, José Benigno

1981 *Italianos en México. Documentos para la historia de los colonos italianos en México*. México: Ediciones San José.

2002 *Italianos en México. Documentos para la historia de los colonos italianos en México*. Xalapa: Ediciones Concilio.

Zuleta, María Cecilia

2000 "La invención de una agricultura próspera. Itinerarios del fomento agrícola entre el porfiriato y la revolución. 1876-1915". Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México.

ANEXO

1. Mapa del cantón de Huatusco, Veracruz

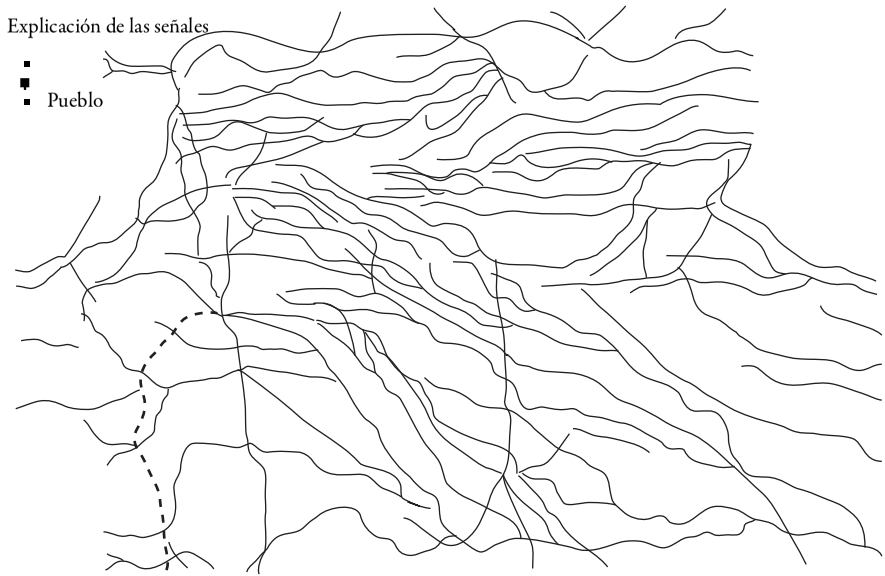

2. Plano de la hacienda de Barreto y Temilpa, Tlaltizapán, Morelos

3. Plano de la hacienda de Temilpa. Tlaltizapán, Morelos

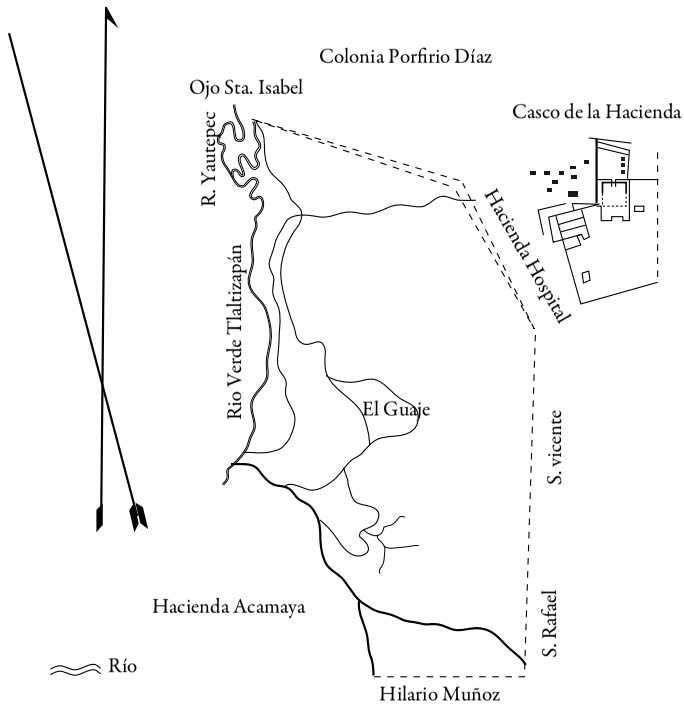

4. Plano de la hacienda La Ascensión, Azcapotzalco, Distrito Federal

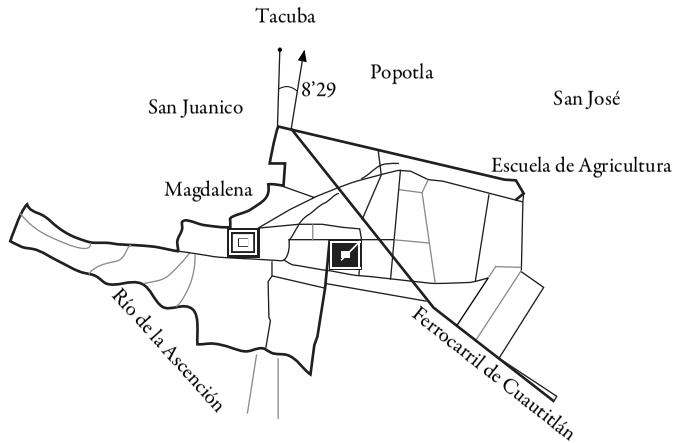

5. Plano de la colonia Aldana, Azcapotzalco, Distrito Federal

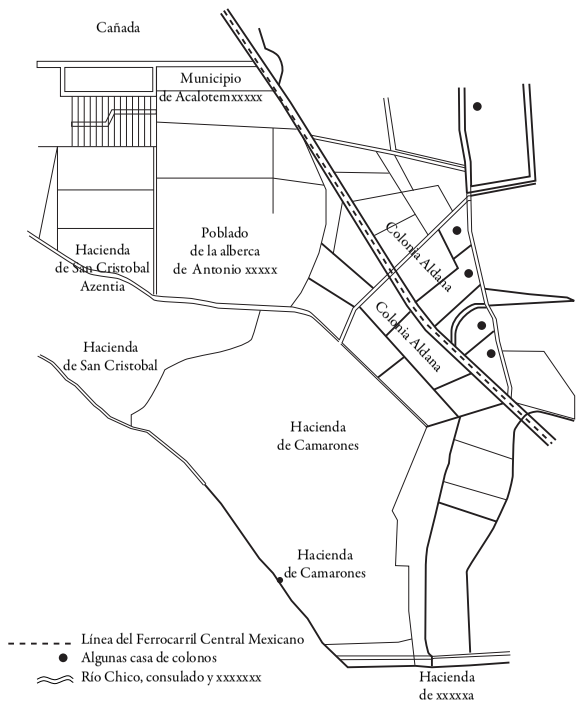

6. Plano de la colonia Díez Gutiérrez, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí

7. Plano del caserío de la colonia Díez Gutiérrez, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí

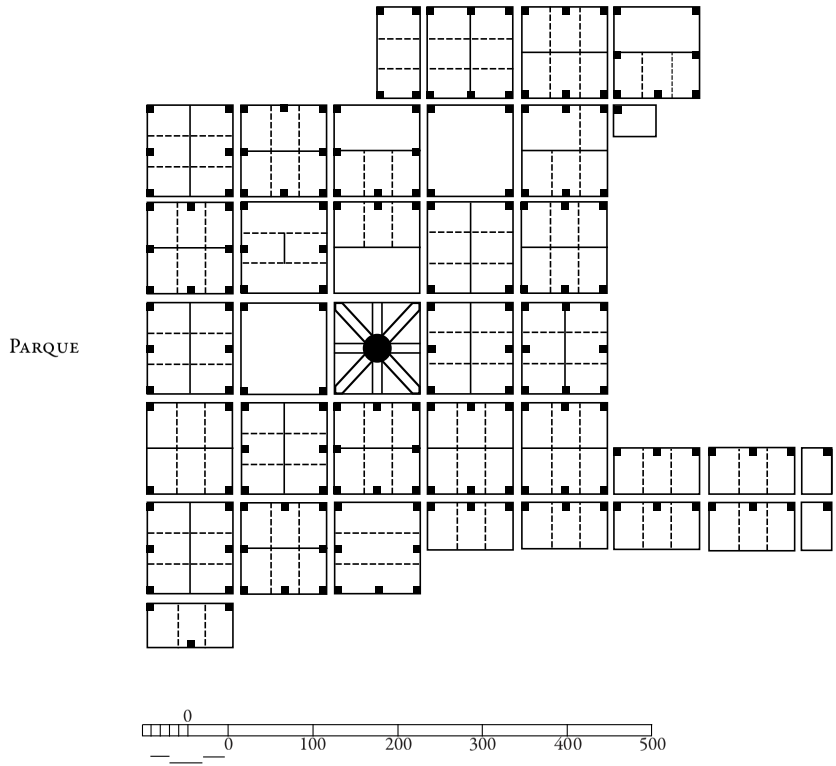

8. Trazo del caserío en la colonia
de Mazatepec, Tlatlauquitepec, Puebla

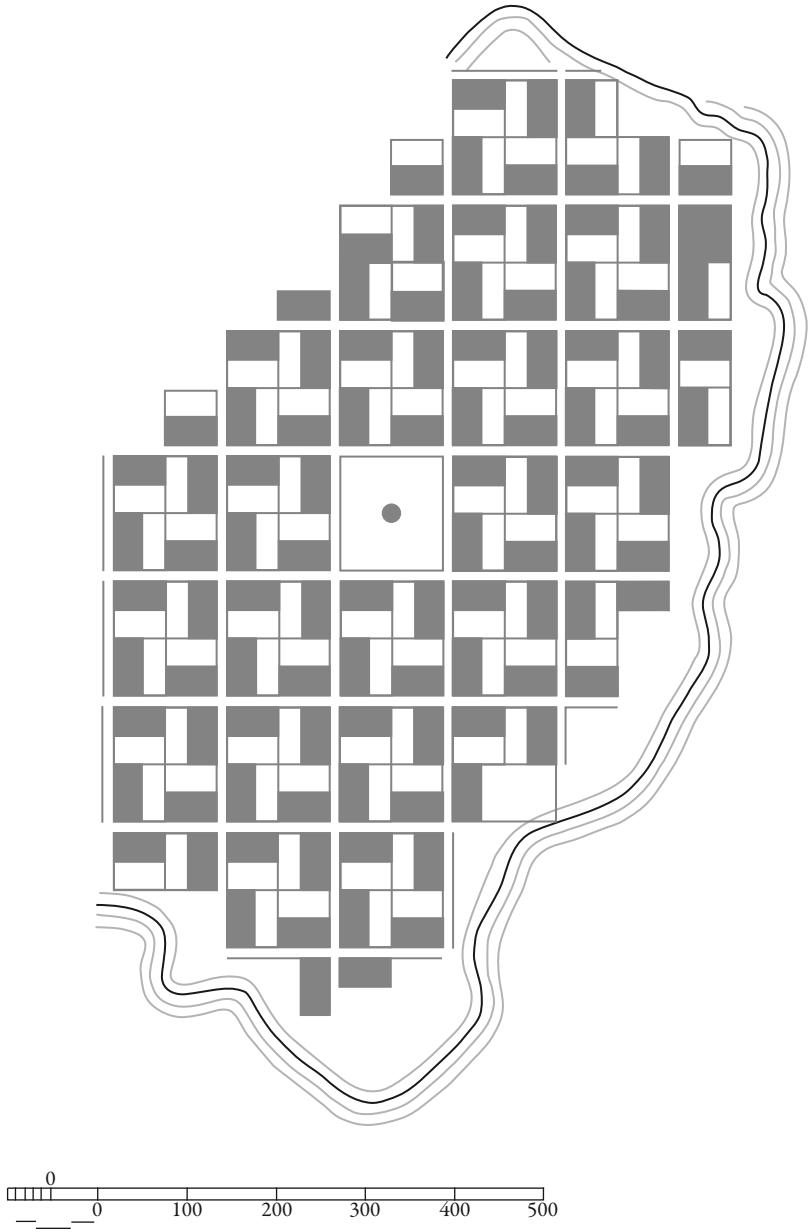

9. Inventario general de instrumentos que existían en la colonia Manuel González

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
1	octabino de madera rosa. Mi.L 5 llaves	$6.00
2	requintos de madera rosa 13 llaves con caja	$44.00
3	clarinetes de madera rosa. Si. L. 13 llaves con caja	$66.00
2	cornetas a pistons concaja.	$50.00
2	bugles a pistons con caja. Si. L	$56.00
3	sahorns alto Mi. L.	$63.00
3	sahorns baritona Do y Si. L	$69.00
3	sahorns bajo. Do y si. L	$84.00
2	contrabajos heliono. Fa y mi	$110.00
1	contrabajos. Do y si	$60.00
2	trombones a tres pistons gruesos. Do y si.	$46.00
4	saxofones	$240.00
1	tambora de metal con portatambora y bolillo	$35.00
1	tarola redoblente y baquetas	$18.00
1	par de platillos	$28.00
5	manos papel rayado en 8º	$4.50
1	método de clarinete	$7.50
1	método de saxofones	$5.62
1	arban de piston y saxofones	$9.28
7	diferentes piezas para banda	$15.62

Herramienta de carpintería a cargo del colono Angelo Zanella

10	brocas charamuca más 2 en uso	
6	escoplos de cubo	
1	berbinquín con un juego de 12 brocas	
1	serrote de costilla	
1	serrote de mano	
1	sierra de vuelta	
1	gurbia	

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
1	escuadra acero	
1	cuchilla de vuelta	
2	cepillos y uno de dientes	
2	guillames	
1	hacha de mano	
1	compás	
2	escofinas	
1	tenaza de arrancar	
1	garlopa	
2	garlopines	
5	escoplos de espiga	

Herramienta a cargo de Refugio Lozano
en uso para la construcción de casas de la colonia

1	cepillo	
2	barrenas salomónicas	
2	barrenas de berbinquin	
3	barrenas chicas cucharilla	
3	escoplos	
3	formones	
2	compases	
1	trabador	
1	plomada	
1	piedra de asentar	
1	piedra de amolar en uso general en la colonia	
1	berbinquín	
1	hacha zuela	
1	serrucho	
1	cuchillo de vuelta	
1	escuadra	
1	martillo	

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
1	gramil	
1	lima triangular	
1	hacha prestada por el ingeniero Ramírez al sobrestante del telégrafo.	
5	hachas	

Instrumentos de herrería que el colono
Carlo Gussoni recibió como herrero del ingeniero Ochoa

1	yunque	
1	tornillo, un taladro numero 4	
1	fuelle	
6	martillos (3 con mangos)	
1	escuadra acero con medida	
2	tarrafas con 12 dados y 12 machos	
1	tenaza	
3	compases	
5	limas	
1	llave maestra inglesa	
1	tenaza de arrancar	
1	berbinquín con 9 brocas charamusca	
1	berbinquín con 6 charamuscas	
1	mollejón	
1	caja con acero de milán	

En almacén

12	cucharas de albañil	
3	formones	
2	plomadas de arquitecto	
1	piedra de asentar	
2	cuchillas de raspar	
3	garlopas	
3	garlopines	

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
3	cepillos	
2	guillames	
4	guillames para machembar (2 juegos)	
6	cepillos de moldura desarmados	
2	niveles	
3	desarmadores	
6	gurbias (1 juego)	
1	serrote de costilla	
1	desarmador chico	
5	barrenas charamuscas	
6	brocas charamuscas	
6	brocas charamuscas	
6	brocas media caña	
6	brocas manita	
2	brocas atornillador y ensanebrador (broca de avellana)	
6	cepillos de biselar. Faltando un fierro	
2	cuchillas de mano	
1	cuchilla de vuelta	
5	formones	
1	trabador de sierra	
1	punzón	
3	barrenas	
1	escofina	
2	alcuzas una sin pico	
2	arrobas. 16 ½ libras clavo (punta de París surtido)	
4	pares docenas de media pulgada	
8	pares docenas de 1 ¾ pulgadas	
12	pares docena de bisagras de 2 pulgadas	
12	pares docena de bisagras de 2 ½ pulgada	
12	pares docena de bisagras de 3 pulgada	

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
24	gruesas tornillos 20/25	
23	gruesas tornillos 21/30	
1	mollejón	
	Herramienta de agricultura	
8	palas	
15	barretas	
5	mangos para pico	
12	picas	
	Medicinas	
23	botes harina lactea de nestlé	
	Instrumentos topográficos	
3	teodolitos con tripiés en caja	
1	teodolito transil con su tripié de la escuela de agricultura	
3	estadales	
1	doble decámetro de resorte en caja colorada	
1	decámetro de la escuela de agricultura	
1	nivel de troughton con su triple	
1	metro modelo marcado por la inspección de caminos	
1	rollo con 6 m papel de marca y 2 de calca	
1	caja con plumas de acero para dibujo	
2	termómetros pequeños de cristal	
	Muebles de oficina en el refugio	
6	sillas corrientes	
1	perchero	
1	aguamanil	
1	mesa de escritorio con 3 llaves	
2	linternas	
1	lámpara con veladoras	

Piezas	Instrumentos musicales y accesorios	Pesos, centavos
1	cancelero	
1	tintero fino	
4	catres de lona y madera para los ingenieros	
	Documentos	
1	legajo de telegramas oficiales	
1	legajo de instrucciones al ingeniero en jefe	
1	lejago de documentos italianos	
1	legajo incidente de la escuadra milanesa	
1	legajo de practicantes de agricultura	
1	registro de familias de colonos	
	Pasaportes de colonos	
	Animales	
1	caballo tordillo azulejo comprado para la comisión por el Ing. Ochoa	$40.00
1	caballo rosillo.	$45.00
1	caballo retinto entregado por el señor Aparicio González en mal estado	
1	caballo rosillo de la misma procedencia en mal estado	
3	mulas de carga entregadas por el mismo	
3	mulas de carga entregadas por Florencio Suárez.	
2	yuntas de bueyes entregadas por el mismo	

Fuente: AHTN, CMG, exp. 5.